Documento de Registro

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 8 de julio de 2014

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en las Cuentas Anuales consolidadas auditadas y en el Informe de Gestión del Grupo BBVA (así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, se incorporan por referencia las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia de las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. Además, en el Índice que se muestra a continuación se detalla la correspondencia (mediante accesos directos por vínculos) entre la información requerida por el citado Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, y la localización de dicha información en este documento.

Las citadas Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión, junto con su correspondiente informe de auditores independientes se encuentran registradas en la CNMV.

ÍNDICE

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
FACTORES DE RIESGO	**DR- FACTORES DE RIESGO** **CA-NOTA 7:** Gestión de riesgos
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	**DR–CAPÍTULO 1:** Personas responsables.
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	**DR–CAPÍTULO 2:** Auditores de cuentas.
CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	**DR–CAPÍTULO 3.1**: Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ACTUALIZADA	**DR–CAPÍTULO 3.2:** Información financiera seleccionada intermedia.
CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO	Véase el apartado: FACTORES DE RIESGO
CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	**DR–CAPÍTULO 5.1**: Historia y evolución del emisor
5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.1**
5.1.2. Lugar de registro y número de registro del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.2**
5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.3**
5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial	**DR-CAPITULO 5.1.4**
5.1.5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	**DR-CAPITULO 5.1.5** **CA-NOTA 3:** Grupo BBVA IG-CAPITULO 3: Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas. **IG-CAPITULO 4:** Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad. **IG-CAPITULO 5:** Evolución de los negocios.
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	**DR–CAPÍTULO 5.2.1**: Principales inversiones en cada ejercicio **CA-NOTA 53:** Estados consolidados de flujos de efectivo **CA–NOTA 3:** Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios **CA–NOTA 17:** Participaciones **CA–ANEXO III**: Variaciones de participaciones en el Grupo
5.2.2. Descripción de las principales inversiones en curso	**DR–CAPÍTULO 5.2.2:** Principales inversiones en curso
5.2.3. Descripción de las inversiones futuras	**DR-CAPITULO 5.2.3:** Descripción de las inversiones futuras
CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	**DR–CAPÍTULO 6.1.1.:** Descripción de principales actividades y segmentos de negocio **DR-CAPITULO 20.6:** Información intermedia y demás información financiera **CA–NOTA 6:** Descripción de segmentos de negocio del Grupo
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	**IG–CAPITULO 5:** Evolución de los negocios /Nuevos productos y servicios
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	**CA–NOTA 58.4:** Ingresos por segmentos de negocio.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	**IG–CAPÍTULO 2:** Entorno económico ejercicio del 2013
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	**IG–CAPITULO 14:** Otra información. Patentes, licencias y similares
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	El Emisor ha optado por no incluir declaración relativa a su posición competitiva.
CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	**CA–NOTA 1.1:** Introducción
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	**DR-CAPITULO 5.1.5** **CA–NOTA 3:** Grupo BBVA **CA–ANEXO I:** Información sociedades dependientes **CA–ANEXO II:** Información participaciones sociedades asociadas y negocios conjuntos **CA–ANEXO III**: Variaciones de participaciones en el Grupo
CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	**CA–NOTA 19:** Activo material
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	**IG–CAPITULO 10**: Información sobre medio ambiente **CA–NOTA 58.1:** Impacto medioambiental
CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	**DR–CAPITULO 10:** Recursos Financieros CA-Notas explicativas IG-Informe de gestión *(véase también Informes de gestión de 2012 y 2011)* DR-CAPITULO 20.6: Información intermedia y demás información financiera
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	CA-Notas explicativas (39 a 52) IG-Informe de gestión *(véase también Informes de gestión de 2012 y 2011)* DR-CAPITULO 20.6: Información intermedia y demás información financiera DR-CAPITULO 4: Factores de Riesgo
CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	**CA–BALANCE DE SITUACIÓN.** Pasivo y Patrimonio Neto **CA–NOTAS 27 a 33** **IG–CAPITULO 7:** Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	**CA–ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS** **CA–NOTA 53:** Estado de flujos de efectivo consolidados **CA–NOTA 7.3.** Riesgo de liquidez
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	**CA–NOTA 23:** Pasivos financieros a coste amortizado
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	**CA–NOTA 33:** Recursos propios y gestión de capital **IG–CAPITULO 7:** Recursos propios del Grupo
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	No aplicable porque no están previstas fuentes de financiación para compromisos futuros en relación con los capítulos 5.2.3 y 8.1.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	**IG–CAPITULO 13:** Innovación y tecnología
CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	**IG–CAPITULO 9:** Perspectivas económicas **DR–CAPITULO 20.6:** Infromación intermedia y demás información financiera
CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.
CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN	**DR–CAPÍTULO 14.1.1:** Miembros de los órganos de administración **IAGC–CAPÍTULOS C.1:** Consejo de Administración (Apartados C.1.3 y C.1.11)**DR–CAPITULO 14.1.2:** Comisiones del Consejo de Administración **IAGC–CAPITULO C.2:** Comisiones del Consejo de Administración (Apartados C.2.2, C.2.3, C.2.4 y C.2.5) **DR–CAPÍTULO 14.1.3:** Miembros del Comité de Dirección
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	**CA–NOTA 57:** Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares **IAGC - CAPÍTULO D.6:**
CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. RETRIBUCIONES PAGADAS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE COMITÉ DE DIRECCIÓN	**CA–NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. **CA–NOTA 55.3.** Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	**CA–NOTA 26:** Compromisos por pensiones **CA–NOTA 56:** Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. Obligaciones en materia de previsión.
CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION	**DR – CAPITULO 16:** Prácticas de gestión.
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	**IAGC–CAPÍTULO C.1.2 a C.1.3.** Miembros, cargos y fechas de nombramiento. **IAGC–CAPITULO C.1.19.** Procedimientos de nombramientos, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	**CA–NOTA 56:** Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. Extinción de la relación contractual. **DR – CAPITULO 16:** Prácticas de gestión.
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	**IAGC–CAPITULO C.2:** Comisiones del Consejo de Administración. (Apartados C.2.2, C.2.3, C.2.4 y C.2.5)
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVON Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	**IAGC–CAPITULO G:** Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo.
CAPITULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	**CA–NOTA 46.1**: Número de empleados por género y categorías. CA-NOTA 55.4: Operaciones con otras partes vinculadas DR-CAPITULO 3.2: Información intermedia y demás información financiera

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR	**DR–CAPITULO 17.2:** Acciones de miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección a la fecha.
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	**CA–NOTA 46.1**: Gastos de personal. Remuneraciones basadas en instrumentos de capital. **CA–NOTA 26.2**: Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.
CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	**DR–CAPÍTULO 18:** Accionistas principales
CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	**DR–CAPITULO 19:** Operaciones con partes vinculadas. **CA–NOTA 55:** Operaciones con partes vinculadas.
CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	**CA 2013** Cuentas anuales consolidadas auditadas: Informe de Auditoría, Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos, Informe de Gestión e Informe Anual de Gobierno Corporativo. *(véase también las Cuentas Anuales de 2012 y 2011)* **DR – CAPITULO 20.1.** Información financiera histórica.
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	El Emisor no incorpora información PROFORMA
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	**DR – CAPITULO 20.3.** Estados financieros. **CA–NOTA 1:** Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	**DR–CAPITULO 20.4** Auditoría de la información financiera histórica anual.
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	**DR–CAPITULO 20.5** Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	**DR–CAPITULO 20.6** Información intermedia y demás información financiera.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	**CA–NOTA 4**: Distribución de resultados. **DR–CAPÍTULO 20.7** Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	**DR–CAPÍTULO 20.8:** Procedimientos judiciales o de arbitraje.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	CA-Notas explicativas IG-Informe de gestión DR-CAPITULO 20.6: Información intermedia y demás información financiera
CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	**DR-CAPITULO 21.1** Capital Social **CA– NOTA 27:** Capital. **CA– NOTA 30:** Valores propios.
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	**DR–CAPITULO 21.2.** **IAGC–CAPITULO A.12:** Derechos y obligaciones para cada clase de acciones. **IAGC–CAPITULO B.1 a B.5:** Junta General **IAGC–CAPITULO A.10:** Restricciones a la transmisión de valores **IAGC–CAPITULO H:** Otra información de interés
CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES	En los últimos dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro no se han celebrado contratos relevantes, al margen de los llevados a cabo en el curso habitual de la actividad del Grupo BBVA.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	El Emisor no incorpora información de terceros ni declaraciones de expertos.
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	**DR-CAPITULO 24:** Documentos para consulta
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	CA-Notas explicativas y Anexos

FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir en acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA" o el "Banco") o en cualquiera de los instrumentos financieros emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA, deben tenerse en cuenta los riesgos concretos que se enumeran a continuación. Podría darse el caso de que otros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto adverso en las acciones del Banco, en los valores emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA o en el negocio, resultados o solvencia del Grupo BBVA.

A continuación se recogen los factores de riesgo que podrían afectar al negocio, las operaciones, los resultados y/o la situación financiera del sector bancario en general, y del Grupo BBVA, en particular.

A. Riesgos relacionados con el Grupo BBVA y su negocio

- El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y a supervisión. Los cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto significativo adverso en su negocio, en los resultados de sus operaciones y en su situación financiera

El sector de los servicios financieros es uno de los más regulados del mundo. Las operaciones del Banco están sujetas a una regulación en continuo desarrollo y a los riesgos normativos asociados, incluidos los efectos de las modificaciones que pueda sufrir la normativa aplicable y su interpretación en España, en la Unión Europea ("UE" o la "Unión Europea"), en los Estados Unidos de América ("EE.UU" o "Estados Unidos") y en el resto de los mercados en los que opera. Este es especialmente el caso en el entorno actual de mercado, que está siendo testigo de una creciente intervención supervisora y regulatoria en el sector bancario que, a juicio del Banco, se espera que previsiblemente continúe en el futuro. Como consecuencia de ello, es posible que además el Banco esté sujeto a una creciente incidencia de sanciones regulatorias y de exigencias de responsabilidad, y es posible que se vea obligado a incurrir en mayores gastos y a destinar recursos adicionales para afrontar posibles responsabilidades.

Entre la normativa que afecta o que podría afectar más significativamente al Banco en el futuro, se encuentra la relativa a los requerimientos de capital y provisiones - cada vez más estricta durante los tres últimos años-, las medidas adoptadas para lograr una unión fiscal y bancaria en la Unión Europea y las reformas normativas en Estados Unidos. A continuación se ofrece una descripción más detallada de estos riesgos.

Además, el Banco está sujeto a una considerable regulación sobre otros aspectos tales como los requerimientos de liquidez. El Banco estima que los futuros requerimientos de liquidez podrían hacer necesario mantener una mayor proporción de sus activos en instrumentos financieros más líquidos pero menos rentables, lo que perjudicaría el margen neto de intereses del Banco.

El Banco está también sujeto a otro tipo de normativa, como la de prevención del blanqueo de capitales, la de protección de datos y la de transparencia e igualdad en las relaciones con los clientes.

Además, los reguladores del Banco -como parte de su función de supervisión- revisan periódicamente las provisiones por insolvencias. Es posible que dichos reguladores obliguen al Banco a aumentar las mencionadas provisiones. Cualquier provisión por insolvencias adicional, requerida por las autoridades

reguladoras, cuyos criterios pueden diferir de los establecidos por el Banco, podría tener un efecto adverso en los resultados y en la situación financiera del Banco.

Entre las últimas novedades legislativas promulgadas en España se encuentran (i) el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, y la Ley 8/2012, de 30 de octubre, que incrementaron los requerimientos de provisiones que debían cumplirse a 31 de diciembre de 2012 sobre los activos vinculados al sector inmobiliario, fueran dudosos o no. (ii) la Ley 9/2012, de 14 de noviembre (la "Ley 9/2012") que estableció un nuevo régimen para la reestructuración y resolución de las entidades de crédito y un régimen legal de asunción de pérdidas aplicable en el marco de los procesos de reestructuración y resolución, que se basó en el borrador de junio de 2012 de la Directiva 2014/59/UE de 15 de mayo de 2014 por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito (la "RRD"), (iii) el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre (el "RD-L 14/2013") que incorporó parcialmente la Directiva relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (la "CRD IV") a la legislación española y (iv) la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que completa la transposición de CRD IV al ordenamiento jurídico español ("Ley 10/2014").

Además, el 5 de febrero de 2014 se publicó la nueva Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, por la que se determinan ciertos aspectos regulatorios de conformidad con el Reglamento UE 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (que resulta directamente aplicable en los Estados miembros de la UE, sin necesidad de ser implementado a través de la legislación nacional) (el "CRR") en virtud de la delegación prevista en el RD-L 14/2013 incluyéndose, entre otras, determinadas reglas relativas al régimen transitorio aplicable sobre requerimientos de capital y el tratamiento de deducciones y estableciendo un requisito de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 por ciento y un requerimiento de capital de nivel 1 del 6 por ciento.

Desarrollos normativos adversos o cambios en la política regulatoria en relación con cualquiera de los aspectos anteriormente referidos o con otros aspectos relevantes podrían conllevar un perjuicio significativo para el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Banco. Además, la fragmentación normativa, con países que implantan nuevas y más estrictas regulaciones, podría perjudicar la capacidad del Banco para competir con entidades financieras con sede en otras jurisdicciones que no necesitan cumplir con esa nueva regulación.

Requerimientos de capital

Los cada vez mayores requerimientos de capital constituyen una de las principales cuestiones a tener en cuenta por parte del Banco en materia regulatoria.

Como entidad financiera española, el Banco está sujeto a la CRD IV, directiva a través de la cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de Basilea III y que están en proceso de introducción gradual hasta el 1 de enero de 2019. La norma nuclear en materia de solvencia de entidades de crédito es desde el 1 de enero de 2014 el Reglamento (UE) nº 575/2013 y la trasposición al ordenamiento jurídico español se inició a través del RD-L 14/2013. Este último ha derogado, con efectos a partir del 1 de enero de 2014, cualquier disposición normativa española que pudiera resultar incompatible con la CRD IV. Como ya se ha indicado anteriormente, con la Ley 10/2014 se completa la transposición de la CRD IV al ordenamiento jurídico español.

A pesar de que el marco de Basilea III / CRD IV establece niveles transnacionales mínimos de capital regulatorio y una aplicación gradual, muchas autoridades nacionales han establecido una regulación adicional tanto de los requisitos como de los calendarios de implementación asociados.

Por ejemplo, durante los tres últimos años, el Banco de España y la Autoridad Bancaria Europea (la "EBA") han impuesto nuevos requerimientos de capital anticipándose a la entrada en vigor de la CRD IV. Estas medidas han incluido la Circular del Banco de España 3/2008 (la "Circular 3/2008"), de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada por la Circular 4/2011 del Banco de España (la "Circular 4/2011") y que implementa la Directiva 2010/76/UE sobre requerimientos de capital (denominada "CRD III") en España. Además, algunos de los requerimientos de Basilea III ya fueron implementados por el Gobierno de España en 2011 con el Real Decreto-ley 2/2011, (el "RD-L 2/2011"), de 18 de febrero (con las modificaciones introducidas por la Ley 9/2012), que estableció un nuevo requerimiento mínimo de capital principal sobre activos ponderados por riesgo (el "Capital Principal") que fuese superior al 9 por ciento desde el 1 de enero de 2013. El RD-L 14/2013 derogó, con efectos a partir del 1 de enero de 2014, el Título I del RD-L 2/2011, que imponía el requerimiento mínimo de Capital Principal aplicable a entidades de crédito.

Además, tras realizarse una evaluación de los niveles de capital de 71 entidades financieras de toda Europa (incluido el Banco) en base a los datos disponibles a 30 de septiembre de 2011, la EBA dictó, el 8 de diciembre de 2011, una recomendación en virtud de la cual, de forma excepcional y temporal, las entidades financieras con sede en la UE deberían alcanzar un nuevo ratio de capital de nivel 1 ordinario (capital CT1) mínimo (el 9 por ciento) para el 30 de junio de 2012. Esta recomendación ha sido sustituida por la recomendación de 22 de julio de 2013 de la EBA, sobre mantenimiento de capital CT1 durante la transición a la implementación de la CRD IV. Esta nueva recomendación exige el mantenimiento de un nivel mínimo de capital denominado en la misma moneda que la utilizada para la información sobre el capital CT1, que se corresponda con el importe de capital necesario a 30 de junio de 2012 para cumplir los requisitos de la referida recomendación de 8 de diciembre de 2011. Las autoridades competentes pueden renunciar a este requerimiento en relación con las entidades que mantengan un mínimo del 7 por ciento de capital de nivel 1 ordinario en virtud de las normas de la CRD IV aplicadas tras el periodo transitorio.

El nuevo marco regulatorio ha supuesto, adicionalmente y entre otros aspectos, un aumento del nivel de los requerimientos de capital vía constitución de un requisito combinado de amortiguadores (en inglés, *buffers)* de capital con el que las entidades deberán cumplir en todo momento si no desean verse sujetas a restricciones en materia de distribución de resultados. Así, tal y como ha quedado sancionado en la Ley 10/2014, la distribución relativa al capital de nivel 1 ordinario, remuneración variable o beneficios discrecionales de pensión y aquella vinculada a instrumentos de capital de nivel 1 adicional de aquellas entidades que no cumplan el requisito combinado quedará sujeta a las restricciones que se deriven del cálculo del importe máximo distribuible, en los términos que reglamentariamente se determinen.

Dos de estos *buffers* tienen un carácter no discrecional: el de conservación de capital y el previsto para las entidades de importancia sistémica mundial. Por otro lado, el *buffer* anticíclico (para evitar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos) y el *buffer* para otras entidades de importancia sistémica otorgan cierta discrecionalidad a Banco de España para su exigencia a determinadas entidades.

Por su parte, el Gobierno mexicano introdujo las normas de capital de Basilea III en 2012 y la transposición de Basilea III en Estados Unidos será efectiva en 2015. Esta falta de uniformidad puede dar lugar a una desigualdad de condiciones y distorsiones en la competencia. Por otra parte, la

diversidad normativa, con algunos países adelantando la aplicación de los requisitos de Basilea III o con el aumento de dichos requisitos, podría afectar negativamente a un banco con operaciones globales como BBVA y podría afectar a su rentabilidad.

En su reunión de 12 de enero de 2014, el órgano supervisor del Comité de Basilea avaló la definición de coeficiente de apalancamiento establecida en la CRD IV, para proporcionar una información coherente y sistemática, a partir del 1 de enero de 2015. Habrá un requerimiento de coeficiente de apalancamiento de obligado cumplimiento el 1 de enero de 2018, inicialmente del 3 por ciento que podrá incrementarse tras su revisión.

No puede garantizarse que la introducción de estas nuevas normas o recomendaciones no vaya a perjudicar la capacidad del Banco para repartir dividendos, o hacer necesario que emita valores adicionales que tengan la consideración de capital regulatorio, liquidar activos, reducir su actividad o adoptar cualesquiera otras medidas, pudiendo tener -cualquiera de ellas- un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de operaciones del Banco. Además, el incremento de los requerimientos de capital podría conllevar un perjuicio para la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) y otros indicadores de los resultados financieros del Banco.

Tratamiento fiscal de los activos por impuestos diferidos tras la implementación de la CRD IV

Además de introducir nuevos requerimientos de capital, la CRD IV dispone que los activos por impuestos diferidos (los "AID" o "*DTA*", por sus siglas en inglés) de una entidad financiera deberán deducirse de su capital regulatorio (concretamente de su capital principal o capital CET1) por razones de prudencia, dado que no existe -por lo general- garantía de que los AID vayan a conservar su valor en caso de que la entidad financiera atraviese dificultades.

Esta nueva deducción introducida por la CRD IV tiene un impacto significativo sobre los bancos españoles dada la naturaleza particularmente restrictiva de determinados aspectos de la legislación fiscal española. Por ejemplo, en algunos países de la UE, cuando un banco declara una pérdida, las autoridades tributarias devuelven una parte de los impuestos satisfechos en los ejercicios anteriores, pero en España, el banco debe tener beneficios en los ejercicios posteriores para que tenga lugar esta compensación. Además, la legislación fiscal española no reconoce como gastos deducibles a efectos fiscales determinadas cuantías contabilizadas como gastos en las cuentas de un banco, a diferencia de la legislación fiscal de otros países de la UE.

Debido a estas diferencias y al mayor impacto de los requerimientos de la CRD IV por lo que respecta a los AID, el regulador español introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto de Sociedades (Real Decreto-legislativo 4/2004, de 5 de marzo, con sus correspondientes modificaciones) a través del RD-L 14/2013. Dicho RD-L 14/2013 dispone que determinados AID tengan la consideración de crédito exigible frente a las autoridades tributarias en caso de que un banco español no pueda revertir dichas diferencias temporales en el plazo de 18 años o en caso de que sea objeto de liquidación, o insolvencia judicial o registre pérdidas contables. Esta modificación permitirá a los bancos españoles no deducir dichos AID de su capital regulatorio.

No obstante, no puede garantizarse que las modificaciones fiscales introducidas por el RD-L 14/2013 no vayan a ser cuestionadas por la Comisión Europea, que la interpretación final de estas modificaciones no cambie (dado que se espera que se publique una normativa aclaratoria adicional durante 2014) ni que los bancos españoles vayan a estar, en última instancia, autorizados a mantener determinados AID como capital regulatorio. Dicha circunstancia podría perjudicar al capital regulatorio del Banco y, por tanto, su capacidad para repartir dividendos, o que se haga necesario emitir valores adicionales que

tengan la consideración de capital regulatorio, liquidar activos, reducir su actividad o adoptar cualesquiera otras medidas, pudiendo tener -cualquiera de ellas- un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de operaciones del Banco.

Contribuciones para ayudar a la reestructuración del sector bancario español

El Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero, incluye la obligación de que los bancos, incluido por tanto BBVA, efectúen una única y excepcional contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, además de la contribución anual que debe hacer toda entidad que es miembro, equivalente al tres por mil de los depósitos a 31 de diciembre de 2012. El objeto de dicha aportación (de la cual el primer tramo se encontraba registrado contra los resultados del ejercicio 2013 y se desembolsó el pasado mes de enero de 2014) es que el Fondo de Garantía de Depósitos pueda comprar a precios de mercado las acciones no cotizadas de determinadas entidades financieras españolas que estén inmersas en un proceso de reestructuración o resolución de conformidad con la Ley 9/2012 (ninguna de las cuales se encuentra dentro del Grupo). No existe ninguna garantía de que mayores necesidades de financiación no sean impuestas por las autoridades españolas para ayudar a la reestructuración del sector bancario español.

Medidas adoptadas para alcanzar una unión fiscal y bancaria en la Unión Europea

En junio de 2012, se alcanzaron una serie de acuerdos para reforzar la unión monetaria, incluyendo la definición de un amplio plan de trabajo encaminado a una unión fiscal y bancaria. Aunque el apoyo a una unión bancaria en Europa es fuerte y pese a los significativos avances que se harán a partir de la elaboración de un código normativo único a través de la CRD IV, hay un debate en curso sobre el alcance y el ritmo de la integración.

El 13 de septiembre de 2012, el Parlamento Europeo aprobó una propuesta para la creación del Mecanismo de Supervisión Única, de forma que 128 de los mayores bancos de la Unión Europea (incluido el Banco) pasarán a estar bajo la supervisión directa del Banco Central Europeo ("BCE") desde el mes de noviembre de 2014. Entre otros asuntos están la representación y voto de los países no pertenecientes a la zona euro, la responsabilidad del BCE ante las instituciones europeas como parte del Mecanismo de Supervisión Única, el papel final de la EBA, el desarrollo de un nuevo régimen de resolución bancaria y la creación de un sistema común de garantía de depósitos. En concreto, la RRD y la Directiva de Programas de Garantía se publicaron en el Diario Oficial de la Unión Europea el 12 de junio de 2014. La RRD será aplicable a los Estados Miembros de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2015. Aún está pendiente la regulación definitiva en materia de recapitalización directa de los bancos por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad ("MES" o "*ESM*", por sus siglas en inglés). Los líderes europeos han respaldado también el fortalecimiento de la unión fiscal, pero continúa la negociación sobre la forma de alcanzarla.

Antes de que asuma la supervisión de los bancos europeos (incluido el Banco), el BCE está llevando a cabo -con la ayuda de los supervisores nacionales, asesores, consultores y otros evaluadores externos- una completa evaluación que se compone de tres elementos: (i) una evaluación de supervisión de riesgos, que analizará los principales riesgos de los balances, incluida la liquidez, la financiación y el apalancamiento, (ii) una revisión de la calidad de los activos, que se centrará en los riesgos de crédito y de mercado y (iii) una prueba de resistencia (test de estrés) para examinar la necesidad de fortalecer el capital o adoptar otras medidas correctoras que podrían tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo. Se espera que los resultados de esta evaluación se publiquen a finales de 2014.

La normativa que se adopte para lograr una unión bancaria y/o fiscal en la UE y las decisiones que adopte el BCE en su futura condición de principal autoridad supervisora del Banco pueden tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

Además, el 29 de enero de 2014, la Comisión Europea presentó su propuesta sobre reformas estructurales del sector bancario europeo que impondrán nuevas obligaciones y restricciones sobre la estructura de los bancos europeos. La propuesta trata de asegurar la armonización entre las diferentes iniciativas nacionales en Europa, e incluye la prohibición de la negociación por cuenta propia como en la norma Volcker estadounidense (*US Volcker Rule*) y un mecanismo que requiera la separación de actividades de negociación incluida la creación de mercado ("*market making*"), como en la reforma bancaria del Reino Unido.

Reformas normativas emprendidas en EE.UU

Las operaciones del Banco también podrían verse afectadas por otras reformas normativas en respuesta a la crisis financiera, incluidas medidas tales como las relativas a entidades financieras sistémicas y la promulgación -en EE.UU.- de la Ley Dodd-Frank en julio de 2010. En julio de 2013, los reguladores bancarios federales de EE.UU. publicaron la normativa definitiva mediante la que se implantaban varios elementos del marco de Basilea III y otras reformas de capital en EE.UU. En diciembre de 2013, la Reserva Federal, la OCC (Oficina del Controlador de la Moneda), la FDIC (Corporación Federal de Garantía de Depósitos), la CFTC (Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas) y la SEC (Comisión de Valores y Bolsa) promulgaron la normativa definitiva para la implantación de la Norma Volcker (Volcker Rule) con arreglo a lo previsto en la Ley Dodd-Frank. La Norma Volcker prohíbe a una entidad depositaria asegurada, a sus empresas asociadas y a cualquier sociedad que controle a una entidad depositaria asegurada llevar a cabo operaciones por cuenta propia e invertir en -o patrocinar- determinados fondos cubiertos, como hedge funds y fondos de capital privado, en cada caso, con sujeción a determinadas excepciones limitadas. La normativa definitiva impone también significativas obligaciones de cumplimiento de la legalidad e información.

En febrero de 2014, la Reserva Federal aprobó una norma definitiva para mejorar su supervisión y regulación de las operaciones estadounidenses de organizaciones bancarias extranjeras ("FBO" en sus siglas en inglés) como BBVA. Con arreglo a esta norma, las FBO que cuenten con 50 millardos -o cuantía superior- de USD en activos estadounidenses ostentados fuera de sus sucursales y agencias estadounidenses (las "Grandes FBO"), como BBVA, deberán constituir una sociedad de cartera intermedia estadounidense de capital de primer nivel capitalizada por separado ("IHC" en sus siglas en inglés) que ostente todas las filiales bancarias y no bancarias estadounidenses de la Gran FBO, como Compass Bank y BBVA Compass. La IHC estará sujeta a las normas estadounidenses sobre capital basado en riesgos y apalancamiento, liquidez, gestión de riesgos, pruebas de resistencia y otras normas prudenciales mejoradas de forma consolidada. Con arreglo a la norma definitiva, una Gran FBO que esté sujeta al requisito de IHC podrá solicitar la autorización de la Reserva Federal para establecer múltiples IHC o emplear una estructura organizativa alternativa. La norma final permite también a la Reserva Federal aplicar el requisito de IHC de forma que tenga en cuenta las operaciones separadas de múltiples bancos extranjeros propiedad de una única Gran FBO. Aunque no será necesario que las sucursales y agencias estadounidenses de las Grandes FBO se ostenten bajo una IHC, dichas sucursales y agencias estarán sujetas a requisitos de liquidez y, en determinadas circunstancias, de conservación de activos. Por lo general, las Grandes FBO estarán obligadas a constituir una IHC y a ajustarse a las normas prudenciales a partir del 1 de julio de 2016, aunque el cumplimiento de una IHC de los requisitos de coeficiente de apalancamiento estadounidenses aplicables se retrasa, por lo general, hasta el 1 de julio de 2018, y determinadas normas prudenciales resultarán de aplicación a la sociedad holding

bancaria (banking holding company) estadounidense de primer nivel de BBVA, BBVA Compass, a partir del 1 de enero de 2015. La Reserva Federal ha declarado que publicará, en una fecha posterior, las normas definitivas para la implantación de otras determinadas normas prudenciales con arreglo a la Ley Dodd-Frank para grandes sociedades holding bancarias y Grandes FBO, incluidos límites de crédito con una única contraparte y un marco de soluciones rápidas. La norma no constituye ninguna carga adicional significativa para las FBO que ya hubiesen organizado sus principales filiales estadounidenses a través de una estructura BHC como BBVA. De hecho, dichas FBO habrán estado sujetas de todas formas a las normas prudenciales estadounidenses.

Además, la Reserva Federal y otros reguladores estadounidenses publicaron -para someterse a la opinión pública- una propuesta normativa que introduciría un requisito de ratio de cobertura de liquidez cuantitativo a determinados grandes bancos y sociedades holding bancarias. El ratio de cobertura de liquidez propuesto es en gran medida congruente con las normas de liquidez de Basilea III revisadas del Comité de Basilea, pero resulta más estricto en varios aspectos relevantes. Además, la Reserva Federal ha declarado que pretende, a través de una futura reglamentación, aplicar el ratio de cobertura de liquidez y el ratio de financiación estable neta de Basilea III a las operaciones estadounidenses de la totalidad o parte de las grandes FBO.
Aunque persiste la incertidumbre sobre cómo se producirá la implementación reglamentaria de estas leyes, varios de los elementos de las nuevas leyes podrían provocar cambios que afecten a la rentabilidad de las actividades de negocios del Banco y hagan necesario que modifique ciertas prácticas de negocios, y podrían exponer al Banco a gastos adicionales (incluido un incremento en los costes de cumplimiento de la legalidad). Estos cambios podrían provocar también que el Banco destinase un alto volumen de recursos y gestión para introducir los cambios necesarios.

Fiscalidad del sector financiero

El 14 de febrero de 2013, la Comisión Europea publicó su propuesta de Directiva del Consejo para la implantación de un impuesto común sobre las transacciones financieras, que pretendía entrar en vigor el 1 de enero de 2014, pero aún continúan las negociaciones. La propuesta de Directiva trata de garantizar que el sector financiero realice una contribución justa y sustancial para cubrir los costes de la reciente crisis y crear un campo de juego igualitario con otros sectores desde el punto de vista de la tributación. En España, el 4 de julio de 2014, el Gobierno ha aprobado un decreto-ley de impulso económico que fija en el 0,03% el impuesto a los depósitos bancarios en el conjunto de España. Dicho impuesto sobre los depósitos (que fue establecido en 2013, pero que hasta ahora contaba con un tipo del 0%) es pagadero anualmente por los bancos, y será distribuido posteriormente a las administraciones autonómicas. No puede garantizarse que las autoridades de las jurisdicciones en las que opera el Banco no introduzcan impuestos sobre transacciones financieras o cargas bancarias nacionales o transnacionales adicionales. Cualquiera de dichos impuestos y cargas adicionales podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

- **Las retiradas de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o provocar que el Grupo tenga que adoptar otras medidas**

Históricamente, una de las principales fuentes de financiación del Grupo han sido las cuentas corrientes y de ahorro. En épocas de gran competencia por las fuentes de financiación, los depósitos a largo plazo pueden constituir una fuente de financiación menos estable que las cuentas corrientes y de ahorro. El nivel de depósitos mayoristas y minoristas puede también fluctuar debido a otros factores que escapan del control del Grupo, tales como la pérdida de confianza (inclusive como consecuencia de iniciativas

políticas, incluyendo fianzas y/o la confiscación y/o fiscalidad de los fondos de los acreedores) o la competencia que suponen los fondos de inversión u otros productos. La introducción prevista de impuestos nacionales sobre depósitos podría resultar negativo para el mercado español. Además, no puede garantizarse que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o escasez de fondos en los sistemas bancarios o en los mercados monetarios en los que el Grupo opera, éste sea capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o sin tener que vender determinados activos. Además de ello, en caso de que las fuentes públicas de liquidez -tales como las medidas extraordinarias del BCE adoptadas en respuesta a la crisis financiera desde 2008- se retiren del mercado, no puede garantizarse que el Grupo sea capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o sin tener que liquidar determinados activos o que adoptar medidas adicionales para reducir el nivel de apalancamiento.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de "Depósitos de la clientela" representaba aproximadamente el 65% del total de "Pasivos financieros a coste amortizado" del Grupo BBVA (véanse CA: Notas 23, 7.3 y 7.4).

- **La situación financiera y los resultados del Grupo se han visto, y podrían continuar viéndose, significativamente afectados por la disminución de las valoraciones de activos resultante del deterioro de las condiciones de mercado**

Los mercados financieros, entre otros aspectos, reflejan la percepción de los riesgos, las condiciones económicas y las políticas económicas en sus perspectivas futuras a corto y medio plazo. Especialmente en 2012, las negativas expectativas de crecimiento y la falta de confianza en que los cambios en las políticas fuesen a resolver los problemas conllevaron fuertes caídas del valor de los activos reales y una drástica reducción de la liquidez del mercado. Además, en mercados estresados, las coberturas y otras estrategias de gestión del riesgo pueden no resultar tan eficaces como en condiciones normales de mercado, debido en parte a la disminución de la calidad crediticia de las contrapartes. Las difíciles condiciones de mercado, tales como la crisis de la deuda soberana, el incremento de las primas de riesgo o la caída de los precios de las acciones en los mercados, han hecho que el Grupo haya registrado grandes deterioros en sus exposiciones al mercado de crédito en los últimos años. Cualquier deterioro de las condiciones económicas y financieras del mercado podría dar lugar a nuevos deterioros.

- **El Grupo se enfrenta a una mayor competencia en sus líneas de negocio**

Los mercados en los que opera el Grupo son altamente competitivos y el Grupo estima que esta tendencia va a continuar. Además, la tendencia a la consolidación del sector bancario ha generado bancos más grandes y sólidos con los que ahora debe competir el Grupo, habiendo recibido recientemente algunos de ellos capital público procedente del Mecanismo Europeo de Estabilidad. Los competidores o fondos extranjeros podrían adquirir las entidades que han recibido dicho capital público en futuras subastas, como ha ocurrido en relación con Novagalicia Banco, que fue adquirido por Banesco, un banco venezolano.

El Grupo se enfrenta también a la competencia de competidores no bancarios, como las plataformas de pago, las empresas de comercio electrónico, las grandes superficies (en algunos productos de crédito), corporaciones financieras automovilísticas, las compañías de leasing, las compañías de factoring, los fondos de inversión, los fondos de pensiones, las compañías de seguros y la deuda pública (como consecuencia de las altas rentabilidades ofrecidas recientemente a raíz de la crisis de la deuda soberana, que ha producido un efecto de exclusión -o "*crowding-out*"- en los mercados financieros).

No puede garantizarse que la competencia no vaya a tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés**

Los resultados de las operaciones del Grupo dependen en gran medida del nivel de sus ingresos netos por intereses -la diferencia entre los ingresos por intereses procedentes de activos remunerados y los gastos por intereses de los pasivos que devengan intereses. Los tipos de interés son muy sensibles a muchos factores que escapan del control del Grupo, incluidas las políticas fiscales y monetarias de los gobiernos y los bancos centrales, la regulación de los sectores financieros en los mercados en los que opera y las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales, entre otros factores. Los cambios en los tipos de interés del mercado pueden afectar a los intereses que recibe el Grupo por sus activos remunerados de forma distinta a los intereses que paga por los pasivos que devengan intereses (véase CA: Nota 7.2 tabla de sensibilidades en el apartado "Riesgo estructural de tipo de interés"). Esto, a su vez, puede acarrear una reducción de los ingresos netos por intereses que recibe el Grupo, lo cual podría tener un efecto significativo adverso en los resultados de sus operaciones.

Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que el margen de dichos préstamos sea más vulnerable a los cambios en los tipos de interés. Asimismo, un aumento de los tipos de interés podría reducir la demanda de crédito y la capacidad del Grupo de generar crédito para sus clientes, así como un aumento de la tasa de morosidad. Como consecuencia de estos factores y de los anteriormente expuestos, cambios significativos o la volatilidad en los tipos de interés podrían tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **Es posible que el Banco tenga que afrontar riesgos relativos a las adquisiciones y desinversiones**

La actividad en fusiones y adquisiciones (M&A) llevada a cabo por BBVA puede conllevar desinversiones en algunos negocios y el fortalecimiento de otras áreas de negocio a través de adquisiciones. Es posible que no se puedan completar estas operaciones a tiempo o de forma satisfactoria o que no se puedan finalmente llevar a cabo.

Además, a pesar de que se realizan revisiones de las sociedades que se planean adquirir, puede suceder, que estos análisis no sean completos en todos sus aspectos. Como consecuencia de ello, es posible que se asuman pasivos no previstos o que la evolución de una adquisición no resulte tan positiva como se esperaba. Además, las operaciones de este tipo son arriesgadas por su propia naturaleza dadas las dificultades que pueden surgir en la integración de equipos, operaciones y tecnologías. No puede garantizarse que los negocios que se adquieran puedan integrarse con éxito o vayan a dar buenos resultados una vez integrados. Las adquisiciones pueden además conllevar potenciales saneamientos debido a imprevistos que pueden tener un impacto significativo adverso sobre los resultados del Grupo.

Los resultados de las operaciones podrían también verse perjudicados por gastos de adquisición o desinversión conexos, la amortización de gastos relacionados con intangibles y los cargos por deterioro de activos a largo plazo. El Grupo podría verse inmerso en litigios en relación con, o como consecuencia de, adquisiciones o desinversiones, incluidas demandas de empleados despedidos, clientes o terceros, y estar expuesto a responsabilidades por litigios y demandas, futuras o en curso, relativos a los negocios adquiridos o a las desinversiones, ya sea porque no sea indemnizado por tales reclamaciones o porque

la indemnización resulte insuficiente. Estos efectos podrían hacer incurrir en gastos significativos y podrían tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo o los resultados de las operaciones del Grupo.

- **El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales**

Dada la naturaleza del negocio, tanto el Banco como sus filiales están o podrían en el futuro estar inmersos en litigios, procedimientos arbitrales y administrativos en jurisdicciones de todo el mundo, siendo sus implicaciones económicas impredecibles. Un resultado adverso en estos procedimientos podría dar lugar a costes significativos y tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo, los resultados de las operaciones y la reputación del Grupo. Además, la tramitación de dichos procedimientos podría mermar los recursos financieros del Grupo. Aunque, tal y como se comenta en la Nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013, se estima que se han provisionado dichos riesgos adecuadamente con base en las opiniones y al asesoramiento de asesores legales y de conformidad con las normas de contabilidad aplicables, podría ser posible que las pérdidas resultantes de tales riesgos -en caso de que los procedimientos se resuelvan, en su totalidad o en parte, de forma adversa - superasen la cuantía de las provisiones dotadas.

B. Riesgos relacionados con España y Europa

- **Las condiciones económicas en la Unión Europea y España podrían tener un efecto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo**

La crisis en los mercados financieros y de crédito globales ha conllevado una desaceleración de la economía mundial en los últimos años, haciendo que muchas de las economías de todo el mundo muestren importantes signos de debilidad o de crecimiento lento. Pese a que se ha producido una reducción significativa de las primas de riesgo en Europa desde el segundo semestre de 2012 y el crecimiento económico ha mostrado cifras positivas desde el segundo trimestre de 2013, existe la posibilidad de un deterioro futuro del escenario económico. Dicho deterioro podría afectar negativamente el coste y la disponibilidad de financiación para los bancos españoles y europeos, incluido BBVA, y la calidad de su cartera de préstamos, obligando al Banco a asumir deterioros en sus exposiciones a la deuda soberana de uno o varios países de la Eurozona, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

La probabilidad de impago de los países o de ruptura de la Eurozona se ha reducido significativamente desde 2012. No obstante, la salida de la Unión Monetaria Europea ("UME") de uno o varios Estados miembros de la UE podría afectar negativamente a la economía europea y mundial, causar una redenominación de instrumentos financieros u otras obligaciones contractuales del euro a una divisa distinta y, entre otros efectos, alterar significativamente los mercados de capitales, interbancarios, bancarios y otros mercados, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo. Las tensiones entre los Estados miembros de la UE y el euroescepticismo en determinados países de ésta, podrían plantear dificultades adicionales en la capacidad de la UE para reaccionar ante una crisis económica.

Además, no puede descartarse por completo el riesgo de una baja inflación (la inflación continúa siendo positiva, pero bastante por debajo de la tasa del 2 por ciento del IPCA) o de deflación (esto es, un periodo continuado con tasas de inflación negativas) en la Eurozona. Un deterioro de las condiciones económicas en la Unión Europea y España, como consecuencia de ello, podría tener un impacto

significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **El Banco depende de su calificación crediticia, por lo que cualquier rebaja de ésta o de la calificación crediticia del Reino de España podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo**

Varias agencias de calificación crediticia califican a BBVA. Las calificaciones crediticias del Banco suponen una evaluación por parte de dichas agencias de la capacidad del Banco para atender sus obligaciones de pago al vencimiento. Cualquier rebaja, efectiva o prevista, en las calificaciones crediticias del Banco por debajo del grado de inversión (*investment grade*) o de otra índole, podría incrementar el coste y disminuir la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales, en los mercados de financiación garantizados (afectando a su capacidad de sustituir los activos depreciados por otros con una mejor calificación), en los mercados interbancarios, a través de depósitos mayoristas, pudiendo también dañar su reputación, obligando al Banco a sustituir los fondos perdidos como consecuencia de la rebaja de la calificación, lo que podría incluir la pérdida de depósitos de clientes, y hacer que terceros estén menos dispuestos a realizar transacciones comerciales con el Grupo o tener un impacto significativo adverso sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.

Además, cualquier rebaja de las calificaciones crediticias del Banco por debajo del grado de inversión (*investment grade*) o de otra índole, podría conllevar el incumplimiento de determinados contratos o desencadenar obligaciones adicionales al amparo de estos, como el otorgamiento de garantías adicionales, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

Dado que el Banco cuenta con un considerable volumen de operaciones en España, sus calificaciones crediticias podrían verse afectadas negativamente por la evaluación por parte de las agencias de calificación de la solvencia del Reino de España. Cualquier descenso en el rating soberano del Reino de España podría, a su vez, dar lugar a una rebaja de las calificaciones crediticias del Banco. Véase las calificaciones crediticias del Banco en el apartado 20.6 del presente Documento de Registro.

Además, el Grupo es titular de una cantidad significativa de valores emitidos por el Reino de España, las Comunidades Autónomas y otros emisores españoles. Cualquier disminución en las calificaciones crediticias del Reino de España podría afectar negativamente también al valor de los respectivos títulos emitidos por el Reino de España y otros emisores españoles que ostenta el Grupo o tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

Asimismo, las contrapartes de muchos de los contratos de préstamo del Grupo podrían igualmente verse afectadas por cualquier rebaja de la calificación crediticia del Reino de España, lo que podría limitar su capacidad de obtener capital adicional o mermar de otra forma su capacidad para atender sus compromisos pendientes con el Grupo, lo que, a su vez, podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios adversos que afecten a la economía española podrían tener un impacto significativo adverso sobre su situación financiera**

Históricamente, el Grupo ha desarrollado su actividad de negocio de crédito en España, que continúa siendo su sede principal de actividad. La cartera de préstamos del Grupo en España se ha visto perjudicada por el deterioro de la economía española desde 2009. A pesar de que el último trimestre de 2013 mostró signos de una ralentización de dicha pauta de deterioro, dada la concentración de la cartera de préstamos del Grupo en España, resulta probable que cualquier cambio adverso que afecte a la economía española podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo del epígrafe "Crédito a la clientela" bruto en el segmento de negocio España ascendía a 178.081 millones de euros (véase I.G. Capítulo 5), que representaba aproximadamente un 53% del saldo del "Crédito a la clientela" bruto del Grupo (véase CA: Nota 13.2). Tal y como se menciona en el Capítulo 20.6 del presente Documento de Registro, la tasa de mora del Grupo terminó a 31 marzo de 2014 en el 6,6% (4,6% excluida la actividad inmobiliaria en España), lo que implica un descenso de 18 puntos básicos en ese trimestre. A dicha fecha, la tasa de mora del negocio bancario en España se situó en el 6,4%, con un ligero retroceso respecto a 2013.

Tras el rápido crecimiento económico que se produjo hasta 2007, el producto interior bruto ("PIB") español se contrajo durante el periodo 2009-10 y 2012-13. El PIB está creciendo de nuevo desde el segundo semestre de 2013 y el Departamento de Investigación Económica de BBVA estima que la economía española mantendrá esta tendencia positiva en los años venideros en base a la reducción de los desequilibrios acumulados en la etapa de expansión, la mejora de la demanda externa y las medidas adoptadas por las autoridades en respuesta a la crisis económica, incluidas las reformas estructurales para impulsar la competitividad y la productividad y las medidas para reducir el déficit público. No obstante, en caso de que la demanda extranjera resulte menor que las expectativas y/o en caso de que las medidas y reformas no contribuyan a la mejora de la competitividad y la productividad, el escenario positivo estimado para la economía española podría sufrir una revisión a la baja. Conviene destacar que los efectos de la crisis económica fueron particularmente pronunciados en España dada la acuciante necesidad del país de financiación extranjera que ha reflejado su alto déficit público y por cuenta corriente. Las dificultades reales o percibidas a la hora de atender los pagos asociados a este déficit podrían perjudicar aún más la situación económica de España e incrementar los costes de financiación de su déficit público. Lo que antecede podría verse grabado por la circunstancia de que la economía española es particularmente sensible a las condiciones económicas del resto de la zona euro, mercado principal para las exportaciones españolas de bienes y servicios. Así, la interrupción de la recuperación esperada en la Eurozona podría afectar profundamente al crecimiento de la economía española.

Del mismo modo, un cambio en la actual recuperación del mercado laboral podría resultar negativo teniendo en cuenta que podría desencadenar una bajada en el componente salarial de los ingresos brutos disponibles de los hogares.

- **La exposición al mercado inmobiliario español hace al Grupo vulnerable a su evolución**

En los años anteriores a 2008, el aumento de la población, el crecimiento económico, el descenso de la tasa de desempleo y el aumento de la renta disponible de los hogares, junto con los bajos tipos de interés en la UE, produjeron un aumento de la demanda de préstamos hipotecarios en España. Este aumento de la demanda y la disponibilidad generalizada de préstamos hipotecarios afectaron a los precios de la vivienda, que aumentaron significativamente. Tras este periodo alcista, la demanda

comenzó a ajustarse a mediados de 2006. Desde el último trimestre de 2008, el mercado inmobiliario español ha sufrido un importante ajuste a la baja en la oferta, pero aún continúa existiendo un exceso significativo de viviendas sin vender en el mercado. Los precios del mercado inmobiliario español continuaron disminuyendo en 2012 a la vista del deterioro de las condiciones económicas. La demanda de viviendas ha continuado siendo débil y el volumen de transacciones de viviendas continuó disminuyendo en 2013 aunque se espera que se estabilice en 2014.

El resultado atribuido al Grupo del segmento de negocio "Actividad inmobiliaria en España" registró unas pérdidas de 1.254 millones de euros en el ejercicio 2013 (véase CA: Nota 6).

El Grupo tiene una importante exposición al mercado inmobiliario español (véase CA: Nota 7.1.3 apartado "Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España") y el continuo deterioro de los precios de los inmuebles en España podría tener un impacto significativo adverso sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones. El Grupo está expuesto al mercado inmobiliario español debido al hecho de que los activos inmobiliarios españoles garantizan muchos de sus préstamos vivos y debido a la gran cantidad de activos inmobiliarios españoles que figuran registrados en su balance, incluidos los bienes inmuebles recibidos en concepto de dación en pago de los préstamos de los que eran garantía. Además, debido a la crisis de los últimos años, el Grupo ha reestructurado determinados préstamos inmobiliarios concedidos (véase CA: Nota 7.1.8 apartado "Operaciones de refinanciación y reestructuración") y la capacidad de los prestatarios para reembolsar dichos préstamos reestructurados podría verse afectada negativamente por el descenso del precio de los inmuebles.

Si los precios del mercado inmobiliario español no se recuperaran, el negocio del Grupo podría verse afectado negativamente, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.

- **El alto endeudamiento de los hogares y empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo**

En los últimos años, los hogares y empresas españolas han alcanzado un alto nivel de endeudamiento, que representa un riesgo creciente para el sistema bancario español. Además, la gran proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que el pago de tales préstamos sea más vulnerable a las fluctuaciones al alza en los tipos de interés. Resulta menos probable que los hogares y empresas altamente endeudadas puedan atender sus obligaciones de pago como consecuencia de acontecimientos económicos adversos, lo que podría afectar negativamente a la cartera de préstamos del Grupo y, en consecuencia, a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones.

Asimismo, el aumento del endeudamiento de los hogares y empresas limita su capacidad de incurrir en deuda adicional, reduciendo el número de nuevos productos que el Grupo podría generar y limitando su capacidad para atraer nuevos clientes en España que cumplan con los estándares de crédito del Grupo, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre la capacidad del Grupo para lograr sus planes de crecimiento.

C. Riesgos relacionados con Latinoamérica

- **Las operaciones en México son relevantes para el Grupo. El Grupo se enfrenta a varios tipos de riesgos en México que podrían afectar negativamente a sus operaciones bancarias en México o al Grupo en su conjunto**

A pesar de los signos de recuperación que siguieron a la recesión de México en 2009, las condiciones económicas continúan siendo inciertas en dicho país. Además, la violencia asociada a las drogas continúa siendo un gran desafío para México.

La economía mexicana creció un 1,3 % en 2013 y se espera que crezca un 2,5 % en 2014. 2013 se caracterizó por una desaceleración más acusada de la prevista originalmente debido a la considerable ralentización del sector industrial, afectado por la caída de la demanda procedente de EE.UU., que se sumó a la debilidad de la demanda privada doméstica y también por un descenso de la inversión pública. La ralentización de la tasa de creación de empleo y la aportación de los salarios a los ingresos disponibles en términos reales han sido factores determinantes subyacentes a la desaceleración de la demanda interna. Otro factor a tener en cuenta son los bajos flujos de divisas entrantes procedentes de remesas, que siguieron bajando.

La tasa de morosidad de los préstamos ha aumentado en los tres últimos años. Si se produce un incremento en la tasa de desempleo (del 4,9 % en 2013, del 5,0 % en 2012 y del 5,2 % en 2011, y que se prevé del 4,9 % en 2014), como consecuencia, por ejemplo, de una ralentización más pronunciada o prolongada en Europa o en Estados Unidos, dicha tasa podría aumentar.

Además, la inflación interanual fue del 3,8 % en 2013, superando el objetivo fijado por el Banco Central de México en el 3%. Cualquier endurecimiento de la política monetaria, incluyendo las medidas relativas a las presiones inflacionarias, podría afectar negativamente a los clientes de préstamos hipotecarios y de créditos al consumo a la hora de hacer frente al pago de sus deudas, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados de la filial mexicana del Banco o del Grupo en su conjunto.

Además, las operaciones del Banco están sujetas a riesgos regulatorios, incluidos los efectos de las modificaciones de la normativa y políticas en México. El 9 de enero de 2014, se adoptaron determinadas reformas financieras que se habían propuesto en mayo de 2013. Dichas medidas abordan los siguientes asuntos: (i) el establecimiento de un nuevo mandato para los bancos de desarrollo, (ii) el fomento de la competencia para reducir los tipos de interés, (iii) la generación de incentivos para que los bancos den más crédito y (iv) el fortalecimiento del sistema bancario.

Asimismo, de conformidad con el mandato de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros vigente (modificada por última vez en 2010), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros ("Condusef") ha seguido solicitando que los bancos envíen información para la revisión de varios de sus contratos de servicios (por ejemplo, tarjetas de crédito y seguros), con el fin de verificar que se ajustan a los requisitos de transparencia y claridad pertinentes. Condusef no cuenta con procedimientos sistemáticos para evaluar y calificar los contratos de servicios, lo cual se manifiesta en una variación sustancial de las calificaciones de un año a otro y en la ausencia de instrucciones claras para la adecuación y mejora de tales contratos. El Comité Jurídico de la Asociación de Bancos de México (ABM) está coordinando la creación de un grupo de trabajo que se espera proponga mejoras en el proceso. Además, Condusef ha pedido a los bancos que establezcan nuevos procedimientos de forma que los beneficiarios de cuentas de depósito puedan cobrar los fondos en

caso de fallecimiento del titular de la cuenta. Es posible que el Grupo tenga que incurrir en costes de cumplimiento normativo en relación con cualquier nueva medida que adopte Condusef.

Además, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita entró en vigor en julio de 2013. La ley establece sanciones más severas en caso de incumplimiento y más requisitos de información para algunas operaciones.

Cualquiera de los riesgos que anteceden o los riesgos que pudieran generarse de cambios normativos que puedan producirse en la normativa, políticas públicas o de otra índole en México, podrían tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la filial mexicana del Banco o del Grupo en su conjunto.

A 31 de diciembre de 2013, los activos del Grupo en el segmento de negocio México eran 82.171 millones de euros, que representan aproximadamente un 14% del total de los activos totales del Grupo y los resultados de dicho segmento para el ejercicio 2013 fueron de 1.805 millones de euros (véase CA: Nota 6).

- **El crecimiento, calidad de los activos y rentabilidad de las filiales latinoamericanas del Banco podrían verse afectados por la volatilidad de las condiciones macroeconómicas, -incluida una inflación significativa y el impago de la deuda pública- en los países en los que operan**

Los países latinoamericanos en los que opera el Grupo han experimentado una volatilidad económica significativa en las últimas décadas, caracterizadas por las recesiones, depreciaciones de divisas e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la fortaleza económica relativa de varios segmentos de las economías a las que presta financiación el Grupo. Las condiciones económicas adversas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de los tipos de interés, también afectan a la rentabilidad del Grupo, provocando el descenso de los márgenes de financiación y disminuyendo la demanda de productos y servicios con mayores márgenes. Además, una inflación significativa (como la sufrida recientemente por Venezuela y Argentina) así como las devaluaciones de las monedas locales (como es el caso de Venezuela y Argentina) pueden perjudicar los resultados de las operaciones del Grupo.

El comienzo de la retirada de los estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal en EE.UU. y la ralentización de la actividad económica en varios mercados emergentes han supuesto un incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales en los últimos años. Latinoamérica, al igual que otros mercados emergentes, ha sido una de las regiones más castigadas en este nuevo entorno, debido especialmente a que en los últimos años se benefició considerablemente del incremento de la liquidez y de la expansión de la demanda por parte de países tales como China.

Muchos de los principales retos de la región están relacionados con la evolución de factores externos, incluida la crisis en Europa o las medidas de ajuste fiscal de EE.UU., y el creciente uso de medidas macroprudenciales para controlar la liquidez global, lo que podría frenar la entrada de flujos financieros en los países latinoamericanos. Además, la presión inflacionista en algunos de los países de la región (superando en algunos casos los objetivos de inflación de los correspondientes bancos centrales) ha llevado a los bancos centrales a adoptar distintas medidas para afrontar las turbulencias de los mercados financieros. El sobrecalentamiento de los precios podría provocar una mayor vulnerabilidad de las economías latinoamericanas ante un *shock* externo adverso ya que el aumento del peso de sus exportaciones sobre su PIB las convierte en más dependientes del mantenimiento de un alto nivel de intercambios comerciales. Asimismo, la incertidumbre sobre la evolución de la economía mundial y la menor liquidez global contribuirá probablemente a una ligera depreciación de los tipos de cambio de

divisas en la mayor parte de los países. Esto podría conllevar que la política monetaria probablemente no actuase como estabilizador en caso de sobrecalentamiento interno. La región necesitaría promover reformas para aumentar la productividad y consolidar el crecimiento a largo plazo, dado que el crecimiento sostenible de la renta per cápita no puede basarse únicamente en la acumulación de capital y el crecimiento del empleo.

Además, las condiciones económicas negativas y fluctuantes de algunos países latinoamericanos podrían dar lugar a incumplimientos de los gobiernos sobre la deuda pública. Esto podría afectar de dos formas al Grupo: directamente, a través de pérdidas en la cartera e indirectamente, a través de la inestabilidad que el impago de la deuda pública podría provocar al sistema bancario en su totalidad, ya que la exposición de los bancos comerciales a la deuda pública es generalmente alta en varios países de América Latina en los que opera el Grupo.

Si bien el Grupo trata de mitigar estos riesgos a través de lo que considera políticas de riesgo conservadoras, no puede garantizarse que el crecimiento, calidad de los activos y rentabilidad de sus filiales latinoamericanas no vayan a verse afectados por la volatilidad de las condiciones macroeconómicas de los países latinoamericanos en los que opera.

A 31 de diciembre de 2013, los activos del segmento de negocio América del Sur eran 78.141 millones de euros, que representan aproximadamente un 13% del total de los activos totales del Grupo (véase CA: Nota 6).

- **Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por la evolución adversa de otros países**

Los mercados financieros y de valores de los países latinoamericanos en los que opera el Grupo son, en distinto grado, vulnerables a las condiciones económicas y de mercado existentes tanto en el resto de los países de Latinoamérica como fuera de esta región. El crecimiento de la región se desaceleró en 2012 y 2013, registrando una tasa de crecimiento del 2,1 % (tomando en consideración Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela), debido especialmente a la ralentización económica de Brasil y Argentina, y del 2,7 % en 2013. Se espera que la región crezca un 1,9 % en 2014. El entorno financiero externo para Latinoamérica se ha vuelto menos favorable, al igual que para otros mercados emergentes, dadas las perspectivas de paulatina moderación de los impulsos de la política monetaria en EE.UU. Latinoamérica, junto con otros mercados emergentes, ha sido una de las regiones más castigadas por la incertidumbre financiera, con salidas de capital, incrementos de los diferenciales de la deuda soberana, caídas en los mercados de valores y devaluaciones de los tipos de cambio de divisas. También se ha producido un ajuste en los precios de algunas de las materias primas más importantes de la exportación durante 2013. Además, las perspectivas para las balanzas exteriores en Latinoamérica empeoraron en 2013 debido a la corrección de los precios de las materias primas anteriormente indicada y a una débil demanda externa.

La evolución adversa de la economía o de los mercados de valores de ciertos países o regiones, particularmente EE.UU., China o Europa en las actuales circunstancias, puede tener un impacto negativo en las economías de mercados emergentes. Actualmente, entre los principales riesgos globales para los países latinoamericanos se encuentran los efectos de la reducción o la retirada de los estímulos monetarios en EE.UU. por parte de la Reserva Federal y la menor demanda extranjera de materias primas principalmente de los países asiáticos. Cualquiera de tales acontecimientos podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de las filiales de BBVA en Latinoamérica.

Estas economías son también vulnerables ante las condiciones de los mercados financieros mundiales y especialmente a las fluctuaciones de los precios de las materias primas, lo que se refleja por lo general en las condiciones de los mercados financieros a través de las fluctuaciones cambiarias, la volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. Por ejemplo, al inicio de la crisis financiera, estas economías se vieron afectadas por una caída simultánea de los precios de exportación de las materias primas, un colapso de la demanda de las exportaciones de productos distintos de las materias primas y una repentina interrupción del crédito por parte de bancos extranjeros. A pesar de que la mayoría de estos países resistió esa triple sacudida -sufriendo daños limitados en sus sectores financieros- los ratios de mora se elevaron y los préstamos y depósitos bancarios se redujeron. Estas tendencias se han corregido en los últimos meses en la mayoría de los países. Dado que la recuperación económica continúa siendo frágil, existe el riesgo de recaída. Si continúa la crisis financiera global y, en particular, si se intensifican los efectos en las economías china, europea y estadounidense, resulta probable que el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de las filiales de BBVA en Latinoamérica se vean perjudicados significativamente.

- **El Grupo está expuesto a riesgos de cambio de divisas y, en algunos casos, a riesgos políticos así como a otros riesgos en los países latinoamericanos en los que opera, lo que podría tener un impacto significativo adverso para su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.**

El Grupo opera bancos comerciales y compañías de seguros y de otros servicios financieros en varios países latinoamericanos, y su éxito como negocio global depende, en parte, de su capacidad para superar diversas situaciones económicas, sociales y políticas. El Grupo se enfrenta a diferentes requisitos normativos y regulatorios en muchas de las jurisdicciones en las que opera. Estos incluyen, entre otros, distintos regímenes tributarios y leyes relativas a la repatriación de fondos o a la nacionalización o expropiación de activos. Las operaciones internacionales del Grupo pueden exponerle también a riesgos y retos a los que puede que sus competidores locales no tengan que enfrentarse, tales como los riesgos de cambio de divisas, la dificultad a la hora de gestionar una entidad local desde el extranjero y los riesgos políticos que pueden ser específicos de los inversores extranjeros, o el reparto de dividendos. Por ejemplo, el pago y la repatriación de dividendos por parte de las filiales venezolanas y argentinas del Grupo han de ser previamente aprobados por las autoridades locales competentes. Las perspectivas del mercado para la reducción o la retirada de los estímulos monetarios en EE.UU., junto con el riesgo del aumento de la ralentización de la economía china, desencadenaron una devaluación generalizada de los tipos de cambio de divisas en la región en 2013.

La presencia del Grupo en los mercados latinoamericanos también le exige responder a los rápidos cambios que se producen en las condiciones de los mercados de estos países. No puede garantizarse que el Grupo vaya a tener éxito a la hora de desarrollar e implantar políticas y estrategias que sean efectivas en cada país en el que opera o que cualquiera de los factores que anteceden no vaya a tener un impacto significativo adverso sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.

A 31 de diciembre de 2013, aproximadamente el 11% del Activo total y del Pasivo del Grupo estaban denominados en divisas latinoamericanas (sin incluir el peso mexicano). Durante el ejercicio 2013, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que el Grupo está expuesto ascendió a 200 millones de euros: de los que, un 34% correspondían al peso mexicano; un 26% a divisas de América del Sur; un 23% a divisas asiáticas y la lira turca; y un 15% al dólar estadounidense (véase CA: Nota 7.2 apartado "Riesgo estructural de tipo de cambio").

- **Los cambios normativos en Latinoamérica podrían tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo**

En determinados países de Latinoamérica en los que opera el Grupo resultan de aplicación una serie de normativas bancarias destinadas a mantener la seguridad y solidez de los bancos y a limitar su exposición a los riesgos. Las normativas locales difieren en diversos aspectos significativos de la normativa equivalente que resulta de aplicación en España y en EE.UU.

Los cambios normativos podrían tener un impacto significativo sobre su negocio y operaciones, especialmente en Venezuela y Argentina. Además, debido a que parte de dicha normativa bancaria ha sido aprobada recientemente, su aplicación a las operaciones de las entidades financieras sigue evolucionando. No puede garantizarse que las leyes o reglamentos se apliquen o interpreten de forma que no conlleve un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

D. Riesgos relacionados con Estados Unidos

- **Condiciones económicas adversas en Estados Unidos pueden tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo**

Como consecuencia de la actividad de las filiales del Banco en EE.UU. el Grupo es vulnerable a los acontecimientos que sucedan en este mercado, concretamente en el sector inmobiliario. La reciente crisis tuvo un efecto significativo sobre la economía real y derivó en una gran volatilidad e incertidumbre en los mercados y economías de todo el mundo. La recuperación sigue siendo débil, dado que la economía está creciendo a un ritmo lento y el desempleo sigue siendo alto. La economía de EE.UU. registró una tasa de crecimiento del 1,9 % en 2013, bajando del 2,8 % de 2012. Para 2014 se prevé una tasa de crecimiento del 2,5 %. El empeoramiento de las condiciones económicas en EE.UU. podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la filial del Banco -BBVA Compass- o sobre el Grupo en su conjunto, y podrían hacer necesario que el Banco aportarse capital adicional a BBVA Compass.

A 31 de diciembre de 2013, los activos del Grupo en el segmento de negocio Estados Unidos eran 53.042 millones de euros, que representaban aproximadamente un 9% del total de los activos totales del Grupo (Nota 6).

E. Riesgos relacionados con otros países

- **Los negocios del Grupo en Asia le exponen a un riesgo normativo, económico y geopolítico en relación a los mercados emergentes de la región, particularmente en China**

La participación accionarial de BBVA en entidades del Grupo CITIC es del 29,7 % en CITIC International Financial Holdings Ltd (CIFH) y del 9,9 % en China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB). CIFH es una entidad bancaria con sede en Hong Kong y CNCB es una entidad bancaria con sede en China. Durante el año 2013, el Grupo BBVA ha reducido su participación en CNCB del 15% al 9,9%.

Como resultado de la expansión en Asia, el Grupo está expuesto a mayores riesgos relacionados con los mercados emergentes de la región, particularmente en China. El gobierno chino ha ejercido, y continua ejerciendo, una gran influencia sobre la economía china. Las actuaciones gubernamentales chinas, que incluyen cambios en la normativa o en su interpretación, relativas a la economía y a las empresas de titularidad pública, o que afecten de otra manera a la actividad del Grupo, podrían tener efectos significativos sobre las entidades del sector privado chino en general, y sobre CIFH o CNCB en particular. Las autoridades chinas han implementado una serie de medidas macroprudenciales y de endurecimiento de la política monetaria para ralentizar el crecimiento del crédito y para contener el alza de los precios inmobiliarios. Todo ello podría mermar la rentabilidad del sector bancario en general y la de CIFH y CNCB en particular. El negocio del Grupo en China también puede verse afectado por el incremento del riesgo de crédito derivado del aumento de la deuda pública local y de las tensiones financieras existentes en compañías más pequeñas a medida que se restringe su acceso a varias formas de crédito no bancario.

Además, aunque el Grupo estima que las perspectivas a largo plazo tanto en China como en Hong Kong son positivas, particularmente para el mercado de financiación al consumo, a corto plazo están presentes riesgos como el de una desaceleración del crecimiento, unas condiciones de financiación más estrictas, lo que podría implicar riesgos para la calidad del crédito. El crecimiento del PIB de China se modera con los esfuerzos de las autoridades para dirigir la economía hacia un "aterrizaje suave" evitando los riesgos, fundamentalmente de continuado aumento de la deuda, de un crecimiento económico excesivo. En 2013, China registró un crecimiento del 7,7 % en su PIB y se espera un crecimiento del 7,1 % para 2014. Aunque existía una elevada incertidumbre a principios de 2014 sobre la sostenibilidad de su crecimiento y la posibilidad de un "frenazo brusco", los indicadores económicos disponibles a mediados de 2014 son consistentes con un menor riesgo de ajuste intenso.

Además, se han anunciado cambios fundamentales en la política económica de China. En la tercera sesión plenaria del Partido Comunista de China, las autoridades reiteraron su compromiso de mantener las altas tasas de crecimiento, proponiendo al mismo tiempo medidas que fortalecerán el papel del mercado en la asignación de recursos y un reequilibrio de la economía china de un modelo de inversión y exportaciones al aumento del consumo de los hogares. Estas medidas tienen unos altos riesgos de ejecución. Por ejemplo, el rápido crecimiento del crédito se ha traducido en tensiones de liquidez en el mercado interbancario que afectan particularmente al sector bancario en la sombra o "*shadow banking*". La continuidad de estas tensiones podría tener efectos perjudiciales para la estabilidad del sistema.

Cualquiera de estos acontecimientos podría tener un impacto significativo adverso sobre las inversiones del Grupo en China y Hong Kong o sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

- **Dado que Garanti opera principalmente en Turquía, la evolución económica, política y de otra índole (como la evolución de los tipos de cambio, etc.) de Turquía puede tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de Garanti así como para el valor de la inversión de BBVA en Garanti**

En 2011, el Banco adquirió una participación del 25,01% en Türkiye Garanti Bankası A.Ş. ("Garanti"). La mayor parte de las operaciones realizadas por Garanti, así como de sus clientes, están localizadas en Turquía. En consecuencia, la capacidad de Garanti para recuperar los préstamos, su liquidez y situación financiera, así como los resultados de sus operaciones, dependen de las condiciones económicas, políticas y de otra índole que imperen o afecten de otra forma a Turquía. Por ejemplo, en caso de que la

economía turca se viera perjudicada, entre otros factores, por la reducción del nivel de actividad económica, las continuas presiones inflacionistas, la devaluación o depreciación de la lira turca, un desastre natural o por la subida de los tipos de interés domésticos, una gran parte de los clientes de Garanti no podría cumplir con sus obligaciones de pago a vencimiento o cumplir con el resto de los requisitos del servicio de la deuda contraída con Garanti, lo que incrementaría la cartera de préstamos vencidos e impagados de Garanti y podría reducir significativamente sus ingresos netos y niveles de capital.

Tras crecer alrededor de un 2,4 % en 2012 y un 4,0 % en 2013, se espera que la economía turca crezca a un ritmo menor en 2014, cerca del 1,5%, resultado del aumento de los tipos de interés para hacer frente a la depreciación de la lira turca en un entorno de incertidumbre en los mercados financieros globales y en el ámbito de la política doméstica. Turquía mantiene elevados déficits externos como resultado de su baja tasa de ahorro doméstico, con un elevado recurso al crédito para financiar una demanda doméstica muy dinámica. Ello supone una vulnerabilidad a la disponibilidad de flujos de capitales externos. La inflación fue del 8,7 % en 2012 y del 7,6 % en 2013, pudiendo acelerarse ligeramente en 2014, hasta el entorno del 8% en promedio anual. La crisis política se agravó en diciembre de 2013 y es posible que continúe haciéndolo.

Turquía es un mercado emergente y está sujeto a mayores riesgos que los mercados más desarrollados, tal y como quedó demostrado con los últimos acontecimientos civiles, lo cual también podría suponer un perjuicio significativo para el sector financiero. Las turbulencias financieras en cualquier mercado emergente podrían perjudicar a otros mercados emergentes, incluida Turquía, o a la economía global en general. Por otro lado, las turbulencias financieras en los mercados emergentes tienden a afectar negativamente a los precios de las acciones y de los títulos de deuda de otros mercados emergentes ya que los inversores inviertan su dinero en mercados más estables y desarrollados, y ello podría reducir la liquidez de las compañías ubicadas en los mercados afectados. Un aumento en el riesgo percibido asociado a la inversión en las economías emergentes en general, o en Turquía en particular, podría disminuir los flujos de efectivo hacia Turquía y perjudicar la economía turca.

Asimismo, las medidas adoptadas por el gobierno turco podrían perjudicar el negocio y las perspectivas de Garanti. Por ejemplo, el gobierno turco podría imponer restricciones a los movimientos de divisas y otros límites a las transferencias de fondos, la normativa gubernamental o las políticas administrativas turcas podrían cambiar de forma inesperada o perjudicar de otra forma a Garanti, el gobierno turco podría aumentar su intervención en la economía, incluso mediante nacionalizaciones de activos, o puede que el gobierno turco imponga tasas o impuestos onerosos.

La materialización de la totalidad o parte de los riesgos que anteceden podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Garanti y para el valor de la inversión del Banco en Garanti. Además, la incertidumbre o la inestabilidad política de Turquía y de algunos de sus países vecinos ha sido, históricamente, uno de los posibles riesgos asociados a las inversiones en compañías turcas.

Asimismo, gran parte de la cartera total de valores de Garanti se invierte en valores emitidos por el gobierno turco. Por ello, además de cualesquiera pérdidas directas en que pudiera incurrir Garanti, el incumplimiento, o la percepción del incremento del riesgo de incumplimiento, por parte del gobierno turco a la hora de efectuar los pagos sobre sus valores o la posible rebaja de la calificación crediticia de Turquía, podría perjudicar significativamente al valor de los títulos públicos ostentados en la cartera de Garanti y en el sistema bancario turco en general, y hacer que dichos valores fuesen difíciles de vender, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Garanti, así como sobre el valor de la inversión del Banco en Garanti.

A 31 de diciembre de 2013, el total de activos del Grupo Garanti correspondientes a la participación del 25,01% era de 17.575 millones.

Cualquiera de los riesgos descritos podría tener un efecto material adverso para el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Garanti y para el valor de la inversión del Banco en Garanti.

- **El Banco suscribió un acuerdo de socios con Doğuş Holding A.Ş. en relación con la adquisición de Garanti**

El Banco suscribió un acuerdo de socios con Doğuş Holding A.Ş. (Doğuş) en relación con la adquisición de una participación en Garanti. En su virtud, el Banco y Doğuş han acordado gestionar Garanti a través del nombramiento de miembros del consejo y del órgano de dirección. Doğuş es uno de los mayores conglomerados turcos y cuenta con intereses empresariales en el sector de los servicios financieros, la construcción, el turismo y la automoción. Cualquier impacto financiero negativo, publicidad negativa u otra circunstancia adversa relativa a Doğuş podría afectar negativamente a Garanti o al Banco. Además, el Banco ha de cooperar con éxito con Doğuş para gestionar Garanti y hacer crecer su negocio. Es posible que el Banco y Doğuş no sean capaces de llegar a un acuerdo en cuanto a las estrategias operativas y de gestión que deba seguir Garanti, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Garanti y sobre el valor de las inversiones del Banco y conllevar que el Banco no lograse los beneficios esperados de la adquisición de Garanti.

F. Otros riesgos

- **Una mayor reducción de las políticas de expansión monetaria ("tapering") podría aumentar la volatilidad de los tipos de cambio de divisas**

Con el fin de estimular sus economías, países tales como EE.UU. y Japón están llevando a cabo políticas de expansión monetaria. La reducción de estos estímulos ("*tapering*"), como la que se está implantando en EE.UU., podría conllevar un incremento en la volatilidad de los tipos de cambio. El cambio de dirección en la política monetaria estadounidense ha tenido un impacto global. Las economías emergentes están siendo sometidas a salidas de capital y depreciaciones de divisas, que en algunos casos se han intensificado por acontecimientos internos que han aumentado la incertidumbre sobre la gestión de sus respectivas políticas económicas locales. Continúa existiendo una diferencia entre las economías en función de sus fundamentos: los mayores déficits externos y la mayor dependencia en la financiación a corto plazo y de divisa extranjera se asocian a una mayor vulnerabilidad ante las salidas de capital y la depreciación de la moneda. El endurecimiento de las políticas monetarias protagonizado por algunos de estos países para controlar la depreciación de la moneda y las expectativas de la inflación podrían suponer un perjuicio para el crecimiento. Esto podría afectar especialmente a las economías emergentes tales como Asia, Latinoamérica y Turquía, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de las filiales del Banco en dichas regiones.

- **Las debilidades o errores en los procedimientos, sistemas y seguridad internos del Grupo podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación**

Los negocios del Grupo podrían verse afectados por riesgos operativos, ya sea debidos a procesos, sistemas (incluidos procedimientos de información financiera y monitorización de riesgos) o a una seguridad interna inadecuada o fallida, o los procedentes de acontecimientos externos o fallos humanos, incluido el riesgo de fraude y otros actos delictivos llevados a cabo contra las sociedades del Grupo. Estos negocios dependen del proceso -de forma efectiva y precisa- e información de un gran volumen de complejas transacciones con numerosos y diversos productos y servicios en distintas divisas y sujetas a distintos regímenes normativos. Cualquier debilidad en estos procedimientos, sistemas o seguridad de índole interna podría conllevar un perjuicio significativo para los resultados del Grupo, la información de dichos resultados, y para la capacidad de ofrecer resultados adecuados a los clientes durante el periodo en cuestión. Además, cualquier fallo en la seguridad de los sistemas del Grupo podría alterar su negocio, conllevar la revelación de información confidencial y generar una significativa exposición a riesgos financieros y jurídicos para el Grupo. Aunque el Grupo dedica muchos recursos a mantener y actualizar regularmente sus procedimientos y sistemas destinados a proteger la seguridad de sus sistemas, *software*, redes y demás activos tecnológicos, no puede garantizarse que todas las medidas de seguridad de que dispone puedan proporcionar una seguridad absoluta. Cualquier perjuicio para la reputación del Grupo (incluida la confidencialidad debida a los clientes) que surja de cualquier deficiencia, debilidad o fallo detectado en sus sistemas, procedimientos o seguridad podría tener un impacto significativo adverso sobre los resultados de sus operaciones, su situación financiera o sus perspectivas.

- **El sector financiero depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden no resultar adecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar ya disponibles**

El sector financiero y sus actividades dependen cada vez más de sistemas de tecnología de la información ("TI") altamente sofisticados. Los sistemas de TI son vulnerables a una serie de problemas, tales como el mal funcionamiento del *hardware* y del *software*, los virus informáticos, la piratería y los ataques informáticos y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones regulares y es posible que el sector financiero no pueda implementar las actualizaciones necesarias oportunamente o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, la falta de protección de las operaciones del sector financiero frente a los ciberataques podría conllevar la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Estas amenazas son cada vez más sofisticadas y no puede garantizarse que el sector financiero pueda impedir todos los fallos, incursiones y demás ataques a sus sistemas de TI. Además de los costes en que pueda incurrirse como consecuencia de cualquier fallo en los sistemas de TI, el sector financiero podría enfrentarse a sanciones de los reguladores bancarios en caso de no cumplir con la normativa bancaria o de información aplicable.

- **El cumplimiento de la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas supone grandes costes y esfuerzos**

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. La vigilancia del cumplimiento de esta normativa puede suponer una gran carga para los bancos y demás entidades de crédito y conllevar dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus políticas, medidas y procedimientos resultan suficientes para cumplir

con la legislación aplicable, no puede garantizar que sus políticas, medidas y procedimientos -que aplica en todo el Grupo- para impedir el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas eliminen por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría acarrear graves consecuencias, incluidas sanciones, multas y en particular consecuencias para su reputación, lo que podría tener un impacto significativo adverso sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

CAPITULO 1
PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Doña Mª Angeles Peláez Morón, con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Carlos Rives Gracia el 19 de julio de 2013 con nº 1825 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de julio de 2013 al tomo 5323 de la Sección General de Sociedades, Folio 177, Hoja BI-17 (A), Inscripción 3009, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.(en adelante el "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria", "BBVA" o el "Banco"), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Doña Mª Ángeles Peláez Morón, Directora del Área de Contabilidad Global del Grupo, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPITULO 2
AUDITORES DE CUENTAS

2.1. AUDITORES DE CUENTAS

Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, "Grupo BBVA"), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2013, 2012 y 2011, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso , y CIF B-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0692.

Las citadas Cuentas Anuales y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2013, 2012 y 2011, junto con sus respectivos informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2. DESIGNACIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Deloitte, S.L. fue designado como auditor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 mediante acuerdo de la Junta General de accionistas del día 15 de marzo de 2013, y ha vuelto a ser designado para el ejercicio 2014 mediante acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de marzo de 2014.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica presentada en este Documento de Registro (ejercicios 2013, 2012 y 2011), ni tampoco hasta la fecha del presente Documento de Registro.

CAPITULO 3
INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	31-12-2013	Δ% (*)	31-12-2012	Δ% (**)	31-12-2011
Balance (millones de euros)					
Activo total	582.575	(6,2)	621.072	6,6	582.838
Créditos a la clientela (bruto)	336.759	(5,1)	354.973	1,4	350.239
Créditos a la clientela (neto)	323.607	(0,1)	342.163	(0,0)	342.543
Depósitos de la clientela	300.490	6,3	282.795	3,8	272.402
Otros recursos de clientes (1)	95.747	(0,4)	152.756	0,1	143.266
Total recursos de clientes	396.237	(0,1)	435.551	0,0	415.668
Patrimonio neto	44.850	2,4	43.802	9,3	40.058
Fondos propios	46.310	0,1	43.614	0,1	40.952
Cuenta de resultados (millones de euros)					
Margen de intereses	13.900	(4,0)	14.474	13,8	12.724
Margen bruto	20.958	(4,0)	21.824	11,1	19.640
Margen neto (2)	10.162	(11,2)	11.450	54,2	7.425
Beneficio antes de impuestos	1.160	(26,7)	1.582	(53,4)	3.398
Beneficio atribuido al Grupo	2.228	32,9	1.676	(44,2)	3.004
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	8,95	28,6	6,96	4,2	6,68
Capitalización bursátil (millones de euros)	51.773	36,5	37.924	15,8	32.753
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,39	26,9	0,31	(50,0)	0,62
Valor contable por acción (euros)	8,18	1,8	8,04	(3,7)	8,35
Precio/Valor contable (veces)	1,1		0,9		0,8
PER Precio/Beneficio (veces)	23,2		21,5		10,9
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/ Precio: %)	4,1		6,0		6,3
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	5,0		4,0		8,0
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,48		0,38		0,63
Ratio de eficiencia	52,3		49,3		49,9
Prima de riesgo de crédito (3)	1,59		2,15		1,20
Tasa de mora (4)	6,8		5,1		4,0
Tasa de cobertura (4)	60		72		61
Ratios de capital (%)					
Core capital	11,6		10,8		10,3
Tier I	12,2		10,8		10,3
Ratio BIS	14,9		13,0		12,9
Información adicional					
Número de acciones (millones)	5.786	6,2	5.449	11,1	4.903
Número de accionistas	974.395	(3,8)	1.012.864	2,6	987.277
Número de empleados (5)	109.305	(5,7)	115.852	4,7	110.645
Número de oficinas (5)	7.512	(5,8)	7.978	7,0	7.457
Número de cajeros automáticos (5)	20.415	1,2	20.177	7,4	18.794

(*) Porcentaje de variación interanual 2013 vs. 2012 (**) Porcentaje de variación interanual 2012 vs. 2011

(1) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas) fuera de balance
(2) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros generales) y menos Amortizaciones.
(3) Saneamientos crediticios netos sobre credito a la clientela.
(4) Calculadas sobre créditos a la clientela y riesgos contingentes.
(5) Estos datos no incluyen los correspondientes al banco turco Garanti.

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La información financiera seleccionada correspondiente a la última información financiera intermedia disponible (estados financieros intermedios no auditados a 31 de marzo de 2014) es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	31-03-14	(*) Δ%	31-03-13	(**) Δ%	31-12-13
Balance (millones de euros)					
Activo total	581.980	(5,4)	615.257	(0,1)	582.575
Créditos a la clientela (bruto)	336.126	(6,2)	358.470	(0,2)	336.759
Créditos a la clientela (neto)	323.363	(6,5)	346.009	(0,1)	323.607
Depósitos de la clientela	299.685	2,0	293.734	(0,3)	300.490
Otros recursos de clientes (1)	102.128	(1,3)	103.501	6,7	95.747
Total recursos de clientes (1)	401.813	1,2	397.235	1,4	396.237
Patrimonio neto	44.056	(5,4)	46.571	(1,8)	44.850
Fondos propios	45.830	1,4	45.215	(1,0)	46.310
Cuenta de resultados (millones de euros)					
Margen de intereses	3.244	(5,3)	3.424		13.900
Margen bruto	4.912	(7,0)	5.284		20.958
Margen neto (2)	2.389	(9,1)	2.628		10.162
Beneficio antes de impuestos	998	(32,7)	1.482		1.160
Beneficio atribuido al Grupo	624	(64,0)	1.734		2.228
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	8,72	28,9	6,76	(2,6)	8,95
Capitalización bursátil (millones de euros)	50.442	36,9	36.851	(2,6)	51.773
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,10	(65,5)	0,30	(73,3)	0,39
Valor contable por acción (euros)	7,92	(4,5)	8,30	(3,2)	8,18
Precio/Valor contable (veces)	1,1	39,1	0,8	(1,5)	1,1
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/fondos propios medios)	5,5		16,2		5,0
ROA (Bº neto/activos totales medios)	0,51		1,25		0,48
RORWA (Bº neto/activos medios ponderados por riesgo)	0,91		2,42		0,91
Ratio de eficiencia	51,7		50,9		52,3
Prima de riesgo de crédito	1,27		1,51		1,59
Tasa de mora	6,6		5,3		6,8
Tasa de cobertura	60		71		60
Ratios de capital (%) (3)					
Core capital	10,8		11,2		11,6
Tier I	11,5		11,2		12,2
Ratio BIS II	13,0		13,5		14,9
Información adicional					
Número de acciones (millones)	5.786	6,2	5.449	-	5.786
Número de accionistas	968.213	(2,2)	990.113	(0,6)	974.395
Número de empleados (4)	109.079	(4,5)	114.245	(0,2)	109.305
Número de oficinas (4)	7.441	(4,5)	7.795	(0,9)	7.512
Número de cajeros automáticos (4)	20.864	3,2	20.219	2,2	20.415

Nota general: los datos de esta información trimestral no han sido objeto de auditoría. Las cuentas consolidadas del Grupo BBVA han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones. La información referida a 31 de marzo de 2013 se ha reelaborado a efectos comparativos teniendo en cuenta las nuevas normas de aplicación, NIIF 10 y 11.

(*) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Marzo 2013 (**) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Diciembre 2013

(1) Excluyen los fondos de las administradoras de pensiones de Chile , México , Colombia y Perú.

(2) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros gastos generales) y menos Amortizaciones.

(3) Los ratios de capital a 31/3/2014 están calculados bajo la normativa CRD IV. Para fechas anteriores, el cálculo se realiza según la regulación de Basilea II, que era la que estaba vigente en ese momento.

(4) No incluye Garanti.

CAPITULO 5
INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del emisor es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con N.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121, y opera bajo la marca comercial BBVA.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José Mª Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035ª, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, número 4, Bilbao, 48005, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a la dirección del principal centro de servicios centrales de BBVA, distinto de su domicilio social: Paseo de la Castellana, 81, 28046 Madrid, Tel. 913 746000, Fax 913 746202.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación societaria correspondiente, así como la normativa regulatoria bancaria y del mercado de valores por las características de su actividad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del emisor hasta 31 de diciembre de 2013 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, destacando la información recogida en la Nota 3 y en los siguientes capítulos del Informe de Gestión adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas: Capítulo 3 - Cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, Capítulo 4 - Balances de situación resumidos y principales datos de actividad, y Capítulo 5 - Evolución de los negocios.

Los acontecimientos más relevantes desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas 2013 hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro son los siguientes:

- **Presentación de resultados del primer trimestre 2014**

  Los resultados del primer trimestre de 2014 se describen en el Capítulo 20.6 de este Documento de Registro.

- **Emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles**

  En febrero de 2014, BBVA ha realizado una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros. La emisión estaba dirigida únicamente a inversores cualificados y sofisticados extranjeros y en ningún caso puede ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España.

  Estos títulos cotizan en la bolsa de valores de Singapur (Singapore Exchange Securities Trading Limited).

- **Ampliación de capital liberada**

  El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 26 de marzo de 2014, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General de Accionistas del 14 de marzo de 2014 bajo el apartado 4.1 del punto cuarto del orden del día, para implementar el "Dividendo Opción", ofreciendo a los accionistas legitimados la posibilidad de recibir una remuneración de 0,17 euros brutos por acción o su equivalente en acciones de nueva emisión. Dicha ampliación de capital liberada fue ejecutada el pasado 23 de abril de 2014 por importe de 49.594.990,83 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 101.214.267 nuevas acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas y de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

- **Emisión de bonos subordinados**

  En abril de 2014 se llevó a cabo una emisión de bonos subordinados, computable como Tier II al amparo de CRD-IV, por 1.500 millones de euros.

5.2 INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Los principales flujos de inversiones y desinversiones realizadas en los ejercicios 2013, 2012 y 2011 se presentan resumidos por tipología en la Nota 53 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. El desglose por conceptos es el siguiente:

- Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2013, 2012 y 2011 referentes a Participaciones en otras entidades se detallan en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas en la Nota 3 (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en el Anexo III. El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 generados en las principales operaciones se recoge en la Nota 20.1. y la Nota 17.1 de dichas Cuentas Anuales.

- Los movimientos en las carteras de valores se recogen en las Notas 10, 11, 12 y 14.

- Los movimientos en activos inmuebles se recogen en las Notas 16 (activos adjudicados), 19 y 22.

5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no ha realizado inversiones significativas.

5.2.3 Descripción de las inversiones futuras

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene previsto realizar inversiones significativas futuras.

CAPITULO 6
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

6.1.1. Descripción de actividades principales y segmentos de negocio

Actividades principales

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y mantiene una presencia activa en otros países europeos y en Asia.

En la Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se detalla información sobre las sociedades del Grupo por tipo de actividad y por área geográfica.

Segmentos o áreas de negocio

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la gestión interna de los negocios del Grupo requerida por la NIIF-8 se realiza aplicando la metodología y criterios descritos en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el porcentaje que representan las distintas áreas de negocio sobre el Total activos del Grupo BBVA se presenta a continuación:

	2013		2012		2011	
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	**Importe** (millones de euros)	**%**	**Importe** (millones de euros)	**%**	**Importe** (millones de euros)	**%**
España	315.561	54%	345.362	56%	323.249	55%
Actividad inmobiliaria en España	20.563	4%	21.923	4%	22.558	4%
Eurasia	41.223	7%	48.324	8%	53.439	9%
México	82.171	14%	81.723	13%	72.156	12%
América del Sur	78.141	13%	77.474	12%	62.651	11%
Estados Unidos	53.042	9%	53.892	9%	53.090	9%
Subtotal activos por áreas de negocio	590.700		628.698		587.143	
Centro Corporativo y otros ajustes (*)	(8.125)	-1%	(7.625)	-1%	(4.305)	-1%
Total activos Grupo BBVA	**582.575**	**100%**	**621.072**	**100%**	**582.838**	**100%**

(*) Incluye ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación y otros ajustes (ver Informe de Gestión)

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 por segmentos de negocio:

Millones de euros

Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Áreas de negocio						Actividades Corporativas	Ajustes(**)
		España	Actividad inmobiliaria en España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos		
2013									
Margen de intereses	13.900	3.830	(3)	911	4.484	4.703	1.407	(719)	(713)
Margen bruto	20.958	6.095	(38)	1.721	6.201	5.630	2.101	(314)	(439)
Margen neto (*)	10.162	3.081	(190)	987	3.865	3.244	627	(1.419)	(34)
Resultado antes de impuestos	1.160	222	(1.840)	593	2.362	2.387	534	(1.507)	(1.590)
Beneficio atribuido	**2.228**	**583**	**(1.254)**	**454**	**1.805**	**1.249**	**390**	**(999)**	**-**
Porcentaje del Beneficio atribuído sobre el Margen bruto	11%	10%	n.s	26%	29%	22%	19%	n.s	
2012									
Margen de intereses	14.474	4.748	(20)	851	4.178	4.288	1.551	(473)	(648)
Margen bruto	21.824	6.665	(84)	1.665	5.756	5.360	2.243	288	(68)
Margen neto (*)	11.450	3.778	(211)	886	3.590	3.066	737	(741)	344
Resultado antes de impuestos	1.582	1.652	(5.705)	508	2.229	2.271	619	(826)	833
Beneficio atribuido	**1.676**	**1.162**	**(4.044)**	**404**	**1.689**	**1.199**	**443**	**823**	**-**
Porcentaje del Beneficio atribuído sobre el Margen bruto	8%	17%	n.s	24%	29%	22%	20%	n.s	
2011									
Margen de intereses	12.724	4.248	104	806	3.782	3.159	1.518	(465)	(428)
Margen bruto	19.640	6.246	124	1.467	5.323	4.099	2.182	88	112
Margen neto (*)	10.196	3.408	23	821	3.392	2.215	762	(830)	405
Resultado antes de impuestos	3.398	1.515	(1.216)	722	2.153	1.677	(1.053)	(852)	452
Beneficio atribuido	**3.004**	**1.075**	**(809)**	**563**	**1.638**	**898**	**(713)**	**351**	**-**
Porcentaje del Beneficio atribuído sobre el Margen bruto	15%	17%	n.s	38%	31%	22%	n.s	n.s	

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones

(**) Incluye ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación y otros ajustes (Ver Nota 2 de las Cuentas Anuales adjuntas).

En el Informe de Gestión (ver Capítulo 5) adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas se presenta con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio (tanto por áreas geográficas, como por actividad o productos, indicando además la asignación de capital, ratios básicos y un análisis de la actividad de cada área durante el ejercicio 2013 (para ejercicios anteriores véanse los Informes de Gestión de 2012 y 2011).

En el Capítulo 20.6 del presente Documento de Registro, se muestra información actualizada por áreas de negocio a 31 de marzo de 2014.

CAPITULO 14
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

La información sobre los miembros del Consejo de Administración de BBVA está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto.

Con posterioridad a la publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la Junta General de Accionistas, de fecha 14 de marzo de 2014, Dña. Lourdes Máiz Carro fue nombrada nueva consejera de BBVA. D. Juan Carlos Álvarez Mezquiriz cesó en el cargo de consejero el día 14 de marzo de 2014.

Como complemento a la información que se contiene en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, se resume la preparación, experiencia profesional y cargos de la consejera de BBVA, Dña. Lourdes Máiz Carro, durante al menos los 5 últimos años a la fecha del presente documento.

Dña. Lourdes Máiz Carro es Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España. Ha sido consejera, entre otras sociedades, de RENFE; de la Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias (G.I.F.- hoy ADIF); del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.); de INISAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.; de Aldeasa, Almacenaje y Distribución; y del Banco Hipotecario. Licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía. Es Abogada del Estado y ha desempeñado diversos puestos en la Administración Pública.

En los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, los miembros de su Consejo de Administración y de su Alta Dirección no han sido condenados por delitos de fraude.

Asimismo, de acuerdo con la información proporcionada a BBVA, ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco ni de su Alta Dirección, ha actuado en ejercicio de su cargo de consejero o miembro de la Alta Dirección del Banco, en procedimiento concursal alguno en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

Tampoco han sido sancionados, en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, por organismos reguladores, ni han sido condenados por Tribunal alguno, por su actuación como miembros del órgano de administración de la sociedad emisora y, hasta donde alcanza la información de que dispone BBVA, de cualquier otra sociedad emisora.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro es la siguiente:

Miembros del Consejo de Adminitración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones
Francisco González Rodríguez	X				
Ángel Cano Fernández	X				
Tomás Alfaro Drake		X		X	X
Ramón Bustamante y de la Mora		X	X		
José Antonio Fernández Rivero			X	X	
Ignacio Ferrero Jordi	X				X
Belén Garijo López		X			
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo					
Carlos Loring Martinez de Irujo		X			X
Lourdes Máiz Carro					
José Maldonado Ramos	X			X	X
José Luis Palao García-Suelto		X	X	X	
Juan Pi Llorens			X		X
Susana Rodríguez Vidarte	X		X	X	

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto (ver Apartados C.2.4 y H).

14.1.3 Miembros del Comité de Dirección

A la fecha de registro del presente documento el Comité de Dirección de BBVA está formado por:

Miembros del Comité de Dirección	Cargo
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	CONSEJERO DELEGADO
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	DIRECTOR SERVICIOS JURÍDICOS, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	DIRECTOR DE TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	DIRECTOR DE BANCA DIGITAL
DON MANUEL CASTRO ALADRO	DIRECTOR DE GESTIÓN GLOBAL DEL RIESGO
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	DIRECTOR LOBS GLOBALES Y AMÉRICA DEL SUR
DON VICENTE RODERO RODERO	MÉXICO
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	DIRECTOR DE CORPORATE AND INVESTMENT BANKING
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA	DIRECTOR ESTRATEGIA Y FINANZAS
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD GLOBAL Y GESTIÓN INFORMACIONAL
DOÑA CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	DIRECTORA ESPAÑA Y PORTUGAL
DON IGNACIO MOLINER ROBREDO	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y MARCA

No existe ninguna relación familiar entre los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de BBVA.

CAPITULO 16
PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

A la fecha de registro del presente documento el Consejo de Administración está integrado por catorce consejeros: tres son consejeros ejecutivos y once son consejeros externos, de los cuales diez son independientes y uno de ellos tiene la consideración de "Otros externos". Las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato*
FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	29/09/2009	15/03/2013	15/03/2016
TOMÁS ALFARO DRAKE	18/03/2006	14/03/2014	14/03/2017
RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	28/02/2004	16/03/2012	16/03/2015
IGNACIO FERRERO JORDI	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
BELÉN GARIJO LÓPEZ	16/03/2012	-	16/03/2015
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	29/05/2013	14/03/2014	14/03/2017
LOURDES MÁIZ CARRO	14/03/2014	-	14/03/2017
CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	28/02/2004	14/03/2014	14/03/2017
JOSÉ MALDONADO RAMOS	28/01/2000	16/03/2012	16/03/2015
JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	01/02/2011	14/03/2014	14/03/2017
JUAN PI LLORENS	27/07/2011	16/03/2012	16/03/2015
SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	28/05/2002	14/03/2014	14/03/2017

(*) Conforme a lo establecido por el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES

La información sobre este apartado se incluye en la Nota 56 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES

Ver Capítulo 14.1.2 Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. REGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO

El 7 de febrero de 2014 se registró en la CNMV el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2013 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 30 de enero de 2014, y elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, en el que se informa sobre el grado de seguimiento del Banco respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la CNMV en junio de 2013. BBVA cumple asimismo toda la normativa mercantil relativa a gobierno corporativo que le resulta aplicable.

CAPITULO 17
EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

A fecha 6 de julio de 2014, las acciones de BBVA, S.A. de las que son, directa o indirectamente titulares los miembros de Consejo de Administración del Banco, y los miembros del Comité de Dirección son las que se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	1.785.832	0,030%	1.538.481	0,026%	3.324.313	0,056%
Ángel Cano Fernández	787.920	0,013%	-	-	787.920	0,013%
Tomás Alfaro Drake	15.509	0,000%	-	-	15.509	0,000%
Ramón Bustamante y de la Mora	13.939	0,000%	2.747	0,000%	16.686	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	68.754	0,001%	-	-	68.754	0,001%
Ignacio Ferrero Jordi	4.370	0,000%	82.613	0,001%	86.983	0,001%
Belen Garijo López	-	-	-	-	-	-
José Manuel González-Páramo	6.439	0,000%	-	-	6.439	0,000%
Carlos Loring Martínez de Irujo	53.836	0,001%	-	-	53.836	0,001%
Lourdes Máiz Carro	-	-	-	-	-	-
José Maldonado Ramos	73.264	0,001%	-	-	73.264	0,001%
José Luis Palao García-Suelto	10.091	0,000%	-	-	10.091	0,000%
Juan Pi LLorens	-	-	-	-	-	-
Susana Rodríguez Vidarte	24.352	0,000%	896	0,000%	25.248	0,000%
Total Acciones Consejo Administración	**2.844.306**	**0,048%**	**1.624.737**	**0,028%**	**4.469.043**	**0,076%**

Miembros del Comité de Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Juan Ignacio Apoita Gordo	207.654	0,004%	-	-	207.654	0,004%
Eduardo Arbizu Lostao	160.724	0,003%	-	-	160.724	0,003%
Juan Asúa Madariaga	283.230	0,005%	31.790	0,001%	315.020	0,005%
Manuel Castro Aladro	133.104	0,002%	1	0,000%	133.105	0,002%
Cristina De Parias Halcón	70.195	0,001%	-	-	70.195	0,001%
Ignacio Deschamps González	381.686	0,006%	-	-	381.686	0,006%
Ricardo Gómez Barredo	27.227	0,000%	-	-	27.227	0,000%
Ignacio Moliner Robredo	13.151	0,000%	-	-	13.151	0,000%
Ramón Monell Valls	228.567	0,004%	161	0,000%	228.728	0,004%
Vicente Rodero Rodero	117.127	0,002%	814	0,000%	117.941	0,002%
Jaime Sáenz de Tejada Pulido	170.542	0,003%	-	-	170.542	0,003%
Manuel Sánchez Rodríguez	90.211	0,002%	-	-	90.211	0,002%
Carlos Torres Vila	71.525	0,001%	-	-	71.525	0,001%
Total Acciones Comité Dirección	**1.954.943**	**0,033%**	**32.766**	**0,001%**	**1.987.709**	**0,034%**

La información detallada sobre el Sistema de Retribución Variable Anual y sobre el Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones 2010/2011 para los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, así como sobre el Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos se detalla en la Nota 56 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

CAPITULO 18
ACCIONISTAS PRINCIPALES

A 30 de junio de 2014, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd., The Bank of New York Mellon SA NV y Société Générale, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,67%, un 6,86%, un 4,54% y un 3,33% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de 2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,45%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

CAPITULO 19
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2013 y el Grupo la actualiza en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2014. En cualquier caso, tal y como se declara en la Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado, por lo que no se dan de manera individualizada, tal y como permite la Orden EHA/3050/2004.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 27 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

A 31 de diciembre de 2011, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos y partes vinculadas corresponden a "Depósitos de la clientela", por importe de 32 millones de euros; "Créditos a la clientela", por importe de 191 millones de euros y "Riesgos contingentes", por importe de 29 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más significativas con miembros del Consejo de Administración del Banco y con miembros del Comité de Dirección son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado. Los importes de estas operaciones a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 se recogen en la Nota 55.3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2013 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración, ascendía a 141 miles de euros. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 6.076, 7.401 y 6.540 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 6.939, 13.152 y 20.593 miles de euros, respectivamente. A esas fechas, no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Comité de Dirección y el importe de los avales otorgados a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 9 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 5.192, 3.327 y 10.825 miles de euros, respectivamente.

CAPITULO 20
INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por ello se elaboran tanto cuentas anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como consolidadas del Grupo BBVA.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el Anexo X de las cuentas anuales de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de BBVA, S.A.

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

La información financiera histórica anual ha sido auditada por los auditores.

Los informes de auditoría, mencionados en el capítulo 2.1 del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

La información financiera intermedia a 31 de marzo de 2014 no ha sido auditada.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada más reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 15 meses a la fecha de este Documento de Registro.

20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se dispone de la información financiera intermedia correspondiente al primer semestre de 2014. La última información financiera intermedia disponible que se detalla a continuación, corresponde al trimestre terminado el 31 de marzo de 2014 y no ha sido objeto de auditoría por el auditor de cuentas del Grupo.

• Resultados del primer trimestre del ejercicio 2014

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral [1]

(Millones de euros)

	2014	2013			
	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Margen de intereses	**3.391**	**3.760**	**3.551**	**3.679**	**3.623**
Comisiones	985	1.139	1.114	1.126	1.052
Resultados de operaciones financieras	751	609	569	630	719
Dividendos	29	114	56	176	19
Resultados por puesta en equivalencia	(14)	53	9	11	(1)
Otros productos y cargas de explotación	(90)	(353)	(113)	(153)	7
Margen bruto	**5.051**	**5.321**	**5.186**	**5.470**	**5.419**
Gastos de explotación	(2.613)	(2.852)	(2.777)	(2.814)	(2.758)
Gastos de personal	(1.375)	(1.423)	(1.452)	(1.454)	(1.458)
Otros gastos generales de administración	(959)	(1.134)	(1.042)	(1.080)	(1.025)
Amortizaciones	(279)	(295)	(283)	(279)	(276)
Margen neto	**2.438**	**2.469**	**2.410**	**2.656**	**2.661**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.103)	(1.210)	(1.854)	(1.336)	(1.376)
Dotaciones a provisiones	(144)	(196)	(137)	(130)	(167)
Otros resultados	(173)	(382)	(198)	(172)	(287)
Beneficio antes de impuestos	**1.017**	**682**	**221**	**1.017**	**831**
Impuesto sobre beneficios	(273)	(114)	(13)	(261)	(205)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**744**	**568**	**208**	**756**	**626**
Resultado de operaciones corporativas	-	(1.245)	160	593	1.315
Beneficio después de impuestos	**744**	**(677)**	**368**	**1.349**	**1.941**
Resultado atribuido a la minoría	(120)	(172)	(172)	(202)	(206)
Beneficio atribuido al Grupo	**624**	**(849)**	**195**	**1.147**	**1.734**
Beneficio atribuido al Grupo (sin el resultado de operaciones corporativas) [2]	**624**	**396**	**35**	**554**	**420**
Beneficio básico por acción (euros)	**0,11**	**(0,15)**	**0,03**	**0,20**	**0,30**
Beneficio por acción diluido (euros) [3]	**0,10**	**(0,14)**	**0,03**	**0,20**	**0,30**

(1) Estados financieros proforma con los ingresos y gastos de Garanti Group integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.
(2) 2013 incorpora el resultado procedente del negocio previsional en Latinoamérica, incluyendo las plusvalías obtenidas por su venta; las plusvalías derivadas del cierre de la venta de BBVA Panamá; la plusvalía generada por la operación de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual de España; los resultados por puesta en equivalencia de CNCB (sin dividendos); y el efecto ocasionado por la puesta a valor de mercado de la participación en CNCB del Grupo tras la firma del nuevo acuerdo con el grupo CITIC, que incluyó la venta del 5,1% de CNCB.
(3) Beneficio básico por acción que tiene en cuenta la eventual dilución procedente de la emisión de deuda perpetua convertible en acciones realizada en el segundo trimestre de 2013 y en el primer trimestre de 2014.

Los resultados del Grupo BBVA en el primer trimestre de 2014 se han caracterizado por:

- Impacto negativo importante en el año derivado de la evolución de los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas con influencia en los estados financieros del Grupo. En el trimestre, el efecto ha sido más moderado y se ha centrado especialmente en el peso argentino, que ha sufrido una depreciación relevante, y el bolívar fuerte venezolano, por la aplicación, a los estados financieros consolidados, del sistema de compra-venta de divisas denominado SICAD I (en vez del sistema Cadivi).
- Buen comportamiento de los ingresos recurrentes (margen de intereses más comisiones) que, sin el efecto de los tipos de cambio, avanzan un 6,7% interanual.
- Positiva aportación de los resultados de operaciones financieras (ROF) gracias a una adecuada gestión de los riesgos estructurales del balance y al favorable desempeño de la unidad de Global Markets.
- Gestión de los gastos de explotación diferencial, adaptada a las necesidades de cada franquicia.
- Descenso de las pérdidas por deterioro de activos financieros, que se sitúan en niveles claramente inferiores a la media trimestral del ejercicio anterior.
- Ausencia de operaciones corporativas.

Cuentas de resultados consolidadas [1]
(Millones de euros)

	1er Trim. 14	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	1er Trim. 13
Margen de intereses	**3.391**	**(6,4)**	**7,8**	**3.623**
Comisiones	985	(6,4)	3,3	1.052
Resultados de operaciones financieras	751	4,4	17,8	719
Dividendos	29	48,7	57,3	19
Resultados por puesta en equivalencia	(14)	n.s.	n.s.	(1)
Otros productos y cargas de explotación	(90)	n.s.	n.s.	7
Margen bruto	**5.051**	**(6,8)**	**5,0**	**5.419**
Gastos de explotación	(2.613)	(5,3)	4,0	(2.758)
Gastos de personal	(1.375)	(5,7)	2,7	(1.458)
Otros gastos generales de administración	(959)	(6,4)	4,6	(1.025)
Amortizaciones	(279)	1,1	9,1	(276)
Margen neto	**2.438**	**(8,4)**	**6,0**	**2.661**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.103)	(19,8)	(15,3)	(1.376)
Dotaciones a provisiones	(144)	(13,5)	(2,3)	(167)
Otros resultados	(173)	(39,7)	(38,9)	(287)
Beneficio antes de impuestos	**1.017**	**22,3**	**79,4**	**831**
Impuesto sobre beneficios	(273)	33,4	89,3	(205)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**744**	**18,7**	**76,1**	**626**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	-	1.315
Beneficio después de impuestos	**744**	**(61,7)**	**(57,0)**	**1.941**
Resultado atribuido a la minoría	(120)	(42,2)	(20,2)	(206)
Beneficio atribuido al Grupo	**624**	**(64,0)**	**(60,5)**	**1.734**
Beneficio atribuido al Grupo (sin el resultado de operaciones corporativas) [2]	**624**	**48,6**	**129,0**	**420**
Beneficio básico por acción (euros)	**0,11**			**0,30**
Beneficio por acción diluido (euros) [3]	**0,10**			**0,30**
Beneficio diluido sin el resultado de operaciones corporativas por acción (euros) [2-3]	**0,10**			**0,08**

(1) Estados financieros proforma con los ingresos y gastos de Garanti Group integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.

(2) 2013 incorpora el resultado procedente del negocio previsional en Latinoamérica, incluyendo las plusvalías obtenidas por su venta; las plusvalías derivadas del cierre de la venta de BBVA Panamá; la plusvalía generada por la operación de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual de España; los resultados por puesta en equivalencia de CNCB (sin dividendos); y el efecto ocasionado por la puesta a valor de mercado de la participación en CNCB del Grupo tras la firma del nuevo acuerdo con el grupo CITIC, que incluyó la venta del 5,1% de CNCB.

(3) Beneficio básico por acción que tiene en cuenta la eventual dilución procedente de la emisión de deuda perpetua convertible en acciones realizada en el segundo trimestre de 2013 y en el primer trimestre de 2014.

Margen bruto

Si se excluye el impacto comentado de la variación de los tipos de cambio, la evolución del margen bruto del Grupo durante el primer trimestre de 2014 ha sido positiva y ha estado marcada por:

- Fortaleza del margen de intereses, que crece un 7,8% en el último año a tipos de cambio constantes. Esta trayectoria es especialmente positiva si se analiza el entorno en el que se ha producido: baja actividad en España y en el negocio mayorista de Europa, tipos de interés reducidos, principalmente en las geografías desarrolladas, ausencia de las llamadas "cláusulas suelo" en los préstamos hipotecarios suscritos con consumidores en España (se eliminaron el 9 de mayo de 2013) y encarecimiento del coste del pasivo en Turquía desde la segunda mitad de 2013. El Grupo ha conseguido mejorar el margen de intereses, a pesar de la coyuntura descrita, gracias a la activa defensa de los diferenciales de la clientela, al aumento de la actividad procedente de los mercados emergentes y de Estados Unidos y a la adecuada gestión del riesgo estructural de tipo de interés.

- Buen nivel de comisiones (+3,3% interanual) por la evolución creciente de las procedentes de la gestión de activos y de las operaciones de banca mayorista (mercados desarrollados), el

favorable comportamiento mostrado en Garanti y el dinamismo de la actividad en el resto de geografías emergentes.

- Excelente desempeño de los ROF, que se explica por un nuevo trimestre favorable de la unidad de Global Markets y una adecuada gestión de los riesgos estructurales del balance.

En el resto de partidas que forman parte del margen bruto no hay nada significativo:

- La línea de dividendos incluye básicamente aquéllos cobrados en el ámbito de Global Markets.
- La puesta en equivalencia recoge, fundamentalmente, la procedente de la participación del Grupo en la entidad china Citic International Financial Holdings (CIFH).
- La rúbrica de otros ingresos y cargas de explotación aglutina, entre otros aspectos, el ajuste por hiperinflación de Venezuela, que en el primer trimestre de 2014 ha sido algo más negativo que en el mismo período de 2013. Hay que recordar que, en el cuarto trimestre de 2013, esta partida incorporaba la derrama extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) de España para cumplir con el Real Decreto-ley 6/2013.

Margen neto

Los gastos de explotación muestran un avance interanual contenido, por debajo del registrado por el margen bruto (+4,0% a tipos de cambio constantes). Esta evolución es fruto de una gestión adaptada a las necesidades de cada geografía que se materializa en una política de racionalización de costes en los países desarrollados y en la ejecución de planes de transformación y expansión en las regiones emergentes, principalmente en México y América del Sur. Las inversiones en dichos países se centran en tres ejes:

- Implementación de una gestión segmentada y especializada con el objetivo de profundizar en el conocimiento del cliente.
- Ampliación y modernización de la red de distribución e impulso de los canales digitales.
- Continuar con el proceso de transformación, haciendo que los procedimientos sean más ágiles, seguros y fiables a través de la digitalización y la automatización.

En cuanto a la evolución del número de empleados, oficinas y cajeros automáticos, en la comparación interanual hay que tener en cuenta las ventas de BBVA Panamá y del negocio previsional en Latinoamérica a lo largo de 2013, así como las inversiones llevadas a cabo como consecuencia de los planes de transformación y expansión puestos en marcha, principalmente, en Latinoamérica (con aumentos, sobre todo, en cajeros automáticos).

Como consecuencia de tal desempeño de ingresos y gastos, el margen neto del Grupo se comporta favorablemente y avanza en los últimos doce meses un 6,0% a tipos de cambio constantes, tras varios trimestres en los que mostraba tasas de variación interanual negativas. Por su parte, el ratio de eficiencia mejora respecto al del cierre del ejercicio 2013 (51,7% frente a 52,3%, respectivamente).

Saneamientos y otros

Las pérdidas por deterioro de activos financieros acumuladas a marzo de 2014 muestran un sensible descenso respecto al nivel medio trimestral de 2013. En esta disminución influye el retroceso de los saldos dudosos debido a un menor nivel de entradas en mora y a un aumento del volumen de recuperaciones, fundamentalmente en España. Por tanto, la prima de riesgo del Grupo en el trimestre se sitúa en el 1,27%, es decir, 32 puntos básicos por debajo de la acumulada en el ejercicio 2013.

Las dotaciones a provisiones incluyen, entre otros conceptos, el coste por prejubilaciones, las dotaciones por riesgos de firma y otros pasivos contingentes, así como las aportaciones a fondos de pensiones. En este trimestre, esta rúbrica presenta una dotación neta de 144 millones de euros, cifra muy parecida a la del mismo periodo del año anterior (un 2,3% inferior a tipos de cambio constantes).

La línea de otros resultados, en la que se incorporan esencialmente los saneamientos de inmuebles y activos adjudicados o adquiridos en España, también mejora por menores necesidades de provisiones en inmuebles y por la inclusión de la plusvalía por la venta del 7% de la participación en Tubos Reunidos.

Con todo, el beneficio después de impuestos de operaciones continuadas crece de forma significativa en los últimos doce meses: +76,1% a tipos de cambio constantes y +18,7% a tipos de cambio corrientes.

Por último, en la rúbrica de resultado de operaciones corporativas no se recoge ninguna transacción en este trimestre. Hay que recordar que en el mismo período de 2013 esta partida incluía los siguientes conceptos: la operación de reaseguro de la cartera de vida-riesgo individual en España, los resultados procedentes del negocio previsional del Grupo en Latinoamérica, incluida la plusvalía por la venta de la Afore en México y, por último, la puesta en equivalencia, excluidos los dividendos, de China Citic Bank (CNCB).

Beneficio atribuido

En definitiva, BBVA finaliza el primer trimestre del año con un beneficio atribuido de 624 millones de euros, un 60,5% menos que en el mismo período de 2013 (a tipos de cambio constantes), debido a las operaciones corporativas contabilizadas en los tres primeros meses de 2013. Si se excluye este efecto, el beneficio del Grupo más que duplica la cifra del mismo período del ejercicio precedente (+129,0% a tipos de cambio constantes).

Por áreas de negocio, la actividad bancaria en España contribuye con 386 millones de euros, la actividad inmobiliaria en España genera una pérdida de 231 millones, Estados Unidos y Eurasia aportan 105 millones cada una, México 453 millones y América del Sur 244 millones.

• Balance y actividad

Balances de situación consolidados [1]
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ% (*)	31-03-13	Δ% (**)	31-12-13
Caja y depósitos en bancos centrales	27.546	(8,8)	30.208	(25,7)	37.064
Cartera de negociación	76.433	0,9	75.750	5,7	72.301
Otros activos financieros a valor razonable	3.385	9,9	3.079	23,8	2.734
Activos financieros disponibles para la venta	88.236	19,0	74.135	9,1	80.848
Inversiones crediticias	360.938	(6,9)	387.551	(0,7)	363.575
. Depósitos en entidades de crédito	21.441	(18,7)	26.383	(11,4)	24.203
. Crédito a la clientela	334.698	(6,4)	357.490	(0,0)	334.744
. Valores representativos de deuda	4.799	30,4	3.678	3,7	4.628
Cartera de inversión a vencimiento	-	n.s.	9.734	n.s.	-
Participaciones	1.319	(81,1)	6.991	(11,9)	1.497
Activo material	7.474	(4,6)	7.831	(3,2)	7.723
Activo intangible	8.139	(9,1)	8.952	(0,3)	8.165
Otros activos	25.666	(11,0)	28.842	0,2	25.611
Total activo	**599.135**	**(5,4)**	**633.072**	**(0,1)**	**599.517**
Cartera de negociación	48.976	(10,8)	54.894	7,0	45.782
Otros pasivos financieros a valor razonable	3.040	1,3	3.001	9,7	2.772
Pasivos financieros a coste amortizado	476.656	(4,5)	499.077	(0,8)	480.307
. Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	84.461	(7,5)	91.277	(3,7)	87.746
. Depósitos de la clientela	309.817	1,7	304.613	(0,1)	310.176
. Débitos representados por valores negociables	62.892	(25,0)	83.813	(4,0)	65.497
. Pasivos subordinados	12.123	0,9	12.009	14,6	10.579
. Otros pasivos financieros	7.363	(0,0)	7.364	16,7	6.309
Pasivos por contratos de seguros	10.102	(2,1)	10.314	2,6	9.844
Otros pasivos	16.306	(15,1)	19.215	2,2	15.962
Total pasivo	**555.079**	**(5,4)**	**586.500**	**0,1**	**554.667**
Intereses minoritarios	1.863	(21,1)	2.362	(21,4)	2.371
Ajustes por valoración	(3.636)	261,5	(1.006)	(5,1)	(3.831)
Fondos propios	45.830	1,4	45.216	(1,0)	46.310
Patrimonio neto	**44.056**	**(5,4)**	**46.572**	**(1,8)**	**44.850**
Total patrimonio neto y pasivo	**599.135**	**(5,4)**	**633.072**	**(0,1)**	**599.517**
Pro memoria:					
Riesgos de firma	34.878	(8,7)	38.195	(4,3)	36.437

(1) Estados financieros proforma con los activos y pasivos de Garanti Group integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.
(*) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Marzo 2013
(**) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Diciembre 2013

Al cierre del primer trimestre del 2014, el balance y la actividad del Grupo BBVA presentan las siguientes tendencias:

- Interanualmente, impacto negativo significativo de los tipos de cambio. Respecto al cierre de 2013, el efecto también es desfavorable, principalmente por la depreciación del peso argentino y por la aplicación del SICAD I (frente al Cadivi) al tipo de cambio del bolívar fuerte venezolano.
- Estabilidad. El balance del Grupo cierra a 31-3-2014 con un saldo de activos de 599 millardos de euros, importe similar al del 31-3-2013 (+0,6%) si se excluye el efecto de las distintas divisas.
- El crédito bruto a la clientela permanece prácticamente estable en el último año (–0,5% a tipos de cambio constantes) y se incrementa un 1,6% en el trimestre, también a tipos de cambio constantes. Nuevamente se aprecia un buen desempeño en América del Sur, México y Estados Unidos. En Eurasia predomina la estabilidad en los volúmenes de crédito mantenidos con clientes mayoristas,

así como una cierta ralentización en el crecimiento de la cartera crediticia de Garanti. En España continúa el proceso de desapalancamiento, aunque de forma más moderada que en los últimos trimestres, ya que el flujo de nuevas operaciones de crédito ha empezado a incrementarse en algunos segmentos.

- Favorable comportamiento de los créditos dudosos en el trimestre debido a la disminución de la cifra de dudosos entre enero y marzo de 2014, fundamentalmente en España. La subida interanual se explica, en gran parte, por la clasificación de los préstamos refinanciados en España que tuvo lugar en el tercer trimestre de 2013.
- Los depósitos de la clientela conservan una trayectoria favorable en todas las geografías, principalmente de aquellas modalidades de menor coste, y muestran una tasa interanual de crecimiento del 10,4% (+3,1% en el trimestre) a tipos de cambio constantes.

Los recursos fuera de balance mantienen su buen comportamiento tanto en el último año como en el trimestre. Sobresale el significativo crecimiento de los fondos de inversión en España, fruto de las campañas comerciales llevadas a cabo por el área y de la mayor demanda de los clientes por productos de inversión alternativos a los depósitos a plazo, en un entorno de rentabilidades a la baja.

Créditos a la clientela

A 31 de marzo de 2014, el crédito bruto a la clientela cierra con un saldo de 349.726 millones de euros y registra un descenso interanual del 6,1%, y de un 0,1% en el trimestre.

Créditos a la clientela
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ% (*)	31-03-13	Δ% (**)	31-12-13
Residentes	**168.461**	**(12,5)**	**192.543**	**0,5**	**167.670**
Administraciones públicas	23.962	(7,1)	25.799	8,3	22.128
Otros sectores residentes	144.499	(13,3)	166.744	(0,7)	145.542
Con garantía real	91.858	(11,1)	103.373	(1,7)	93.446
Otros créditos	52.641	(16,9)	63.371	1,0	52.095
No residentes	**156.233**	**(1,5)**	**158.640**	**(0,2)**	**156.615**
Con garantía real	63.391	(2,2)	64.809	1,6	62.401
Otros créditos	92.842	(1,1)	93.831	(1,5)	94.214
Créditos dudosos	**25.033**	**16,7**	**21.448**	**(3,1)**	**25.826**
Residentes	20.356	25,8	16.184	(3,0)	20.985
No residentes	4.677	(11,1)	5.263	(3,4)	4.841
Créditos a la clientela (bruto)	**349.726**	**(6,1)**	**372.630**	**(0,1)**	**350.110**
Fondos de insolvencias	(15.028)	(0,7)	(15.140)	(2,2)	(15.366)
Créditos a la clientela	**334.698**	**(6,4)**	**357.490**	**-**	**334.744**

(*) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Marzo 2013

(**) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Diciembre 2013

Recursos de clientes

A 31 de marzo de 2014 los recursos totales de clientes ascienden a 411.945 millones de euros, con una tasa de variación interanual del +2,6% e intertrimestral del +0,6%.

Recursos de clientes
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ% (*)	31-03-13	Δ% (**)	31-12-13
Depósitos de la clientela	**309.817**	**1,7**	**304.613**	**(0,1)**	**310.176**
Residentes	**150.415**	**2,8**	**146.359**	**(0,4)**	**151.070**
Administraciones Públicas	18.160	(16,1)	21.646	25,8	14.435
Otros sectores residentes	132.255	6,0	124.713	(3,2)	136.635
Cuentas corrientes y de ahorro	53.150	10,1	48.290	(0,8)	53.558
Imposiciones a plazo	68.676	2,8	66.789	(1,9)	69.977
Cesión temporal de activos y otras cuentas	10.428	8,2	9.634	(20,4)	13.100
No residentes	**159.402**	**0,7**	**158.254**	**0,2**	**159.106**
Cuentas corrientes y de ahorro	98.402	1,0	97.419	(3,1)	101.515
Imposiciones a plazo	51.473	(3,8)	53.514	4,5	49.266
Cesión temporal de activos y otras cuentas	9.527	30,1	7.321	14,4	8.325
Otros recursos de clientes	**102.128**	**5,6**	**96.729**	**2,9**	**99.213**
España	**62.263**	**17,3**	**53.095**	**4,7**	**59.490**
Fondos de inversión	23.783	23,5	19.259	6,7	22.298
Fondos de pensiones	20.994	10,4	19.019	2,8	20.428
Carteras de clientes	17.486	18,0	14.817	4,3	16.763
Resto del mundo	**39.865**	**(8,6)**	**43.634**	**0,4**	**39.723**
Fondos y sociedades de inversión	21.759	(8,7)	23.837	2,7	21.180
Fondos de pensiones (1)	4.331	15,2	3.761	2,3	4.234
Carteras de clientes	13.775	(14,1)	16.036	(3,7)	14.309
Total recursos de clientes	**411.945**	**2,6**	**401.342**	**0,6**	**409.389**

(1) Excluyen los fondos de las administradoras de pensiones de Chile , México , Colombia y Perú.
(*) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Marzo 2013
(**) Porcentaje de variación Marzo 2014 vs. Diciembre 2013

Por una parte, los recursos de clientes en balance, 309.817 millones de euros, aumentan un 1,7% en los últimos doce meses. A este incremento contribuye la subida de las imposiciones a plazo en el sector residente. Las cuentas corrientes y de ahorro se incrementan de manera generalizada con especial énfasis en el sector no residente.

En cuanto a los recursos de clientes fuera de balance, totalizan 102.128 millones de euros a 31 marzo de 2014 y aumentan un 2,9% en el año y un 5,6% en el trimestre. Los fondos de pensiones avanzan tanto en el resto del mundo (+15,2% interanual y +2,3% en el trimestre) como, aunque en menor medida, en España (+10,4% en el año y +2,8% en los tres últimos meses). Los fondos de inversión se incrementan un 5,6% en los últimos 12 meses, y un 4,7% en el trimestre. Se observa un incremento en España del 23,5% interanual y un 6,7% en el trimestre. En el resto del mundo, los fondos de inversión disminuyen un 8.7% desde el 31-3-2013 , recuperándose un 2,7% desde el cierre del ejercicio 2013.

• Riesgos

A 31-3-2014, los riesgos totales del Grupo con clientes (incluidos los riesgos de firma) retroceden en el trimestre un 0,5% como consecuencia del efecto de los tipos de cambio (especialmente de la depreciación del peso argentino y de la aplicación del SICAD I al bolívar fuerte venezolano). Sin el impacto de las divisas, esta partida avanza un 1,1% en los últimos tres meses (en México un 3,3%, en Estados Unidos un 4,6%, en América del Sur un 3,4% y en Turquía un 2,4%).

Riesgo de crédito [(1)]
(Millones de euros)

	31-03-14	31-12-13	30-09-13	30-06-13	31-03-13
Riesgos dudosos	25.445	26.243	26.508	22.226	21.808
Riesgo crediticio	384.577	386.401	393.556	401.794	410.840
Fondos de cobertura	15.372	15.715	15.777	15.093	15.482
. De carácter específico	12.752	13.030	12.439	11.084	10.578
. De carácter genérico y riesgo-país	2.620	2.684	3.338	4.009	4.904
Tasa de mora (%)	6,6	6,8	6,7	5,5	5,3
Tasa de cobertura (%)	60	60	60	68	71
Tasa de mora (%) (sin la actividad inmobiliaria en España)	4,6	4,6	4,6	3,8	3,6
Tasa de cobertura (%) (sin la actividad inmobiliaria en España)	59	59	58	64	68

(1) Incluidos riesgos de firma.

El saldo de riesgos dudosos también disminuye en el trimestre gracias al buen comportamiento de las entradas en mora en España, sobre todo en la actividad inmobiliaria, y a la mejora de la calidad crediticia en Estados Unidos y México. Por lo que se refiere a los movimientos de dudosos, positiva trayectoria de las entradas brutas en el trimestre, inferiores tanto a las del primer trimestre del ejercicio anterior como a la media trimestral de 2013 (aislando el efecto de la clasificación de los préstamos refinanciados a dudosos realizada en el tercer trimestre). Recuperaciones en línea con las del primer trimestre de 2013. En consecuencia, el índice de recuperaciones sobre entradas en mora alcanza el 78,0% en el trimestre, mejorando significativamente el 69,5% del cuarto trimestre de 2013.

La tasa de mora del Grupo termina a marzo de 2014 en el 6,6% (4,6% excluida la actividad inmobiliaria en España), lo que implica un descenso de 18 puntos básicos en el trimestre. Esto se debe, principalmente, a la ya comentada disminución de la cartera dudosa. En este sentido, la tasa de mora del negocio bancario en España se sitúa en el 6,4%, con un ligero retroceso de 2 puntos básicos en el trimestre. En la actividad inmobiliaria de España baja hasta el 54,2% (55,5% a 31-12-2013). Estabilidad en Eurasia, cuyo ratio finaliza el mes de marzo en el 3,4%. Mejora en Estados Unidos y en México hasta el 1,0% y el 3,4%, respectivamente. Por último, en América del Sur, la tasa de mora se sitúa en el 2,2% (2,1% a diciembre de 2013).

Finalmente, los fondos de cobertura para los riesgos con clientes totalizan 15.372 millones de euros a 31-3-2014, con un descenso del 2,2% respecto a la cifra de diciembre de 2013, aunque el nivel de cobertura del Grupo se mantiene estable en el 60%. Por áreas de negocio, destaca el incremento de este ratio en Estados Unidos, que pasa del 134% al 160%; en Eurasia permanece prácticamente estable y termina en el 88%; en México experimenta un ligero ascenso hasta el 114% (110% en diciembre de 2013); mientras que en América del Sur retrocede del 141% al 136%. Por último, España mejora

ligeramente la cobertura de cierre de 2013 gracias al aumento registrado en la actividad inmobiliaria hasta el 63% (61% a 31-12-2013). En la actividad bancaria, el ratio permanece en los mismos niveles de finales del ejercicio precedente, en el 41%.

• Base de capital

El 1 de enero de 2014 ha entrado en vigor la nueva normativa europea CRD IV fruto de los acuerdos de Basilea III. Ello ha supuesto la inclusión de nuevos criterios para el cálculo de la base de capital, lo que se traduce, por un lado, en mayores exigencias de capital y de más calidad y, por otro, en modificaciones en la forma de medir los riesgos asociados a determinados activos. Además, se introduce un nuevo ratio para tratar de limitar el excesivo apalancamiento por parte de las entidades financieras. Dicho ratio se verá acompañado en el futuro por dos índices relacionados con los niveles de liquidez: *liquidity coverage ratio* (LQR), a partir de 2015, y *net stable funding ratio* (NSFR), a partir de 2019, que servirán como base para mantener unos adecuados niveles de liquidez tanto en el corto como en el largo plazo. La implementación de la nueva normativa se va a producir de manera gradual (*phased-in*), de tal forma que esté completada a principios de 2019 (*fully-loaded*).

BBVA ha mantenido una gestión activa de su capital, como lo demuestran los siguientes elementos:

- Cumplimiento con holgura de los requerimientos de capital. El Grupo termina el trimestre con un ratio *core capital phased-in* del 10,8% y *fully-loaded* del 9,9%, que se sitúan en niveles muy superiores a los mínimos exigidos (4,0% *phased-in* y 7,0% *fully-loaded*) y comparan muy positivamente con los de su grupo de referencia.
- Realización, con elevado éxito, de dos emisiones que refuerzan y optimizan la base de capital del Grupo bajo CRD IV:
    - Una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones de BBVA, computable como *additional* Tier I bajo CRD-IV, por un importe de 1.500 millones de euros.
    - Una emisión de bonos subordinados, computable como Tier II bajo CRD-IV, también por un importe de 1.500 millones de euros.
- Además, cabe destacar que BBVA Compass ha superado las pruebas de resistencia realizadas en Estados Unidos y, por tanto, sus planes de capital han sido aprobados sin objeciones por la Fed.
- En abril ha tenido lugar la ejecución de la ampliación de capital con cargo a reservas para implementar el sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo-Opción". Los titulares del 89,2% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones.

En definitiva, el Grupo BBVA sigue mostrando una adecuada gestión de sus ratios de solvencia y una holgada posición de capital. Por tanto, se encuentra preparado para el proceso de evaluación integral (*asset quality review*, AQR) que está siendo llevado a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés).

Ratings

Durante el primer semestre de 2014, las agencias de rating valoran la fortaleza de los fundamentales de BBVA y junto con la mejora del rating del Reino de España elevan también el rating del Grupo.

El 11 de febrero de 2014, Moody's cambió la perspectiva del *rating* a largo plazo de BBVA de negativa a estable y poco después, el 4 de marzo, anunció la subida del *rating* de BBVA en un escalón, a Baa2, el cambio de perspectiva a positiva y la subida del *rating* a corto plazo de Prime – 3 a Prime – 2.

A su vez, Fitch Ratings anunció el 29 de mayo de 2014, la subida del rating a largo plazo de BBB+ a A-, manteniendo la perspectiva en estable. Al mismo tiempo la Agencia confirmó el rating a corto plazo de F-2.

Posteriormente, el 6 de junio, Standard & Poors también sube el rating a largo plazo de BBB- a BBB y el de corto plazo de A-3 a A-2 y mantiene la perspectiva en estable.

Por otro lado, en el primer trimestre de 2014, la agencia de calificación Scope Ratings publicó por primera vez el *rating* de BBVA, situándolo en A con perspectiva estable. Es la primera agencia cuya metodología considera el nuevo Régimen de Resolución Europeo, por lo que sus decisiones de *rating* se basan más en el valor intrínseco de las entidades que en el potencial soporte soberano.

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas en la European Securities and Markets Authority según lo previsto en el Reglamento (CE) nº 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009 sobre las agencias de calificación crediticia.

Base de capital
(Millones de euros)

	BIS III *phased-in*	BIS II			
	31-03-14	31-12-13	30-09-13	30-06-13	31-03-13
Core capital	35.995	37.492	37.102	37.293	36.721
Recursos propios básicos (Tier I)	38.494	39.611	37.300	37.531	36.721
Otros recursos computables (Tier II)	4.905	8.695	7.019	7.026	7.584
Base de capital	43.399	48.306	44.319	44.557	44.305
Activos ponderados por riesgo	333.906	323.605	325.665	331.098	328.002
Ratio BIS (%)	13,0	14,9	13,6	13,5	13,5
Core capital (%)	10,8	11,6	11,4	11,3	11,2
Tier I (%)	11,5	12,2	11,5	11,3	11,2
Tier II (%)	1,5	2,7	2,2	2,1	2,3

• Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas del Grupo. En concreto, se muestra la cuenta de resultados, el balance, la actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas: inversión en gestión, depósitos de clientes en gestión, fondos de inversión y pensiones, eficiencia, tasa de mora, tasa de cobertura y prima de riesgo.

Cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las unidades de América, además de las tasas de variación interanual a tipos de cambio corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio
(Millones de euros)

		Áreas de negocio							
	Grupo BBVA [1]	Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Estados Unidos	Eurasia [1]	México	América del Sur	∑ Áreas de negocio	Centro Corporativo
1er Trim. 14									
Margen de intereses	3.391	933	(9)	345	192	1.173	934	3.568	(177)
Margen bruto	5.051	1.756	(35)	517	365	1.536	1.160	5.299	(248)
Margen neto	2.438	1.050	(74)	166	187	968	666	2.964	(526)
Resultado antes de impuestos	1.017	552	(318)	143	134	597	503	1.610	(593)
Resultado atribuido	**624**	**386**	**(231)**	**105**	**105**	**453**	**244**	**1.063**	**(439)**
1er Trim. 13									
Margen de intereses	3.623	1.073	14	347	241	1.087	1.030	3.791	(169)
Margen bruto	5.419	1.664	1	503	458	1.514	1.327	5.467	(48)
Margen neto	2.661	897	(38)	156	280	936	762	2.994	(333)
Resultado antes de impuestos	831	200	(465)	141	172	570	585	1.203	(372)
Resultado atribuido	**1.734**	**579**	**(343)**	**94**	**126**	**429**	**300**	**1.184**	**550**

(1) Estados financieros proforma con los ingresos y gastos de Garanti Group integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.

España

Actividad bancaria en España

Cuentas de resultados

(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	1er Trim.13
Margen de intereses	**933**	**(13,0)**	**1.073**
Comisiones	348	1,4	343
Resultados de operaciones financieras	437	97,2	221
Otros ingresos netos	39	43,8	27
Margen bruto	**1.756**	**5,5**	**1.664**
Gastos de explotación	(706)	(7,9)	(767)
Gastos de personal	(437)	(9,8)	(485)
Otros gastos generales de administración	(242)	(5,7)	(257)
Amortizaciones	(26)	6,0	(25)
Margen neto	**1.050**	**17,0**	**897**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(463)	(25,1)	(618)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(35)	(55,9)	(79)
Beneficio antes de impuestos	**552**	**176,3**	**200**
Impuesto sobre beneficios	(165)	203,4	(54)
Beneficio después de impuestos de operaciones conti	**387**	**166,2**	**145**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	440
Beneficio después de impuestos	**387**	**(33,9)**	**585**
Resultado atribuido a la minoría	(1)	(87,0)	(7)
Beneficio atribuido al Grupo	**386**	**(33,3)**	**579**
Beneficio atribuido al Grupo (sin el resultado de operaciones corporativas)	**386**	**178,4**	**139**

Balances

(Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	4.468	3,9	4.299
Cartera de títulos	108.378	2,7	105.502
Inversiones crediticias	189.837	(8,4)	207.171
. Crédito a la clientela neto	174.561	(8,9)	191.632
. Depósitos en entidades de crédito y otros	15.276	(1,7)	15.539
Posiciones inter-áreas activo	8.735	(46,3)	16.279
Activo material	746	(8,3)	814
Otros activos	1.489	(8,5)	1.627
Total Activo / Pasivo	**313.652**	**(6,6)**	**335.691**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	57.306	1,0	56.750
Depósitos de la clientela	156.123	2,9	151.749
Débitos representados por valores negociables	48.236	(25,7)	64.892
Pasivos subordinados	2.123	(30,0)	3.033
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	-
Cartera de negociación	40.193	(13,3)	46.347
Otros pasivos	1.365	(12,5)	1.559
Dotación de capital económico	8.307	(26,9)	11.361

Indicadores relevantes y de gestión (millones de euros y porcentaje)

	31-03-14	31-12-13	31-03-13
Ratio de eficiencia (%)	40,2	49,4	46,1
Tasa de mora (%)	6,4	6,4	4,3
Tasa de cobertura (%)	41	41	50
Prima de riesgo (%)	1,04	1,36	1,28

(*) En la línea "Resultados de operaciones corporativas" correspondiente al primer trimestre de 2013, se incorpora el resultado procedente de la operación de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual de España.

Entorno macroeconómico y sectorial

El ritmo de recuperación de la economía española ha continuado ganando tracción durante el primer trimestre de 2014, con un crecimiento trimestral del PIB superior al del último cuarto de 2013 (+0,4%). La mejora de la actividad y del empleo (aunque en este último todavía muy moderada) se sustenta en la disminución de las tensiones financieras, en un menor esfuerzo fiscal, en la solidez del sector exterior y en el impacto positivo de algunas reformas.

En cuanto al sistema financiero, cabe destacar:

- El fin del programa de asistencia financiera, que expiró oficialmente el día 22 de enero. En su último informe de seguimiento publicado en febrero, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha destacado el éxito y la celeridad en la consecución de todas las medidas de reestructuración acordadas con la Troika.
- El 7 de marzo se aprobó el Real Decreto-ley 4/2014 de Reforma de la Ley Concursal, que agiliza y flexibiliza los procesos para alcanzar acuerdos de refinanciación y elimina rigideces de la normativa concursal y preconcursal.
- Continúa el proceso de desapalancamiento, aunque el flujo de las nuevas operaciones de crédito al consumo y a empresas por importe inferior a un millón de euros sigue mejorando frente al del año anterior.
- Por primera vez en muchos trimestres, el saldo absoluto de créditos morosos disminuye y, en el mes febrero, la tasa demora del sistema desciende ligeramente hasta el 13,4%.
- Las mejores condiciones de mercado permiten que ciertos bancos busquen financiación en los mercados mayoristas y continúen devolviendo la financiación al BCE, que en marzo se situaba ligeramente por debajo de 184 millardos de euros.

Actividad

Al cierre del primer trimestre de 2014 se aprecia un cambio de tendencia en la evolución de algunas carteras de préstamos, lo que está influyendo en el volumen total de inversión gestionado por el área, cuyo saldo a 31 de marzo de 2014 experimenta una reducción interanual menor que en trimestres pasados. De hecho, la tasa de variación intertrimestral empieza a ser positiva (+1,2%). Dentro de este epígrafe se incluye también la financiación a los segmentos gestionados por Banca de Empresas y Corporaciones ("BEC") a través de renta fija.

- En BEC, el saldo de inversión en gestión existente a finales de marzo de 2014 muestra un ascenso frente al dato de cierre del ejercicio anterior: +2,6%.
- En consumo también se está registrando una mayor demanda de préstamos, en buena medida motivada por la comercialización del nuevo préstamo al consumo "One-Click", que ha sido muy bien acogido por los clientes .

En cuanto a la calidad crediticia, la tasa de mora muestra un ligero descenso de 2 puntos básicos en el trimestre y las entradas brutas en mora registran una mejor evolución que en trimestres previos. Estabilidad de la cobertura y disminución de la prima de riesgo.

Desde el punto de vista del pasivo, los depósitos de clientes en gestión avanzan un 4,5% en términos interanuales, o un 8,8% si se excluyen los pagarés comercializados por la red en el mismo período de

2013, pero se reducen ligeramente en el trimestre (–0,5%) debido a la política comercial aplicada durante los últimos meses, que prioriza la rentabilidad sobre el volumen. Como consecuencia, se produce una bajada en el coste de los recursos captados entre enero y marzo de 2014, que está influyendo positivamente en el margen de intereses del área.

Los recursos fuera de balance, incluyendo las carteras de clientes, experimentan una subida interanual del 17,3%, y trimestral del 4,7%, lo que permite a la gestora de fondos del Grupo BBVA en España mantener una clara posición de liderazgo.

Resultados

La comparativa interanual de los resultados del área se ve muy influenciada por los siguientes aspectos:

- Eliminación de las "cláusulas suelo" de los préstamos hipotecarios suscritos por consumidores en mayo de 2013 y que, por lo tanto, sí estuvieron vigentes durante todo el primer trimestre del año anterior.
- Plusvalía generada, en marzo de 2013, por la operación de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual.

El margen de intereses del primer trimestre de 2014 retrocede un 13,0% interanual, influido por el comentado efecto de las "cláusulas suelo". Si se excluye este impacto, su comportamiento es positivo, a pesar de la disminución del stock de inversión y de un entorno de tipos de interés bajos, gracias a la adecuada gestión de los precios, tanto de activo como de pasivo, que está permitiendo una mejor evolución del diferencial de la clientela en los últimos meses.

Buen comportamiento de las comisiones motivado por la evolución creciente de los ingresos procedentes de la gestión de activos, las tarjetas y las operaciones de banca mayorista.

Alta contribución de los ROF fruto del favorable desempeño de la unidad de Global Markets y de la adecuada gestión de los riesgos estructurales del balance.

Todo lo anterior, junto con la también mejor trayectoria de la partida de otros ingresos netos, determina un avance interanual del margen bruto del 5,5%.

Los gastos de explotación siguen contenidos, con una reducción de 61 millones respecto a la cifra del mismo período del año anterior, lo que supone un ahorro interanual del 7,9%.

Tal evolución de ingresos y gastos producen una mejora del ratio de eficiencia y una subida del margen neto del área en comparación con los datos del mismo período del ejercicio previo.

Descenso de las pérdidas por deterioro de activos financieros, que se sitúan en niveles claramente inferiores a la media trimestral del ejercicio anterior.

En definitiva, generación de un beneficio atribuido en el primer trimestre de 2014 de 386 millones, un 33,3% menos que en el mismo período de 2013, pero un 178,4% más si se excluye el resultado no recurrente procedente de la operación de reaseguro anteriormente mencionada.

Actividad inmobiliaria en España

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	Actividad inmobiliaria en España		
	1er Trim.14	Δ%	1er Trim.13
Margen de intereses	**(9)**	**n.s.**	**14**
Comisiones	1	(57,2)	3
Resultados de operaciones financieras	15	21,0	12
Otros ingresos netos	(43)	51,2	(28)
Margen bruto	**(35)**	**n.s.**	**1**
Gastos de explotación	(38)	(1,6)	(39)
Gastos de personal	(20)	(15,5)	(24)
Otros gastos generales de administración	(13)	42,2	(9)
Amortizaciones	(5)	(10,5)	(6)
Margen neto	**(74)**	**92,7**	**(38)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(77)	(49,5)	(153)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(168)	(38,7)	(273)
Beneficio antes de impuestos	**(318)**	**(31,5)**	**(465)**
Impuesto sobre beneficios	90	(28,4)	126
Beneficio después de impuestos	**(228)**	**(32,6)**	**(339)**
Resultado atribuido a la minoría	(3)	(31,7)	(4)
Beneficio atribuido al Grupo	**(231)**	**(32,6)**	**(343)**

Balances
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	5	45,7	4
Cartera de títulos	942	(17,7)	1.144
Inversiones crediticias	10.072	(16,6)	12.078
. Crédito a la clientela neto	10.072	(16,6)	12.078
. Depósitos en entidades de crédito y otros	-	-	-
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	1.600	(11,0)	1.799
Otros activos	7.387	4,6	7.065
Total Activo / Pasivo	**20.006**	**(9,4)**	**22.089**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	100	(40,5)	168
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	962	13,8	845
Posiciones inter-áreas pasivo	15.073	(14,8)	17.695
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-
Dotación de capital económico	3.871	14,5	3.381

Entorno sectorial

En los tres primeros meses de 2014, la venta de viviendas ha mejorado en relación con los datos registrados entre enero y marzo de 2013. Las condiciones financieras se mantienen atractivas en el mercado hipotecario, con tipos de interés y ratios de accesibilidad en mínimos históricos. Esta mejora interanual del ritmo de ventas afecta a todos los mercados, aunque especialmente a los situados en la costa mediterránea.

En este entorno, la evolución descendente de los precios ha seguido moderándose, en línea con lo observado en el trimestre previo. En algunos mercados, sobre todo en los insulares, los precios ya evidencian cierta estabilidad.

Por el contrario, en lo que a producción de nuevas viviendas se refiere, el número de viviendas iniciadas se mantiene en mínimos, dando señales claras de haber tocado suelo, pero sin signos todavía de recuperación.

En conjunto, el sector inmobiliario residencial continúa ajustándose, y es previsible que la recuperación económica que está comenzando en España permita, a lo largo del año, una gradual mejora de la demanda y la estabilización de los precios.

Exposición

Dentro del mundo inmobiliario existen dos realidades bien distintas en el Grupo. Por una parte, la exposición neta al segmento promotor (crédito a promotores más adjudicados derivados de dichos créditos), que sigue reduciéndose y que continuará haciéndolo en el futuro. Por otra, los adjudicados minoristas, esto es, aquellos procedentes de créditos hipotecarios a particulares, cuya evolución reciente ha estado vinculada al aumento de las entradas brutas en mora de esta cartera durante los años 2008 y 2009, si bien para el año 2014 se espera una desaceleración del ritmo de entradas.

La exposición neta de BBVA al sector inmobiliario en España se sitúa, a 31-3-2014, en 14.169 millones, lo que supone un descenso del 8,0% frente a la de la misma fecha del año anterior y del 2,8% desde finales de 2013.

En cuanto a los saldos dudosos, lo relevante del trimestre es su reducción frente a la cifra de cierre del ejercicio 2013: –5,7%.

Dentro de la exposición al sector inmobiliario español, los inmuebles procedentes de créditos hipotecarios a particulares apenas se incrementan un 3,0% desde diciembre de 2013, lo que implica una desaceleración respecto a anteriores tasas de variación intertrimestral.

La cobertura de los créditos dudosos y subestándar alcanza a 31-3-2014 el 52% y la procedente de los activos adjudicados y compras se sitúa en el 51%. En conjunto, la cobertura dela exposición inmobiliaria total termina el mes de marzo en el 45%, lo que supone una ligera mejora, de 40 puntos básicos, en el trimestre.

En cuanto a las ventas de activos inmobiliarios en el trimestre, totalizan 3.078 unidades. Si a esta cifra se le suman, además, las ventas en nombre de terceros, el número de unidades vendidas asciende a 4.996, es decir, un 2,7% más que en el mismo período de 2013.

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España
(Millones de euros a 31-03-14)

	Importe del riesgo	Provisiones	% cobertura sobre riesgo
Dudosos más subestándar	9.700	5.008	52
Dudosos	8.342	4.515	54
Subestandar	1.358	493	36
Inmuebles adjudicados y otros activos	13.118	6.755	51
Procedentes de finalidad inmobiliaria	9.159	5.080	55
Procedentes de financiaciación a adquisión de vivienda	2.961	1.215	41
Resto de activos	998	460	46
Subtotal	**22.818**	**11.763**	**52**
Riesgo vivo	3.114	-	-
Con Garantía Hipotecaria	2.833		
Edificios Terminados	2.082		
Edificios en construcción	304		
Suelo	447		
Sin Garantía Hipotecaria y otros	281		
Exposicion Inmobiliaria	**25.932**	**11.763**	**45**

Nota: Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

Resultados

Como se ha comentado al principio del capítulo, en los resultados trimestrales del área destacan el impacto menos negativo del saneamiento crediticio de los préstamos a promotor, el menor deterioro en el valor de los activos inmobiliarios adjudicados y un efecto derivado de la venta de inmuebles poco significativo.

La cuenta también incluye: la participación, por puesta en equivalencia, de Metrovacesa, registrada en la partida de otros ingresos netos; los resultados positivos por ventas de cartera de sociedades participadas; los ingresos por alquileres; y los gastos de explotación, que permanecen estables.

En el primer trimestre 2014, el negocio inmobiliario de BBVA en España presenta un resultado negativo de 231 millones de euros, cifra sensiblemente inferior a los –343 millones del año anterior, fundamentalmente por las menores necesidades de provisiones de crédito y el menor deterioro, en comparación con trimestres previos, de los inmuebles.

Eurasia

Cuentas de resultados [1]

(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	1er Trim. 13
Margen de intereses	**192**	**(20,2)**	**241**
Comisiones	89	(15,2)	105
Resultados de operaciones financieras	61	(33,4)	91
Otros ingresos netos	23	7,8	21
Margen bruto	**365**	**(20,4)**	**458**
Gastos de explotación	(178)	0,0	(178)
Gastos de personal	(98)	5,2	(93)
Otros gastos generales de administración	(69)	(3,3)	(71)
Amortizaciones	(11)	(18,7)	(13)
Margen neto	**187**	**(33,3)**	**280**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(51)	(40,1)	(85)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(2)	(90,5)	(23)
Beneficio antes de impuestos	**134**	**(22,4)**	**172**
Impuesto sobre beneficios	(29)	(38,4)	(47)
Beneficio después de impuestos	**105**	**(16,4)**	**126**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**105**	**(16,4)**	**126**

(1) Estados financieros proforma con Garanti Group integrado en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.

Balances [1]

(Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	2.198	(2,4)	2.251
Cartera de títulos	8.077	(34,4)	12.306
Inversiones crediticias	29.970	(7,5)	32.411
. Crédito a la clientela neto	27.284	(7,4)	29.475
. Depósitos en entidades de crédito y otros	2.686	(8,5)	2.936
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	257	(17,4)	311
Otros activos	950	(36,0)	1.485
Total Activo / Pasivo	**41.451**	**(15,0)**	**48.763**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	9.689	(31,4)	14.122
Depósitos de la clientela	18.658	(1,9)	19.026
Débitos representados por valores negociables	941	(13,2)	1.084
Pasivos subordinados	540	(41,3)	919
Posiciones inter-áreas pasivo	5.490	28,5	4.274
Cartera de negociación	356	(5,4)	376
Otros pasivos	2.923	(33,0)	4.362
Dotación de capital económico	2.854	(38,0)	4.601

(1) Estados financieros proforma con Garanti Group integrado en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo.

Indicadores relevantes y de gestión (millones de euros y porcentaje)

	Eurasia		
	31-03-14	31-12-13	31-03-13
Ratio de eficiencia (%)	48,8	42,9	38,8
Tasa de mora (%)	3,4	3,4	3,0
Tasa de cobertura (%)	88	87	87
Prima de riesgo (%)	0,67	1,11	1,14

Debido a la entrada en vigor la Norma Internacional de Información Financiera 11 (NIIF-11) el Grupo Garanti ha pasado a consolidarse desde el ejercicio 2013 por el método de la participación. Sin embargo, desde el punto de vista del seguimiento de los segmentos de negocio se integran, en formato proforma en las tablas anteriores, en el área de Eurasia los activos y pasivos del Grupo Garanti en la proporción de la participación del Grupo BBVA en Garanti.

Entorno macroeconómico y sectorial

La actividad económica en el área euro ha mostrado una ligera recuperación durante el primer trimestre de 2014 (+0,3% de crecimiento intertrimestral del PIB). Sin embargo, hay que señalar dos factores de riesgo que pueden afectar a dicha recuperación: la fortaleza del tipo de cambio del euro, que podría comprometer el buen desempeño de las exportaciones europeas, y las recientes tensiones geopolíticas en el este de Europa, que pueden tener un impacto en términos de actividad económica y de estabilidad financiera si, en contra de lo esperado, se incrementasen.

Por lo que respecta al sistema financiero de la zona, lo más relevante ha sido:

- Avances clave hacia la creación de la unión bancaria: la Comisión y el Parlamento Europeo han llegado a un acuerdo provisional sobre la creación del Fondo Único de Resolución.
- Proceso de evaluación integral de los 128 bancos que a finales de 2014 estarán sujetos a la supervisión del BCE: se ha acabado el proceso de selección de las carteras de activos sujetas a la revisión e iniciado el análisis propiamente dicho (asset quality review, AQR), cuya metodología se ha hecho pública el pasado 11 de marzo. La prueba de resistencia, que seguirá al AQR, está siendo desarrollada en colaboración con la EBA.

Tras varios trimestres marcados por la incertidumbre macro-política, Turquía da paso a un período de mayor estabilidad. En el plano macroeconómico, la política monetaria más ortodoxa por parte del Banco Central (CBRT) y una hoja de ruta cada vez más clara de la Fed respecto a su política monetaria confieren un entorno de menor volatilidad. En el plano político, la holgada victoria a nivel estatal del actual partido en el gobierno en las elecciones locales celebradas a finales de marzo ha sido interpretada positivamente por los mercados, por la reducción de la incertidumbre política que ello supone.

El sector financiero turco conserva unos niveles de capitalización sólidos y una rentabilidad elevada, si bien el endurecimiento de las medidas de política monetaria y la evolución al alza de los tipos de interés en el trimestre están provocando el encarecimiento de los pasivos y presionando coyunturalmente a la baja los márgenes de las entidades. En actividad destaca la moderación del ritmo de crecimiento del crédito, principalmente en el segmento de consumo y tarjetas, mientras que la captación de recursos del sector privado sigue mostrando porcentajes de avance superiores al 20% en términos interanuales. La tasa de mora se mantiene contenida, cercana al 3%.

En China, la actividad está dando señales de desaceleración, en parte inducida por las medidas puestas en marcha por el Gobierno para afrontar las fragilidades de la economía, en particular, el crecimiento del crédito a través del llamado "sector financiero en la sombra" y el endeudamiento de las administraciones locales. Durante el trimestre, las autoridades han ampliado la banda de fluctuación del tipo de cambio y se ha interrumpido la tendencia a la apreciación que la moneda china estaba registrando frente al dólar americano.

En cuanto al sector financiero, los últimos datos disponibles (diciembre de 2013) confirman una moderación en el crecimiento del crédito que, no obstante, conserva niveles muy positivos (+14.5%

interanual). El margen de intereses permanece estable, a lo que ha contribuido el retraso en la liberalización de los tipos de interés de los depósitos. La calidad crediticia sigue controlada, con una tasa de morosidad cercana al 1%, a pesar del incremento de los saldos morosos. Con respecto a la liquidez y la solvencia, los indicadores son buenos, con un ratio de créditos sobre depósitos del 66% y unos niveles de capitalización del 12,2% (CAR según Basilea III).

Para una mejor comprensión de la evolución del negocio, las tasas de variación expuestas a continuación se refieren a tipos de cambio constantes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Actividad

En este entorno, la actividad crediticia del área continúa mostrando una evolución bastante estable tanto en los últimos doce meses como en el trimestre (+0,6% y +0,3%, respectivamente).

Por negocios se aprecia:

- Una disminución del saldo de las carteras mayoristas de la región (–9,6% interanual), ya mucho más suave que la registrada en trimestres previos. De hecho, en el trimestre, el volumen se mantiene prácticamente estable (–0,2%).
- En los segmentos minoristas continúa el favorable comportamiento del crédito, aunque en Garanti Bank el ritmo de avance es algo inferior al observado en 2013, dado que tanto consumidores como empresas turcas han aplazado sus decisiones de compra ante la incertidumbre política y económica vivida en los últimos meses. Los créditos en liras turcas crecen un 2,7% en el trimestre, ritmo similar al del sector, mientras que los préstamos en divisa suben un 0,5%, también en línea con el resto de la industria.

La calidad crediticia permanece prácticamente estable si se compara con los datos de finales de 2013, tanto en mora como en cobertura. Mejora de la prima de riesgo, que termina el trimestre en el 0,67% (1,11% acumulada a 2013).

En el caso de los depósitos de clientes en gestión, continúa el buen comportamiento del volumen mantenido:

- Con clientes mayoristas (+18,1% interanual), segmento en el que vuelve a producirse una nueva reducción del gap comercial.
- Y con clientes minoristas (+9,3%). Garanti Bank, ante el alza del coste del pasivo en liras, ha optado por incrementar su financiación en divisa, de tal forma que estos depósitos crecen en el trimestre un 12,1% (+9% en el sector en el mismo período) y ganan alrededor de 30 puntos básicos de cuota de mercado en los últimos tres meses. Por el contrario, los recursos en lira turca descienden un 7,0% desde diciembre de 2013, retroceso ligeramente superior al observado en el sector (–4,0%).

Resultados

Eurasia genera un beneficio atribuido acumulado a marzo de 2014 de 105 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 3,1%. El 66% de esta cifra procede de Turquía, el 23% del resto de Europa y el 10% de Asia.

El margen de intereses se reduce un 2,1% en términos interanuales debido, principalmente, a la ya comentada subida del coste del pasivo en liras en Garanti. Dicho impacto ha sido en parte compensado por la influencia positiva de la repreciación de los préstamos y de la ampliación de la cartera de bonos en divisa realizada en los últimos trimestres por Garanti a tipos atractivos. Todo ello es especialmente desfavorable en la comparación interanual, dado que el primer trimestre de 2013 fue el que mostró los diferenciales más altos del ejercicio anterior en Garanti. Sin embargo, en términos intertrimestrales, la evolución es más favorable como consecuencia de las decisiones tomadas por el banco turco en los últimos meses en términos de repreciación de los créditos y financiación a menor coste.

Retroceso interanual de las comisiones (–5,4%) debido a un trimestre en el que se ha cerrado un menor número de operaciones con clientes mayoristas y que no ha podido compensar la buena evolución de las comisiones en Garanti en el mismo período.

Reducción interanual del 26,7% en los ROF, que comparan con un primer trimestre de 2013 muy favorable fruto de la positiva trayectoria que tuvo la actividad de mercados en el área. Sin embargo, la evolución en los últimos meses es muy positiva gracias al repunte de la tasa de inflación en Turquía, que ha aumentado la remuneración procedente de la cartera de bonos indexados a este índice en Garanti. De hecho, si se comparan los ROF del área del primer trimestre de 2014 con los del cuarto trimestre de 2013, se observa un avance del 186,3%.

Los gastos de explotación aumentan a una tasa interanual del 14,6% que se explica, en gran parte, por el crecimiento de la red comercial de Garanti en 2013 (+48 sucursales en los últimos doce meses) y por el aumento de la inflación en Turquía. Hay que resaltar que la red comercial de Garanti seguía siendo, a finales de 2013, la más eficiente del sector, con los mejores ratios de préstamos, depósitos e ingresos recurrentes por sucursal.

El volumen de pérdidas por deterioro de activos financieros retrocede en términos interanuales debido a un volumen de dotaciones genéricas más reducido derivado, fundamentalmente, de la moderación del ritmo de avance de la inversión crediticia en Garanti, en particular, de la cartera de consumo.

Garanti. Principales datos a marzo de 2014 (1)

	31-03-14
Estados financieros (millones de euros)	
Beneficio atribuido	250
Total activo	67.925
Créditos a la clientela	40.808
Depósitos de la clientela	35.161
Ratios relevantes (%)	
Ratio de eficiencia (2)	48,6%
Tasa de mora	2,2
Información adicional	
Número de empleados	18.930
Número de oficinas	995
Número de cajeros	3.982

(1) Datos BRSA de Garanti Bank.

(2) Cifra ajustada excluyendo el efecto de elementos no recurrentes.

México

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	1er Trim.13
Margen de intereses	**1.173**	**7,9**	**1.087**
Comisiones	261	(4,1)	272
Resultados de operaciones financieras	48	(25,0)	65
Otros ingresos netos	54	(41,2)	91
Margen bruto	**1.536**	**1,4**	**1.514**
Gastos de explotación	(568)	(1,8)	(578)
Gastos de personal	(244)	(0,2)	(245)
Otros gastos generales de administración	(280)	(4,7)	(293)
Amortizaciones	(44)	9,7	(40)
Margen neto	**968**	**3,4**	**936**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(355)	0,9	(352)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(16)	12,3	(14)
Beneficio antes de impuestos	**597**	**4,7**	**570**
Impuesto sobre beneficios	(143)	1,7	(141)
Beneficio después de impuestos	**454**	**5,7**	**429**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**453**	**5,7**	**429**

Balances (Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	5.299	(19,8)	6.604
Cartera de títulos	32.502	13,0	28.761
Inversiones crediticias	42.670	(5,3)	45.063
. Crédito a la clientela neto	40.378	(0,3)	40.495
. Depósitos en entidades de crédito y otros	2.292	(49,8)	4.568
Activo material	1.333	1,8	1.310
Otros activos	3.685	6,8	3.451
Total Activo / Pasivo	**85.490**	**0,4**	**85.188**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	9.366	24,8	7.504
Depósitos de la clientela	44.344	4,5	42.438
Débitos representados por valores negociables	3.883	(13,4)	4.485
Pasivos subordinados	3.638	(18,3)	4.451
Cartera de negociación	6.890	(0,9)	6.956
Otros pasivos	12.809	(14,2)	14.937
Dotación de capital económico	4.559	3,2	4.417

Indicadores relevantes y de gestión (millones de euros y porcentaje)

	31-03-14	31-12-13	31-03-13
Ratio de eficiencia (%)	37,0	37,6	38,2
Tasa de mora (%)	3,4	3,6	3,7
Tasa de cobertura (%)	114	110	117
Prima de riesgo (%)	3,51	3,55	3,57

Entorno macroeconómico y sectorial

La economía mexicana se ha expandido ligeramente durante el primer trimestre de 2014, en línea con las tasas de crecimiento mostradas a finales de 2013. Los indicadores de gasto público y de exportaciones son los que muestran mayor dinamismo. Por su parte, la tasa de inflación ha regresado al rango objetivo del Banco Central de México (Banxico) una vez que se han absorbido los efectos temporales de los cambios fiscales. Estos elementos han permitido que Banxico mantenga sin cambios el tipo de interés de referencia en el 3,5%.

El sistema financiero del país conserva niveles de solvencia elevados, con un índice de capitalización total que se sitúa en el 15,2% a enero de 2014. Asimismo, cuenta con una liquidez adecuada y una rentabilidad robusta, muy apoyada en los ingresos financieros. El crédito al sector privado desacelera su tasa anual de crecimiento que, según la última información disponible a febrero de 2014, se sitúa en el 9,5% (+12,3% hace un año) 1. La morosidad aumenta ligeramente, pero parte de niveles bajos.

Por último, todos los comentarios a continuación sobre tasas de variación se refieren a tipo de cambio constante, salvo que expresamente se diga otra cosa. La depreciación interanual del peso mexicano frente al euro, tanto en el tipo de cambio final como en el medio, tiene un impacto negativo en los estados financieros del Grupo. En el trimestre, el efecto es ligeramente negativo en cuenta de resultados y prácticamente neutro en balance y actividad.

Actividad

En un entorno de incipiente aceleración del crecimiento económico en México, la inversión crediticia en gestión presenta un aumento interanual del 10,3%, apoyado en el avance de la financiación al consumo y a empresas.

La cartera mayorista es la que muestra mayor dinamismo, con un incremento en el mismo horizonte temporal del 14,6% gracias al positivo comportamiento de la financiación a empresas medianas, que ha mantenido ascensos interanuales de doble dígito en los últimos 24 meses (+23,8% a 31-3-2014). Los préstamos a corporaciones también presentan una buena evolución, aumentando su ritmo de avance interanual hasta el 20,1%.

La cartera minorista, que incluye la financiación al consumo, tarjetas de crédito, hipotecas a particulares y créditos a pequeños negocios, sube un 7,0% desde finales del primer trimestre de 2013. La subida más destacada se observa en pequeños negocios (+24,3%), segmento que logra incrementar el valor promedio del crédito por cliente en más de un 50% en el último año, seguido del consumo (+18,1%), favorecido principalmente por la campaña de créditos previamente aprobados. La tarjeta de crédito bancaria crece un 5,9%, muy en línea con la tendencia de desaceleración del mercado, mientras que la tarjeta de crédito Finanzia (marca propia) comienza a registrar menores saldos como consecuencia de la finalización, en noviembre de 2013, del acuerdo comercial con Walmart.

Los indicadores de riesgo muestran una reducción de la tasa demora (23 puntos básicos en el trimestre) y un avance de la cobertura (3,4 puntos porcentuales en el mismo horizonte temporal). La gestión anticipada de los riesgos ha permitido a BBVA en México diferenciarse de sus principales competidores en términos de cartera vencida y saneamiento crediticio (medidos bajo criterios locales).

En cuanto a los recursos de clientes, se ha mantenido el foco en la captación de depósitos de menor coste, que presentan una variación interanual del +14,8%. Con ello, el peso relativo de estas modalidad es menos onerosas ya alcanza el 80% del total de los recursos, permitiendo que el mix sea cada vez más rentable.

El negocio de seguros muestra una evolución positiva en la emisión de primas durante los primeros meses del año, con un crecimiento del 25,5% en el importe respecto al dato del primer trimestre de 2013 debido, principalmente, al buen desempeño del producto "Inversión Libre Patrimonial".

Resultados

En este primer trimestre, México registra un beneficio atribuido de 453 millones de euros, equivalente a un crecimiento interanual del 14,7%, el mayor de los últimos tres años, en el que la elevada generación de ingresos recurrentes ha sido el elemento más destacable.

El margen de intereses muestra un gran dinamismo y aumenta un 17,1% en el último año, reflejo del buen comportamiento de la actividad crediticia en los últimos trimestres. Esta evolución ha permitido que BBVA en México se mantenga como una de las instituciones más rentables, en términos de margen de intereses sobre ATM, con un ratio del 5,7% al cierre de marzo de 2014 (frente al 5,1% del sector, bajo criterios locales, según la última información disponible a febrero de 2014 procedente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores –CNBV–).

Las comisiones avanzan a un ritmo más moderado (+4,1%interanual), debido a menores ingresos por operaciones procedentes de banca de inversión si se compara con las cifras del ejercicio previo, en el que se registró un récord de colocaciones privadas en los mercados de deuda y capital en México.

Los gastos de explotación presentan un ascenso interanual menor que el margen bruto (+6,6% frente a +10,1%, respectivamente). Esto permite que el ratio de eficiencia mejore en más de 120 puntos básicos en el último año para situarse en el 37,0%, lo que posibilita a BBVA en México mantenerse como una de las instituciones más eficientes del sistema.

Por último, se registra un incremento de las pérdidas por deterioro de activos financieros, aunque la prima de riesgo permanece estable y termina el trimestre en el 3,51%, cinco puntos básicos por debajo de la acumulada en el año 2013.

América del Sur

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	Δ%(1)	1er Trim.13
Margen de intereses	**934**	**(9,3)**	**34,1**	**1.030**
Comisiones	173	(14,9)	21,3	203
Resultados de operaciones financieras	152	(18,7)	26,4	187
Otros ingresos netos	(99)	5,3	205,8	(94)
Margen bruto	**1.160**	**(12,6)**	**25,2**	**1.327**
Gastos de explotación	(494)	(12,5)	22,6	(565)
Gastos de personal	(245)	(14,2)	18,4	(286)
Otros gastos generales de administración	(215)	(10,6)	26,4	(240)
Amortizaciones	(34)	(11,8)	30,7	(39)
Margen neto	**666**	**(12,6)**	**27,1**	**762**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(137)	(9,3)	20,7	(151)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(27)	(1,2)	174,8	(27)
Beneficio antes de impuestos	**503**	**(14,0)**	**25,4**	**585**
Impuesto sobre beneficios	(142)	2,4	44,8	(139)
Beneficio después de impuestos	**361**	**(19,0)**	**19,1**	**446**
Resultado atribuido a la minoría	(117)	(20,1)	26,1	(146)
Beneficio atribuido al Grupo	**244**	**(18,5)**	**16,0**	**300**

(1) A tipos de cambio constantes.

Balances (Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	Δ%(1)	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	11.076	(8,7)	25,9	12.135
Cartera de títulos	9.292	(15,3)	10,7	10.965
Inversiones crediticias	47.225	(3,4)	27,1	48.872
. Crédito a la clientela neto	42.700	(3,5)	25,9	44.256
. Depósitos en entidades de crédito y otros	4.525	(2,0)	39,7	4.616
Activo material	795	(1,3)	35,6	805
Otros activos	1.620	0,4	32,6	1.614
Total Activo / Pasivo	**70.009**	**(5,9)**	**24,7**	**74.391**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	4.417	(26,0)	(9,7)	5.965
Depósitos de la clientela	48.058	(4,8)	29,0	50.506
Débitos representados por valores negociables	3.783	3,4	25,1	3.660
Pasivos subordinados	1.243	(11,4)	7,2	1.402
Cartera de negociación	1.358	50,0	86,3	906
Otros pasivos	8.242	(6,5)	22,5	8.812
Dotación de capital económico	2.907	(7,4)	23,1	3.140

(1) A tipos de cambio constantes.

Indicadores relevantes y de gestión (millones de euros y porcentaje)

	América del Sur		
	31-03-14	31-12-13	31-03-13
Ratio de eficiencia (%)	42,6	42,5	42,6
Tasa de mora (%)	2,2	2,1	2,2
Tasa de cobertura (%)	136	141	143
Prima de riesgo (%)	1,23	1,50	1,33

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

Entorno macroeconómico y sectorial

En el entorno macroeconómico, los países andinos continúan mostrando niveles de actividad sólidos, pese a un entorno exterior menos favorable y a unos precios más bajos de las materias primas.

En algunas economías se están comenzando a revertir las salidas de capital producidas a finales de 2013 ante el anuncio de la retirada de los estímulos económicos por parte de la Fed, lo que está dando soporte a los tipos de cambio frente al dólar, tras los movimientos de depreciación producidos previamente. En el trimestre sobresalen la aplicación, para las inversiones internacionales, del tipo de cambio resultante del sistema para compraventa de divisas denominado SICAD I y complementario al mercado oficial en Venezuela y la depreciación del peso argentino, por lo que el impacto de las divisas en los estados financieros del Grupo ha sido negativo, tanto en el último año como en el trimestre. Salvo que se indique lo contrario, las tasas de variación que se comentan se refieren a tipos de cambio constantes.

Por lo que respecta al sistema financiero de la región, se mantiene sólido, con unos niveles de capitalización adecuados, una rentabilidad robusta y unos ratios de morosidad contenidos. El crédito sigue avanzando a tasas elevadas (dos dígitos), aunque con una tendencia a la moderación en algunos países. Los depósitos también conservan ritmos de crecimiento altos.

Actividad

La tónica del área sigue siendo el elevado dinamismo de la actividad, tanto en inversión crediticia como en recursos de clientes, en todos los países donde BBVA tiene presencia:

- Aceleración de la tasa anual de crecimiento del saldo de inversión en gestión hasta el 25,3%. Destaca el avance de las carteras de particulares gracias al incremento en tarjetas (+43,7% interanual), consumo (+25,2%) y, en menor medida, hipotecas (+18,4%). El crédito a pequeños negocios también presenta una excelente evolución (+39,0%).
- Buenos indicadores de riesgo. La calidad crediticia del área continúa siendo elevada fruto de las estrictas políticas de admisión de riesgo y la activa gestión de las recuperaciones que se siguen llevando a cabo.
- Los depósitos de clientes en gestión siguen manteniendo su alto ritmo de ascenso (+28,9% interanual), siendo los recursos transaccionales de menor coste (vista más ahorro) los principales impulsores de dicho crecimiento. Tales recursos muestran una ganancia interanual de cuota de 34 puntos básicos, según la última información disponible a febrero de 2014 (todas las cifras a continuación sobre cuotas de mercado se refieren al mes de febrero de 2014, última información disponible).
- Avance también en el saldo del patrimonio de los fondos de inversión gestionados por los bancos de la zona, lo que supone una subida del total de recursos de clientes del 26,9% frente al importe del 31-3-2013.

- Por países, lo más relevante en actividad es:
    - Argentina: excelente evolución de los créditos, que avanzan un 24,7% frente al dato de marzo de 2013, destacando el ascenso de la cartera de consumo más tarjetas (+39,5%) en la que se gana 17 puntos básicos de cuota de mercado en el último año. En depósitos, que aumentan un 28,1% interanual, sobresale el buen comportamiento del plazo, rúbrica en la que se consiguen 34 puntos básicos más de cuota desde febrero de 2013.

- En Chile, con un avance interanual del 12,2% en inversión crediticia y del 16,7% en depósitos, destaca el comportamiento favorable de la cartera hipotecaria (+14,9% y +24 puntos básicos de mayor cuota si se compara con el dato del 28-2-2013).
- En Colombia, crecimiento sostenido, y por encima del registrado por el sistema, de la actividad crediticia (+20,0%) y de los depósitos (+15,0%), con ganancias interanuales de cuota de 62 y 41 puntos básicos, respectivamente. Dicho dinamismo se ha reflejado en prácticamente todas las líneas de negocio de activo y pasivo.
- En Perú, los créditos también crecen por encima del sistema (+21,6% interanual y +46 puntos básicos de ganancia de cuota), gracias al destacado ascenso en empresas (+31,5% y +100 puntos básicos más de cuota de mercado). En depósitos (+18,1% interanual) sobresale de manera especial el ritmo de incremento de los recursos transaccionales de menor coste (+31,3%).
- Venezuela: excelente evolución tanto de los créditos como de los depósitos, que avanzan a un ritmo interanual del 73,8% y del 79,2%, respectivamente. Aunque este dinamismo se registra en todas las líneas de negocio, sobresale el de la cartera de empresas (+40,5%), en la que se logra ganar 70 puntos básicos de cuota de mercado, el de la vista más ahorro (+98,2% y +9 puntos básicos de cuota) y, en el trimestre, el del plazo (+61,7% desde diciembre de 2013).

Resultados

La aplicación del SICAD I en Venezuela y la depreciación del peso argentino, aunque impactan en cada una de las partidas de la cuenta de resultados del área, se ven mitigadas desde el punto de vista del beneficio atribuido generado gracias a la gestión activa de las coberturas llevada a cabo por el Grupo. Lo más relevante de los resultados del trimestre se resume a continuación:

- Buen comportamiento del margen bruto, que avanza en términos interanuales un 25,2%, gracias a la excelente evolución de los ingresos de carácter recurrente, que se explica por el ya comentado dinamismo de la actividad y por la adecuada gestión de los precios.
- La elevada inflación de algunos países de la zona y los planes de expansión y transformación tecnológica que se siguen llevando a cabo en la región continúan explicando buena parte del ascenso interanual (+22,6%) de los gastos de explotación.
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros ascienden a una tasa similar a la registrada en la actividad crediticia, con una prima de riesgo acumulada a 31-3-2014 del 1,23% (1,50% en 2013).
- En definitiva, América del Sur genera un beneficio atribuido durante el primer trimestre del 2014 de 244 millones de euros, lo que equivale a una tasa de variación interanual del +16,0%.

- Si se desglosa el resultado por países:
  - Argentina alcanza un resultado de 43 millones de euros sustentado en el avance de los ingresos, favorecidos por la revalorización de las posiciones en dólares por la mencionada depreciación del peso argentino, que compensan el incremento de los gastos y los saneamientos.
  - Chile, gracias al comportamiento positivo de la inflación, logra incrementar su resultado un 96,4%, hasta los 36 millones de euros, apalancado en el avance del margen de intereses y de los ROF.
  - En Colombia sobresale la fortaleza del margen de intereses gracias al buen desempeño de la actividad, lo que explica el ascenso interanual, del 16,2%, del margen bruto. En beneficio atribuido se alcanza un importe de 61 millones de euros, una reducción del

1,3% debido al incremento de los gastos y de las pérdidas por deterioro de activos financieros.

- En Perú, el aumento de los ingresos de carácter recurrente ha permitido compensar en parte el ascenso de los gastos y saneamientos (éstos últimos en línea con el avance de la actividad) y obtener un beneficio atribuido de 36 millones de euros (–2,9% interanual).
- Venezuela muestra un mayor resultado frente al del mismo trimestre del año anterior (57 millones de euros, +30,0% interanual) gracias a que los ingresos continúan creciendo con fuerza y compensando el aumento de los gastos y saneamientos.

Estados Unidos

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	1er Trim.13
Margen de intereses	**345**	**(0,6)**	**347**
Comisiones	133	9,2	122
Resultados de operaciones financieras	37	3,9	35
Otros ingresos netos	2	n.s.	(2)
Margen bruto	**517**	**2,9**	**503**
Gastos de explotación	(351)	1,3	(347)
Gastos de personal	(206)	(0,5)	(207)
Otros gastos generales de administración	(102)	6,5	(95)
Amortizaciones	(43)	(1,4)	(44)
Margen neto	**166**	**6,4**	**156**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(20)	23,4	(16)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(3)	n.s.	1
Beneficio antes de impuestos	**143**	**1,1**	**141**
Impuesto sobre beneficios	(38)	(20,4)	(47)
Beneficio después de impuestos	**105**	**11,8**	**94**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**105**	**11,8**	**94**

Balances
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	4.479	(7,1)	4.819
Cartera de títulos	7.358	(12,3)	8.394
Inversiones crediticias	41.083	4,6	39.265
. Crédito a la clientela neto	39.621	6,9	37.076
. Depósitos en entidades de crédito y otros	1.461	(33,3)	2.190
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	658	(14,8)	772
Otros activos	2.180	(8,9)	2.393
Total Activo / Pasivo	**55.756**	**0,2**	**55.643**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.683	(31,4)	5.368
Depósitos de la clientela	42.534	3,5	41.094
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	651	(25,1)	869
Posiciones inter-áreas pasivo	1.673	84,3	908
Cartera de negociación	178	(42,6)	310
Otros pasivos	4.748	4,5	4.545
Dotación de capital económico	2.289	(10,2)	2.549

Indicadores relevantes y de gestión (millones de euros y porcentaje)

	31-03-14	31-12-13	31-03-13
Ratio de eficiencia (%)	67,9	69,8	69,0
Tasa de mora (%)	1,0	1,2	1,8
Tasa de cobertura (%)	160	134	109
Prima de riesgo (%)	0,20	0,20	0,17

Entorno macroeconómico y sectorial

La economía de Estados Unidos ha desacelerado algo su ritmo de crecimiento en el primer trimestre de 2014, tal y como se esperaba, dados los altos niveles que se habían alcanzado a finales de 2013. Adicionalmente, a esta ligera ralentización también han contribuido las condiciones climáticas adversas del trimestre, que han influido en la actividad y en el mercado laboral.

La Fed ha dado comienzo al proceso de reducción de su programa de expansión monetaria sin que se haya traducido en tensiones financieras ni alzas adicionales de tipos, pero sí ha provocado una cierta ralentización de la actividad de refinanciación hipotecaria. La Fed continúa mostrándose cautelosa y dispuesta a modular el ritmo de reducción de su programa de expansión cuantitativa si los datos no acompañan.

En tipos de cambio, el euro mantiene su fortaleza frente al dólar soportada por la mejora de la percepción sobre los países periféricos de Europa. En este entorno, el impacto de la divisa estadounidense en los estados financieros del Grupo es negativo en los últimos doce meses, aunque en el trimestre es neutral en balance y actividad y ligeramente negativo en resultados. Como viene siendo habitual, los comentarios sobre tasas de variación se referirán a tipo de cambio constante, salvo que expresamente se indique otra cosa.

Lo más relevante en cuanto al sistema financiero ha sido la publicación, en marzo, de los resultados de las pruebas de resistencia realizadas a los30 bancos más grandes del país. Este año, por primera vez, se ha incluido a filiales de bancos extranjeros. Como se ha comentado, BBVA Compass ha superado estas pruebas y, por tanto, sus planes de capital han sido aceptados sin objeciones por la Fed.

Respecto a la evolución de la actividad del sistema, el crecimiento de los préstamos se mantiene contenido, el mercado de crédito sano y los depósitos avanzan a un ritmo moderado, según la última información disponible a marzo de 2014.

Actividad

Los principales aspectos del trimestre relativos a la actividad en Estados Unidos se resumen a continuación:

- Elevado crecimiento de la inversión crediticia en gestión del área (+13,4% interanual y +3,8% intertrimestral), con avances en prácticamente todos los portafolios. La demanda de préstamos en BBVA Compass, que se ha mantenido por encima de los niveles observados en el grupo de bancos de referencia, ha seguido siendo sólida, especialmente en la cartera de empresas (commercial), que continúa acelerando sus tasas de variación (+17,1% en el último año). También sobresale el incremento del segmento commercial real estate (empresas con colateral), que muestra un ascenso del 15,8% desde finales del primer trimestre de 2013, así como el avance de las carteras de hipotecas a particulares (residential real estate) y de consumo, con tasas de variación interanual del +9,8% y del +7,4%, respectivamente. Dentro de esta última, destaca el incremento de los préstamos para adquisición de automóvil.
- Tal dinamismo de la inversión se produce sin deterioro de la calidad crediticia del área, ya que los principales indicadores de gestión del riesgo mejoran en el trimestre. Así, la tasa de mora se reduce 24 puntos básicos desde finales de 2013 hasta el 1,0% y la cobertura se incrementa en 25,8 puntos porcentuales hasta el 160%.

- El saldo de depósitos de clientes en gestión también presenta un favorable desempeño, con un avance del 6,4% en los últimos doce meses que se apoya, una vez más, en el positivo comportamiento de las partidas de menor coste, es decir, de las cuentas corrientes y de ahorro. Cabe resaltar el ligero incremento que se empieza a registrar en las imposiciones a plazo durante el trimestre (+1,1%).

Resultados

Lo más relevante de la cuenta de resultados del área es el crecimiento interanual de los ingresos, tras varios trimestres de descenso, el aumento de los gastos de explotación y el incremento de las pérdidas por deterioro de activos financieros. Con todo, Estados Unidos genera un beneficio atribuido en el trimestre de105 millones de euros, un 16,1% por encima del obtenido durante el mismo período de 2013 y un 40,5% más que el registrado en el cuarto trimestre del ejercicio previo.

La favorable evolución del margen bruto se explica por el dinamismo de la actividad; el aumento de las operaciones de banca de inversión, con un efecto favorable en los ingresos por comisiones; y el buen comportamiento de la unidad de Global Markets, cuyo margen bruto crece un 58,8% si se compara con el del mismo período de 2013.

El ascenso interanual de los gastos de explotación está muy influido por la adquisición de Simple y la puesta en marcha de proyectos estratégicos y de tecnología en el área, que afectan fundamentalmente a la partida de otros gastos generales de administración. Con todo, tal incremento es menor que el que se produce en los ingresos, por lo que el margen neto de Estados Unidos muestra un crecimiento interanual del 10,4%, tras varios trimestres consecutivos de descensos.

Por último, el mayor volumen de actividad se ha traducido en un aumento de las pérdidas por deterioro de activos financieros que, sin embargo, mantiene estable la prima de riesgo del área, que cierra el trimestre en los mismos niveles registrados en el ejercicio 2013, en el 0,20%.

Centro Corporativo

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	1er Trim.14	Δ%	1er Trim.13
Margen de intereses	**(177)**	**5,2**	**(169)**
Margen bruto	**(248)**	**n.s.**	**(48)**
Gastos de explotación	(278)	(2,5)	(285)
Margen neto	**(526)**	**57,9**	**(333)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros, dotaciones a provisiones y otros resultados	(68)	73,4	(39)
Beneficio antes de impuestos	**(593)**	**59,6**	**(372)**
Impuesto sobre beneficios	154	57,6	97
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**(440)**	**60,1**	**(275)**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	875
Beneficio después de impuestos	**(440)**	**n.s.**	**600**
Resultado atribuido a la minoría	1	n.s.	(50)
Beneficio atribuido al Grupo	**(439)**	**n.s.**	**550**
Beneficio atribuido al Grupo (sin el resultado de operaciones corporativas)	**(439)**	**35,4**	**(324)**

Balances
(Millones de euros)

	31-03-14	Δ%	31-03-13
Caja y depósitos en bancos centrales	21	(78,1)	97
Cartera de títulos	2.824	7,9	2.617
Inversiones crediticias	81	(97,0)	2.691
. Crédito a la clientela neto	81	(96,7)	2.478
. Depósitos en entidades de crédito y otros	-	-	212
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	2.085	3,2	2.021
Otros activos	16.494	(18,2)	20.158
Total Activo / Pasivo	**21.505**	**(22,0)**	**27.584**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	1.568
Depósitos de la clientela	-	-	(368)
Débitos representados por valores negociables	6.049	(37,6)	9.692
Pasivos subordinados	2.965	n.s.	490
Posiciones inter-áreas pasivo	(13.502)	104,6	(6.597)
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos	4.809	(35,4)	7.445
Capital y reservas	45.971	2,6	44.804
Dotación de capital económico	(24.788)	(15,8)	(29.449)

Resultados

El Centro Corporativo registra un resultado negativo en el primer trimestre de 2014 de 439 millones de euros, frente a la cifra positiva de 550 millones del mismo período del año previo. Esta comparativa está muy influida por:

- La ausencia de resultados de operaciones corporativas, mientras que en el primer trimestre de 2013 se registraron los procedentes del negocio previsional en Latinoamérica, incluyendo la plusvalía por la venta de la Afore Bancomer en México, y la puesta en equivalencia (sin dividendos) de la participación de BBVA en CNCB.
- Las cifras de 2013 también incorporan los números de BBVA Panamá hasta su venta, cerrada en diciembre de 2013.

- Además, en el primer trimestre de 2013 se generaron unos ROF muy positivos, en parte debidos a la venta de determinadas posiciones procedentes de Unnim.

Gestión Financiera

La unidad de Gestión Financiera gestiona, además de las posiciones estructurales de tipo de interés y de tipo de cambio y la liquidez global, los recursos propios del Grupo.

Los resultados procedentes de la gestión de la liquidez y de las posiciones estructurales de tipo de interés de cada balance se registran en las áreas correspondientes.

Por lo que respecta a la gestión del riesgo de tipo de cambio de las inversiones de carácter corporativo del Grupo BBVA a largo plazo, sus resultados quedan incorporados en el Centro Corporativo.

En cuanto a la gestión de capital, el Banco tiene como objetivo el cumplimiento de una doble finalidad: conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de la asignación eficiente del capital a las distintas unidades, la buena gestión del balance y la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de recursos propios: acciones, participaciones preferentes, valores obligatoriamente convertibles y/o eventualmente convertibles y deuda subordinada.

Lo más relevante del primer trimestre de 2014 en materia de gestión de capital del Grupo ha sido:

- Entrada en vigor del Real Decreto 14/2013 de 29 de noviembre y de la Circular 2/2014 del Banco de España, que tienen como objetivo adaptar al derecho español la normativa europea de solvencia CRD IV (CRR 575/2013y CRD 2013/36, ambas del 26 de junio). Esta normativa tiene un impacto limitado en los ratios de capital del Grupo, tal y como se puede observar en el apartado de Base de capital.
- Realización de dos emisiones que han reforzado la base de capital del Grupo y contribuido a la optimización de su estructura al amparo de CRD-IV:
    - En febrero de 2014 se llevó a cabo una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones, computable como additional Tier I bajo CRD-IV, por un importe de 1.500 millones de euros y un cupón del 7%.
    - La segunda, llevada a cabo a principios de abril, es una emisión de bonos subordinados por 1.500 millones de euros, al 3,5% computable como Tier II bajo CRD-IV.
- Celebración de la Junta General de Accionistas el 14 de marzo de 2014, en la que se ha aprobado de nuevo la implementación del programa de retribución al accionista denominado "Dividendo-Opción", lo que permite a sus accionistas seguir disponiendo de una más amplia instrumentación de la retribución de sus acciones.

Todas estas medidas permiten que los actuales niveles de capitalización del Grupo superen con holgura los límites normativos, posibilitando el adecuado cumplimiento de todos los objetivos de capital, tal y como también ha quedado reflejado en el capítulo de base de capital.

20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

La información sobre los dividendos pagados en efectivo durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 se detalla en la Nota 58.4 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

La información del ejercicio 2013 sobre la remuneración total a los accionistas, incluyendo el esquema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", se detalla en la Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. En esta Nota se recoge la distribución de resultados del ejercicio 2013 que fue presentada y aprobada en la Junta General de Accionistas de 14 de marzo de 2014.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 26 de marzo de 2014, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General de Accionistas del 14 de marzo de 2014 bajo el apartado 4.1 del punto cuarto del orden del día, para implementar el "Dividendo Opción" ofreciéndose a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir su retribución en acciones liberadas de nueva emisión de BBVA o, a su elección, una remuneración de 0,17 euros brutos por acción. Dicha ampliación de capital liberada fue ejecutada el pasado 23 de abril de 2014 por importe de 49.594.990,83 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 101.214.267 nuevas acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas y de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

El 25 de Junio de 2014, y en línea con el calendario habitual de pago de dividendos, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el reparto en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2014, por importe de 0,08 euros para cada una de las acciones en circulación.

En los capítulos 3.1. y 3.2. Información financiera seleccionada histórica e intermedia se presenta la evolución de ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendo por acción, Valor contable por acción, Precio/Valor Contable, Precio/Beneficio (PER) y Rentabilidad por dividendo (que incluye tanto los dividendos en efectivo como la remuneración correspondiente al programa "Dividendo Opción").

Sujeta entre otros temas a los requerimientos de los reguladores correspondientes, es intención del Banco sustituir progresivamente la actual política de retribución al accionista, por una política de remuneración íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los beneficios del Grupo, con el objetivo final de distribuir anualmente entre un 35% y 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio.

Sin embargo, el pago de esta remuneración puede depender de los resultados, de la situación financiera de la entidad, de la regulación sobre pago de dividendos o requerimientos de capital mínimos y de otros factores.

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE

Tal y como se menciona en el apartado "Factores de riesgo", el Emisor opera en un entorno cada vez más regulado y litigioso con una exposición potencial a responsabilidades y otros costes de difícil cuantificación. En este entorno, a la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor es parte en determinados procedimientos judiciales, reclamaciones fiscales y otros procedimientos en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es relevante, de forma individual o agregada, y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual.

20.9 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

No se han producido cambios significativos en la posición financiera del emisor desde la última información financiera intermedia publicada.

CAPITULO 21
INFORMACION ADICIONAL

21.1. CAPITAL SOCIAL

A fecha de registro del presente Documento el capital social de BBVA es de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (2.884.712.667,90 €), representado por CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS DIEZ (5.887.168.710) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista.

La Junta General de accionistas de BBVA celebrada el 14 de marzo 2014 aprobó de nuevo el Programa "Dividendo Opción" para el ejercicio 2014 mediante cuatro aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias, en condiciones similares a las establecidas en 2011, 2012 y 2013. A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 26 de marzo de 2014, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de Accionistas de 14 de marzo de 2014, para la ejecución del Dividendo Opción. El 23 de abril de 2014 tuvo lugar la ampliación de capital por importe de 49.594.990,83 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 101.214.267 nuevas acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

Igualmente, la Junta General de accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2012, en su punto tercero de su orden del día, acordó delegar la facultad de aumentar el capital social del Banco, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legal de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización; si bien en el caso de exclusión del derecho de suscripción preferente, dicha facultad quedó limitada al 20% del capital social.

Otros valores convertibles

En abril de 2013 y en febrero de 2014, BBVA ha realizado dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de dólares y 1.500 millones de euros respectivamente. Ambas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, cotizan en la Bolsa de Singapur y en ningún caso podrán ser suscritas en España ni entre

inversores residentes en España. Igualmente ambas emisiones computan como capital de nivel 1 adicional al amparo de CRD-IV.

Los términos y condiciones de emisión de las mismas establecen la posibilidad de conversión de los valores en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si BBVA, o su grupo o subgrupo consolidable, presentan una ratio de capital de nivel 1 ordinario inferior al 5,125%, calculada con arreglo al Reglamento UE 575/2013 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento al Emisor.

El precio de conversión de ambas emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles es variable y dependerá del precio de cotización de la acción de BBVA en el momento de la eventual conversión, siendo el precio mínimo de conversión de cada emisión de 5 dólares estadounidenses y de 4,5 euros respectivamente, estando sujetos a los mecanismos de antidilución correspondientes, y no pudiendo dicho precio mínimo ser inferior en ningún caso al valor nominal de la acción de BBVA.

Valores propios

A 23 de abril de 2014, fecha de la última "notificación de operaciones realizadas con acciones propias" a la CNMV, el número de acciones del emisor en poder del propio emisor o de sus filiales era de 7.889.492 que representan un 0,134 %.

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

Los Estatutos sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com. La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) es una sociedad de nacionalidad española y de duración indefinida, habiendo adoptado su denominación actual tras la fusión de las entidades Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., autorizada el día 25 de enero de 2.000 por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, con el número 149 de su protocolo; en la que la primera de dichas sociedades absorbió a la segunda, causando la inscripción 1035 de la hoja BI-17- A del Registro Mercantil de Vizcaya.

El objeto social del Banco se describe en el artículo 3 de los Estatutos sociales que establece:

> "El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o que con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias.
>
> Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier Sociedad o empresa."

El funcionamiento y composición del Consejo de Administración de BBVA y sus Comisiones se regula en los artículos 33 a 48 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

Tal y como establece el artículo 33 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración constituye el órgano natural de representación, administración, gestión y vigilancia de la Sociedad. El Consejo de Administración se compondrá de cinco miembros, como mínimo, y quince, como máximo, y el cargo de vocal del Consejo de Administración durará tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Los Estatutos establecen que el Consejo de Administración podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente, integrada por los Consejeros que él mismo designe y cuya renovación se hará en el tiempo, forma y número que el Consejo de Administración decida. Asimismo, los Estatutos establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias propias de su competencia, regulándose en el Artículo 48 el funcionamiento de la Comisión de Auditoría.

Los Estatutos de BBVA no contienen ninguna cláusula que tengan por efecto retrasar, aplazar, o impedir un cambio en el control del emisor.

Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales son derechos de los accionistas del Banco, ejercitables dentro de las condiciones y términos y con las limitaciones establecidas en los Estatutos, los siguientes:

a) El de participar, proporcionalmente al capital desembolsado, en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
b) El de suscripción preferente, en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
c) El de asistir a las Juntas Generales, conforme al artículo 23º de los Estatutos, y el de votar en las mismas, salvo en el caso de acciones sin voto, así como el de impugnar los acuerdos sociales.
d) El de promover Juntas Generales ordinarias o extraordinarias, en los términos establecidos en la Ley y los Estatutos Sociales.
e) El de examinar las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los auditores de cuentas, así como, en su caso, el informe de gestión y cuentas consolidadas, en la forma y plazo previstos en el artículo 29º de los Estatutos.
f) El derecho de información, conforme a la legislación aplicable y Estatutos Sociales.
g) El de obtener, en cualquier momento, el socio y las personas que, en su caso, hubiesen asistido a la Junta General de accionistas en representación de los socios no asistentes, Certificación de los acuerdos y de las Actas de las Juntas Generales.
h) Y en general, cuantos derechos le sean reconocidos por disposición legal o por los Estatutos.

Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Conforme a lo establecido por los artículos 20 y siguientes de los Estatutos sociales de BBVA, las Juntas Generales de Accionistas, serán convocadas a iniciativa del Consejo de Administración de la Sociedad siempre que lo considere necesario o conveniente para el interés social y, en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos Sociales. La Junta General, tanto ordinaria como extraordinaria, deberá ser convocada por medio de anuncio publicado, con la antelación que resulte

exigida por la Ley, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, difundiéndose asimismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de la Sociedad.

El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión en primera convocatoria y orden del día, en el que figurarán todos los asuntos que han de tratarse en la misma, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de conformidad con la Ley.

Podrán asistir a las Juntas Generales de accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de los Estatutos sociales, los titulares de 500 o más acciones que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente, de conformidad con la ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, y que conserven al menos dicho número de acciones hasta la celebración de la Junta.

CAPITULO 24
DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Los Estatutos sociales, así como las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com.
La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

_____

Firmado: Mª Ángeles Peláez Morón

Grupo BBVA

Cuentas Anuales consolidadas, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio anual 2013

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco") y sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en lo sucesivo, el "Grupo" - véase Nota 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de las sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Miguel Ángel Bailón
4 de febrero de 2014

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/00126
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balances consolidados 4

Cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias 7

Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos 9

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto 10

Estados consolidados de flujos de efectivo 13

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera 15
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF 18
3. Grupo BBVA 42
4. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados 46
5. Beneficio por acción 48
6. Información por segmentos de negocio 49
7. Gestión de riesgos 51
8. Valor razonable de los instrumentos financieros 95
9. Caja y depósitos con bancos centrales 101
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora) 102
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias 105
12. Activos financieros disponibles para la venta 105
13. Inversiones crediticias 111
14. Cartera de inversión a vencimiento 114
15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas 114
16. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta 117
17. Participaciones 120
18. Contratos de seguros y reaseguros 122
19. Activo material 124
20. Activo intangible 126
21. Activos y pasivos fiscales 128
22. Resto de activos y pasivos 131
23. Pasivos financieros a coste amortizado 131
24. Pasivos por contratos de seguros 138

25. Provisiones 138
26. Pensiones y otros compromisos post-empleo 139
27. Capital 145
28. Prima de emisión 148
29. Reservas 148
30. Valores propios 151
31. Ajustes por valoración 152
32. Intereses minoritarios 152
33. Recursos propios y gestión de capital 153
34. Riesgos y compromisos contingentes 155
35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros 155
36. Otros activos y pasivos contingentes 155
37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras 156
38. Operaciones por cuenta de terceros 156
39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas 157
40. Rendimiento de instrumentos de capital 159
41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación 160
42. Comisiones percibidas 160
43. Comisiones pagadas 161
44. Resultado de operaciones financieras (neto) 161
45. Otros productos y otras cargas de explotación 162
46. Gastos de administración 163
47. Amortización 166
48. Dotaciones a provisiones (neto) 167
49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) 167
50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) 167
51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta 168
52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta 168
53. Estados consolidados de flujos de efectivo 169
54. Honorarios de auditoría 170
55. Operaciones con partes vinculadas 171
56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco 172
57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social 177
58. Otra información 177
59. Hechos posteriores 180

ANEXOS

ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas 182

ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA 190

ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en 2013 191

ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2013 195

ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas. 196

ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA 197

ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, de saldos mantenidos en moneda extranjera 200

ANEXO VIII Balances consolidados y cuentas de resultados consolidados a 31 de diciembre 2012 y 2011, antes y después de la aplicación de las NIIF 10 y 11 201

ANEXO IX Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2013 y 2012. 205

ANEXO X Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. 206

ANEXO XI Información sobre datos procedentes del registro contable especial 215

ANEXO XII Otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España 220

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INFORME DE GESTIÓN

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
ACTIVO	Notas	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	9	**34.903**	**35.494**	**29.841**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	**72.112**	**79.829**	**70.471**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		106	244	-
Valores representativos de deuda		29.602	28.020	20.946
Instrumentos de capital		4.766	2.915	2.192
Derivados de negociación		37.638	48.650	47.333
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	**2.413**	**2.530**	**2.773**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		663	753	708
Instrumentos de capital		1.750	1.777	2.065
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	**77.774**	**67.500**	**54.641**
Valores representativos de deuda		71.806	63.548	49.416
Instrumentos de capital		5.968	3.952	5.225
INVERSIONES CREDITICIAS	13	**350.945**	**371.347**	**369.916**
Depósitos en entidades de crédito		22.862	25.448	24.503
Crédito a la clientela		323.607	342.163	342.543
Valores representativos de deuda		4.476	3.736	2.870
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	14	**-**	**10.162**	**10.955**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	15	**98**	**226**	**146**
DERIVADOS DE COBERTURA	15	**2.530**	**4.894**	**4.538**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	**2.880**	**4.229**	**2.075**
PARTICIPACIONES	17	**4.742**	**10.782**	**9.299**
Entidades asociadas		1.272	6.469	5.567
Negocios conjuntos		3.470	4.313	3.732
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		**-**	**7**	**-**
ACTIVOS POR REASEGUROS	18	**619**	**50**	**26**
ACTIVO MATERIAL	19	**7.534**	**7.572**	**7.126**
Inmovilizado material		5.841	5.702	5.536
De uso propio		5.373	5.177	4.701
Cedido en arrendamiento operativo		468	525	835
Inversiones inmobiliarias		1.693	1.870	1.590
ACTIVO INTANGIBLE	20	**6.759**	**7.132**	**6.880**
Fondo de comercio		5.069	5.430	5.536
Otro activo intangible		1.690	1.702	1.344
ACTIVOS FISCALES	21	**11.582**	**11.650**	**7.727**
Corrientes		2.502	1.851	1.460
Diferidos		9.080	9.799	6.267
RESTO DE ACTIVOS	22	**7.684**	**7.668**	**6.424**
Existencias		4.636	4.223	3.994
Otros		3.048	3.445	2.430
TOTAL ACTIVO		**582.575**	**621.072**	**582.838**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	**45.648**	**55.834**	**51.178**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		38.119	49.254	46.567
Posiciones cortas de valores		7.529	6.580	4.611
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	**2.467**	**2.216**	**1.621**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.467	2.216	1.621
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	23	**464.141**	**490.605**	**465.717**
Depósitos de bancos centrales		30.893	46.475	32.877
Depósitos de entidades de crédito		52.423	55.675	56.601
Depósitos de la clientela		300.490	282.795	272.402
Débitos representados por valores negociables		64.120	86.255	81.124
Pasivos subordinados		10.556	11.815	15.303
Otros pasivos financieros		5.659	7.590	7.410
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	15	**-**	**-**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	15	**1.792**	**2.968**	**2.709**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	**-**	**387**	**-**
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	18-24	**9.834**	**9.020**	**7.729**
PROVISIONES	25	**6.853**	**7.834**	**7.471**
Fondos para pensiones y obligaciones similares	26	5.512	5.777	5.577
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		208	406	349
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		346	322	266
Otras provisiones		787	1.329	1.279
PASIVOS FISCALES	21	**2.530**	**3.820**	**2.147**
Corrientes		993	1.058	727
Diferidos		1.537	2.762	1.420
RESTO DE PASIVOS	22	**4.460**	**4.586**	**4.208**
TOTAL PASIVO		**537.725**	**577.270**	**542.780**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	2013	2012 (*)	2011 (*)
		Millones de euros		
FONDOS PROPIOS		**46.310**	**43.614**	**40.952**
Capital	27	**2.835**	**2.670**	**2.403**
Escriturado		2.835	2.670	2.403
Menos: Capital no exigido		-	-	-
Prima de emisión	28	**22.111**	**20.968**	**18.970**
Reservas	29	**19.908**	**19.672**	**17.940**
Reservas (pérdidas) acumuladas		19.458	18.721	17.580
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		450	951	360
Otros instrumentos de capital	46.1.1	**59**	**62**	**51**
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		59	62	51
Menos: Valores propios	30	**(66)**	**(111)**	**(300)**
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		**2.228**	**1.676**	**3.004**
Menos: Dividendos y retribuciones		**(765)**	**(1.323)**	**(1.116)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	31	**(3.831)**	**(2.184)**	**(2.787)**
Activos financieros disponibles para la venta		851	(238)	(628)
Coberturas de los flujos de efectivo		8	36	30
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(100)	(243)	(159)
Diferencias de cambio		(3.023)	(1.164)	(1.623)
Activos no corrientes en venta		3	(104)	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(1.130)	(24)	(179)
Resto de ajustes por valoración		(440)	(447)	(228)
INTERESES MINORITARIOS	32	**2.371**	**2.372**	**1.893**
Ajustes por valoración		70	188	36
Resto		2.301	2.184	1.857
TOTAL PATRIMONIO NETO		**44.850**	**43.802**	**40.058**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**582.575**	**621.072**	**582.838**

PRO-MEMORIA	Notas	2013	2012 (*)	2011 (*)
		Millones de euros		
RIESGOS CONTINGENTES	34	**33.543**	**37.019**	**37.629**
COMPROMISOS CONTINGENTES	34	**94.170**	**90.142**	**90.688**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
	Notas	2013	2012 (*)	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39	23.512	24.815	23.229
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	39	(9.612)	(10.341)	(10.505)
MARGEN DE INTERESES		**13.900**	**14.474**	**12.724**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	40	235	390	562
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	41	694	1.039	787
COMISIONES PERCIBIDAS	42	5.478	5.290	4.874
COMISIONES PAGADAS	43	(1.228)	(1.134)	(980)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	44	1.608	1.636	1.070
Cartera de negociación		540	653	1.003
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		49	69	17
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.019	914	50
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		903	69	410
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	45	4.995	4.765	4.212
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		3.761	3.631	3.299
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		851	807	643
Resto de productos de explotación		383	327	270
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	45	(5.627)	(4.705)	(4.019)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.831)	(2.646)	(2.425)
Variación de existencias		(495)	(406)	(298)
Resto de cargas de explotación		(2.301)	(1.653)	(1.296)
MARGEN BRUTO		**20.958**	**21.824**	**19.640**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46	(9.701)	(9.396)	(8.634)
Gastos de personal		(5.588)	(5.467)	(5.053)
Otros gastos generales de administración		(4.113)	(3.929)	(3.581)
AMORTIZACIÓN	47	(1.095)	(978)	(810)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48	(609)	(641)	(503)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	49	(5.612)	(7.859)	(4.185)
Inversiones crediticias		(5.577)	(7.817)	(4.163)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(35)	(42)	(22)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**3.941**	**2.950**	**5.508**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**3.941**	**2.950**	**5.508**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	50	(467)	(1.123)	(1.883)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(14)	(54)	(1.444)
Otros activos		(453)	(1.069)	(439)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	51	(1.915)	3	44
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	20	-	376	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	52	(399)	(624)	(271)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.160**	**1.582**	**3.398**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	(46)	352	(158)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**1.114**	**1.934**	**3.240**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	52	1.866	393	245
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**2.981**	**2.327**	**3.485**
Resultado atribuido a la entidad dominante		2.228	1.676	3.004
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32	753	651	481

			Euros	
	Nota	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
BENEFICIO POR ACCIÓN	5			
Beneficio básico por acción		0,40	0,32	0,62
Beneficio diluido por acción		0,39	0,32	0,62

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

	Millones de euros		
	2013	2012 (*)	2011 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**2.981**	**2.327**	**3.485**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(1.765)**	**754**	**(1.894)**
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	**8**	**(224)**	**(228)**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	11	(316)	(266)
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	1	(5)	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(4)	97	38
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	**(1.773)**	**978**	**(1.666)**
Activos financieros disponibles para la venta	**1.659**	**679**	**(1.167)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.737	541	(1.274)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(140)	109	85
Otras reclasificaciones	62	29	22
Coberturas de los flujos de efectivo	**(32)**	**7**	**(41)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(31)	7	(69)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	29
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	(1)	-	(1)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**143**	**(84)**	**(1)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	143	(84)	(1)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	**(2.045)**	**601**	**(411)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(2.026)	601	(414)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19)	-	3
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	**135**	**(103)**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	(103)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	135	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	**(1.054)**	**238**	**(148)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(736)	238	(148)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(260)	-	-
Otras reclasificaciones	(58)	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios	**(579)**	**(360)**	**102**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.216**	**3.081**	**1.591**
Atribuidos a la entidad dominante	581	2.279	987
Atribuidos a intereses minoritarios	635	802	604

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

Millones de euros

2013	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto
	Fondos propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2013	**2.670**	**20.968**	**18.721**	**951**	**62**	**(111)**	**1.676**	**(1.323)**	**43.614**	**(2.184)**	**41.430**	**2.372**	**43.802**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.670**	**20.968**	**18.721**	**951**	**62**	**(111)**	**1.676**	**(1.323)**	**43.614**	**(2.184)**	**41.430**	**2.372**	**43.802**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**2.228**	-	**2.228**	**(1.647)**	**581**	**635**	**1.216**
Otras variaciones del patrimonio neto	165	**1.143**	**737**	**(501)**	**(3)**	**45**	**(1.676)**	**558**	**468**	-	**468**	**(636)**	**(168)**
Aumentos de capital	71	-	(71)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	94	1.143	-	-	-	-	-	-	1.237	-	1.237	-	1.237
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	33	-	-	-	33	-	33	-	33
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(605)	(605)	-	(605)	(482)	(1.087)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	30	-	-	45	-	-	75	-	75	-	75
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	853	(501)	-	-	(1.676)	1.324	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	22	-	(36)	-	-	-	(14)	-	(14)	-	(14)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(97)	-	-	-	-	(161)	(258)	-	(258)	(154)	(412)
De los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(161)	(161)	-	(161)	-	(161)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	**2.835**	**22.111**	**19.458**	**450**	**59**	**(66)**	**2.228**	**(765)**	**46.310**	**(3.831)**	**42.479**	**2.371**	**44.850**

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 (continuación)

	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												
	Fondos propios												
			Reservas (Nota 29)										
2012 (*)	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total	Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
Saldos a 1 de enero de 2012	**2.403**	**18.970**	**17.580**	**360**	**51**	**(300)**	**3.004**	**(1.116)**	**40.952**	**(2.787)**	**38.165**	**1.893**	**40.058**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.403**	**18.970**	**17.580**	**360**	**51**	**(300)**	**3.004**	**(1.116)**	**40.952**	**(2.787)**	**38.165**	**1.893**	**40.058**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**1.676**	-	**1.676**	**603**	**2.279**	**802**	**3.081**
Otras variaciones del patrimonio neto	**267**	**1.998**	**1.141**	**591**	**11**	**189**	**(3.004)**	**(207)**	**986**	-	**986**	**(323)**	**663**
Aumentos de capital	73	-	(73)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	194	1.998	-	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192	-	2.192
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	32	-	-	-	32	-	32	-	32
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.073)	(1.073)	-	(1.073)	(357)	(1.430)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	81	-	-	189	-	-	270	-	270	-	270
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.291	597	-	-	(3.004)	1.116	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(28)	-	(21)	-	-	-	(49)	-	(49)	-	(49)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(130)	(6)	-	-	-	(250)	(386)	-	(386)	34	(352)
De los que:													
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(250)	(250)	-	(250)	-	(250)
Saldos a 31 de diciembre de 2012	**2.670**	**20.968**	**18.721**	**951**	**62**	**(111)**	**1.676**	**(1.323)**	**43.614**	**(2.184)**	**41.430**	**2.372**	**43.802**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 (continuación)

	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos propios												
			Reservas (Nota 29)										
2011 (*)	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
Saldos a 1 de enero de 2011	**2.201**	**17.104**	**14.305**	**55**	**37**	**(552)**	**4.606**	**(1.067)**	**36.689**	**(770)**	**35.919**	**1.556**	**37.475**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.201**	**17.104**	**14.305**	**55**	**37**	**(552)**	**4.606**	**(1.067)**	**36.689**	**(770)**	**35.919**	**1.556**	**37.475**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**3.004**	-	**3.004**	**(2.017)**	**987**	**604**	**1.591**
Otras variaciones del patrimonio neto	**202**	**1.866**	**3.275**	**305**	**14**	**252**	**(4.606)**	**(49)**	**1.259**	-	**1.259**	**(267)**	**992**
Aumentos de capital	68	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	134	1.866	-	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000	-	2.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	14	-	-	-	14	-	14	-	14
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(937)	(937)	-	(937)	(273)	(1.210)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(14)	-	-	252	-	-	238	-	238	-	238
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.239	300	-	-	(4.606)	1.067	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	118	5	-	-	-	(179)	(56)	-	(56)	6	(50)
De los que:													
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2011	**2.403**	**18.970**	**17.580**	**360**	**51**	**(300)**	**3.004**	**(1.116)**	**40.952**	**(2.787)**	**38.165**	**1.893**	**40.058**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Estados consolidados de flujos de efectivo generados en ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
	Notas	2013	2012 (*)	2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	53	**(500)**	**9.728**	**17.182**
Resultado consolidado del ejercicio		**2.981**	**2.327**	**3.485**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**8.260**	**10.400**	**7.133**
Amortización		1.099	978	810
Otros ajustes		7.161	9.422	6.323
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		**25.613**	**(38.637)**	**(23.356)**
Cartera de negociación		7.717	(9.358)	(7.188)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		117	243	1
Activos financieros disponibles para la venta		1.938	(12.463)	(1.604)
Inversiones crediticias		12.704	(12.073)	(10.898)
Otros activos de explotación		3.137	(4.986)	(3.667)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		**(37.265)**	**35.990**	**29.761**
Cartera de negociación		(10.186)	4.656	13.966
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		251	595	14
Pasivos financieros a coste amortizado		(24.660)	28.072	14.584
Otros pasivos de explotación		(2.670)	2.666	1.197
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		**(89)**	**(352)**	**158**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	53	**3.021**	**(1.060)**	**(5.092)**
Pagos		**(2.325)**	**(2.522)**	**(6.995)**
Activos materiales		(1.252)	(1.685)	(1.293)
Activos intangibles		(526)	(777)	(619)
Participaciones		(547)	-	(4.838)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-	(245)
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	(60)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
Cobros		**5.346**	**1.462**	**1.903**
Activos materiales		101	-	175
Activos intangibles		-	-	1
Participaciones		944	19	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		3.299	-	19
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		571	590	870
Cartera de inversión a vencimiento		431	853	838
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los periodos comprendidos entre el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	53	**(1.326)**	**(3.492)**	**(1.269)**
Pagos		**(6.104)**	**(10.387)**	**(6.282)**
Dividendos		(1.275)	(1.269)	(1.031)
Pasivos subordinados		(697)	(3.930)	(230)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		(3.614)	(4.831)	(4.825)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(518)	(357)	(196)
Cobros		**4.778**	**6.895**	**5.013**
Pasivos subordinados		1.088	1.793	-
Emisión de instrumentos de capital propio		2	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		3.688	5.102	5.013
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		**(1.784)**	**471**	**(959)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		**(589)**	**5.647**	**9.862**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**35.476**	**29.829**	**19.967**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**34.887**	**35.476**	**29.829**

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	**2013**	**2012 (*)**	**2011 (*)**
Caja		5.533	5.155	4.496
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		29.354	30.321	25.333
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9	**34.887**	**35.476**	**29.829**
Del que:				
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		**-**	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Grupo BBVA

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo BBVA estaba integrado por 301 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 127 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 17 y los Anexos I a IV).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en sus reuniones celebradas el 15 de marzo de 2013 y 16 de marzo de 2012, respectivamente.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA y las Cuentas Anuales individuales del Banco y de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se encuentran pendientes de aprobación en su caso, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación al cierre del ejercicio anual 2013 (ver Nota 1.3), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de enero de 2014) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2013 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las Cuentas Anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2012 y 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2013 y, por lo tanto no constituye las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA de los ejercicios 2012 y 2011.

La información referida a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha reelaborado a efectos comparativos teniendo en cuenta:

- Las nuevas normas de aplicación, NIIF 10 y 11, tienen como principal impacto el cambio en el método de consolidación de la participación del Grupo en el negocio conjunto de Garanti. A partir del 1 de enero de 2013, dicha participación se valora por el método de la participación. En los ejercicios 2012 y 2011, dicha participación se consolidaba por el método de la integración proporcional por lo que la información referida a los ejercicios 2012, 2011 se ha reelaborado a efectos comparativos. En el Anexo VIII se presenta el balance y cuenta de resultados del 2012 y 2011 antes y después de la aplicación de las NIIF 10 y 11.
- Durante el ejercicio anual 2013 se han realizado cambios en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en el ejercicio anual 2012 y 2011 (ver Nota 6). La referente a los ejercicios anuales 2012 y 2011 se ha reelaborado de acuerdo con los criterios utilizados en el ejercicio anual 2013, tal y como establece la NIIF 8 "Información por segmentos de negocio".

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 8, 12, 13, 14 y 17).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Notas 18, 24 y 25) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 26).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Notas 16, 19, 20 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio (ver Nota 20).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 15).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un sistema de control interno (en adelante, Control Interno Financiero o "CIF") con objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, de que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del Grupo y de que todas cumplen la normativa que les es aplicable.

El CIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En mayo de 2013, COSO ha publicado una versión actualizada de su Marco de Control Interno Integrado. Dicha actualización proporciona una guía más extensa que el marco anterior y aclara los requisitos para la determinación de lo que constituye un control interno efectivo. Si bien el Grupo BBVA está en proceso de análisis de la versión actualizada, no se esperan cambios significativos en el modelo de control interno actual.

El CIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las unidades de control interno ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Estas unidades de control interno siguen una metodología común y homogénea establecida por las unidades de control interno corporativas, que desempeñan también un papel de supervisión de las mismas, conforme al siguiente esquema:

Además de por las Unidades de Control Interno, el CIF es evaluado por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y los auditores externos y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo no ha detectado debilidades de control interno de la información financiera que pudieran impactar de forma material en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2013.

La descripción del sistema de Control Interno de Información Financiera se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013.

1.7 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

La información sobre "Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario" (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero), se encuentra en el Anexo XI.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas de la Memoria.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las nuevas NIIF 10 y 11 aplicadas por el Grupo desde el 1 de enero de 2013, en el Grupo BBVA se integran, además del Banco, cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

- Entidades dependientes

  Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control (ver definición de control en el Glosario).

  Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

  La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado y su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 32).

  En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2013 y, en el Anexo I, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

- Negocios conjuntos

  Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto (ver definiciones de acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

  Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación (ver Nota 17). En el Anexo II se incluyen las principales magnitudes de los negocios conjuntos de Grupo.

- Entidades asociadas

  Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario). Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

  Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como "activos financieros disponibles para la venta".

  En sentido contrario, existen ciertas entidades de las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas. Dichas entidades no son significativas.

  Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 17) y, en el Anexo II, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

- Entidades estructuradas

  Una entidad estructurada (ver definición en Glosario) es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad; por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

  En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

  Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control, considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, se evalúa si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes y si se encuentra expuesto a la variabilidad de los retornos y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

  - Entidades estructuradas consolidables

    Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, habrá que considerar el diseño y propósito de cada participada así como, entre otros, los siguientes factores:

    - Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
    - Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
    - Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
    - Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

    Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente. Por ejemplo, los denominados "Fondos de titulización de activos" a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de inversión crediticia y otros vehículos cuyo objeto es permitir el acceso de los clientes del Grupo a determinadas inversiones o la transmisión de riesgos u otros fines (ver Anexo I y Anexo V).

    A 31 de diciembre de 2013 no existía ningún acuerdo de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido de la matriz u otras entidades dependientes a entidades estructuradas consolidadas.

  - Entidades estructuradas no consolidadas

    El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, dado que sobre dichos vehículos el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10, no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.

    A 31 de diciembre de 2013 no existía ningún apoyo financiero significativo de la matriz u otras entidades dependientes a entidades estructuradas no consolidadas.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Los estados financieros de las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a los que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan de los estados

financieros a esas mismas fechas se utilizaran los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados para tener en cuenta las transacciones más significativas hasta dichas fechas. A 31 de diciembre de 2013, salvo en el caso de 6 entidades asociadas no significativas de las que se disponían los estados financieros a 30 de noviembre de 2013, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a esa misma fecha.

Las entidades bancarias del Grupo en todo el mundo, tanto dependientes como asociadas y negocios conjuntos, están sujetas a la supervisión y regulación de una gran variedad de organismos en relación con, entre otras cosas, la satisfacción de los requerimientos mínimos de capital. La obligación de satisfacer dicho requisito de capital puede afectar a la capacidad de dichas entidades bancarias, para transferir fondos en la forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos. Además, según las leyes de las distintas jurisdicciones donde esas entidades se incorporan, los dividendos sólo pueden ser pagados con fondos legalmente disponibles para ello. Incluso cuando se cumplen los requisitos mínimos de capital y los fondos son legalmente disponibles, el regulador respectivo podría desaconsejar la transferencia de fondos al Grupo en la forma de dividendos en efectivo, préstamos o anticipos por razones de prudencia.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como permite la NIC 27.

Los estados financieros de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran en el Anexo X.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 39). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 40).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros.

"Cartera de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

"Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados.

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes registrados en los epígrafes "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" o "Diferencias de cambio (neto)", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas, registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta", los resultados generados se registran en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

"Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo"; pues es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en un ejercicio se registran en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" o "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

"Derivados de cobertura" y "Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados de cobertura") o el elemento cubierto, según proceda.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando como contrapartida los epígrafes "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas" de los balances consolidados, según proceda.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances consolidados. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 39).

  Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44).

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los balances consolidados. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

Otros instrumentos financieros

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado (ver Nota 8).
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 31).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual. Si se trata de activos financieros de menor cuantía que son susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos, dicha medición se realiza de forma colectiva.

De acuerdo con las políticas del Grupo, la recuperación de un importe reconocido se considera remota, y por tanto, se da de baja en el balance consolidado en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz) concedido a empresas en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable de su solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja en el balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual: riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; tanto con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes, como en el riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro determinadas de manera colectiva son equivalentes al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados que están pendientes de asignarse a operaciones concretas. El Grupo estima, mediante procedimientos estadísticos usando su experiencia histórica y otras informaciones específicas, las pérdidas que, aunque se han producido a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, se pondrán de manifiesto, de manera individualizada después de la fecha de presentación de la información.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento ("default") y la severidad.

- Exposición (Exposure at default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (Probability of default – "PD") es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación. Además, en el cálculo de estas PD están implícitos dos parámetros adicionales:
  - El parámetro "point-in-time", que convierte la probabilidad de incumplimiento ajustada a ciclo (definida como la probabilidad media de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento a una fecha dada; lo que se denomina probabilidad "point-in-time".
  - El parámetro "LIP" (acrónimo en inglés de "Loss identification period") o periodo de identificación de la pérdida, que es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el hecho que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.

  En el caso concreto de los activos dudosos, la PD asignada es del 100%. La calificación de un activo como "dudoso" se produce por un impago igual o superior a 90 días, así como en aquellos casos en los que sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos).
- Severidad (Loss given default – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

  Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estiman los flujos de efectivo de la venta de los colaterales mediante la estimación de su precio de venta (en el caso de una garantía inmobiliaria se tiene en cuenta la disminución de valor que puede haber sufrido dicha garantía) y del coste de la misma. En caso de incumplimiento, se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en apuros, y se reconoce en los estados financieros. Después del reconocimiento inicial, estos activos, clasificados como "Activos no corrientes en venta" (ver Nota 2.2.4) o "Existencias" (ver Nota 2.2.6), se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos el coste estimado de su venta y su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2013, los modelos internos del Grupo arrojan un resultado de estimación de pérdidas incurridas por riesgo de crédito que no presenta diferencias materiales respecto de las provisiones determinadas siguiendo los requerimientos de Banco de España.

Deterioro de otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un "Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

Deterioro de instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de capital valorados a valor razonable:* Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un "Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con carácter general, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta cuando de manera sostenida han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

  Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

  Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

  Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 31).

- *Instrumentos de capital valorados a coste:* Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

  Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 25). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 42).

2.2.4 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 16).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes y las consolidadas por el método de integración proporcional para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones

asociadas a los mismos). El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 52.1). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en la partida "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja de él. Esta partida incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición. (Véase Nota 52.2).

2.2.5 Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 19).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Resto de activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 22).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso concreto, del valor del coste de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio formarán parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

Deterioro

Si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance por el préstamo origen, se reconoce una pérdida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de resultados del periodo (ver Nota 50). En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

El importe de cualquier ajuste posterior por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 50) del ejercicio en que se produzcan.

Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Variación de existencias" en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta; que se registra en el epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

2.2.7 Combinaciones de negocios

El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio".

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

Las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad adquirida se registran como transacciones de capital; es decir la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado.

2.2.8 Activos intangibles

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9 Contratos de seguros y reaseguros

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4.

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas (ver Nota 18).

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 24).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 24.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- Provisiones de seguros de vida:

  Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:

  - Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
  - Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.

- Provisiones de seguros de no vida:

  - Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
  - Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Provisión para prestaciones:

  Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.

- Provisión para participación en beneficios y extornos:

  Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento

experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.

- Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

  Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

- Otras provisiones técnicas:

  Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 21).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas).

El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 25). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo (mencionadas en el apartado 2.2.12), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informan en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa (ver Nota 36).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.2.12 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo BBVA, españolas y extranjeras (ver Notas 26).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo (ver Nota 48) en que se producen tales diferencias. Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo se reconocen, directamente, con cargo al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 31).

Compromisos por retribuciones post-empleo

Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo BBVA son o de aportación definida o de prestación definida.

- *Planes de aportación definida*: El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).
- *Planes de prestación definida*: Algunas sociedades del Grupo BBVA mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados (en activo y prejubilados) así como en el caso de jubilación para algunos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro y fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25) es igual a la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida, ajustado por los costes de servicios pasados, y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos.

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).

Prejubilaciones

El Grupo BBVA ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto. Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación. Los compromisos correspondientes a los miembros de este colectivo a partir de la edad de su jubilación efectiva, se tratan de forma idéntica a las pensiones.

Otros beneficios sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo BBVA han asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo BBVA tienen el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifica en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por el personal se ha cuantificado en bases individuales y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados (ver Nota 25).

El coste de los beneficios sociales facilitados por las sociedades españolas del Grupo BBVA a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).

Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos.

2.2.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de capital" en el balance consolidado. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de capital. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

2.2.15 Valores propios

El valor de los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra en el epígrafe "Fondos propios - Valores propios" de los balances consolidados (ver Nota 30).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" de los balances consolidados (ver Nota 29).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y, consecuentemente, la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados, es el euro. Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Monetaria Europea se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio.

Asimismo,

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, generalmente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados).

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Entidades valoradas por el método de la participación", hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo VII.

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas

comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

- Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe “Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 45).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 19). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en los epígrafes "Otros productos de explotación - Resto de productos de explotación” y "Otras cargas de explotación - Resto de cargas de explotación”, respectivamente (ver Nota 45).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable,
- Los precios pueden marcarse en dicha divisa,
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios,
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela (ver Nota 3) son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

Cambios introducidos en el ejercicio 2013

En el ejercicio 2013 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"),

NIIF 10 - "Estados financieros consolidados", NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos" y NIIF 12 - "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades"

La NIIF 10 establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en el concepto de control. Asimismo, introduce una definición de control, según la cual se considera que una entidad controla a otra cuando está expuesta o tiene derechos sobre los resultados variables procedentes de su relación con la segunda y tiene capacidad de influir sobre dichos resultados a través del poder que tiene sobre ella. La NIIF 10 modifica a la NIC 27 - "Estados financieros consolidados y separados" (que seguirá vigente únicamente para estados financieros separados) y sustituye la SIC 12 -"Consolidación - Entidades de cometido específico" y es de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La NIIF 11 introduce nuevos principios de consolidación aplicables a todos los acuerdos conjuntos y sustituye a la SIC 13 - "Entidades controladas conjuntamente" y a la NIC 31 - "Participaciones en negocios conjuntos". La NIIF 11 modifica la NIC 28- "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" que seguirá vigente para entidades asociadas y negocios conjuntos.

La NIIF 11 define los acuerdos conjuntos y establece que éstos se clasificarán como "operaciones conjuntas" o como "negocios conjuntos" en función de los derechos y obligaciones que se deriven del acuerdo. Será "operación conjunta" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos del acuerdo y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo. Será "negocios conjuntos" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se registrarán haciendo figurar en los estados financieros de las entidades controladoras los activos, pasivos, ingresos y gastos que les corresponda, según el acuerdo contractual. Los negocios conjuntos se registrarán en los estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia, despareciendo la posibilidad de contabilizarlas por el método de integración proporcional.

La NIIF 12 es una nueva norma sobre los requisitos de desglose para todos los tipos de participaciones en otras entidades; incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, las asociadas y las entidades estructuradas no consolidadas.

Las NIIF 10, 11 y 12 son de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. La adopción de estas normas por parte de la Unión Europea permite que la entrada en vigor de la misma sea a más tardar en la fecha de inicio del primer ejercicio que comience a partir del 1 de enero de 2014. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso, deberá aplicar conjuntamente. El principal impacto en el Grupo por la aplicación de estas normas se indica en la Nota 1.3.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable"

La NIIF 13 es una guía sobre la medición del valor razonable y sobre los requerimientos de información correspondiente. Bajo la nueva definición, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría en la transferencia de un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado que se realizase en la fecha de la valoración.

Los requerimientos de la norma no modifican los criterios anteriores de cuándo una entidad debe reconocer un activo o pasivo a valor razonable, pero si proporcionan una guía sobre cómo debería medirse el valor razonable cuando su uso sea requerido o permitido por otras normas. El principal efecto en el Grupo por la implantación de NIIF13 corresponde a la valoración del riesgo de crédito correspondiente a las posiciones en derivado tanto activas "Credit Valuation Adjustment" (CVA) como pasivas "Debit Valuation Adjustment" (DVA), si bien el impacto en la cuenta de Resultados del Grupo a 31 de diciembre de 2013 no ha sido significativo.

NIC 1 modificada - "Presentación de los estados financieros"

Las modificaciones realizadas a la NIC 1 introducen mejoras y aclaraciones a la presentación de los "Otros ingresos y gastos reconocidos" (ajustes por valoración). El principal cambio introducido es que los conceptos deberán presentarse distinguiendo aquéllos que son reclasificables a resultados en el futuro de los que no lo son.

En virtud de la aplicación de esta norma se ha modificado el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos.

NIC 19 modificada - "Beneficios a los empleados"

La NIC 19 introduce las siguientes modificaciones en la contabilización de los compromisos por retribuciones post-empleo:

- Todos los cambios de valor razonable de los activos de los planes y de las obligaciones de los beneficios post-empleo en los planes de prestación definida deben ser reconocidos en el periodo en el que se producen, se registrarán como ajustes por valoración, en el patrimonio neto, y no se pasarán por resultados en ejercicios posteriores.
- Se aclara y especifica la presentación de los cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes y los cambios en las obligaciones de los beneficios post-empleo de los planes de prestación definida.
- Se exigen mayores desgloses de información.

La aplicación de la NIC19 por parte del Grupo BBVA no ha tenido impacto significativo en los estados financieros adjuntos a 31 de diciembre 2013. Los desgloses de información se han adaptado a los nuevos requerimientos.

Cuarto proyecto anual de mejoras de varias NIIFs

El cuarto proyecto anual de mejoras a las NIIFs introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación y NIC 34 – Información Financiera Intermedia.

NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 7 introducen nuevos desgloses de información sobre compensación de activos y pasivos. Las entidades deberán presentar información desglosada sobre los importes brutos y netos de los activos financieros que hayan sido o puedan ser objeto de compensación, así como de todos los instrumentos financieros reconocidos que estén incluidos en algún tipo de "master netting agreement", hayan sido o no objeto de compensación.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de Diciembre 2013

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2013. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 sustituirá en el futuro a la NIC 39. Actualmente se encuentran emitidos los capítulos de clasificación y valoración y contabilidad de coberturas (están pendientes las normas relativas a deterioro). Existen diferencias relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

La contabilidad de coberturas también implicará cambios pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

NIC 32 modificada - "Instrumentos Financieros: Presentación"

Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran los siguientes aspectos sobre la compensación de activos y pasivos:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admitirán como equivalentes a "liquidaciones por el importe neto" aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine la totalidad, o prácticamente la totalidad, del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada - "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 modificada – "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades" y NIC 27 modificada – "Estados Financieros Individuales"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 definen las entidades de inversión y establecen que éstas estarán exentas de la obligación de consolidar sus inversiones, las cuales se contabilizarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con el IFRS 9.

Sin embargo, la matriz de una entidad de inversión deberá consolidar todas las entidades que controla, incluidas aquellas que controla a través de una entidad de inversión, salvo que dicha matriz sea también una entidad de inversión.

Además, se incluyen nuevos desgloses de información que permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las inversiones realizadas por las entidades de inversión.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 21 "Gravámenes"

Esta interpretación aclara que para aquellos impuestos que se contabilizan bajo el ámbito de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se ha de reconocer cuando se produce la actividad que genera el pago del mismo.

Por tanto, la obligación de pago se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el impuesto. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un periodo de tiempo, ésta se reconocerá de forma progresiva a lo largo de dicho periodo; y cuando la obligación de pago se active al alcanzar un determinado nivel, por ejemplo, de ingresos, la obligación se reconocerá cuando se llegue a dicho nivel.

Esta interpretación no afecta a aquellos impuestos que están bajo el ámbito de otras NIIFs (por ejemplo, el impuesto de sociedades) ni a las multas o sanciones por infracciones de la Ley.

La nueva norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 36 modificada - "Deterioro del valor de los activos"

Las modificaciones realizadas a la NIC 36 eliminan la exigencia de presentar desgloses de información sobre el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo cuyo fondo de comercio o activos intangibles con vida útil indefinida tengan un valor en libros significativo con respecto al valor total de los fondos de comercio o de los activos intangibles con vida útil indefinida, y, por otro lado, introducen la obligación de desglosar información sobre el importe recuperable de los activos (incluidos el fondo de comercio y las unidades generadoras de efectivo) para los que se haya reconocido o revertido un deterioro en el periodo al que se refieren los estados financieros. Además, cuando el importe recuperable sea igual al valor razonable menos los costes de venta, se deberán presentar desgloses adicionales de información.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 39 modificada - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración. Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas"

La nueva NIC 39 introduce una excepción en la aplicación de la interrupción de la contabilidad de coberturas para aquellas novaciones en que, como consecuencia de alguna ley o regulación, se sustituye la contraparte original del elemento de cobertura por una o varias entidades de contrapartida central, tales como cámaras de compensación, y siempre y cuando no se realice ninguna otra modificación en el elemento de cobertura más allá de las estrictamente necesarias para poder realizar el cambio de contraparte.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 modificada - "Beneficios a los empleados. Contribuciones de empleados a planes de prestación definida"

La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2010-2012

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2010-2012 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 2 – Pagos basados en acciones, NIIF 3 – Combinaciones de negocios, NIIF 8 – Segmentos de operación, NIIF 13 – Medición del valor razonable, NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas y NIC 38 – Activos intangibles.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2011-2013

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2011-2013 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 3 – Combinaciones de negocios, NIIF 13 – Medición del valor razonable y NIC 40 – Propiedades de inversión.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2013 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones y negocios conjuntos valorados por el método de la participación. En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en el ejercicio 2013 y, en el Anexo IV, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2013 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

	Millones de euros		
	Total activo aportado al Grupo		
Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	**2013**	**2012**	**2011**
Banca y otros servicios financieros	556.294	593.824	563.260
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	20.023	20.481	17.033
Otros servicios no financieros	6.258	6.766	2.545
Total	**582.575**	**621.072**	**582.838**

Los activos totales y resultados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 agrupados por segmentos de negocio se recogen en la Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, además de una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en los sectores de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2013 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

En marzo de 2011, el Grupo BBVA adquirió el 25,01% del capital social de la entidad turca Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, "Garanti", ver Nota 17), que es cabecera de un grupo de entidades bancarias y financieras que operan en Turquía, Holanda y algunos países del este de Europa. Adicionalmente, el Banco cuenta con una oficina de representación en Estambul.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras en Irlanda, Suiza, Italia y Portugal; sucursales operativas en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.

- Asia-Pacífico

La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales operativas (Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong y Singapur) y de oficinas de representación (Beijing, Shanghai, Mumbai, Abu Dhabi y Sidney). Además, el Grupo BBVA mantiene una participación en el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") que incluye inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") (ver Nota 17).

Variaciones en el Grupo 2013

Compra de Unnim Vida

El 1 de febrero de 2013, Unnim Banc, S.A. alcanzó un acuerdo con Aegon Spain Holding B.V. para la adquisición del 50% de Unnim Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Unnim Vida") por un precio de 352 millones de euros. Así, el Grupo BBVA es propietario del 100% del capital de Unnim Vida.

Venta de BBVA Panamá

El 20 de Julio de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con la entidad Leasing Bogotá S.A., Panamá, filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación directa e indirecta de BBVA (98,92%) en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. ("BBVA Panamá").

El 19 de diciembre de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El importe total en efectivo percibido por BBVA en relación con esta venta ascendió a 645 millones de dólares americanos, 505 millones en concepto de precio de venta y 140 millones en concepto de dividendos distribuidos por BBVA Panamá desde el 1 de junio de 2013.

Una vez deducido dicho reparto de dividendos, la plusvalía bruta ascendió a, aproximadamente, 230 millones de euros que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 (ver Nota 52.1).

Ventas de negocios de pensiones en Latinoamérica

El 24 de mayo de 2012, BBVA anunció que había tomado la decisión de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas para su negocio previsional obligatorio en Latinoamérica. Entre las alternativas contempladas en este proceso, se incluía la venta total o parcial de las participaciones en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en Chile, Colombia y Perú y la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) en México.

El 2 de octubre de 2013, con la venta de la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Provida de Chile, se finalizó este proceso. A continuación se describen cada una de las operaciones que se han llevado a cabo en este proceso:

Venta de AFP Provida (Chile)

El 1 de febrero de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con MetLife, Inc. para la venta de la participación que BBVA mantenía, directa e indirectamente, en la compañía chilena Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. ("AFP Provida") y que representaba el 64,3% de su capital.

El 2 de octubre de 2013, BBVA completó la venta. El importe total en efectivo percibido ascendió a, aproximadamente, 1.540 millones de dólares americanos ("USD"), aproximadamente 1.310 millones de dólares en concepto de precio de venta y aproximadamente 230 millones de dólares en concepto de dividendos distribuidos por AFP Provida desde el 1 de febrero de 2013, generando una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, que ascendió aproximadamente a 500 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultados de operaciones interrumpidas (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 52.2).

Venta de AFP Horizonte S.A. (Perú)

El 23 de abril de 2013, BBVA formalizó la transmisión del 100% del capital social de la compañía de nacionalidad peruana "AFP Horizonte, S.A." a favor de las entidades "AFP Integra, S.A." y "Profuturo AFP, S.A.", que han adquirido, cada una de ellas, el 50% de la citada entidad.

La contraprestación total de las acciones ascendió a, aproximadamente, 544 millones de dólares estadounidenses. Dicha contraprestación se componía de un precio de compraventa de las acciones de aproximadamente 516 millones de dólares estadounidenses y un dividendo repartido con anterioridad al cierre de la operación por importe aproximado de 28 millones de dólares estadounidenses.

La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, obtenida como resultado de la operación ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 206 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 52.2).

Venta de BBVA Horizonte (Colombia)

El 24 de diciembre de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, S.A., filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía colombiana "BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.".

El 18 de abril de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, se formalizó la venta. El precio total ajustado fue de 541,4 millones de dólares americanos. La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 255 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 52.2).

Venta de Afore Bancomer (México)

El 27 de noviembre de 2012, BBVA comunicó que había alcanzado un acuerdo con Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. para la venta a esta entidad de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía mexicana "Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.".

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones de las autoridades competentes, el cierre de la venta se produjo el 9 de enero de 2013, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre la compañía vendida.

El precio de venta total fue de 1.735 millones de dólares americanos (aproximadamente 1.327 millones de euros), lo que supuso una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, de 771 millones de euros (ver Nota 52.2).

Nuevo acuerdo con el Grupo CITIC

El 21 de octubre de 2013, BBVA alcanzó un nuevo acuerdo con el Grupo CITIC que incluía, entre otros aspectos, la venta del 5,1% de la participación mantenida en China CITIC Bank Corporation Limited ("CNCB") a CITIC Limited por un precio de aproximadamente 944 millones de euros. Tras este acuerdo la participación de BBVA en CNCB se redujo al 9,9%. Simultáneamente, BBVA y el Grupo CITIC acordaron adaptar su acuerdo de cooperación estratégica, eliminando la obligación de exclusividad que afectaba a las actividades de BBVA en China; y negociar nuevas áreas de cooperación entre los dos bancos, siendo la intención de BBVA mantener la inversión en CNCB a largo plazo.

De acuerdo con NIIF 11, la nueva situación implica un cambio en los criterios aplicados a la participación de BBVA en CNCB, que pasa a ser una participación financiera, registrada como "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Notas 12 y 17).

Derivado de la reclasificación y de la venta antes mencionada, el Grupo ha incurrido en una minusvalía bruta de, aproximadamente, 2.600 millones de euros, que se ha registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 51).

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2012

Adquisición de Unnim

El 7 de marzo de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), dentro del proceso competitivo para la reestructuración de Unnim Banc, S.A. (en adelante, "Unnim"), adjudicó dicha sociedad a BBVA.

En consecuencia, se suscribió un contrato de compraventa de acciones entre el FROB, el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, "FGD") y BBVA, por el que el Banco adquiriría el 100% de las acciones de Unnim por el precio de 1 euro.

Igualmente, se suscribió un Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la reestructuración de Unnim por el que se regula un esquema de protección de activos (EPA), mediante el que el FGD asumirá, por el plazo de 10 años, el 80% de las pérdidas que experimente una cartera de activos predeterminados de Unnim, una vez aplicadas las provisiones ya existentes para estos activos.

El 27 de julio de 2012, una vez perfeccionada la operación, BBVA pasó a ser el titular del 100% del capital de Unnim.

Con fecha 23 de mayo de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura pública de fusión por absorción de Unnim por BBVA.

Venta de negocios en Puerto Rico

El 28 de junio de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo para la venta de sus negocios en Puerto Rico al grupo financiero Oriental Financial Group Inc.

Dicho acuerdo incluía la venta de la participación del 100% en el capital social de BBVA Securities of Puerto Rico, Inc. y de BBVA PR Holding Corporation, que era, a su vez, titular del 100% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Puerto Rico y de BBVA Seguros Inc.

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, el 18 de diciembre de 2012 se produjo el cierre de la venta, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre dichos negocios.

El precio de venta fijado fue de 500 millones de dólares americanos (aproximadamente 385 millones de euros, al tipo de cambio de la fecha de la transacción). Las minusvalías brutas por dicha venta fueron aproximadamente de 15 millones de euros (teniendo en cuenta el tipo de cambio al momento de la transacción y el resultado de estas sociedades hasta el momento del cierre de la operación). Estas minusvalías se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012 (ver Nota 51).

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2011

Adquisición de una participación en el capital de Garanti

El 22 de marzo de 2011 BBVA compró al Grupo Dogus una participación del 24,89% del capital social de la entidad Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, "Garanti"). Posteriormente, adquirió en el mercado una participación adicional del 0,12%, por lo que la participación total del Grupo BBVA en el capital social de Garanti es del 25,01%. El precio total de ambas adquisiciones ascendió a 5.876 millones de dólares (4.140 millones de euros teniendo en cuenta los derivados de cobertura contratados para cubrir el riesgo de tipo de cambio euro/dólar de la operación).

Los acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión conjunta de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de determinados miembros de su Consejo de Administración. Adicionalmente, BBVA tiene la opción de comprar un 1% adicional del capital de Garanti una vez transcurridos cinco años desde la compra inicial y sin plazo de vencimiento.

A partir del 1 de enero 2013, la participación del 25,01% en Garanti se consolida en el Grupo BBVA por el método de la participación, como consecuencia de la implantación de las nuevas NIIF 10 y 11.

4. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados

Esquema de retribución a los accionistas

En los ejercicios 2011 y 2012 se implementó un sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo 2013 aprobó de nuevo el Programa "Dividendo Opción" para el ejercicio 2013 mediante dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias, en condiciones similares a las establecidas en 2011 y 2012. A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo, vendiendo a BBVA los derechos que les son asignados en cada ampliación (en el ejercicio del compromiso de compra de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco) o en el mercado.

En abril de 2013 se ejecutó el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 15 de marzo de 2013 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso un aumento de capital de 40.862.919,86 euros (mediante la emisión de 83.393.714 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una) dado que el 85,71% de los titulares de derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones (ver Nota 27). El 14,29% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 778.801.510 derechos por un importe total de 94.234.982,71 euros, remunerando a dichos accionistas en efectivo.

En octubre de 2013 se ejecutó el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 15 de marzo de 2013 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso un aumento de capital de 30.197.696,48 euros (mediante la emisión de 61.627.952 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una) dado que el 88,28% de los titulares de derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones (ver Nota 27). El 11,72% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 670.834.333 derechos por un importe total de 66.412.598,97 euros, remunerando a dichos accionistas en efectivo.

Dividendos

En su reunión del 24 de junio de 2013, el Consejo de Administración de BBVA aprobó la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo de los beneficios correspondientes al ejercicio 2013, por importe de 0,10 euros brutos (líquido 0,079 euros) para cada una de las acciones en circulación pagadera el 10 de julio de 2013.

El estado contable previsional formulado, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicha cantidad a cuenta del dividendo, era el siguiente:

	Millones de euros
Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional al:	**31 mayo 2013**
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.639
Menos-	
Estimación de la dotación de la reserva legal	(8)
Adquisición por BBVA, S.A. de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2013	(94)
Cantidad máxima posible distribución	**1.537**
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	**553**
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	**1.129**

El importe a cuenta del dividendo que fue pagado a los accionistas el 10 de julio de 2013, incluidas las nuevas acciones emitidas el 3 de julio por la ampliación de capital descrita en la Nota 27 y deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 570 millones de euros.

Seguidamente se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2013 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

	Millones de euros
Distribución de resultados	**2013**
Beneficio neto del ejercicio (*)	**1.406**
Distribución:	
Dividendos a cuenta	572
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	161
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	35
Reserva legal	33
Reservas voluntarias	605

(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (ver Anexo X).

(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendo Opción".

5. Beneficio por acción

De acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33:

- El beneficio básico por acción se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.
- El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).

Durante lo ejercicio 2013 se han realizado operaciones que afectan al cálculo del beneficio por acción, básico y diluido:

- En el ejercicio 2013, el Banco llevó a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 27). Según indica la NIC 33, se deberá tener en cuenta en el cálculo del beneficio por acción, básico y diluido, de todos los ejercicios anteriores a la emisión, y solo en el caso de ampliaciones de capital distintas de aquellas realizadas para dar cumplimiento a la conversión de las obligaciones convertibles en acciones, un factor corrector que se aplicará al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido del ejercicio 2012 y 2011.
- En el 2013 el Banco emitió valores perpetuos eventualmente convertibles (Contingent Convertible) en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de dólares estadounidenses. Dado que la conversión de estos valores perpetuos se realizará si se cumplen ciertas condiciones, se tratarán como acciones en circulación en el cálculo del beneficio por acción básico solo desde la fecha en la que se cumplan todas las condiciones necesarias para su conversión. Hasta ese momento se tendrán en cuenta en el cálculo del beneficio por acción diluido.

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción	2013	2012 (*)	2011 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.228	1.676	3.004
Ajuste:costes financieros de emisiones convertibles obligatorias (1)	-	95	38
Resultado ajustado (millones de euros) (A)	**2.228**	**1.771**	**3.042**
Del que: Resultado operaciones interrumpidas (neto de minoritarios) (B)	**1.819**	**319**	**197**
Denominador del beneficio por acción (millones de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (2)	*5.597*	*5.148*	*4.635*
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (3)	5.597	5.307	4.959
Ajuste: Número medio de acciones de la conversión de bonos	-	315	134
Número ajustado de acciones beneficio básico por acción (C)	**5.597**	**5.622**	**5.093**
Ajuste: Número medio de acciones de la conversión de valores perpetuos	95	-	-
Número ajustado de acciones beneficio diluido por acción (D)	**5.692**	**5.622**	**5.093**
Beneficio básico por acción en actividades continuadas(euros por acción) A-B/C	**0,07**	**0,27**	**0,58**
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas(euros por acción) A-B/D	**0,07**	**0,27**	**0,58**
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/C	**0,33**	**0,06**	**0,04**
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/D	**0,32**	**0,06**	**0,04**

(1) Costes financieros de bonos convertibles que se han convertido en junio de 2013.

(2) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.

(3) Factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión.

(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, salvo por los valores perpetuos antes mencionados, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados.

6. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

Una vez definida la composición de cada una de las áreas de negocio del Grupo BBVA, se aplican determinados criterios de gestión; entre los que, por su relevancia, destacan los siguientes:

- **Precios internos de transferencia:** Para el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se aplican tasas de transferencia interna tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichas tasas están compuestas por un tipo de mercado en función del plazo de revisión de la operación, y por una prima de liquidez que intenta reflejar las condiciones y perspectivas de los mercados financieros. Por otra parte, el reparto de los resultados entre unidades generadoras y unidades de distribución (por ejemplo, en productos de gestión de activo) se realiza a precios de mercado.
- **Asignación de gastos de explotación:** Se imputan a las áreas de negocio tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.
- **Venta cruzada:** En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, hubiesen sido consideradas en los resultados de dos o más unidades.

En 2013 se ha avanzado en la estructura de reporting geográfico de las áreas de negocio del Grupo BBVA. En este sentido, España incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales del balance euro gestionadas por el COAP, antes incluidas en Actividades Corporativas. Adicionalmente, dada la peculiaridad de su gestión, se presentan de manera separada los activos y resultados relacionados con el negocio inmobiliario español, tanto el crédito a promotores inmobiliarios, anteriormente integrado en España, como los activos inmobiliarios adjudicados, incluidos en Actividades Corporativas en los ejercicios previos a 2013. En definitiva, la composición de las áreas de negocio en 2013 difiere de la presentada en 2012. La misma queda como sigue:

- Actividad bancaria en España (en adelante, España), que incluye, al igual que en ejercicios precedentes
  - Red Minorista, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios.
  - Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de empresas, corporaciones e instituciones en el país.
  - Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales y el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico.
  - Otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (con la gestión de fondos de inversión y de pensiones en España).
  - Adicionalmente, a partir de 2013 también incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- Actividad inmobiliaria en España (en adelante, Real Estate)

  Esta nueva área se ha constituido con el objetivo de gestionar de forma especializada y ordenada los activos del ámbito inmobiliario acumulados por el Grupo como consecuencia de la evolución de la crisis en España. Por tanto, aglutina, fundamentalmente, el crédito a promotores (anteriormente ubicado en España) y los activos inmobiliarios adjudicados (antes situados en Actividades Corporativas).
- Eurasia

  Incorpora, del mismo modo que en 2012, la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona. También incluye las participaciones de BBVA en el banco turco Garanti y en los chinos CNCB y CIFH.

- México

  Aglutina los negocios bancarios y de seguros efectuados en este país. Dentro de la actividad bancaria, México desarrolla negocios tanto de índole minorista, a través de las unidades de Banca Comercial, Crédito al Consumo y Banca de Empresas y Gobierno, como mayorista, por medio de CIB.

- Estados Unidos

  Con la actividad que el Grupo realiza en Estados Unidos, la serie histórica de este área se ha restateado para excluir el negocio en Puerto Rico, vendido en diciembre de 2012, e incorporarlo en el Centro Corporativo.

- América del Sur

  Incluye los negocios bancarios y de seguros que BBVA lleva a cabo en la región.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a las áreas de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio, llevada a cabo por la unidad de Gestión Financiera; determinadas emisiones de instrumentos de capital realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones Industriales; ciertos activos y pasivos fiscales; fondos por compromisos con clases pasivas; fondos de comercio y otros intangibles. Adicionalmente recoge el resultado de ciertas operaciones corporativas efectuadas:

- La venta de negocio previsional del México, Colombia, Perú y Chile.
- La venta de BBVA Panamá.
- La puesta a valor de mercado de la participación en CNCB tras la firma de un nuevo acuerdo con el grupo CITIC, que incluye la venta del 5,1% del CNCB.
- Y BBVA Puerto Rico hasta su venta en diciembre de 2012.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 han sido elaboradas siguiendo los mismos criterios y la misma estructura de áreas que la que se acaba de explicar, así como lo mencionado en la Nota 3 sobre la venta del negocio de pensiones en Latinoamérica, de forma que las comparaciones interanuales son homogéneas.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es:

	Millones de euros		
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	**2013**	**2012**	**2011**
España	315.561	345.362	323.249
Actividad inmobiliaria en España	20.563	21.923	22.558
Eurasia	41.223	48.324	53.439
México	82.171	81.723	72.156
América del Sur	78.141	77.474	62.651
Estados Unidos	53.042	53.892	53.090
Subtotal activos por áreas de negocio	590.700	628.698	587.143
Centro Corporativo y otros ajustes (*)	(8.125)	(7.625)	(4.305)
Total activos Grupo BBVA	**582.575**	**621.072**	**582.838**

(*) Incluye ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación (Ver Nota 2) y otros ajustes (Ver Informe de Gestión).

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2013, 2012 y 2011 por segmentos de negocio:

Millones de euros

Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Áreas de negocio						Centro Corporativo	Ajustes(**)
		España	Actividad inmobiliaria en España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos		
2013									
Margen de intereses	13.900	3.830	(3)	911	4.484	4.703	1.407	(719)	(713)
Margen bruto	20.958	6.095	(38)	1.721	6.201	5.630	2.101	(314)	(439)
Margen neto (*)	10.162	3.081	(190)	987	3.865	3.244	627	(1.419)	(34)
Resultado antes de impuestos	1.160	222	(1.840)	593	2.362	2.387	534	(1.507)	(1.590)
Beneficio atribuido	**2.228**	**583**	**(1.254)**	**454**	**1.805**	**1.249**	**390**	**(999)**	
2012									
Margen de intereses	14.474	4.748	(20)	851	4.178	4.288	1.551	(473)	(648)
Margen bruto	21.824	6.665	(84)	1.665	5.756	5.360	2.243	288	(68)
Margen neto (*)	11.450	3.778	(211)	886	3.590	3.066	737	(741)	344
Resultado antes de impuestos	1.582	1.652	(5.705)	508	2.229	2.271	619	(826)	833
Beneficio atribuido	**1.676**	**1.162**	**(4.044)**	**404**	**1.689**	**1.199**	**443**	**823**	
2011									
Margen de intereses	12.724	4.248	104	806	3.782	3.159	1.518	(465)	(428)
Margen bruto	19.640	6.246	124	1.467	5.323	4.099	2.182	88	112
Margen neto (*)	10.196	3.408	23	821	3.392	2.215	762	(830)	405
Resultado antes de impuestos	3.398	1.515	(1.216)	722	2.153	1.677	(1.053)	(852)	452
Beneficio atribuido	**3.004**	**1.075**	**(809)**	**563**	**1.638**	**898**	**(713)**	**351**	

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones.

(**) Incluye ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación (Ver Nota 2) y otros ajustes.

En el Informe de Gestión adjunto (ver Capítulo 5) se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio indicando además la asignación de capital y los ratios básicos del ejercicio 2013

7. Gestión de riesgos

El Grupo BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. En este contexto, el Área de Global Risk Management (en adelante, GRM) tiene como objetivo preservar la solvencia del Grupo BBVA, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y apoyar el desarrollo de sus negocios, acomodando su actuación a los siguientes principios:

- La función de gestión de riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos por el Grupo deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo; tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben dotarse de las infraestructuras adecuadas para el control de sus riesgos.
- Las infraestructuras creadas deben contar con medios (en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines, tendrán una clara definición de roles y responsabilidades y asegurarán una asignación eficiente de recursos entre el Área Corporativa y las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio.

A la luz de estos principios, la gestión integral de los riesgos se estructura en 5 componentes principales:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, en el que se considera:
  - Definición de roles y responsabilidades en las distintas funciones y ámbitos
  - Estructura organizativa del Área Corporativa GRM y en las Unidades de Riesgo de las Áreas de Negocio, incluyendo los mecanismos de relación y codependencias
  - Cuerpo de Comités a nivel Corporativo y Áreas de Negocio
  - Estructura de delegación de los riesgos y funciones
  - Sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos
- Un marco general de apetito de riesgo, en el que se define el perfil de riesgos objetivo del Grupo y los niveles de tolerancia que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones de tensión,
- Un esquema corporativo de gestión del riesgo que incluye:
  - un cuerpo normativo de políticas y procedimientos
  - un esquema de planificación anual del riesgo por medio del cual se incorpora el Apetito de Riesgo en las decisiones de negocio del Grupo
  - la gestión continua de los riesgos financieros y no financieros
- Un Marco de Identificación, Evaluación, Seguimiento y Reporting de los riesgos asumidos, en escenarios base y stress, que permitan una valoración prospectiva y dinámica del riesgo.
- Una Infraestructura que engloba el conjunto de herramientas, metodologías y cultura de riesgos que constituye la base sobre la que se configura el esquema de gestión diferenciada de los riesgos.

Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

El Consejo de Administración es, de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Sobre la base de las políticas generales establecidas por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (CDP) fija las políticas corporativas necesarias que concretan las aprobadas por el Consejo de Administración, así como los límites de riesgo del Grupo por geografías, sectores y carteras, componiendo todo ello el marco de actuación corporativo en materia de riesgos. En este contexto y para el adecuado desarrollo de sus funciones, la CDP cuenta con la función esencial que desarrolla la Comisión de Riesgos del Consejo que, entre otras funciones, analiza y valora las propuestas que sobre estas cuestiones se elevan a la CDP para su aprobación, realizando un seguimiento constante de la evolución de los riesgos y aprobando aquellas operaciones que se consideran relevantes por razones cualitativas o cuantitativas.

La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del Marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno del Banco se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las propias unidades de negocio. Así, la función de riesgos en el Grupo (Global Risk Management, en adelante GRM), se distribuye entre las unidades de riesgos de las áreas de negocio y el Área Corporativa de GRM, siendo esta última responsable de asegurar el cumplimiento de las políticas y estrategias globales. Las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

El Área Corporativa de GRM combina la visión por tipos de riesgos con una visión global de los mismos y está estructurada, en seis unidades; de la siguiente forma:

- Gestión Corporativa de Riesgos: Responsable de la gestión corporativa de los riesgos financieros del Grupo. Adicionalmente, en esta unidad se centraliza la gestión de riesgos fiduciarios, seguros y asset management, así como la visión transversal de los negocios de retail banking,
- Riesgo Operacional y Control: Asume la gestión del riesgo operacional, el control interno del área de riesgos y la validación interna de los modelos de medición y asunción de nuevos riesgos.

- Tecnología y Metodologías: Se responsabiliza de la gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para la gestión del riesgo en el Grupo.
- Secretaría Técnica: Contrasta técnicamente las propuestas elevadas al Risk Management Committee y a la Comisión de Riesgos
- Planning, Monitoring & Reporting: Responsable del desarrollo, la definición y seguimiento del apetito de riesgo. Integra a nivel corporativo las funciones de planificación, seguimiento del riesgo, análisis de escenarios, modelos de capital e innovación en riesgos. Asimismo realiza el reporting, tanto interno como regulatorio, de los riesgos a los que está expuesto el Grupo.
- GRM América del Sur: Responsable de la gestión y seguimiento del riesgo en América del Sur.

El máximo responsable del Área de GRM es el Director de Riesgos del Grupo, siendo su responsabilidad asegurar que los riesgos del Grupo se gestionan conforme a la política general definida, apoyándose para ello en las unidades del Área Corporativa de GRM y en las unidades de riesgos de las Áreas de Negocio. A su vez, los directores de riesgos de las Áreas de Negocio mantienen una línea de reporte jerárquico con el responsable de su área de negocio, y un reporte funcional con el Director de Riesgos del Grupo. Esta estructura permite asegurar la independencia de la función de riesgos local y su alineamiento con las políticas y los objetivos del Grupo. El Área Corporativa de GRM aporta seguridad en cuanto a:

- La integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo,
- La aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneos, y
- El necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

El anterior esquema organizativo se complementa con un cuerpo de Comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El Comité de Dirección de Riesgos: Lo componen los responsables de las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de GRM. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros asuntos:
  - elaborar la propuesta de la estrategia de riesgos del Grupo para su aprobación a los órganos de gobierno competentes y en particular al Consejo de Administración;
  - del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo
  - de la adopción, en su caso, de las acciones que correspondan.
- El Risk Management Committee: Son miembros permanentes del mismo el Director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de la Secretaría Técnica. El resto del comité se compone en función de las operaciones que deban analizarse en el mismo. En él se revisan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución, y se debaten los que sean del ámbito de la Comisión de Riesgos, elevándose a dicho órgano en caso de contar con la opinión favorable del Comité.
- El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"): Tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio y la liquidez global y los recursos propios del Grupo.
- El Comité de Tecnología y Metodologías: Es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las áreas de negocio en el marco del modelo de funcionamiento de GRM.
- Los Comités de Nuevos Negocios y Productos: Tienen como funciones el estudio, y en su caso la aprobación técnica e implantación de los nuevos negocios, productos y servicios antes del inicio de su comercialización, realizar el control y seguimiento posterior de los nuevos productos autorizados; fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.
- El Comité Global de Corporate Assurance: Tiene como objetivo principal revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los modelos de control interno y riesgo operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales a los que está expuesto el Grupo, incluidos aquéllos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.

Sistema de control interno

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

En este sentido, el sistema de control interno del Grupo alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, IT Risk, Fraud & Security, Control de la Operativa y las Direcciones de Producción de las unidades de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc...). Esta línea supervisa el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

  El sistema de control interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

  - Su eje de articulación es el "proceso".
  - La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso y los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos; o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una sola unidad.
  - La responsabilidad del control interno recae en primera instancia en las unidades de negocio del Grupo. Son éstas, junto con las unidades especializadas antes comentadas, las responsables de implantar el sistema de control en su ámbito de responsabilidad y de gestionar el riesgo existente, proponiendo las mejoras en los procesos que estime más adecuadas.
  - Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas unidades de negocio es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente.
  - El Comité de Gestión del Riesgo Operacional de cada unidad de negocio se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. La estructura de Comités culmina en el Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

Dentro de la propia área de GRM, el Grupo se ha dotado de una unidad de Control Interno de Riesgos y Validación Interna independiente de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles, y dotada de recursos expertos en la gestión de las distintas tipologías de riesgos. Sus objetivos son:

- Asegurar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada riesgo relevante del Grupo.
- Garantizar que estos se aplican y ejecutan de la forma en que se definieron.
- Controlar y comunicar las deficiencias identificadas para establecer objetivos de mejora.
- Validación interna de los modelos, independiente del proceso de desarrollo de los mismos.

Ambas unidades reportan sus actividades e informan de sus planes de trabajo a la Comisión de Riesgos del Consejo.

Este área de Control Interno de Riesgos está integrada en la segunda línea de defensa. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todas aquellas tipologías gestionadas por el Área Corporativa de Riesgos. Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está

presente el Grupo. Al igual que en el Área Corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta Unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Marco de apetito de riesgo

La política de riesgos del Grupo está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de banco universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

Para ello se establecen una serie de métricas fundamentales, que caracterizan el comportamiento objetivo de la entidad y son transversales a la organización, relacionadas básicamente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados que, en función de las circunstancias que se den en cada caso, determinan la gestión del riesgo en el Grupo y permiten alcanzar los objetivos deseados. Los niveles de tolerancia para las métricas fundamentales están aprobados por la Comisión Delegada Permanente, a propuesta de GRM, y delimitan los riesgos que el grupo está dispuesto a asumir. Definen el marco de apetito al riesgo del grupo y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

Asimismo, con carácter anual se establecen por la Comisión Delegada Permanente, a propuesta de GRM y previo informe favorable de la Comisión de Riesgos, límites para los principales tipos de riesgo presentes en el Grupo, como son el de crédito, el de liquidez y financiación, y el de mercado, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dichas comisiones a través de reportes periódicos que efectúa dicha Área. En riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia del Grupo BBVA durante un horizonte temporal de un año.

El objetivo del Grupo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

Esquema Corporativo de Gestión del Riesgo

El esquema Corporativo de Gestión del Riesgo incluye macroprocesos como los que se detallan a continuación:

- Proceso de normativización de riesgos: GRM ha establecido un conjunto de principios, políticas y procedimientos que constituyen el cuerpo normativo de la función. Los objetivos son:
  - Coherencia, de todas las políticas desarrolladas en el Grupo, tanto a nivel Holding como local, con los principios rectores de apetito al riesgo y entre sí
  - Homogeneidad, entre las unidades de negocio en la aplicación de las políticas de riesgo, evitando disparidades en los riesgos asumidos en función de la unidad de negocio.
  - Marco de actuación, establecimiento de las líneas de actuación generales para las unidades de negocio, respetando la autonomía de dichas unidades.
- Procesos de planificación anual: La planificación se realiza teniendo en cuenta el apetito de riesgo y establece una serie de límites por tipología de activo que garantizan la coherencia con el perfil objetivo global de riesgos del Grupo.
- La gestión continua de los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo incluye las siguientes tipologías:
  - Riesgo de crédito

    Tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.

    La gestión del riesgo de crédito en el Grupo abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de

decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente y la constitución de adecuadas y suficientes garantías. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- Riesgo de mercado

  Originado en la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas, como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. El Grupo BBVA gestiona este en términos de probabilidad de VaR (Value at Risk). Incluye tres tipos de riesgos:

  - *Riesgo de tipo de interés:* Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - *Riesgo de tipo de cambio:* Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio entre divisas.
  - *Riesgo de precio:* Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en un mercado concreto.

- Riesgo de liquidez

  El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez y financiación pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA, en el tiempo y forma previstos, sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. En el medio plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

- Riesgos estructurales. Se consideran los siguientes:

  - *Riesgo estructural de tipo de interés:* La gestión de este riesgo persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo. La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones del riesgo de interés realizadas por el Área Corporativa de GRM.
  - *Riesgo estructural de tipo de cambio:* Este riesgo se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión. La gestión de este riesgo se apoya en un modelo de simulación de escenarios que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir con un nivel de confianza dado y en un horizonte temporal predeterminado y el COAP es el órgano encargado de realizar las operaciones de cobertura que, permitan limitar el impacto patrimonial de las variaciones en los tipos de cambio de acuerdo a sus expectativas de evolución.
  - *Riesgo estructural de renta variable:* Este riesgo se origina por el posible impacto negativo derivado de la pérdida de valor de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. El área Corporativa de GRM es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar.

- Riesgo operacional

  Con origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional. La gestión del riesgo operacional en el Grupo se basa en las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA (advanced measurement approach): conocimiento, identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales; apoyado por indicadores que permiten analizar la evolución, definir alertas y verificar los controles.

Marco de identificación, análisis y seguimiento del riesgo

El proceso de identification, assessment y monitoring/reporting tienen los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del apetito al riesgo en el momento presente,
- Identificar y valorar las situaciones de riesgo que pudieran comprometer el cumplimiento del apetito al riesgo,
- Valorar el cumplimiento del apetito al riesgo a futuro en escenario base y estrés.

Infraestructuras: Tecnología, Metodologías y Cultura de riesgos

- Tecnología: Valoración de la adecuación de sistemas de información y tecnológicos necesarios para el desempeño de las funciones comprendidas en el marco de gestión integral de los riesgos del Grupo.
- Las principales actividades que lleva a cabo el Grupo BBVA en relación con las metodologías de riesgo, son, entre otras:
  - Cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, teniendo en consideración los posibles factores mitigadores existentes (garantías, compensación de saldos, colaterales, etc.).
  - Cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, "PD").
  - Estimación de la pérdida previsible en cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (rating y scoring).
  - Medida de los valores en riesgo de las carteras, en función de distintos escenarios, mediante simulaciones históricas.
  - Establecimiento de límites a las potenciales pérdidas, en función de los distintos riesgos incurridos.
  - Determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.
  - Identificación y cuantificación de los riesgos operacionales, por líneas de negocio, para facilitar su mitigación mediante las apropiadas acciones correctoras
- Cultura de riesgos.

En cumplimiento de las mejores prácticas y de acuerdo con las recientes recomendaciones regulatorias, BBVA tiene implementada una sólida cultura de riesgos que se difunde a todos los niveles de la organización con el fin de que los principios que rigen la gestión del riesgo sean únicos, y conocidos en todo el grupo.

Global Risk Management difunde la Cultura de Riesgos como valor y como parte fundamental de su modelo de gestión, con el objetivo de reforzar el gobierno de la gestión de riesgos, dando especial importancia a que esta Cultura se comunique, entienda, acepte y controle en toda la organización.

La Cultura de Riesgos se ha decantado en 3 ámbitos diferenciados:

- Comunicación, que tiene como objetivo difundir el entendimiento del Marco de Gestión del Riesgo del Grupo de forma consistente e integral en toda la organización a través de los canales de comunicación más adecuados
- Formación, en el que se han desarrollado formatos específicos para difundir el conocimiento de riesgos en la organización y asegurar unos estándares en capacidades y conocimientos de gestión de Riesgos
- Compensación, ámbito donde se persigue que los incentivos financieros y no financieros apoyen los valores y la cultura de riesgo en todos los niveles y para lo cual se han establecido mecanismos basados en la gestión de riesgos, acordes a los objetivos establecidos por el Grupo.

Se ha establecido un seguimiento continuo para verificar la adecuada implantación de estos ámbitos y su desarrollo.

7.1 Riesgo de crédito

7.1.1 Exposición al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF-7, a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance, de la exposición máxima (ver definición más adelante) del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

		Millones de euros		
Exposición máxima al riesgo de crédito	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Cartera de negociación		**29.708**	**28.265**	**20.946**
Valores representativos de deuda	10	29.602	28.020	20.946
Sector público		24.696	23.370	17.955
Entidades de crédito		2.734	2.545	1.889
Otros sectores		2.172	2.106	1.102
Crédito a la clientela		106	244	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		**664**	**753**	**708**
Valores representativos de deuda	11	664	753	708
Sector público		142	174	129
Entidades de crédito		16	45	44
Otros sectores		506	534	535
Activos financieros disponibles para la venta		**71.439**	**62.615**	**48.507**
Valores representativos de deuda	12	71.439	62.615	48.507
Sector público		48.728	38.926	32.476
Entidades de crédito		10.431	13.157	7.067
Otros sectores		12.280	10.532	8.964
Inversiones crediticias		**364.030**	**384.097**	**377.519**
Depósitos en entidades de crédito	13.1	22.792	25.372	24.400
Crédito a la clientela	13.2	336.759	354.973	350.239
Sector público		32.400	34.917	34.941
Agricultura		4.982	4.738	4.697
Industria		28.679	30.731	34.834
Inmobiliaria y construcción		40.486	47.223	49.418
Comercial y financiero		47.169	51.912	54.736
Préstamos a particulares		149.891	151.244	137.437
Otros		33.151	34.208	34.176
Valores representativos de deuda	13.3	4.481	3.751	2.880
Sector público		3.175	2.375	2.128
Entidades de crédito		297	453	461
Otros sectores		1.009	923	291
Cartera de inversión a vencimiento	14	**-**	**10.163**	**10.955**
Sector público		-	9.210	9.896
Entidades de crédito		-	393	451
Otros sectores		-	560	608
Derivados (negociación y cobertura)		**41.294**	**49.208**	**53.561**
Subtotal		**507.135**	**535.101**	**512.196**
Intereses devengados y comisiones		1.068	338	530
Total riesgo por activos financieros		**508.203**	**535.439**	**512.726**
Garantías financieras (avales, creditos documentarios,...)		33.543	37.019	37.629
Disponibles por terceros		87.542	83.519	86.375
Sector público		4.354	1.360	3.143
Entidades de crédito		1.583	1.946	2.417
Otros sectores		81.605	80.213	80.815
Otros compromisos contingentes		6.628	6.624	4.313
Total riesgos y compromisos contingentes	34	**127.713**	**127.161**	**128.317**
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**635.916**	**662.601**	**641.043**

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar determinados ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, derivados y otros), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.

- Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.

- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o 'add-on').

  El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación ("mark-to-market"). Como se indica en la Nota 2.2.1 de los estados financieros consolidados, los derivados se contabilizan a partir de cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.

  El segundo factor, el riesgo potencial ('add-on'), es una estimación (realizada a través de modelos internos) del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado a valor de mercado (a un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

  El examen del riesgo potencial ('add-on') relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, tenemos que tener en cuenta no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

7.1.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y, finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas y Procedimientos de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
- Derivados de negociación y de cobertura: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.

  El Grupo utiliza derivados de crédito para mitigar el riesgo de crédito en su cartera de préstamos y otras posiciones de efectivo y para cubrir los riesgos asumidos en las transacciones de mercado con otros clientes y contrapartes. El riesgo de crédito con origen en los derivados con los que opera el Grupo se mitiga como consecuencia de los derechos contractuales existentes para la compensación de sus saldos en el momento de su liquidación; lo que supondría una reducción en las exposiciones a los riesgos de crédito del Grupo de 25.475 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 (32.586 y 34.770 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente).

  Los derivados pueden seguir diferentes acuerdos de pago y de compensación, de acuerdo con las normas de la International Swaps and Derivatives Association (ISDA). Los tipos más comunes de desencadenantes de compensación son la quiebra de la entidad de crédito de referencia, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración y la disolución de la entidad. Prácticamente toda la cartera de derivados de créditos está registrada y casada con contrapartidas, dado que más del 99% de las transacciones de derivados de créditos se confirman en la Depositary Trust & Cleaning Corporation (DTCC).

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- Inversiones crediticias:
  - Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
  - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

Se presenta a continuación el desglose de los créditos concedidos por el Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros		
Exposición al riesgo de crédito con garantías reales	**2013**	**2012**	**2011**
Garantía real hipotecaria	**125.564**	**137.870**	**129.536**
Garantía hipotecaria activos explotación	3.778	3.897	3.574
Garantías reales hipotecarias vivienda	108.745	119.235	108.190
Resto de hipotecas (1)	13.041	14.739	17.772
Deudores con otras garantías reales	**23.660**	**23.125**	**23.915**
Deudores con garantías dinerarias	300	377	286
Garantía real (pignoración valores)	570	997	589
Deudores resto de garantías reales (2)	22.790	21.751	23.041
Total	**149.224**	**160.995**	**153.451**

(1) Préstamos con garantía inmobiliaria (distintas de propiedades residenciales) para compra o construcción de los mismos.

(2) Incluye préstamos cuya garantía es efectivo, otros activos financieros o con garantías parciales.

- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

7.1.3 Concentración de riesgos

Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.
- Con objeto de permitir llevar a cabo una adecuada gestión de las operaciones con exposición al riesgo superior al 2,5% del Patrimonio Neto del Grupo BBVA se autorizan por la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco.

Concentración de riesgos por geografías

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros

Riesgos por áreas geográficas 2013	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	14.882	33.091	15.707	2.677	3.412	2.345	72.114
Crédito a la clientela	-	-	-	107	-	-	107
Valores representativos de deuda	6.320	5.838	13.410	424	2.608	1.002	29.602
Instrumentos de capital	2.752	953	632	118	148	163	4.766
Derivados de negociación	5.810	26.300	1.665	2.028	656	1.180	37.639
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	211	106	1.591	503	2	-	2.413
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	107	54	5	497	-	-	663
Instrumentos de capital	104	52	1.586	6	2	-	1.750
Activos financieros DPV	42.074	8.587	10.380	7.729	5.626	3.011	77.407
Valores representativos de deuda	38.732	8.453	10.329	7.247	5.535	1.143	71.439
Instrumentos de capital	3.342	134	51	482	91	1.868	5.968
Inversión crediticia	194.383	26.712	44.414	39.650	53.886	4.984	364.031
Depósitos en entidades de crédito	5.224	9.171	2.366	2.707	1.909	1.415	22.792
Crédito a la clientela	187.400	17.519	42.048	36.047	50.173	3.569	336.759
Valores representativos de deuda	1.759	22	-	896	1.804	-	4.481
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	434	2.113	8	60	10	4	2.629
Total riesgo en activos financieros	**251.984**	**70.609**	**72.100**	**50.618**	**62.935**	**10.344**	**518.591**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	15.172	9.038	767	2.344	5.292	929	33.542
Compromisos contingentes	28.096	17.675	16.109	24.485	7.002	803	94.170
Total riesgos contingentes	**43.268**	**26.713**	**16.876**	**26.829**	**12.294**	**1.732**	**127.712**
Total riesgo en instrumentos financieros	**295.252**	**97.322**	**88.976**	**77.447**	**75.229**	**12.076**	**646.303**

Riesgos por áreas geográficas 2012	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
	Millones de euros						
Activos financieros -							
Cartera de negociación	13.768	39.360	15.035	4.751	3.643	3.272	79.830
Crédito a la clientela	-	-	-	244	-	-	244
Valores representativos de deuda	5.726	5.155	12.960	577	2.805	796	28.020
Instrumentos de capital	1.270	519	101	543	239	243	2.915
Derivados de negociación	6.772	33.686	1.973	3.387	599	2.233	48.651
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	296	87	13	2.134	-	-	2.531
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	190	42	9	512	-	-	753
Instrumentos de capital	106	45	4	1.622	-	-	1.777
Activos financieros DPV	36.109	6.480	9.601	7.163	6.128	1.085	66.567
Valores representativos de deuda	33.107	6.267	9.035	7.112	6.053	1.040	62.615
Instrumentos de capital	3.002	213	566	51	75	45	3.952
Inversión crediticia	209.786	31.375	46.384	40.259	51.978	4.314	384.096
Depósitos en entidades de crédito	3.220	11.042	4.549	3.338	2.065	1.157	25.372
Crédito a la clientela	205.216	19.979	41.835	36.040	48.753	3.151	354.973
Valores representativos de deuda	1.350	354	-	880	1.160	6	3.751
Cartera de inversión a vencimiento	7.279	2.884	-	-	-	-	10.162
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	914	3.798	159	226	5	18	5.120
Total riesgo en activos financieros	**268.151**	**83.984**	**71.192**	**54.532**	**61.754**	**8.691**	**548.305**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	16.164	10.074	872	3.159	5.858	891	37.019
Compromisos contingentes	26.514	19.678	13.564	22.027	7.097	1.264	90.142
Total riesgos contingentes	**42.678**	**29.752**	**14.435**	**25.186**	**12.955**	**2.155**	**127.161**
Total riesgo en instrumentos financieros	**310.829**	**113.736**	**85.627**	**79.718**	**74.709**	**10.846**	**675.466**

Riesgos por áreas geográficas 2011	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	America del Sur	Resto	Total
	Millones de euros						
Activos financieros -							
Cartera de negociación	12.955	33.187	11.676	4.664	5.452	2.538	70.472
Valores representativos de deuda	5.075	2.039	10.933	565	2.030	304	20.946
Instrumentos de capital	662	357	741	69	125	238	2.192
Derivados de negociación	7.218	30.791	2	4.030	3.297	1.996	47.334
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	234	107	1.470	509	454	-	2.774
Valores representativos de deuda	117	77	6	508	1	-	709
Instrumentos de capital	117	30	1.464	1	453	-	2.065
Activos financieros DPV	26.546	5.390	7.825	8.151	5.164	654	53.730
Valores representativos de deuda	22.371	5.184	7.764	7.518	5.068	601	48.506
Instrumentos de capital	4.175	206	61	633	96	53	5.224
Inversión crediticia	207.858	32.598	42.489	42.646	44.535	7.397	377.523
Depósitos en entidades de crédito	3.034	10.079	4.877	2.570	2.195	1.647	24.402
Crédito a la clientela	203.459	22.392	37.612	39.384	41.650	5.744	350.241
Valores representativos de deuda	1.365	127	-	692	690	6	2.880
Cartera de inversión a vencimiento	7.374	3.582	-	-	-	-	10.956
Derivados de cobertura y ajustes por macrocober	395	3.489	485	244	16	56	4.685
Total riesgo en activos financieros	**255.362**	**78.353**	**63.945**	**56.214**	**55.621**	**10.645**	**520.140**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	16.149	10.169	1.098	3.986	4.733	1.494	37.629
Compromisos contingentes	30.848	18.429	11.929	22.002	6.192	1.288	90.688
Total riesgos contingentes	**46.997**	**28.598**	**13.027**	**25.988**	**10.925**	**2.782**	**128.317**
Total riesgo en instrumentos financieros	**302.359**	**106.951**	**76.972**	**82.202**	**66.546**	**13.427**	**648.457**

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo VII.

Concentración riesgos soberanos

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general,

dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional – en adelante "FMI" – y el Banco Mundial – en adelante "BM"), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

Exposición al riesgo soberano

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el desglose de la exposición de los instrumentos financieros, según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

	Millones de euros				
	2013				
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	59.114	11.870	166.677	237.661	51,1%
Reino Unido	3	5.405	4.377	9.785	2,1%
Italia	3.888	422	2.617	6.927	1,5%
Francia	942	2.640	2.316	5.898	1,3%
Portugal	385	238	5.179	5.802	1,2%
Alemania	1.081	1.338	1.206	3.625	0,8%
Irlanda	-	221	487	708	0,2%
Turquía	10	65	163	238	0,1%
Grecia	-	-	72	72	0,0%
Resto de Europa	2.608	2.552	4.239	9.399	2,0%
Subtotal Europa	**68.031**	**24.751**	**187.333**	**280.115**	**60,2%**
Mexico	26.629	2.810	38.312	67.751	14,6%
Estados Unidos	5.224	3.203	41.872	50.299	10,8%
Resto de paises	7.790	5.480	53.649	66.919	14,4%
Subtotal resto de paises	**39.643**	**11.493**	**133.833**	**184.969**	**39,8%**
Total riesgo en instrumentos financieros	**107.674**	**36.244**	**321.166**	**465.084**	**100,0%**

	Millones de euros				
	2012				
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	62.558	11.839	182.785	257.182	52,9%
Turquía	13	159	400	572	0,1%
Reino Unido	2	7.095	2.336	9.433	1,9%
Italia	4.203	405	3.288	7.896	1,6%
Portugal	443	590	5.763	6.796	1,4%
Francia	1.739	3.291	2.631	7.661	1,6%
Alemania	1.298	1.025	734	3.057	0,6%
Irlanda	-	280	456	736	0,2%
Grecia	-	-	99	99	0,0%
Resto de Europa	1.664	2.484	5.256	9.404	1,9%
Subtotal Europa	**71.920**	**27.168**	**203.748**	**302.836**	**62,3%**
Mexico	25.059	5.492	36.133	66.684	13,7%
Estados Unidos	3.942	3.768	42.157	49.867	10,3%
Resto de paises	7.521	5.484	53.481	66.486	13,7%
Subtotal resto de paises	**36.523**	**14.744**	**131.771**	**183.037**	**37,7%**
Total riesgo en instrumentos financieros	**108.443**	**41.912**	**335.519**	**485.873**	**100,0%**

Exposición por países	Millones de euros 2011 Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	56.473	6.883	178.065	241.420	52,7%
Reino Unido	120	6.547	3.498	10.164	2,2%
Italia	4.301	487	4.704	9.493	2,1%
Portugal	279	829	6.715	7.824	1,7%
Francia	619	1.653	3.038	5.310	1,2%
Alemania	582	902	908	2.392	0,5%
Irlanda	0	182	212	394	0,1%
Turquía	17	42	291	350	0,1%
Grecia	109	0	32	141	0,0%
Resto de Europa	647	4.319	5.549	10.515	2,3%
Subtotal Europa	**63.147**	**21.844**	**203.011**	**288.002**	**62,8%**
Mexico	22.875	5.508	31.110	59.493	13,0%
Estados Unidos	3.501	3.254	42.550	49.305	10,8%
Resto de paises	7.281	3.800	50.386	61.467	13,4%
Subtotal resto de paises	**33.657**	**12.562**	**124.046**	**170.266**	**37,2%**
Total riesgo en instrumentos financieros	**96.805**	**34.405**	**327.058**	**458.268**	**100,0%**

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 1.942, 1.613 y 3.525 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en el cuadro anterior incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Exposición al riesgo soberano en Europa

En diciembre de 2013, se publicaron los datos de la exposición a riesgos soberanos europeos de entidades de crédito del Grupo a 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Dicha publicación se hizo en el ámbito del ejercicio de transparencia realizado por la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "*European Banking Authority*").

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos, con el criterio requerido por EBA:

Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea (1)	Millones de euros 2013 Valores representativos de deuda: Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento	Inversiones crediticias	Derivados (2): Exposición directa	Exposición indirecta	Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
España	5.251	24.339	-	23.430	258	(25)	53.253	1.924	82,8%
Italia	733	2.691	-	90	-	(6)	3.508	-	5,5%
Francia	874	-	-	-	-	(1)	873	-	1,4%
Alemania	1.064	-	-	-	-	(1)	1.063	-	1,7%
Portugal	64	19	-	302	-	-	385	17	0,6%
Reino Unido	-	-	-	-	(13)	3	(10)	1	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungria	-	65	-	-	-	-	65	-	0,1%
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	2.100	3.038	-	38	-	10	5.186	-	8,1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**10.086**	**30.152**	**-**	**23.860**	**245**	**(20)**	**64.323**	**1.942**	**100,0%**

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (11.093 millones de euros al 31 de Diciembre de 2013) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea (1)	Millones de euros 2012								
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	5.022	19.751	6.469	26.624	285	5	58.156	1.595	86,6%
Italia	610	811	2.448	97	-	(3)	3.963	-	5,9%
Francia	1.445	-	254	-	-	(2)	1.697	-	2,5%
Alemania	1.291	-	-	-	(4)	(1)	1.286	-	1,9%
Portugal	51	18	15	359	-	-	443	17	0,7%
Reino Unido	-	-	-	-	(19)	-	(19)	1	0,0%
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Hungria	-	66	-	-	-	-	66	-	0,1%
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Resto de Unión Europea	1.066	379	24	78	-	1	1.548	-	2,3%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**9.485**	**21.025**	**9.210**	**27.158**	**262**	**-**	**67.140**	**1.613**	**100,0%**

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (5.093 millones de euros al 31 de Diciembre de 2012) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea (1)	Millones de euros 2011								
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	4.366	15.225	6.520	26.637	96	-	52.844	3.455	89,1%
Italia	350	634	2.956	184	-	(23)	4.101	-	6,9%
Alemania	513	6	69	-	(3)	(2)	583	-	1,0%
Francia	338	12	254	-	-	(3)	601	-	1,0%
Portugal	39	11	13	216	-	(1)	278	65	0,5%
Reino Unido	-	120	-	-	(3)	-	117	1	0,2%
Grecia	-	10	84	15	-	(8)	101	-	0,2%
Hungria	-	53	-	-	-	-	53	-	0,1%
Irlanda	-	7	-	-	-	1	8	-	0,0%
Resto de Unión Europea	155	351	-	130	-	2	638	4	1,1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**5.761**	**16.429**	**9.896**	**27.182**	**89**	**(34)**	**59.323**	**3.525**	**100,0%**

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (3.972 millones de euros al 31 de Diciembre de 2011) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

El desglose del valor nocional de los CDS en los que las entidades de crédito del Grupo actúan como vendedoras o compradoras de protección sobre riesgos soberanos de los países europeos, es el siguiente:

Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea	Millones de euros 2013			
	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nocionales	Valor razonable	Valores nocionales	Valor razonable
España	14	-	62	(25)
Italia	622	(15)	595	9
Alemania	205	-	200	(1)
Francia	204	-	149	(1)
Portugal	75	(3)	75	3
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-
Reino Unido	135	3	126	-
Grecia	14	-	14	-
Hungría	1	-	-	-
Irlanda	21	-	21	-
Resto de Unión Europea	591	12	478	(2)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**1.882**	**(3)**	**1.720**	**(17)**

	Millones de euros			
	2012			
	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea	Valores nocionales	Valor razonable	Valores nocionales	Valor razonable
España	68	14	97	(9)
Italia	518	(22)	444	19
Alemania	216	(1)	219	-
Francia	196	(1)	134	(1)
Portugal	91	(6)	89	6
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	281	(4)	232	5
Reino Unido	56	1	64	(1)
Grecia	18	-	18	-
Hungría	2	-	-	-
Irlanda	82	-	82	-
Resto de Unión Europea	149	2	155	(2)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**1.677**	**(17)**	**1.534**	**17**

	Millones de euros			
	2011			
	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea	Valores nocionales	Valor razonable	Valores nocionales	Valor razonable
España	20	2	20	(2)
Italia	283	38	465	(61)
Alemania	182	4	184	(6)
Francia	102	3	123	(6)
Portugal	85	21	93	(22)
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-
Reino Unido	20	2	20	(2)
Grecia	53	25	66	(33)
Hungría	-	-	2	-
Irlanda	82	10	82	(9)
Resto de Unión Europea	294	31	329	(29)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**1.119**	**136**	**1.382**	**(170)**

Las principales contrapartidas de estos CDS son entidades de crédito con elevada calidad crediticia. Los contratos de CDS son los estándares de mercado con las cláusulas habituales de eventos desencadenantes del pago de protección.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, la exposición a riesgo soberano de Europa está concentrada en España. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países es el siguiente:

Millones de euros

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	2013							
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	1.935	846	-	5.627	8	-	8.416	13,1%
De 1 a 5 años	1.531	15.523	-	5.574	41	-	22.669	35,2%
Más de 5 años	1.784	7.969	-	12.229	209	(25)	22.166	34,5%
Resto de Unión Europea								
Hasta un 1 año	3.198	645	-	311	(13)	-	4.141	6,4%
De 1 a 5 años	847	3.016	-	8	-	4	3.875	6,0%
Más de 5 años	791	2.153	-	111	-	1	3.056	4,8%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**10.086**	**30.152**	**-**	**23.860**	**245**	**(20)**	**64.323**	**100,0%**

Millones de euros

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	2012							
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	2.183	1.944	2	10.267	35	-	14.431	21,5%
De 1 a 5 años	1.832	12.304	1.239	4.409	26	-	19.810	29,5%
Más de 5 años	1.007	5.503	5.228	11.948	224	5	23.915	35,6%
Resto de Unión Europea								
Hasta un 1 año	2.564	46	33	369	7	-	3.019	4,5%
De 1 a 5 años	952	190	1.927	34	(19)	(5)	3.079	4,6%
Más de 5 años	947	1.038	781	131	(11)	-	2.886	4,3%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**9.485**	**21.025**	**9.210**	**27.158**	**262**	**-**	**67.140**	**100,0%**

Millones de euros

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	2011							
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	2.737	779	36	9.168	1	-	12.721	21,4%
De 1 a 5 años	1.025	11.630	1.078	4.265	67	-	18.065	30,5%
Más de 5 años	604	2.816	5.406	13.204	27	-	22.057	37,2%
Resto de Unión Europea								
Hasta un 1 año	684	219	72	370	3	(1)	1.347	2,3%
De 1 a 5 años	297	267	2.439	38	(1)	(17)	3.023	5,1%
Más de 5 años	414	718	865	137	(8)	(15)	2.111	3,6%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**5.761**	**16.429**	**9.896**	**27.182**	**89**	**(33)**	**59.324**	**100,0%**

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 1.942, 1.613 y 3.525 millones de euros, respectivamente.

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8 de los presentes estados financieros.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Una de las principales exposiciones del Grupo es aquélla que viene dada por la actividad en España y, en concreto, por la actividad de préstamos promotor y para la adquisición de vivienda. A continuación se detallan las políticas y exposiciones a dicho riesgo:

Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario.

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Admisión de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc. Además, el departamento de estudios (BBVA Research) ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzándose los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de los clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo con otras áreas como la Unidad Inmobiliaria y Recuperaciones, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar activamente en mercado de segunda residencia, potenciar la financiación de la vivienda protegida y participar en operaciones de suelo con alto grado de seguridad urbanística, primando el suelo urbano urbanizable.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "watch-list", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido identificar los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("repricing") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (Véase 7.1.8). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación.

En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de los clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

En el caso de obras en curso, la estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "confirming-promotor" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del 'project monitoring', apoyándonos en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

Respecto a los suelos, donde la gran mayoría del riesgo es suelo urbano, simplifica la gestión. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 22.760, 23.656 y 28.287 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 13.505, 15.358 y 14.158 millones de euros, lo que representa el 8,8%, 8,7% y 8,1% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 2,3%, 2,4% y 2,4% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria de acuerdo con la finalidad de los créditos a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

Diciembre 2013 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	**13.505**	**5.723**	**5.237**
Del que: Dudoso	8.838	4.152	4.735
Del que: Subestándar	1.445	501	502
Pro-memoria:			
Activos fallidos	692		

Diciembre 2012 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	**15.358**	**6.164**	**5.642**
Del que: Dudoso	6.814	3.193	3.123
Del que: Subestándar	2.092	911	731
Pro-memoria:			
Activos fallidos	347		

Diciembre 2011 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	**14.158**	**4.846**	**1.441**
Del que: Dudoso	3.743	1.725	1.123
Del que: Subestándar	2.052	911	318
Pro-memoria:			
Activos fallidos	182		

Pro-memoria: Datos del Grupo consolidado (valor contable)	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	152.836	176.123	174.467
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	582.575	621.072	582.838
Cobertura Genérica total (Negocios Totales)	2.698	3.279	3.027

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Crédito: Importe bruto (Negocios en España)	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Sin garantía hipotecaria y resto	**1.303**	**1.441**	**1.105**
Con garantía hipotecaria	**12.202**	**13.917**	**13.053**
Edificios terminados	7.270	8.167	6.930
Vivienda	6.468	7.148	6.431
Resto	802	1.019	499
Edificios en construcción	1.238	1.716	2.448
Viviendas	1.202	1.663	2.374
Resto	36	53	74
Suelo	3.694	4.034	3.675
Terrenos urbanizados	2.120	2.449	2.404
Resto de suelo	1.574	1.585	1.271
Total	**13.505**	**15.358**	**14.158**

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el 63%, 64,3% y 66% del crédito promotor está garantizado por edificios (90,1%, 89,1% y 94% viviendas) y únicamente el 27,4%, 26,3% y 26% por suelos, de los cuales el 57,4%, 60,7% y 65% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Importe bruto con garantía hipotecaria:	82.680	87.224	79.043
Del que: Dudoso	5.088	3.163	2.371
Total	**82.680**	**87.224**	**79.043**

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio "Loan to value":

Diciembre 2013 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España) (*)	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value*-LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.481	22.558	31.767	8.975	4.899	82.680
del que: Dudosos	262	339	618	1.011	2.858	5.088

Diciembre 2012 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)(*)	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value*-LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.942	22.967	35.722	11.704	1.889	87.224
del que: Dudosos	312	386	1.089	1.005	371	3.163

Diciembre 2011 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value*-LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	12.408	19.654	32.887	12.870	1.224	79.043
Del que: Dudosos	276	218	695	922	260	2.371

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 50%, 51% y 50%, respectivamente.

Adicionalmente, indicar que a 31 de diciembre de 2013 y con la finalidad de adquisición de vivienda, el Grupo mantenía un saldo de 853 millones de euros sin garantía hipotecaria (de los que 36 millones de euros corresponden a saldos dudosos).

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros Diciembre 2013 Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**9.173**	**5.088**	**4.085**
Edificios terminados	3.038	1.379	1.659
Viviendas	2.059	925	1.134
Resto	979	454	525
Edificios en construcción	845	439	406
Viviendas	819	423	396
Resto	26	16	10
Suelo	5.290	3.270	2.020
Terrenos urbanizados	3.517	2.198	1.319
Resto de suelo	1.773	1.072	701
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**2.874**	**1.164**	**1.710**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**918**	**411**	**507**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no conslidadas tenedoras de dichos activos	**730**	**408**	**322**
Total	**13.695**	**7.071**	**6.624**

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	Diciembre 2012		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**8.894**	**4.893**	**4.001**
Edificios terminados	3.021	1.273	1.748
Viviendas	2.146	877	1.269
Resto	875	396	479
Edificios en construcción	908	528	380
Viviendas	881	512	369
Resto	27	16	11
Suelo	4.965	3.092	1.873
Terrenos urbanizados	3.247	2.048	1.199
Resto de suelo	1.718	1.044	674
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**2.512**	**1.020**	**1.492**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**653**	**273**	**380**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no conslidadas tenedoras de dichos activos	**702**	**383**	**319**
Total	**12.761**	**6.569**	**6.192**

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	Diciembre 2011		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**5.101**	**1.740**	**3.361**
Edificios terminados	1.709	487	1.222
Viviendas	1.227	333	894
Resto	482	154	328
Edificios en construcción	360	115	245
Viviendas	357	114	243
Resto	3	1	2
Suelo	3.032	1.138	1.894
Terrenos urbanizados	1.561	570	991
Resto de suelo	1.471	568	903
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**1.509**	**401**	**1.108**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**403**	**167**	**236**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no conslidadas tenedoras de dichos activos	**701**	**287**	**414**
Total	**7.714**	**2.595**	**5.119**

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el Grupo mantenía un total de 9.173, 8.894 y 5.101 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 55,4%, 55% y 34,1%, respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 de 2.874, 2.512 y 1.509 millones de euros con una cobertura media del 40.5%, 40,6% y 26.6%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 12.965, 12.059 y 7.013 millones de euros, con una cobertura media del 51,4%, 51,3% y el 32.9%, respectivamente.

7.1.4 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación ("scorings" y "ratings") que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el "benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013:

Ratings externos	Ratings internos	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
Escala Standard&Poor's	Escala reducida (22 grupos)	Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC	CCC-	1.890	1.684	2.121
CCC	CC+	2.381	2.121	2.673
CCC	CC	3.000	2.673	3.367
CCC	CC-	3.780	3.367	4.243

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	2013		2012	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	23.541	10,34%	24.091	9,95%
A+/A/A-	65.834	28,92%	73.526	30,37%
BBB+	24.875	10,93%	31.951	13,20%
BBB	23.953	10,52%	23.410	9,67%
BBB-	29.692	13,04%	26.788	11,07%
BB+	19.695	8,65%	15.185	6,27%
BB	10.273	4,51%	10.138	4,19%
BB-	6.198	2,72%	8.493	3,51%
B+	6.792	2,98%	8.504	3,51%
B	6.111	2,68%	8.246	3,41%
B-	4.804	2,11%	5.229	2,16%
CCC/CC	5.875	2,58%	6.501	2,69%
Total	**227.643**	**100,00%**	**242.064**	**100,00%**

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala

Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

7.1.5 Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla muestra un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2013, 2012 Y 2011, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado:

	Millones de euros		
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2013	**Menos de 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	659	46	161
Sector publico	56	3	6
Otros sectores privados	603	43	155
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**659**	**46**	**161**

	Millones de euros		
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2012	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	21	-	-
Credito a la clientela	1.067	620	310
Sector publico	90	213	6
Otros sectores privados	977	407	304
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**1.088**	**620**	**310**

	Millones de euros		
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2011	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	1.973	386	361
Sector publico	186	47	23
Otros sectores privados	1.787	339	338
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**1.973**	**386**	**361**

7.1.6 Riesgos dudosos o deteriorados

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, agrupados por epígrafes del balance consolidado adjunto:

	Millones de euros		
Riesgos dudosos o deteriorados. Desglose por tipo de instrumento y por sectores	**2013**	**2012**	**2011**
Activos financieros deteriorados			
Activos financieros disponibles para la venta	90	96	125
Valores representativos de deuda	90	96	125
Inversión crediticia	25.478	20.001	15.452
Depósitos en entidades de crédito	29	26	26
Créditos a la clientela	25.445	19.960	15.416
Valores representativos de deuda	4	15	10
Total activos financieros deteriorados (1)	**25.568**	**20.097**	**15.577**
Riesgos contingentes deteriorados			
Riesgos contingentes deteriorados (2)	410	312	217
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	**25.978**	**20.409**	**15.793**
De los que:			
Sector público	170	165	135
Entidades de crédito	48	71	81
Otros sectores	25.350	19.861	15.359
Garantizados con garantía hipotecaria	18.327	13.761	9.615
Con garantía pignoraticia parcial	49	48	52
Resto	6.974	6.052	5.693
Riesgos contingentes deteriorados	410	312	217
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	**25.978**	**20.409**	**15.793**

Todos los riesgos dudosos o deteriorados se clasifican en esta categoría de manera individualizada, ya sea por criterios de morosidad o impago, o por razones distintas a su morosidad. En el grupo BBVA la clasificación de activos financieros como deteriorados se realiza de la siguiente manera:

- La clasificación de activos financieros deteriorados por razón de la morosidad del cliente se realiza de forma objetiva e individualizada con el siguiente criterio:
  - El importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido más de noventa días por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con criterios objetivos de antigüedad a través de los sistemas informáticos, salvo que proceda directamente su clasificación como fallidos.
  - Los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad.
- La clasificación de activos financieros deteriorados por razones distintas de la morosidad del cliente, se realiza individualmente para todos los riesgos cuyo importe individual sea significativo que presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente ya que muestran una evidencia objetiva de deterioro que afecte de forma negativa a los flujos de efectivo esperados de un instrumento financiero. La evidencia objetiva de deterioro de un activo o grupo de activos financieros incluye datos observables sobre los siguientes aspectos:
  - Dificultades financieras significativas del deudor.
  - Retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
  - Refinanciaciones por condiciones crediticias de la contrapartida.
  - Se hace probable la entrada en concurso y otro tipo de reorganización / liquidación.
  - Desaparición del mercado activo de un activo financiero por dificultadas financieras.
  - Datos observables que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial tales como: a. Cambios adversos en el estado de los pagos de la contrapartida (retrasos en pagos, disposiciones de créditos en tarjetas hasta el límite, etc.).
  - Condiciones económicas nacionales o locales que estén correlacionadas con “defaults (desempleo, caída de precios de propiedades, etc.).

A continuación se muestra el desglose de los préstamos deteriorados por razón de la morosidad o por razones distintas de la morosidad a 31 de diciembre de 2013:

Diciembre 2013	Millones de euros	
	Cartera deteriorada	Provisión para cartera deteriorada
Importe de los préstamos deteriorados por razón de la morosidad	16.558	8.503
Importe de los préstamos deteriorados por razones distintas de la morosidad	9.010	2.760
TOTAL	25.568	11.263
de los que:		
Sector público y entidades de crédito	235	122
Garantizados con garantía hipotecaria	18.327	6.688
Garantizados con garantía pignoraticia parcial	49	20
Resto	6.957	4.433

Las provisiones asociadas a los préstamos deteriorados garantizados con garantía hipotecaria se corresponden básicamente a la diferencia entre el valor razonable del colateral y su valor en libros.

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, clasificados por áreas geográficas y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2013	Millones de euros				
	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	9.930	1.873	1.375	8.599	21.777
Resto de Europa	383	25	38	239	685
México	795	148	114	410	1.467
América del Sur	854	68	58	116	1.096
Estados Unidos	481	16	8	38	543
Resto del mundo	-	-	-	-	-
Total	**12.443**	**2.130**	**1.593**	**9.402**	**25.568**

Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2012	Millones de euros				
	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	6.476	1.703	1.534	6.399	16.112
Resto de Europa	380	47	28	168	623
México	941	112	153	289	1.495
América del Sur	837	115	41	116	1.109
Estados Unidos	639	26	13	80	758
Total	**9.273**	**2.003**	**1.770**	**7.052**	**20.097**

Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2011	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
	Millones de euros				
España	4.640	1.198	1.187	4.482	11.507
Resto de Europa	149	26	33	91	299
México	809	141	130	199	1.280
América del Sur	767	66	38	109	980
Estados Unidos	634	211	117	549	1.511
Total	**7.000**	**1.642**	**1.505**	**5.429**	**15.577**

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, clasificados por tipos de préstamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2013	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
	Millones de euros				
Sin garantías reales	4.689	529	375	1.364	6.957
Con garantía hipotecaria	7.470	1.601	1.218	8.038	18.327
Viviendas terminadas residencia habitual	3.250	406	432	2.390	6.478
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	1.194	248	163	1.352	2.957
Resto de vivienda no residencia habitual	938	225	323	2.029	3.515
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	2.088	722	300	2.267	5.377
Con garantía pignoraticia parcial	49	-	-	-	49
Otros	235	-	-	-	235
Total	**12.443**	**2.130**	**1.593**	**9.402**	**25.568**

Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2012	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
	Millones de euros				
Sin garantías reales	4.145	539	409	1.195	6.288
Con garantía hipotecaria	5.080	1.464	1.360	5.857	13.761
Viviendas terminadas residencia habitual	1.570	516	457	1.796	4.339
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	715	251	190	1.111	2.267
Resto de vivienda terminada	732	330	318	1.162	2.542
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	2.063	367	395	1.788	4.613
Con garantía pignoraticia parcial	48	-	-	-	48
Otros	-	-	-	-	-
Total	**9.273**	**2.003**	**1.770**	**7.052**	**20.097**

Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2011	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
	Millones de euros				
Sin garantías reales	3.382	588	528	1.411	5.910
Con garantía hipotecaria	3.567	1.054	977	4.016	9.615
Viviendas terminadas residencia habitual	1.081	390	357	1.373	3.202
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	629	210	160	795	1.794
Resto de vivienda terminada	489	137	166	653	1.445
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.369	316	294	1.194	3.174
Con garantía pignoraticia parcial	52	-	-	-	52
Otros	-	-	-	-	-
Total	**7.000**	**1.642**	**1.505**	**5.429**	**15.577**

A continuación se presenta el desglose de la inversión crediticia deteriorada por sectores a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Millones de euros						
	2013			2012		
Inversión crediticia deteriorada por sectores	Préstamos deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría	Préstamos deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Residente						
Sector público	158	(11)	0,71%	145	(10)	0,57%
Entidades de crédito	-	-	0,00%	6	-	-
Otros sectores:	20.826	(10.268)	12,60%	15.013	(7.120)	8,25%
Agricultura	142	(70)	11,18%	123	(44)	8,65%
Industria	1.804	(886)	13,10%	914	(387)	5,56%
Inmobiliario y construcción	10.387	(6.084)	41,02%	8.032	(4.660)	26,19%
Comercial y financiero	1.103	(579)	7,10%	989	(350)	5,74%
Préstamos a particulares	5.745	(1.660)	6,36%	3.733	(1.171)	3,88%
Otros	1.645	(988)	8,67%	1.222	(508)	6,09%
Total residente	**20.985**	**(10.279)**	**10,89%**	**15.164**	**(7.130)**	**7,20%**
No residente:						
Sector público	11	(4)	0,11%	20	(1)	0,21%
Entidades de crédito	33	(26)	0,19%	29	(22)	0,13%
Otros sectores:	4.449	(2.290)	3,20%	4.787	(2.242)	3,47%
Agricultura	170	(137)	4,59%	178	(92)	5,43%
Industria	288	(159)	1,93%	146	(109)	1,02%
Inmobiliario y construcción	1.734	(715)	11,44%	1.661	(469)	9,98%
Comercial y financiero	269	(166)	0,85%	703	(471)	2,05%
Préstamos a particulares	1.202	(646)	2,02%	1.937	(961)	3,50%
Otros	785	(467)	5,54%	162	(140)	1,14%
Total no residente	**4.493**	**(2.320)**	**2,69%**	**4.836**	**(2.265)**	**2,85%**
Fondo de pérdidas determinadas colectivamente	-	(2.396)		-	(4.764)	
Total préstamos deteriorados	**25.478**	**(14.995)**		**20.000**	**(14.159)**	

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados acumulados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro:

Millones de euros			
	2013	2012	2011
Rendimientos financieros devengados acumulados	**3.360**	**2.405**	**1.908**

El movimiento durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se resume a continuación:

Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados Activos financieros y riesgos contingentes	Millones de Euros 2013	2012	2011
Saldo inicial	**20.409**	**15.793**	**15.936**
Entradas (A)	17.708	14.318	13.001
Disminuciones (B)	(7.692)	(8.236)	(8.953)
Cobros en efectivo y recuperaciones	(6.605)	(5.968)	(5.726)
Activos adjudicados (1)	(1.013)	(1.098)	(1.404)
Activos inmobiliarios recibidos como dación en pago (2)	(74)	(1.170)	(1.823)
Entrada neta (A)+(B)	10.016	6.081	4.048
Traspasos a fallidos	(3.825)	(4.372)	(4.093)
Diferencias de cambio y otros	(622)	2.906	(98)
Saldo final	**25.978**	**20.409**	**15.793**

(1) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias. Equivale a los "Activos adjudicados mediante procedimiento de subasta" dados de baja en entradas (928, 1.037 y 1.313 millones de euros en 2013, 2012 y 2011, respectivamente) y las entradas de "Activos recuperados de arrendamientos financieros" (84, 61 y 91 millones de euros en 2013, 2012 y 2011, respectivamente). Ver Nota 16 de los estados financieros consolidados para obtener información adicional.

(2) Refleja la cantidad total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante el periodo, como resultado de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago. No refleja las adquisiciones de activos inmobiliarios procedentes de clientes con préstamos aún no deteriorados. Para obtener más información sobre el saldo total de activos inmobiliarios recibidos de clientes con dificultades de pago o adjudicados (netos de pérdidas por deterioro) a 31 de diciembre de 2013.

El movimiento registrado durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra a continuación:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)	Millones de euros 2013	2012	2011
Saldo inicial	**19.265**	**15.870**	**13.367**
Altas:	**4.450**	**4.363**	**4.251**
Bajas por:	**(2.319)**	**(1.753)**	**(1.863)**
Refinanciación o reestructuración	(1)	(9)	(4)
Cobro en efectivo (Nota 49)	(362)	(337)	(326)
Adjudicación de activos	(96)	(133)	(29)
Ventas	(1.000)	(283)	(809)
Condonación	(685)	(541)	(604)
Prescripción y otras causas	(175)	(450)	(91)
Diferencias de cambio y otros movimientos	**(645)**	**785**	**114**
Saldo final	**20.752**	**19.265**	**15.870**

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja de balance, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.1.7 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 en los activos financieros y en los riesgos contingentes, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en las que están clasificados:

		Millones de euros		
Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para riesgos contingentes	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Activos financieros disponible para la venta	12	**198**	**339**	**566**
Inversiones crediticias	13	**14.995**	**14.159**	**9.139**
Crédito a la clientela	13.2	14.950	14.115	9.091
Depósitos en entidades de crédito	13.1	40	29	38
Valores representativos de deuda	13.3	5	15	11
Cartera de inversión a vencimiento	14	**-**	**-**	**1**
Pérdidas por deterioro de activos financieros		**15.192**	**14.498**	**9.705**
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	25	**346**	**322**	**266**
Total provisiones para riesgos de crédito		**15.538**	**14.820**	**9.971**
De los que:				
Cartera deteriorada		12.969	9.861	6.883
Cartera vigente no deteriorada		2.569	4.959	3.088

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 en las pérdidas por deterioro estimadas, desglosados por epígrafes del balance consolidado:

		Millones de euros				
2013	**Notas**	**Activos financieros DPV**	**Cartera de inversión a vencimiento**	**Inversión Crediticia**	**Riesgos y compromisos contingentes**	**Total**
Saldo inicial		**339**	**-**	**14.159**	**322**	**14.820**
Incremento del deterioro con cargo a resultados		55	-	10.816	85	10.955
Decremento del deterioro con abono a resultados		(19)	-	(4.878)	(46)	(4.944)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	**36**	**-**	**5.938**	**38**	**6.011**
Entidades incorporadas/enajenadas al ejercicio		-	-	(30)	(1)	(31)
Traspaso a créditos en suspenso		(164)	-	(3.673)	-	(3.838)
Diferencias de cambio y otros		(12)	-	(1.398)	(13)	(1.424)
Saldo final		**198**	**-**	**14.995**	**346**	**15.538**

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 48)

		Millones de euros				
2012	**Notas**	**Activos financieros DPV**	**Cartera de inversión a vencimiento**	**Inversión Crediticia**	**Riesgos y compromisos contingentes**	**Total**
Saldo inicial		**566**	1	**9.138**	**266**	**9.970**
Incremento del deterioro con cargo a resultados		71	-	10.419	91	10.581
Decremento del deterioro con abono a resultados		(30)	-	(2.266)	(36)	(2.331)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	**41**	-	**8.153**	**55**	**8.250**
Entidades incorporadas al ejercicio		1	-	2.066	5	2.073
Traspaso a créditos en suspenso		(18)	-	(4.107)	-	(4.125)
Diferencias de cambio y otros		(251)	-	(1.092)	(4)	(1.348)
Saldo final		**339**	1	**14.159**	**322**	**14.821**

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 48)

2011	Notas	Activos financieros DPV	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
		Millones de euros			
Saldo inicial		**619**	**9.473**	**264**	**10.356**
Incremento del deterioro con cargo a resultados		60	5.963	16	6.038
Decremento del deterioro con abono a resultados		(37)	(1.473)	(24)	(1.534)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	**23**	**4.490**	**(8)**	**4.504**
Entidades incorporadas al ejercicio		-	32	-	32
Traspaso a créditos en suspenso		(75)	(4.039)	-	(4.114)
Diferencias de cambio y otros		(1)	(818)	11	(808)
Saldo final		**566**	**9.138**	**266**	**9.972**

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 48)

7.1.8 Operaciones de refinanciación y reestructuración

Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con las operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza siempre en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.

- Los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/ reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja para un periodo lo suficientemente largo (en el entorno de los cinco años), que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de "Dudoso" o "Subestándar" a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como:

- "Riesgos dudosos", ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación.
- "Riesgos subestándar", porque exista alguna duda de un posible incumplimiento en la operación refinanciada.
- "Riesgo Normal", aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de "Riesgos normales de seguimiento especial" hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo vivo.

Las condiciones que deben cumplir los "activos de riesgo clasificados como seguimiento especial" para ser reclasificado fuera de esta categoría especial de vigilancia son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación;
- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación;
- El cliente debe haber pagado al menos el 20% del capital pendiente del préstamo, así como todos los importes vencidos (principal e intereses) que estaban pendientes a la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación, y
- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

La política de refinanciación y reestructuración del Grupo BBVA prevé la posibilidad de múltiples modificaciones, que deberán ser aprobadas de forma individual en función del perfil de riesgo del cliente y del grado de cumplimiento del calendario de pagos.

Los modelos internos utilizados para determinar las provisiones por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como re-defaults de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de rating supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento (PD) que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones.

GRUPO BBVA DICIEMBRE 2013 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (Millones de Euros

	NORMAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
1 Administraciones públicas	4	466	13	45	29	811
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	7.289	2.108	1.121	204	22.531	2.380
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.131	635	72	20	306	199
3 Resto de personas físicas	60.366	2.587	5.506	643	87.169	414
4 Total	**67.659**	**5.161**	**6.640**	**892**	**109.729**	**3.605**

	SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1 Administraciones públicas	1	1	-	-	2	25	1
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.014	1.381	867	468	8.158	1.497	641
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	640	623	131	178	142	123	322
3 Resto de personas físicas	31.883	1.987	5.681	837	22.496	231	218
4 Total	**34.898**	**3.369**	**6.548**	**1.304**	**30.656**	**1.753**	**860**

	DUDOSO						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1 Administraciones públicas	1	1	4	13	13	2	0
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	8.446	4.998	4.529	3.066	16.761	2.001	4.821
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3.264	3.370	2.508	2.441	1.146	580	3.435
3 Resto de personas físicas	34.248	2.094	13.111	2.314	59.463	347	1.243
4 Total	**42.695**	**7.093**	**17.644**	**5.392**	**76.237**	**2.349**	**6.065**

	TOTAL						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1 Administraciones públicas	6	468	17	58	44	838	1
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	18.749	8.488	6.517	3.737	47.450	5.878	5.463
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	*5.035*	*4.629*	*2.711*	*2.640*	*1.594*	*901*	*3.757*
3 Resto de personas físicas	126.497	6.667	24.298	3.793	169.128	991	1.462
4 Total	**145.252**	**15.623**	**30.832**	**7.588**	**216.622**	**7.707**	**6.925**

a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

Además de las mencionadas operaciones de refinanciación y reestructuración en esta sección, se han modificado las condiciones de otros préstamos, los cuales, no se consideran renegociados o deteriorados en base a los criterios establecidos en el párrafo 59 (c) de la NIC 39. Dichos préstamos no han sido clasificados como renegociados o deteriorados, ya que fueron modificados por razones comerciales o de competencia (por ejemplo, para mejorar la relación con el cliente) más que por razones económicas o legales relacionadas con la situación financiera del prestatario.

Ratio de mora por categoría de préstamos renegociados

El ratio de mora de la cartera de préstamos renegociados se define como el saldo dudoso de los préstamos renegociados con dificultades en dicha cartera al cierre del ejercicio, dividido por la cantidad total pendiente de pago de los préstamos renegociados en dicha cartera a tal fecha.

A continuación, se muestra el desglose del ratio de mora para cada una de las carteras de préstamos renegociados, distinguiendo entre los préstamos deteriorados por razón de la morosidad y por razones distintas de la morosidad a 31 de diciembre de 2013:

Diciembre 2013 Ratio de mora cartera de préstamos renegociados	
Administraciones públicas	1%
Resto de personas jurídicas y autónomos	56%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	78%
Resto de personas físicas	42%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 45% era por razones distintas a su morosidad (impago).

7.2 Riesgo de mercado

La mayor parte de las partidas del balance del Grupo que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

Actividades cartera de negociación

La actividad desarrollada en cada una de las salas de tesorería del Grupo es controlada y monitorizada desde la unidad de riesgos. Se establecen procedimientos de medición en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de trading de las unidades de Global Markets del Grupo.

El modelo de medición del riesgo de mercado es el de Value at Risk (VaR), que proporciona una predicción de la pérdida máxima a un día, con un 99% de probabilidad y a un horizonte temporal de 1 día, que podrían experimentar las posiciones de mercado de las carteras de trading, como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos, como el de spread de crédito, el de base, el de volatilidad o el riesgo de correlación.

Tanto BBVA como BBVA Bancomer tienen autorización del Banco de España para utilizar un modelo desarrollado por el Grupo BBVA para calcular los requerimientos de recursos propios por riesgos de mercado. Este modelo, que estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica" - consistente en estimar las pérdidas o ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado periodo de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza - presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El periodo histórico utilizado en este modelo es de dos años.

Adicionalmente, y siguiendo las pautas establecidas por las autoridades españolas y europeas, el Banco utiliza otras métricas con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España. Las nuevas medidas de riesgo de mercado para la cartera de negociación incluyen el cálculo del VaR estresado (que cuantifica el nivel

de riesgo en situaciones históricas extremas) y la cuantificación de los riesgos de impago y de bajada de la calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera.

La estructura de límites de riesgo de mercado del Grupo BBVA establece esquemas de límites de VaR y de capital económico por riesgos de mercado para cada unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas de contratación.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*Backtesting*), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*Stress Testing*). Como medida de control adicional se realizan pruebas de *Backtesting* a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

Evolución del riesgo de mercado

Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante el ejercicio 2013, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día:

En términos de distribución de riesgo por zonas geográficas, en promedio anual en 2013, el 49.2% del riesgo de mercado corresponde a la tesorería de GM ("Global Markets") Europa y GM Compass, y el 50,8% a los bancos latinoamericanos del Grupo, del cual un 35,0% se concentra en GM Bancomer.

El Var promedio del ejercicio 2013 se ha situado en 23 millones de euros, frente a los 22 y 24 millones de euros en los ejercicios 2012 y 2011. El número de factores de riesgo que se emplean actualmente para medir el riesgo de la cartera asciende a aproximadamente 3.600. Este número es dinámico, varía en función de la posibilidad de realizar negocios en otros activos subyacentes y mercados.

Al cierre de los ejercicios 2013, 2012 y 2011, el VaR ascendía a 22, 30 y 18 millones de euros, respectivamente; de acuerdo con el siguiente desglose:

Millones de euros

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés y spread	Riesgo de cambio	Riesgo renta variable	Riesgo volatilidad/ correlación	Efecto diversificación (*)	Total
2013						
VaR medio del periodo	-	-	-	-	-	23
VaR máximo del periodo	39	4	2	13	(24)	34
VaR mínimo del periodo	19	3	2	11	(18)	17
VaR al final del periodo	22	4	3	11	(18)	22
2012						
VaR medio del periodo	-	-	-	-	-	22
VaR máximo del periodo	35	2	3	11	(21)	31
VaR mínimo del periodo	21	3	1	11	(21)	15
VaR al final del periodo	35	3	3	9	(19)	30
2011						
VaR medio del periodo	-	-	-	-	-	24
VaR máximo del periodo	-	-	-	-	-	36
VaR mínimo del periodo	-	-	-	-	-	16
VaR al final del periodo	27	3	7	4	(23)	18

(*) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de *trading* del Grupo, a 31 de diciembre de 2013 el riesgo principal era el de tipos de interés y el de *spread* de crédito, que descendió en 13 millones de euros con respecto al cierre del 2012. El riesgo de tipo de cambio aumentó en 1 millón de euros y el de volatilidad y correlación se incrementó en 2 millones de euros. El riesgo de renta variable se mantuvo sin variaciones significativas respecto al cierre de 2012.

La variación del VaR diario promedio del ejercicio de 2013 con respecto al ejercicio 2012 se justifica, fundamentalmente, porque Global Market Bancomer y Global Market América del Sur han aumentado su riesgo promedio en un 57% y un 7% respectivamente en el 2013 (con un VaR diario promedio de 8 y 4 millones de euros respectivamente). Global Market Europa reduce su riesgo promedio en un 18% (con un VaR promedio diario en el 2013 de 11 millones de euros)].

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *Backtesting* tanto en BBVA, S.A.como en Bancomer.

El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que el Grupo BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del grupo y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que el modelo interno de riesgo de mercado de BBVA, S.A. y Bancomer es adecuado y preciso.

Durante 2013 se elaboraron dos tipos de backtesting:

1. *Backtesting "Hipotético"*: el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.
2. *Backtesting "Real"*: el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de backtesting incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de backtesting se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En 2013, se realizó en Bancomer el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR (Value at Risk), comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. Al final del año, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

El backtesting en el caso de BBVA, S.A.no mostró ninguna excepción en el año 2013. Los spreads de crédito de deuda soberana y corporativa española han continuado estrechando durante el año y los mercados de renta variable han mostrado un comportamiento en general alcista. En resumen, las pruebas de backtesting que se realizaron a lo largo de 2013, tanto a nivel global de grupo como a nivel de factor de riesgo, no detectaron ningún tipo de anomalía en el modelo de cálculo de VaR.

En el caso de Bancomer, las pérdidas de la cartera superaron el VaR diario en una ocasión, validándose por tanto también el correcto funcionamiento del modelo, siguiendo los criterios de Basilea.

Back Testing del Modelo de Riesgo de Mercado para BBVA SA

Back Testing del Modelo de Riesgo de Mercado para BBVA Bancomer

Modelo Backtesting real: BBVA SA y BAncomer

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading del Grupo BBVA se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers o la crisis del Tequilazo. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de stress test fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Grupo BBVA es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en Septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financierosa nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los spreads de crédito, y downgrades en calificaciones crediticias.
- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros (dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de Resampling. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de stress (se toman datos desde el 1-1-2008 hasta hoy), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes:

- Las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos;
- Flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y;
- permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

Riesgo estructural

Riesgo estructural de tipo interés

La gestión del riesgo de interés del balance persigue mantener la exposición Grupo BBVA a variaciones de tipos de interés, en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante movimientos en los tipos de interés de mercado. Con este objetivo, el Grupo BBVA realiza una gestión activa del balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo. El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que toma las decisiones de actuación con base a las propuestas de la unidad de Gestión de Balance, quién diseña y ejecuta las estrategias a implementar, apoyándose en las métricas de riesgos internas acorde al modelo corporativo.

El área corporativa de GRM actúa como unidad independiente encargada del seguimiento y análisis de los riesgos, impulsando la integración en la gestión de las métricas de riesgos y proporcionando herramientas que permitan anticipar potenciales desviaciones sobre los objetivos fijados. Adicionalmente, monitoriza el grado de cumplimiento con los límites de riesgos establecidos por la Comisión Delegada Permanente (CDP), reportando de forma periódica al Comité de gestión del riesgo (RMC), a la Comisión de Riesgos del Consejo (CRC) y a la CDP, en especial en caso de significativos niveles de riesgo asumidos, acorde a la política corporativa vigente.

Las métricas del riesgo de interés diseñadas por el área corporativa de GRM cuantifican periódicamente el impacto que tendría una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado en el margen de intereses y en el valor económico (ver Glosario) del Grupo BBVA. Adicionalmente, se complementan con métricas en términos probabilísticos; el "capital económico" (pérdida máxima estimada en el valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima estimada en el margen de intereses). En todos los casos, las métricas se computan con origen en el riesgo de interés estructural de la actividad bancaria (excluyendo la actividad de tesorería), a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Con la misma periodicidad se realizan pruebas de "stress testing" y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo.

El modelo corporativo de riesgos del Grupo BBVA, contempla el establecimiento de hipótesis sobre el comportamiento de determinadas productos, especialmente aquellos sin vencimiento explícito o contractual. Estos supuestos se fundamentan en estudios que evalúan la relación entre la remuneración de estos productos y los tipos de mercado, y permiten desagregar los saldos puntuales en saldos "tendenciales" (con largo periodo de permanencia) y saldos "estacionales o volátiles" (con vencimiento residual a corto plazo).

Durante 2013, la debilidad de la recuperación económica junto a los ajustes fiscales y los riesgos deflacionistas, han mantenido los tipos de interés en Europa y USA en niveles mínimos históricos. Mientras, el crecimiento de las economías de mercados emergentes se ha ralentizado como consecuencia de la rebaja de los precios de las materias primas y el endurecimiento de las condiciones financieras, lo que ha motivado políticas más expansivas de bancos centrales. En esta coyuntura de tipos, el riesgo de interés estructural del Grupo BBVA ha permanecido controlado manteniéndose dentro de los límites establecidos por la CDP. Asimismo, los niveles actuales de tipos Euro y dólar USA, excepcionalmente bajos, constituyen una barrera a la exposición del grupo, posicionado favorablemente ante subidas de los tipos de mercado.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales geografías del Grupo BBVA durante el ejercicio 2013:

	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
Análisis sensibilidad al tipo de interés Diciembre 2013	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	6,41%	(7,80)%	1,58%	(1,92)%
México	2,27%	(2,27)%	(1,39)%	1,59%
USA	6,27%	(8,11)%	1,60%	(6,51)%
América del Sur	1,53%	(1,39)%	(2,93)%	3,01%
Grupo BBVA	3,42%	(3,90)%	0,80%	(1,66)%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo estructural de tipo de cambio se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras dependientes del Grupo BBVA y sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión.

La gestión del riesgo de cambio estructural en BBVA se orienta a minimizar los potenciales impactos negativos derivados de fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de solvencia y en la contribución a resultados de las inversiones internacionales que mantiene el Grupo con carácter permanente.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que toma las decisiones de actuación con base a las propuestas de la unidad de Gestión de Balance, quien diseña y ejecuta las estrategias a implementar, apoyándose en las métricas de riesgos internas acorde al modelo corporativo.

El área corporativa de GRM actúa como unidad independiente encargada del seguimiento y análisis de los riesgos, impulsando la integración en la gestión de las métricas de riesgos y proporcionando herramientas que permitan anticipar potenciales desviaciones sobre los objetivos fijados. Adicionalmente, monitoriza el grado de cumplimiento con los límites de riesgos establecidos por la Comisión Delegada Permanente (CDP), reportando de forma periódica al Comité de gestión del riesgo (RMC), a la Comisión de Riesgos del Consejo (CRC) y a la CDP, en especial en caso de significativos niveles de riesgo asumidos, acorde a la política corporativa vigente.

El modelo corporativo de medición se basa en la simulación de escenarios de tipos de cambio, a partir de su evolución histórica evaluando impactos en tres ejes de gestión: el ratio de capital, en el patrimonio y en la cuenta de resultados del Grupo. En el cálculo de las estimaciones de riesgos se tienen en cuenta las medidas de mitigación de riesgos destinadas a reducir la exposición de riesgo de tipo de cambio. También es considerada la diversificación resultante de las inversiones en diferentes áreas geográficas. Adicionalmente, con el fin de complementar las métricas en los tres ejes de gestión, las mediciones de riesgo se complementan con análisis de escenarios, "stress" y "back-testing" que permiten obtener una visión más completa de la exposición del Grupo.

En 2013, en un entorno caracterizado por la incertidumbre y volatilidad en los mercados de divisas, el nivel de mitigación de riesgos del valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en divisa se ha mantenido en promedio en el 39%. La cobertura de la exposición estimada de los resultados del 2013 en divisa se ha situado en el 43%.

Durante el ejercicio 2013, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que estamos expuestos ascendió a 200 millones de euros; de los que un 34% correspondería al peso mexicano, un 26% a divisas de América del Sur, un 23% a divisas asiáticas y turca y un 15% al dólar americano.

Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

El área corporativa de GRM actúa como unidad independiente encargada del seguimiento y análisis de los riesgos, impulsando la integración en la gestión de las métricas de riesgos y proporcionando herramientas que permitan anticipar potenciales desviaciones sobre los objetivos fijados. Adicionalmente, monitoriza el grado de cumplimiento con los límites de riesgos establecidos por la Comisión Delegada Permanente (CDP), reportando de forma periódica al Comité de gestión del riesgo (RMC), a la Comisión de Riesgos del Consejo (CRC) y a la CDP, en especial en caso de significativos niveles de riesgo asumidos, acorde a la política corporativa vigente.

Las métricas del riesgo de renta variable estructural diseñadas por GRM acorde al modelo corporativo, contribuyen al seguimiento efectivo del riesgo mediante la estimación de la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de "stress", "back-testing" y análisis de escenarios.

La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del 1% en el precio de las acciones ascendía a 31 de diciembre de 2013 a 31 millones de euros y la sensibilidad del beneficio antes de impuestos se ha estimado en 1 millón de euros. En la estimación de estas cifras se ha considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excepto las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

7.3 Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA en el tiempo y forma previstos; sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de las entidades. En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

La gestión de la financiación estructural y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo BBVA, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan. En este sentido se conforman Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) en los ámbitos geográficos donde operan las principales filiales extranjeras, y adicionalmente para la matriz BBVA S.A.

Por lo tanto, un principio fundamental de la gestión de la liquidez del Grupo BBVA es la independencia financiera de las filiales. El objetivo es asegurar que el coste de la liquidez se refleje correctamente en la formación de

precios. Por ello, cada entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual, tanto Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. como sus filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer y las filiales latinoamericanas. La única excepción a este principio es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A., que está financiado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A. representa un 0,91% de los activos totales consolidados y un 0,56% de los pasivos totales consolidados a 31 de diciembre de 2013.

La principal fuente de financiación del Grupo son los depósitos de la clientela, que consisten principalmente en cuentas a la vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo. Además de los depósitos de la clientela, también se cuenta con el acceso al mercado interbancario y a los mercados de capitales doméstico e internacional para cubrir requerimientos de liquidez adicionales. Para acceder a los mercados de capitales se han implementado una serie de programas nacionales e internacionales para la emisión de papel comercial y de deuda a medio y largo plazo. Asimismo se mantiene, en cada una de las entidades, un fondo de liquidez diversificado, con activos líquidos y activos titulizados. Otra fuente de liquidez es el flujo de efectivo procedente de las operaciones. Por último, se complementan las necesidades de financiación con préstamos del Banco de España y del Banco Central Europeo («BCE») o de los respectivos bancos centrales de los países donde las filiales están ubicadas.

La siguiente tabla muestra los tipos e importes de instrumentos incluidos en el fondo de liquidez de las unidades más significativas:

	Millones de euros			
2013	**BBVA Eurozona (1)**	**BBVA Bancomer**	**BBVA Compass**	**Otros**
Caja y depósitos en bancos centrales	10.826	6.159	1.952	6.843
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	32.261	3.058	9.810	7.688
Emisiones de gobiernos centrales	16.500	229	904	7.199
De los que: títulos del gobierno español	14.341	-	-	-
Otras emisiones	15.761	2.829	2.224	489
Préstamos	-	-	6.682	-
Otros activos líquidos no elegibles	4.735	425	278	396
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	**47.822**	**9.642**	**12.040**	**14.927**

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que toma las decisiones de actuación con base a las propuestas de la unidad de Gestión de Balance, quién diseña y ejecuta las estrategias a implementar, apoyándose en las métricas de riesgos internas acorde al modelo corporativo. Tanto la evaluación como ejecución de las actuaciones en cada una de las UGLs son llevadas a cabo por el COAP y unidad de Gestión correspondientes a estas UGLs.

El área corporativa de GRM actúa como unidad independiente encargada del seguimiento y análisis de los riesgos, impulsando la integración en la gestión de las métricas de riesgos y proporcionando herramientas que permitan anticipar potenciales desviaciones sobre los objetivos fijados. Adicionalmente, monitoriza el grado de cumplimiento con los límites de riesgos establecidos por la Comisión Delegada Permanente (CDP), reportando de forma periódica al Comité de gestión del riesgo (RMC), a la Comisión de Riesgos del Consejo (CRC) y a la CDP, en especial en caso de significativos niveles de riesgo asumidos, acorde a la política corporativa vigente

Las métricas de riesgo de Liquidez y Financiación diseñadas por GRM preservan un perfil de riesgo adecuado al Marco de Apetito al Riesgo de Liquidez y Financiación del Grupo BBVA, conforme al modelo de negocio minorista en el que descansa su actividad. Con esta finalidad se especifican objetivos integrados en el proceso de toma decisiones en la gestión del riesgo de liquidez y financiación. Entre estas métricas, la ratio Loan to Stable Customer Deposit (relación entre inversión crediticia neta y recursos estables de clientes) se convierte en uno de los principales ejes de gestión, asegurando que existan en todo momento unos niveles de autofinanciación adecuados de la inversión crediticia en balance. Una vez establecidos los niveles de autofinanciación del balance, el segundo eje es fomentar una correcta diversificación de la estructura de financiación mayorista, evitando la elevada dependencia de la financiación a corto plazo. Adicionalmente, las métricas internas promueven la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que cada UGL disponga del colateral suficiente para hacer frente al riesgo de un inesperado cambio en el comportamiento de los mercados o contrapartidas mayoristas que impida el acceso a su financiación u obligue a hacerlo a precios no razonables.

Complementariamente, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación ya que permiten anticipar desviaciones respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos por el Marco de Apetito al Riesgo, Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación que se adoptarían para reconducir el perfil de riesgo si fuera necesario. Los escenarios de estrés cubren toda una gama de eventos y

grados de severidad con la finalidad de que revelen las vulnerabilidades de la estructura de financiación ante una prueba integral sobre la totalidad del balance.

De estos resultados de estrés llevados a cabo periódicamente por GRM, se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario como combinación de una crisis sistémica y una crisis interna sobrevenida con sensible disminución del rating de la entidad de hasta tres notches.

Durante el ejercicio 2013, uno de los aspectos más significativos ha sido una gradual mejora en la estabilidad de los mercados de financiación mayorista en Europa como consecuencia de la evolución positiva que han experimentado las primas de riesgo soberanas en un entorno de mejora de las expectativas de crecimiento de la Eurozona y de elevada liquidez en los mercados. En este contexto, BBVA ha logrado reforzar la posición de liquidez y mejorar su estructura de financiación sobre la base del crecimiento de su autofinanciación procedente de los recursos estables de clientes.

En relación al nuevo marco regulatorio, el Grupo BBVA continúa desarrollando un plan ordenado de adaptación a los ratios regulatorios de manera que permita, con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. A este respecto, en enero de 2013 se actualizaron y flexibilizaron algunos aspectos del documento publicado por el Comité de Supervisión Bancaria en diciembre de 2010 en relación con el "Liquidity Coverage Ratio" (LCR). Entre ellos, que el ratio se incorporará como requisito regulatorio el 1 de enero de 2015 asociado a una exigencia de cumplimiento del 60%, que deberá alcanzar el 100% en enero de 2019.

Adicionalmente, el Comité de Supervisión Bancaria ha iniciado de nuevo la revisión del denominado "Net Stable Funding Ratio" (NSFR), que persigue incrementar el peso de la financiación a medio y largo plazo en los balances bancarios, y que estará en proceso de revisión hasta mediados del año 2016 y se convertirá en requisito regulatorio a partir del 1 de enero de 2018.

El Grupo BBVA continúa desarrollando un plan ordenado de adaptación a los ratios regulatorios de manera que permita, con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

7.4 Plazos residuales

A continuación se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances consolidados adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro:

Millones de euros

Vencimientos residuales contractuales 2013	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	30.851	2.200	706	734	396	-	**34.887**
Depósitos en entidades de crédito	3.641	11.474	2.637	1.552	2.389	1.098	**22.791**
Crédito a la clientela	27.428	26.551	19.930	43.295	87.828	131.833	**336.865**
Valores representativos de deuda	146	2.991	1.944	14.793	45.846	40.463	**106.183**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.081	1.435	3.589	12.705	21.359	**40.169**
Total	**62.066**	**44.297**	**26.652**	**63.963**	**149.164**	**194.753**	**540.895**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	82	13.722	1.350	1.015	14.525	-	**30.694**
Depósitos de entidades de crédito	3.314	22.796	8.911	5.570	8.897	2.766	**52.254**
Depósitos de la clientela	140.846	55.418	14.692	44.575	33.080	10.994	**299.605**
Débitos representados por valores negociables	-	4.039	383	9.901	35.581	12.640	**62.544**
Pasivos subordinados	-	38	1	993	1.389	7.847	**10.268**
Otros pasivos financieros	316	4.253	404	297	367	21	**5.658**
Posiciones cortas de valores	7.528	-	-	-	-	-	**7.528**
Derivados (negociación y cobertura)	-	904	1.448	3.749	12.778	21.032	**39.912**
Total	**152.086**	**101.170**	**27.189**	**66.100**	**106.617**	**55.300**	**508.463**
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-	**-**
Garantías financieras	751	1.455	212	1.561	3.059	432	**7.471**

Vencimientos residuales contractuales 2012	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
	Millones de euros						
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	31.488	2.514	605	364	505	-	**35.477**
Depósitos en entidades de crédito	3.351	14.459	1.479	1.732	3.367	984	**25.372**
Crédito a la clientela	23.005	33.029	22.157	41.892	92.784	142.352	**355.218**
Valores representativos de deuda	198	3.243	4.464	11.156	46.217	40.024	**105.301**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.318	1.361	3.765	15.655	31.444	**53.544**
Total	**58.041**	**54.563**	**30.066**	**58.910**	**158.529**	**214.804**	**574.912**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	18	8.095	3.232	-	34.495	350	**46.190**
Depósitos de entidades de crédito	3.839	29.488	2.136	7.137	8.937	3.909	**55.446**
Depósitos de la clientela	136.039	45.859	14.758	50.202	26.578	8.251	**281.687**
Débitos representados por valores negociables	-	6.065	4.115	17.991	38.966	14.787	**81.924**
Pasivos subordinados	-	50	-	724	3.242	7.090	**11.106**
Otros pasivos financieros	4.263	1.813	383	253	844	34	**7.590**
Posiciones cortas de valores	6.580	-	-	-	-	-	**6.580**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.085	1.260	3.804	15.314	30.759	**52.222**
Total	**150.739**	**92.455**	**25.884**	**80.111**	**128.377**	**65.179**	**542.744**

Vencimientos residuales contractuales 2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
	Millones de euros						
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	27.070	1.393	636	319	411	-	**29.829**
Depósitos en entidades de crédito	2.599	7.083	1.307	3.492	7.137	2.783	**24.401**
Crédito a la clientela	17.539	37.705	22.276	44.594	90.649	137.476	**350.239**
Valores representativos de deuda	806	2.199	2.643	7.684	37.919	32.744	**83.995**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.795	1.873	4.694	16.200	27.310	**51.872**
Total	**48.014**	**50.175**	**28.735**	**60.783**	**152.316**	**200.313**	**540.336**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	3	19.305	2.609	-	10.950	1	**32.868**
Depósitos de entidades de crédito	2.101	26.009	4.173	5.315	15.228	3.500	**56.326**
Depósitos de la clientela	112.877	67.324	16.521	39.964	27.957	6.624	**271.267**
Débitos representados por valores negociables	-	2.012	1.861	11.246	45.440	16.971	**77.530**
Pasivos subordinados	-	-	109	37	4.856	9.427	**14.429**
Otros pasivos financieros	4.667	1.194	330	456	1.167	1.217	**9.031**
Posiciones cortas de valores	4.611	-	-	-	-	-	**4.611**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.683	1.632	5.219	15.494	25.249	**49.277**
Total	**124.259**	**117.527**	**27.235**	**62.237**	**121.092**	**62.989**	**515.339**

8. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre a estimar su valor razonable como el establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si, por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados ("over the counter" u "OTC").

El valor razonable de los derivados OTC ("valor actual" o "cierre teórico") se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo y su correspondiente valor en libros. No todos los activos y pasivos están contabilizados a valor razonable. Se contabilizan a coste amortizado "Caja y depósitos en bancos centrales", "Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado":

		Millones de euros					
		2013		2012		2011	
Valor razonable y valor en libros	Notas	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	34.903	34.903	35.494	35.494	29.841	29.841
Cartera de negociación	10	72.112	72.112	79.829	79.829	70.471	70.471
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.413	2.413	2.530	2.530	2.773	2.773
Activos financieros disponibles para la venta	12	77.774	77.774	67.500	67.500	54.641	54.641
Inversiones crediticias	13	350.945	364.120	371.347	391.594	369.916	377.722
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	-	10.162	9.805	10.955	10.190
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	15	98	98	226	226	146	146
Derivados de cobertura	15	2.530	2.530	4.894	4.894	4.538	4.538
PASIVOS-							
Cartera de negociación	10	45.648	45.648	55.834	55.834	51.178	51.178
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.467	2.467	2.216	2.216	1.621	1.621
Pasivos financieros a coste amortizado	23	464.141	466.240	490.605	488.163	465.717	459.698
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	15	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	15	1.792	1.792	2.968	2.968	2.709	2.709

El proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- *Nivel 1*: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los Fondos de Inversión.
- *Nivel 2:* Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- *Nivel 3:* Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2013, los instrumentos afectados representaban, aproximadamente, el 0,16% de los activos financieros y el 0,01% de los pasivos financieros del Grupo. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

8.1 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

		Millones de euros								
		2013			2012			2011		
Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	**Notas**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
ACTIVOS-										
Cartera de negociación	10	34.394	37.428	290	30.890	48.530	412	22.952	46.819	700
Crédito a la clientela		-	107	-	244	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		28.573	852	176	27.007	718	295	19.703	792	450
Instrumentos de capital		4.596	111	58	2.705	140	70	2.027	97	68
Derivados de negociacion		1.225	36.358	56	934	47.672	47	1.221	45.930	182
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.352	61	-	2.468	62	-	2.358	415	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		603	61	-	691	62	-	647	61	-
Instrumentos de capital		1.749	-	-	1.777	-	-	1.711	354	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	57.960	18.845	551	47.692	18.545	753	38.193	14.844	1.064
Valores representativos de deuda		52.729	18.650	526	44.496	18.353	699	34.195	14.620	602
Instrumentos de capital		5.231	195	25	3.196	192	54	3.998	224	462
Derivados de cobertura	15	52	2.478	-	111	4.783	-	289	4.249	-
PASIVOS-										
Cartera de negociación	10	8.459	37.172	17	7.371	48.425	38	5.813	45.342	23
Derivados de negociacion		931	37.172	17	791	48.425	38	1.202	45.342	23
Posiciones cortas de valores		7.528	-	-	6.580	-	-	4.611	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	2.467	-	-	2.216	-	-	1.621	-
Derivados de cobertura	15	-	1.757	35	-	2.951	17	-	2.709	-

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 adicionalmente incluía 516, 510 y 541 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

Proceso de determinación del valor razonable establecido en la entidad

Para asegurar que los activos de la cartera de negociación de la entidad son valorados adecuadamente, BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Nuevos Productos encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración.

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de Valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por el Área de Tecnología y Metodologías, dependiente de GRM (ver Nota 7).

Adicionalmente, para activos en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos.

Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes de mercado.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2013:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Crédito a la clientela		• **Método del valor presente** Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a tipos de interes de mercado, teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago; - El riesgo de crédito de los emisores; - y los tipos de interes de mercado actuales	- Primas de riesgo - Tipos de interes de mercado observables
Cartera de negociación	106		
Valores representativos de deuda			
Cartera de negociación	852		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	61		
Activos financieros disponibles para la venta	18.515		
Intrumentos de capital			
Cartera de negociación	111		
Activos financieros disponibles para la venta	195		
Otros pasivos financieros			
con cambios en pérdidas y ganancias	2.467		
Derivados de negociación		• Commodities: **Descuento de flujos y Ajuste de momentos** • Credito: **Intensidad de Default, Cópula Gaussiana y Black Derman Toy** • Tipo de cambio: **Descuento de Flujos y Black Scholes** • Renta Fija: **Descuento de flujos** • Renta Variable: Volatilidad Local, **Black y Descuento de flujos** • Tipos de interés: - Interest rate swaps, Call money Swaps y FRA: **Descuento de flujos** - Caps/Floors , Opciones sobre bonos y Swaptions: **Black** - Opciones de tipos de interés: **Hull-White y SABR**	Datos observables de mercado
Cartera de negociacón de activo	36.358		
Cartera de negociación de pasivo	37.172		
Derivados de cobertura			
Activo	2.478		
Pasivo	1.757		

Instrumentos Financieros Nivel 3	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda		• CDO: **Modelo Time Default** (Medida de probabilidad de impago)	- Correlación de impagos extrapolada de varios tramos de índices (ITRA00 y CDX) con la cartera subyacente de nuestros CDOs
Cartera de negociación	176		
Activos financieros disponibles para la venta	566		
Intrumentos de capital		• **Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja previstos)	- Tasas de prepago - Correlación de impago - Spread de crédito - NAV del administrador de fondos o del emisor de los valores
Cartera de negociación	58		
Activos financieros disponibles para la venta	25		
Derivados de negociación		• Credit Option: **Cópula Gaussiana Crédito y Libor Market Model** • Equity OTC Options : **Heston** • Opciones de tipo de interés: **Libor Market Model**	- Datos no observables directamente en el mercado - Series históricas
Cartera de negociacón de activo	57		
Cartera de negociación de pasivo	17		
Derivados de cobertura			
Pasivo	35		

Ajustes a la valoración por riesgo de incumplimiento

Los ajustes por valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment, en adelante CVA) y los ajustes por valoración de débito (Debit Valuation Adjustment, en adelante DVA) se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure At Default"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Default") y la severidad ("Loss Given Default"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato ISDA/CMOF) con la que BBVA tenga exposición.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps o Índices iTraxx), aplicándose el de la entidad para los casos en que esté disponible. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA implementa un proceso

basado en el sector, rating y geografía para poder asignar tanto probabilidades de quiebra como pérdidas esperadas en caso de quiebra, calibradas directamente a mercado o con un factor de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdida esperada históricas.

El impacto registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2013 correspondiente a la valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivado tanto activas "Credit Valuation Adjustment" (CVA) como pasivas "Debit Valuation Adjustment" (DVA), no ha sido significativo.

Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

	Millones de euros					
	2013		2012		2011	
Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Saldo inicial	**1.165**	**55**	**1.764**	**23**	**1.469**	**25**
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	7	15	51	2	(1)	(12)
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	-	(3)	-	-	-
Compras, ventas y liquidaciones	(374)	(18)	(279)	29	266	9
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	180	-	(134)	-	33	-
Diferencias de cambio y otros	(95)	(1)	(233)	1	(3)	1
Saldo final	**881**	**52**	**1.165**	**55**	**1.764**	**23**

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de resultados en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras (neto)".

Durante el ejercicio 2013, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no fue significativo.

Traspasos entre niveles

El área de Valoración Global de mercados, en colaboración con el Área de Tecnología y Metodologías, ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de los activos de la cartera de negociación de acuerdo con la jerarquía de valor razonable definida por las normas internacionales de contabilidad.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante 2013, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2013:

	Millones de euros						
	DE:	Nivel I		Nivel 2		Nivel 3	
Traspasos de niveles	**A:**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**
Activo							
Cartera de negociación		-	5	18	2	-	3
Activos financieros disponibles para la venta		7	190	172	-	5	9
Pasivo							

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo, con periodicidad mensual, en base a los criterios definidos por el Área Global de Valoración teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los inputs y proxies utilizados. Con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre de 2013, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

	Millones de euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
Instrumentos financieros Nivel 3 Análisis de sensibilidad	**Hipótesis más favorables**	**Hipótesis menos favorables**	**Hipótesis más favorables**	**Hipótesis menos favorables**
ACTIVOS-				
Cartera de negociación	16	(13)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	11	(11)
PASIVOS-				
Cartera de negociación	1	(1)	-	-
Total	**17**	**(14)**	**11**	**(11)**

8.2 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste

- El valor razonable de "Caja y depósitos en bancos centrales" se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente se tienen en cuenta factores como las tasas de prepago y correlaciones de impago.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

		Millones de euros								
		2013			2012			2011		
Valor razonable de Instrumentos financieros registrados a coste amortizado según métodos de valoración	**Notas**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
ACTIVOS-										
Caja y depósitos en bancos centrales	9	34.903	-	-	35.494	-	-	29.841	-	-
Inversiones crediticias	13		1.351	362.769	-	-	391.594	-	-	377.722
PASIVOS-										
Pasivos financieros a coste amortizado	23	-	-	466.240	-	-	488.163	-	-	459.698

A continuación se presentan los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, clasificados en Nivel 2 y en Nivel 3 y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2013:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Inversiones crediticias		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja previstos)	- Correlación de impago - Spread de crédito
Valores representativos de deuda	1.351		

Instrumentos Financieros Nivel 3	Valor razonable (Millones de euros)	Técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Inversiones crediticias		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja previstos)	-Tasas de prepago - Correlación de impago - Spread de crédito - Tipos de interes de mercado
Depósitos en entidades de crédito	22.147		
Crédito a la clientela	337.742		
Valores representativos de deuda	2.881		
Pasivos financieros a coste amortizado			
Depósitos de bancos centrales	31.018		
Depósitos de entidades de crédito	51.859		
Depósitos de la clientela	301.187		
Débitos representados por valores negociables	64.984		
Pasivos subordinados	11.206		
Otros pasivos financieros	5.985		

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, existían instrumentos de capital y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 516, 510 y 541 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros		
Ventas de instrumentos a coste	**2013**	**2012**	**2011**
Importe de venta	76	29	19
Importe en libros en el momento de la venta	62	5	8
Resultados	13	24	11

9. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del saldo de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

		Millones de euros		
Caja y depósitos en bancos centrales	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Caja		5.533	5.155	4.496
Depósitos en bancos centrales		29.234	29.845	24.838
Adquisición temporal de activos	37	120	476	495
Intereses devengados		16	17	12
Total		**34.903**	**35.494**	**29.841**

Pasivos financieros a coste amortizado Depósitos de bancos centrales	Notas	2013	2012	2011
		Millones de euros		
Depósitos de bancos centrales		25.059	40.576	23.905
Cesión temporal de activos	37	5.636	5.614	8.961
Intereses devengados		198	285	11
Total	23	**30.893**	**46.475**	**32.877**

Durante el ejercicio 2013, la variación del saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" se debe, fundamentalmente, a la disminución del saldo de depósitos con el Banco Central Europeo.

10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación (deudora y acreedora)	2013	2012	2011
	Millones de euros		
ACTIVOS-			
Crédito de la clientela	106	244	-
Valores representativos de deuda	29.602	28.020	20.946
Instrumentos de capital	4.766	2.915	2.192
Derivados de negociación	37.638	48.650	47.333
Total	**72.112**	**79.829**	**70.471**
PASIVOS-			
Derivados de negociación	38.119	49.254	46.567
Posiciones cortas de valores	7.529	6.580	4.611
Total	**45.648**	**55.834**	**51.178**

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por emisor	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Emitidos por bancos centrales	291	334	402
Deuda pública española	5.251	4.968	4.324
Deuda pública extranjera	19.154	18.068	13.229
Emitidos por entidades financieras españolas	596	456	566
Emitidos por entidades financieras extranjeras	2.138	2.089	1.323
Otros valores representativos de deuda	2.172	2.106	1.102
Total	**29.602**	**28.020**	**20.946**

10.3 Instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millones de euros 2013	2012	2011
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	497	162	62
Otros sectores	2.255	1.108	600
Subtotal	2.752	1.270	662
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	80	75	128
Otros sectores	1.934	1.570	1.402
Subtotal	2.015	1.645	1.530
Total	**4.766**	**2.915**	**2.192**

10.4 Derivados de negociación

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad así como la comercialización de estos productos a los clientes. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, los derivados de negociación estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones. A continuación se presenta un desglose, posiciones netas por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados:

Derivados financieros de negociación 2013	Millones de euros Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	-	1	-	-	-	-	1
Opciones	1	-	72	-	-	-	1	74
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1	-	73	-	-	-	1	75
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(554)	40	-	-	-	-	-	(514)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(63)	-	-	-	-	-	(63)
Permutas	83	(1.394)	9	-	5	-	-	(1.297)
Opciones	179	(100)	(457)	(1)	(2)	-	-	(381)
Otros productos	-	(10)	-	-	-	(45)	-	(55)
Subtotal	(292)	(1.527)	(448)	(1)	3	(45)	-	(2.310)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(137)	-	-	-	-	-	1	(136)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(10)	-	-	-	-	-	(10)
Permutas	-	25	12	-	-	-	-	37
Opciones	29	(108)	(320)	-	-	-	-	(399)
Otros productos	-	-	-	-	-	39	-	39
Subtotal	(108)	(93)	(308)	-	-	39	1	(469)
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	176	-	-	-	-	-	-	176
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	136	-	-	-	-	-	136
Permutas	48	1.357	28	-	3	-	-	1.436
Opciones	(24)	(7)	449	(2)	(3)	-	-	413
Otros productos	3	57	-	-	-	-	-	60
Subtotal	203	1.543	477	(2)	-	-	-	2.221
Subtotal	(197)	(77)	(279)	(3)	3	(6)	1	(556)
Total	**(196)**	**(77)**	**(206)**	**(3)**	**3**	**(6)**	**2**	**(481)**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**6.389**	**27.719**	**3.073**	**1**	**20**	**430**	**6**	**37.638**
Derivados de negociación pasivos	**(6.585)**	**(27.797)**	**(3.279)**	**(4)**	**(15)**	**(436)**	**(3)**	**(38.119)**

Derivados financieros de negociación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
	Millones de euros							
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	-	1	-	-	-	-	1
Opciones	(4)	-	(111)	1	2	-	-	(112)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(4)	-	(110)	1	2	-	-	(111)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(1.108)	109	-	-	-	-	-	(999)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(203)	-	-	-	-	-	(203)
Permutas	70	(2.848)	83	-	12	-	-	(2.683)
Opciones	8	212	109	-	(4)	-	1	326
Otros productos	-	(3)	-	-	-	(92)	-	(95)
Subtotal	(1.030)	(2.733)	192	-	8	(92)	1	(3.654)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(22)	-	-	-	-	-	-	(22)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(28)	-	-	-	-	-	(28)
Permutas	-	842	(21)	-	-	-	-	821
Opciones	-	(4)	(366)	-	-	-	-	(370)
Otros productos	-	(5)	-	-	-	108	-	103
Subtotal	(22)	805	(387)	-	-	108	-	504
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	235	1	-	-	-	-	-	236
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	302	-	-	-	-	-	302
Permutas	(16)	1.639	153	-	(1)	-	-	1.775
Opciones	(60)	84	250	(3)	-	-	(4)	267
Otros productos	(3)	80	-	-	-	-	-	77
Subtotal	156	2.106	403	(3)	(1)	-	(4)	2.657
Subtotal	(896)	178	209	(3)	6	16	(3)	(493)
Total	**(900)**	**178**	**99**	**(3)**	**8**	**16**	**(3)**	**(604)**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**5.722**	**38.974**	**3.314**	**8**	**76**	**531**	**26**	**48.650**
Derivados de negociación pasivos	**(6.622)**	**(38.795)**	**(3.215)**	**(10)**	**(68)**	**(515)**	**(29)**	**(49.254)**

Derivados financieros de negociación 2011	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
	Millones de euros							
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	7	-	-	-	-	9
Opciones	(11)	-	(147)	5	(9)	-	-	(162)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(11)	2	(140)	5	(9)	-	-	(153)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(178)	-	-	-	-	-	-	(178)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(220)	-	-	-	-	-	(220)
Permutas	(299)	(3.960)	67	1	40	-	-	(4.150)
Opciones	110	605	(747)	-	-	-	1	(31)
Otros productos	-	11	-	-	-	(432)	-	(421)
Subtotal	(367)	(3.565)	(679)	1	40	(432)	1	(5.001)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(7)	-	-	-	-	-	-	(7)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(21)	-	-	-	-	-	(21)
Permutas	-	1.460	12	-	(2)	-	-	1.470
Opciones	9	(177)	(64)	-	-	-	-	(232)
Otros productos	-	-	-	-	-	577	-	577
Subtotal	2	1.262	(52)	-	(2)	577	-	1.787
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	392	-	-	-	-	-	-	392
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	311	-	-	-	-	-	311
Permutas	31	2.536	409	-	40	-	-	3.016
Opciones	(79)	164	330	-	-	-	9	424
Otros productos	-	8	-	-	-	(18)	-	(10)
Subtotal	343	3.020	739	-	40	(18)	9	4.133
Subtotal	(21)	717	7	1	78	127	10	919
Total	**(32)**	**719**	**(133)**	**6**	**69**	**127**	**10**	**766**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**8.892**	**32.837**	**3.178**	**45**	**284**	**2.064**	**33**	**47.333**
Derivados de negociación pasivos	**(8.923)**	**(32.118)**	**(3.311)**	**(39)**	**(215)**	**(1.937)**	**(24)**	**(46.567)**

11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**2013**	**2012**	**2011**
ACTIVOS-			
Valores representativos de deuda	663	753	708
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	161	145	113
Otros valores	503	608	595
Instrumentos de capital	1.750	1.777	2.065
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.689	1.727	1.473
Otros valores	60	50	592
Total	**2.413**	**2.530**	**2.773**
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	2.467	2.216	1.621
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.467	2.216	1.621
Total	**2.467**	**2.216**	**1.621**

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el saldo más representativo dentro de los pasivos y los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponde a los activos y pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo ("Unit-Link"). Este tipo de producto se comercializa únicamente en España, a través de BBVA Seguros S.A., de seguros y reaseguros y Unnim Vida S.A, de seguros y reaseguros, y en México a través de Seguros Bancomer S.A, de C.V.

Dado que los pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo se valoran como el activo asociado a dichos seguros, no existe ningún componente de riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación a estos pasivos.

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

	Millones de Euros		
Activos financieros disponibles para la venta	**2013**	**2012**	**2011**
Valores representativos de deuda	71.861	63.651	49.549
Pérdidas por deterioro	(55)	(103)	(133)
Subtotal	71.806	63.548	49.416
Instrumentos de capital	6.111	4.188	5.658
Pérdidas por deterioro	(143)	(236)	(433)
Subtotal	5.968	3.952	5.225
Total	**77.774**	**67.500**	**54.641**

El incremento del saldo de este epígrafe se debe principalmente a que:

- El 4 de septiembre de 2013 se produjo la reclasificación de la "Cartera de inversión a vencimiento" a "Activos financieros disponibles para la venta". Dicha reclasificación se debe a un cambio en el modelo de negocio de gestión de dichas carteras, que ya no se mantendrán necesariamente hasta vencimiento pudiendo ser objeto de venta.

  El saldo reclasificado fue de 9.722 millones de euros y la plusvalía latente generada en el momento de la reclasificación ascendió aproximadamente a 25 millones de euros, registrada en la línea de patrimonio "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta". El impacto en el margen de intereses durante el ejercicio 2013 no es significativo.

- Como se menciona en la Nota 3, en virtud del nuevo acuerdo con el Grupo CITIC, la participación de BBVA en CNCB (Nota 17), que se redujo al 9,9%, ha sido reclasificada durante el ejercicio 2013 a "Activos financieros disponibles para la venta".

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda", por tipos de instrumentos financieros, es:

	Millones de euros			
Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2013	**Coste Amortizado (*)**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	30.688	781	(90)	31.379
Otros instrumentos de deuda	8.536	227	(25)	8.738
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	5.907	124	(4)	6.027
Emitidos por otras entidades	2.629	103	(21)	2.711
Subtotal	39.224	1.008	(115)	40.116
Valores extranjeros				
México	10.433	328	(178)	10.583
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	9.028	281	(160)	9.150
Otros instrumentos de deuda	1.404	47	(19)	1.433
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	84	11	(2)	93
Emitidos por otras entidades	1.320	36	(16)	1.340
Estados Unidos	5.962	58	(82)	5.937
Deuda del estado	1.055	11	(11)	1.056
gubernamentales	171	3	(4)	170
Subdivisiones estatales y políticas	884	8	(7)	885
Otros instrumentos de deuda	4.907	46	(72)	4.881
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	234	2	(2)	233
Emitidos por otras entidades	4.674	44	(70)	4.648
Otros países	14.928	570	(329)	15.170
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	7.128	333	(261)	7.199
Otros instrumentos de deuda	7.801	237	(67)	7.971
Emitidos por bancos centrales	1.209	9	(10)	1.208
Emitidos por entidades de crédito	4.042	175	(51)	4.166
Emitidos por otras entidades	2.550	54	(6)	2.597
Subtotal	31.323	956	(589)	31.690
Total	**70.547**	**1.964**	**(704)**	**71.806**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2012	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
	Millones de euros			
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	25.375	243	(857)	24.761
Otros instrumentos de deuda	9.580	145	(120)	9.605
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	7.868	71	(59)	7.880
Emitidos por otras entidades	1.712	74	(61)	1.725
Subtotal	34.955	388	(977)	34.366
Valores extranjeros				
México	8.230	962	(1)	9.191
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	7.233	833	-	8.066
Otros instrumentos de deuda	997	129	(1)	1.125
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	333	56	(1)	388
Emitidos por otras entidades	664	73	-	737
Estados Unidos	6.927	189	(88)	7.028
Deuda del estado	713	21	(10)	724
gubernamentales	228	1	(1)	228
Subdivisiones estatales y políticas	485	20	(9)	496
Otros instrumentos de deuda	6.214	168	(78)	6.304
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	150	11	(7)	154
Emitidos por otras entidades	6.064	157	(71)	6.150
Otros países	13.054	469	(560)	12.963
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	5.557	212	(374)	5.395
Otros instrumentos de deuda	7.497	257	(186)	7.568
Emitidos por bancos centrales	1.158	2	(1)	1.159
Emitidos por entidades de crédito	4.642	209	(101)	4.750
Emitidos por otras entidades	1.697	46	(84)	1.659
Subtotal	28.211	1.620	(649)	29.182
Total	**63.166**	**2.008**	**(1.626)**	**63.548**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2011	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
	Millones de euros			
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	20.531	58	(1.380)	19.209
Otros instrumentos de deuda	4.412	125	(299)	4.238
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.297	80	(247)	3.130
Emitidos por otras entidades	1.115	45	(52)	1.108
Subtotal	24.943	183	(1.679)	23.447
Valores extranjeros				
México	4.799	175	-	4.974
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	4.727	163	-	4.890
Otros instrumentos de deuda	72	12	-	84
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	59	11	-	70
Emitidos por otras entidades	14	1	-	15
Estados Unidos	7.332	242	(235)	7.339
Deuda del estado	993	36	(12)	1.017
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	486	8	(12)	482
Subdivisiones estatales y políticas	507	28	-	535
Otros instrumentos de deuda	6.339	206	(223)	6.322
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	629	22	(36)	615
Emitidos por otras entidades	5.710	184	(186)	5.708
Otros países	13.953	622	(919)	13.656
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	8.235	344	(602)	7.977
Otros instrumentos de deuda	5.718	278	(317)	5.679
Emitidos por bancos centrales	843	10	(0)	852
Emitidos por entidades de crédito	3.067	184	(265)	2.986
Emitidos por otras entidades	1.808	84	(51)	1.841
Subtotal	26.084	1.039	(1.154)	25.969
Total	**51.027**	**1.222**	**(2.833)**	**49.416**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos disponibles para la venta, era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Diciembre 2013		Diciembre 2012		Diciembre 2011	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	847	1,2%	1.436	2,3%	3.022	6,1%
AA+	4.927	6,9%	5.873	9,2%	5.742	11,6%
AA	198	0,3%	214	0,3%	1.242	2,5%
AA-	748	1,0%	1.690	2,7%	18.711	37,9%
A+	554	0,8%	741	1,2%	735	1,5%
A	8.463	11,8%	1.125	1,8%	2.320	4,7%
A-	4.588	6,4%	6.521	10,3%	948	1,9%
BBB+	7.203	10,0%	890	1,4%	7.631	15,4%
BBB	29.660	41,3%	3.314	5,2%	883	1,8%
BBB-	9.152	12,7%	28.466	44,8%	238	0,5%
Con rating igual o inferior a BB+	3.548	4,9%	7.706	12,1%	2.300	4,7%
Sin rating	1.918	2,7%	5.572	8,8%	5.645	11,4%
Total	**71.806**	**100,0%**	**63.548**	**100,0%**	**49.416**	**100,0%**

12.3 Instrumentos de capital

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de capital" a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es:

	Millones de euros			
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2013	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.270	54	(46)	3.277
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	3.267	54	(46)	3.275
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.030	46	(9)	2.066
Estados Unidos	16	-	-	16
Mexico	8	37	-	45
Otros países	2.006	9	(9)	2.006
Subtotal	5.300	100	(55)	5.343
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	61	-	(1)	60
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	58	-	(1)	57
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	554	9	(1)	563
Estados Unidos	455	-	-	455
Mexico	-	-	-	-
Otros países	99	9	(1)	107
Subtotal	616	9	(2)	623
Total	**5.916**	**109**	**(57)**	**5.968**

	Millones de euros			
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2012	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.301	122	(380)	3.043
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.299	122	(380)	3.041
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	294	9	(44)	259
Estados Unidos	32	1	(4)	29
Mexico	-	-	-	-
Otros países	262	8	(40)	230
Subtotal	3.595	131	(424)	3.302
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	77	2	(4)	75
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras entidades	73	2	(4)	71
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	568	7	-	575
Estados Unidos	474	-	-	474
Mexico	-	-	-	-
Otros países	94	7	-	101
Subtotal	645	9	(4)	650
Total	**4.240**	**140**	**(428)**	**3.952**

Instrumentos de capital disponibles para la venta 2011	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
	Millones de euros			
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.803	468	(2)	4.269
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.801	468	(2)	4.267
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	359	5	(91)	273
Estados Unidos	41	-	(12)	29
Mexico	-	-	-	-
Otros países	318	5	(79)	244
Subtotal	4.162	473	(93)	4.542
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	35	-	-	35
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	35	-	-	35
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	635	13	-	648
Estados Unidos	559	2	-	561
Mexico	1	-	-	1
Otros países	75	11	-	86
Subtotal	670	13	-	683
Total	**4.832**	**486**	**(93)**	**5.225**

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Movimiento de ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Saldo inicial	**(238)**	**(628)**	**333**
Ganancias y pérdidas por valoración	1.653	464	(1.281)
Impuesto sobre beneficios y otros	(489)	(192)	231
Importes transferidos a resultados	(136)	118	89
Otras reclasificaciones	61	-	-
Saldo final	**851**	**(238)**	**(628)**
De los que:			
Valores representativos de deuda	780	(80)	(974)
Instrumentos de capital	71	(158)	346

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado de 2013 corresponden, principalmente, a valores representativos de deuda de estados y administraciones públicas.

- A 31 de diciembre de 2013, el 46,7 % de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.
- A 31 de diciembre de 2013, el Grupo ha analizado las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 12 meses y con caída de más del 20% en su cotización, como primera aproximación a una evaluación de la existencias de posible deterioro. A 31 de diciembre de 2013, las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 18 meses o con caída de más del 40% en su cotización, no eran significativas.

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 36, 41 y 22 millones de euros en 2013, 2012 y 2011, respectivamente (ver Nota 49).

13. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

		Millones de euros		
Inversiones crediticias	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Depósitos en entidades de crédito	13.1	22.862	25.448	24.503
Crédito a la clientela	13.2	323.607	342.163	342.543
Valores representativos de deuda	13.3	4.476	3.736	2.870
Total		**350.945**	**371.347**	**369.916**

13.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Depósitos en entidades de crédito	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Cuentas mutuas		132	265	78
Cuentas a plazo		5.901	5.987	7.102
A la vista		1.421	1.794	2.489
Resto de cuentas		8.510	10.543	8.943
Adquisición temporal de activos	37	6.828	6.783	5.788
Total bruto	7.1.1	**22.792**	**25.372**	**24.400**
Ajustes por valoración		70	76	102
Pérdidas por deterioro	7.1.7	(40)	(29)	(38)
Intereses y comisiones devengados		110	106	140
Derivados de cobertura y otros		-	(1)	(1)
Total neto		**22.862**	**25.448**	**24.503**

13.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Crédito a la clientela	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Préstamos con garantía hipotecaria	7.1.2	125.564	137.870	129.536
Préstamos con otras garantías reales	7.1.2	23.660	23.125	23.915
Préstamos con garantía personal		109.600	115.667	117.353
Cuentas de crédito		11.166	13.854	14.924
Cartera comercial		9.711	11.165	13.037
Descubiertos, excedidos y otros		8.210	10.731	13.029
Tarjetas de crédito		11.070	10.934	9.167
Arrendamientos financieros		6.954	7.546	7.885
Adquisición temporal de activos	37	4.449	3.118	4.827
Efectos financieros		930	1.003	1.150
Activos dudosos o deteriorados	7.1.6	25.445	19.960	15.416
Total bruto	7.1.	**336.759**	**354.973**	**350.239**
Ajustes por valoración		**(13.151)**	**(12.810)**	**(7.696)**
Pérdidas por deterioro	7.1.7	(14.950)	(14.115)	(9.091)
Intereses y comisiones devengados		953	227	392
Derivados de cobertura y otros		846	1.077	1.003
Total neto		**323.607**	**342.163**	**342.543**

A 31 de diciembre de 2013, el 28% de las operaciones de "Crédito a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 72% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Crédito a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 era la siguiente:

	Millones de euros		
Distribución de contratos de arrendamiento financiero	**2013**	**2012**	**2011**
Bienes muebles	4.095	4.273	4.634
Bienes inmuebles	2.859	3.273	3.251
Tipo de interés fijo	69%	64%	58%
Tipo de interés variable	31%	36%	42%

El epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 35 y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

	Millones de euros		
Préstamos titulizados	**2013**	**2012**	**2011**
Activos hipotecarios titulizados	**22.407**	**20.077**	**33.247**
Otros activos titulizados	**4.224**	**5.647**	**6.921**
Préstamos a empresas	2.330	3.241	3.303
Leasing	301	433	594
Préstamos al consumo	1.518	1.877	2.942
Resto	75	96	82
Total activos titulizados	**26.631**	**25.724**	**40.168**
De los que:			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	6.348	6.180	7.088

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 23.3).

13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Valores representativos de deuda	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Sector público		3.175	2.375	2.128
Entidades de crédito		297	453	461
Otros sectores		1.009	923	291
Total bruto	7.1	**4.481**	**3.751**	**2.880**
Pérdidas por valoración	7.1.7	(5)	(15)	(11)
Total		**4.476**	**3.736**	**2.870**

14. Cartera de inversión a vencimiento

Como se menciona en la Nota 12, durante el ejercicio 2013 se ha producido la reclasificación de la totalidad de la "Cartera de inversión a vencimiento" a "Activos disponibles para la venta". Por ello, en esta nota tan sólo se presenta el detalle de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	Millones de euros			
Cartera de inversión a vencimiento 2012	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.469	2	(406)	6.065
Otros instrumentos de deuda	809	2	(27)	784
Emitidos por entidades de crédito	250	2	(3)	249
Emitidos por otras entidades	559	-	(24)	535
Subtotal	7.278	4	(433)	6.849
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas extranjeras	2.741	121	-	2.862
Otros instrumentos de deuda	143	6	-	149
Subtotal	2.884	127	-	3.011
Total	**10.162**	**131**	**(433)**	**9.860**

	Millones de euros			
Cartera de inversión a vencimiento 2011	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.520	1	(461)	6.060
Otros instrumentos de deuda	853	-	(65)	788
Subtotal	7.373	1	(526)	6.848
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas	3.376	9	(236)	3.149
Otros instrumentos de deuda	206	3	(16)	193
Subtotal	3.582	12	(252)	3.342
Total	**10.955**	**13**	**(778)**	**10.190**

Los valores extranjeros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en la cartera de inversión a vencimiento correspondían fundamentalmente a emisores europeos.

15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

	Millones de euros		
Derivados de cobertura y ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas	**2013**	**2012**	**2011**
ACTIVOS-			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	98	226	146
Derivados de cobertura	2.530	4.894	4.538
PASIVOS-			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	1.792	2.968	2.709

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- Cobertura de valor razonable:
  - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Grupo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de renta variable disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando permutas de acciones y opciones OTC ("Over the Counter").
  - Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable y opciones sobre tipo de interés. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".
- Coberturas de flujos de efectivo
  - La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio y de tipo de interés y con FRAs ("Forward Rate Agreement").
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera
  - Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, posiciones netas por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

	Millones de euros				
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2013	**Riesgo de cambio**	**Riesgo de tipo de interés**	**Riesgo sobre acciones**	**Otros riesgos**	**Total**
Mercados organizados					
Cobertura del valor razonable	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	(1)	675	(22)	(10)	642
De las que macrocoberturas	-	(253)	-	-	(253)
Cobertura de flujos de efectivo	-	12	-	-	12
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(1)	687	(22)	(10)	654
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	137	-	-	137
De las que macrocoberturas	-	(71)	-	-	(71)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(7)	-	-	(7)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	130	-	-	130
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(44)	(2)	-	(46)
De las que macrocoberturas	-	(6)	-	-	(6)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	(44)	(2)	-	(46)
Total	**(1)**	**773**	**(24)**	**(10)**	**738**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**7**	**2.511**	**11**	**-**	**2.530**
Derivados de cobertura pasivos	**(9)**	**(1.738)**	**(34)**	**(11)**	**(1.792)**

Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
	Millones de euros				
Mercados organizados					
Cobertura del valor razonable	-	-	(52)	-	(52)
Subtotal	-	-	(52)	-	(52)
Mercados no organizados	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Cobertura del valor razonable	11	1.773	(50)	(1)	1.733
De las que macrocoberturas	-	(365)	-	-	(365)
Cobertura de flujos de efectivo	21	35	-	-	56
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	2	-	-	-	2
Subtotal	34	1.808	(50)	(1)	1.791
Otras entidades financieras	-	-	-	-	-
Cobertura del valor razonable	-	227	-	-	227
De las que macrocoberturas	-	(117)	-	-	(117)
Cobertura de flujos de efectivo	6	(13)	-	-	(7)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	6	214	-	-	220
Resto de sectores	-	-	-	-	-
Cobertura del valor razonable	(6)	(16)	(3)	-	(25)
De las que macrocoberturas	-	(14)	-	-	(14)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(8)	-	-	(8)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(6)	(24)	(3)	-	(33)
Total	**34**	**1.998**	**(105)**	**(1)**	**1.926**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**49**	**4.818**	**27**	**-**	**4.894**
Derivados de cobertura pasivos	**(16)**	**(2.820)**	**(131)**	**(1)**	**(2.968)**

Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2011	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
	Millones de euros				
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.679	27	3	1.709
De las que macrocoberturas	-	(331)	-	-	(331)
Cobertura de flujos de efectivo	(45)	89	-	-	44
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(2)	-	-	-	(2)
Subtotal	(47)	1.767	27	3	1.751
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	93	-	-	93
De las que macrocoberturas	-	(41)	-	-	(41)
Cobertura de flujos de efectivo	(2)	-	-	-	(2)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(2)	93	-	-	91
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	4	(1)	-	3
De las que macrocoberturas	-	(6)	-	-	(6)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(16)	-	-	(16)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	(12)	(1)	-	(13)
Total	**(49)**	**1.848**	**26**	**3**	**1.829**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**34**	**4.460**	**41**	**3**	**4.538**
Derivados de cobertura pasivos	**(83)**	**(2.611)**	**(15)**	**-**	**(2.709)**

A continuación se presentan los flujos de efectivo previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de caja registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2013:

	Millones de euros				
Flujos de efectivo del elemento de cobertura	**3 meses o menos**	**Entre 3 meses y 1 año**	**Entre 1 año y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Flujos de efectivo a cobrar	53	223	699	1.069	2.044
Flujos de efectivo a pagar	29	230	620	993	1.872

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas hasta el año 2050.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de ningún importe, correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo, previamente reconocido como patrimonio neto. El importe previamente reconocido como patrimonio correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo que se reclasificó en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2011, bien en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)", bien en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", ascendió a 29 millones de euros positivos.

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante 2013 no son significativas.

16. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

La naturaleza del saldo de los capítulos "Activos no corrientes en venta" y "Pasivos asociados con Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados Desglose por conceptos	**2013**	**2012**	**2011**
Sociedades en proceso de venta (*)	92	1.536	-
De los que: operaciones interrumpidas	-	1.150	-
Otros activos procedentes de:			
Inmovilizado material - uso propio	302	168	195
Inmuebles	270	125	130
Operaciones de arrendamientos operativos	32	43	65
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	3.099	3.044	2.174
Adjudicaciones	2.914	2.877	2.032
Recuperaciones de arrendamientos financieros	185	167	142
Amortización acumulada (**)	(49)	(47)	(59)
Pérdidas por deterioro	(565)	(472)	(235)
Total Activos no corrientes en venta	**2.880**	**4.229**	**2.075**
Acuerdo venta filiales - Pasivos	-	387	-
De los que: operaciones interrumpidas	-	318	-
Pasivos asociados con Activos no corrientes en venta	**-**	**387**	**-**

(*) A 31 de diciembre 2013, incluye los activos de la participación en Corporación IBV. A 31 de diciembre de 2012 incluye activos de filiales latinoamericanas en proceso de venta descritos en Nota 3.

(**) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Los movimientos del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos en los ejercicios 2013, 2012 y 2011, fueron los siguientes:

	Millones de euros				
	Inmuebles				
	Activos adjudicados				
Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2013	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	Total
Coste (1)					
Saldo inicial	**2.877**	**167**	**121**	**1.536**	**4.702**
Adiciones	940	84	69	-	1.093
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	-	1	-	-	1
Retiros (ventas y otras bajas)	(569)	(58)	(117)	(1.536)	(2.280)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(334)	(9)	180	92	(72)
Saldo final	**2.914**	**186**	**253**	**92**	**3.445**
Deterioro (2)					
Saldo inicial	**415**	**42**	**15**	**-**	**472**
Adiciones	569	29	3	-	602
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	-	-	-	-	-
Retiros (ventas y otras bajas)	(118)	(15)	(15)	-	(147)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(447)	(12)	96	-	(363)
Saldo final	**420**	**45**	**99**	**-**	**565**
Saldo final neto (1)-(2)	**2.494**	**141**	**154**	**92**	**2.880**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(**) Corresponde al acuerdo venta sociedades (Ver Nota 3).

	Millones de euros				
	Inmuebles				
	Activos adjudicados				
Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2012	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	Total
Coste (1)					
Saldo inicial	**2.032**	**177**	**100**	**-**	**2.309**
Adiciones	1.037	61	99	-	1.196
Aportaciones por incorporación	451	29	-	-	480
Retiros (ventas y otras bajas)	(608)	(66)	(107)	-	(781)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(36)	(33)	30	1.536	1.497
Saldo final	**2.877**	**167**	**121**	**1.536**	**4.701**
Deterioro (2)					
Saldo inicial	**186**	**32**	**17**	**-**	**234**
Adiciones	500	19	5	-	524
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	124	-	-	-	124
Retiros (ventas y otras bajas)	(98)	(14)	(2)	-	(114)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(296)	5	(5)	-	(296)
Saldo final	**415**	**42**	**15**	**-**	**472**
Saldo final neto (1)-(2)	**2.462**	**125**	**106**	**1.536**	**4.229**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(**) Corresponde al acuerdo venta sociedades (Ver Nota 3).

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2011	Millones de euros Activos adjudicados Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Total
Coste (1)				
Saldo inicial	**1.427**	**86**	**173**	**1.686**
Adiciones	1.313	91	99	1.503
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	8	-	-	8
Retiros (ventas y otras bajas)	(662)	(31)	(140)	(833)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(54)	31	(32)	(54)
Saldo final	**2.032**	**177**	**100**	**2.309**
Deterioro (2)				
Saldo inicial	**122**	**16**	**20**	**157**
Adiciones	373	21	4	397
Retiros (ventas y otras bajas)	(89)	(5)	(1)	(95)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio	(220)	(0)	(5)	(225)
Saldo final	**186**	**32**	**17**	**235**
Saldo final neto (1)-(2)	**1.847**	**145**	**83**	**2.075**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 2.279, 2.247 y 1.695 millones de euros en los activos de uso residencial; a 326, 317 y 283 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 29, 23 y 14 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el plazo medio de venta de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era entre 2 y 3 años.

Durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 118, 168 y 163 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 93% del precio de venta.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo - y, por tanto, no reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas - ascendía a 24, 28 y 30 millones de euros, respectivamente.

17. Participaciones

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Participaciones. Desglose por tipo de entidad	**2013**	**2012**	**2011**
Entidades asociadas	1.272	6.469	5.567
Negocios conjuntos	3.470	4.313	3.732
Total	**4.742**	**10.782**	**9.299**

17.1 Participaciones en entidades asociadas

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en sus principales entidades asociadas:

	Millones de euros		
Participaciones. Desglose por entidades	**2013**	**2012**	**2011**
China Citic Bank Corp Ltd (CNCB)	-	5.372	4.840
Citic International Financial Holdings Ltd (CIFH)	631	593	547
Metrovacesa (*)	315	317	-
Occidental Hoteles Management, S.L. (**)	98	-	-
Tubos Reunidos, S.A.	53	54	51
Brunara SICAV, S.A. (***)	48	-	-
Resto asociadas	127	133	129
Total	**1.272**	**6.469**	**5.567**

(*) A 31 de diciembre de 2011, esta participación estaba registrada en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital".

(**) A 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta participación estaba registrada en el epígrafe "Participaciones - Negocios conjuntos".

(***) A 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta participación estaba registrada en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital".

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2013 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

	Millones de euros		
Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio	**2013**	**2012**	**2011**
Saldo inicial	**6.469**	**5.567**	**4.247**
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital	65	10	425
Sociedades enajenadas y reducciones de capital	(4)	(16)	(20)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(5.453)	353	(6)
Resultados del ejercicio	425	721	611
Diferencias de cambio	(71)	(53)	411
Otros	(159)	(113)	(102)
Saldo final	**1.272**	**6.469**	**5.567**

El movimiento de 2013 corresponde principalmente a la venta y traspaso a la cartera de "Activos disponible para la venta" de la participación que el Grupo mantenía en CNCB, tal y como se menciona en las Notas 3 y 12.

17.2 Participaciones en negocios conjuntos

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de Euros		
Negocios conjuntos	**2013**	**2012**	**2011**
Grupo Garanti (Nota 3)	3.245	3.991	3.456
Corporación IBV Participaciones Empresariales S.A. (*)	-	135	78
Occidental Hoteles Management, S.L. (**)	-	67	68
Resto multigrupo	225	120	130
Total	**3.470**	**4.313**	**3.732**

(*) A 31 de diciembre de 2013, esta participación está registrada en el epígrafe "Activos no corrientes en venta".

(**) A 31 de diciembre de 2013, esta participación está registrada en el epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas".

El detalle de los negocios conjuntos consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2013 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar, durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011, en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

	Millones de euros		
Negocios conjuntos. Movimientos del ejercicio	**2013**	**2012**	**2011**
Saldo inicial	**4.313**	**3.732**	**300**
Adquisiciones y ampliaciones de capital	70	4	3.655
Ventas y reducciones de capital	(11)	(1)	(5)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(155)	(7)	5
Resultados	269	318	176
Diferencias de cambio	(818)	134	(336)
Otros	(198)	133	(63)
Saldo final	**3.470**	**4.313**	**3.732**

17.3 Otra información de entidades asociadas y negocios conjuntos

A continuación se presentan los siguientes datos financieros del Grupo Garanti, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, respectivamente.

	Millones de euros		
Garanti: Datos financieros básicos (*)	**2013**	**2012**	**2011**
Total activo	**17.575**	**18.850**	**16.522**
Del que:			
Crédito clientela	10.483	10.860	9.485
Total pasivo	15.634	16.520	14.664
Del que:			
Depósitos clientela	9.573	9.790	9.227
Margen de intereses	534	693	560
Margen bruto	819	1.041	934
Resultado de la actividad de explotación	375	463	437
Total resultado atribuido al Grupo Garanti	295	364	361

(*) Datos de los estados financieros del Grupo Garanti, bajo IFRS y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

Los ajustes realizados a los estados financieros de Garanti para su valoración por el método de la participación son principalmente aquellos relativos a la asignación del precio de compra y del proceso de consolidación contable. Dichos ajustes no son significativos.

A continuación se presentan las magnitudes más representativas de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas y negocios conjuntos (sin incluir el Grupo Garanti), a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, respectivamente.

	Millones de euros					
Entidades asociadas y negocios conjuntos	**2013 (*)**		**2012 (*)**		**2011 (*)**	
Datos financieros básicos (*)	**Asociadas**	**Negocios conjuntos**	**Asociadas**	**Negocios conjuntos**	**Asociadas**	**Negocios conjuntos**
Margen financiero	73	26	1.424	14	1.230	17
Margen bruto	305	78	1.940	48	2.189	65
Resultado del ejercicio operaciones continuadas	82	(23)	783	(46)	737	23
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	(1)	-
Resultado total	**77**	**(23)**	**596**	**(46)**	**552**	**23**

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

A 31 de diciembre de 2013 no existía ningún acuerdo de apoyo financiero ni otro tipo de compromiso contractual ni de la matriz ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas y los negocios conjuntos, que no esté reconocido en los estados financieros (ver Nota 55.2).

A 31 de diciembre de 2013 no existía ningún pasivo contingente en relación con la participación en negocios conjuntos o asociadas (ver Nota 55.2).

17.4 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y negocios conjuntos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

17.5 Existencia de deterioro

De acuerdo con NIC 36, se ha comparado el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos con su importe recuperable, calculado éste como el mayor entre valor en uso y valor razonable menos coste de venta, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 un importe de 5 millones de euros en concepto de deterioro. Las valoraciones de las participaciones más significativas son revisadas por expertos independientes.

18. Contratos de seguros y reaseguros

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por las filiales del Grupo es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo distinguimos aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 24.

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Las aseguradoras del Grupo más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, aproximadamente el 95% de la actividad de seguros) dónde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés de técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con clientes.

La siguiente tabla muestra los supuestos clave para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

PROVISIONES MATEMÁTICAS	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	México
Seguros de vida riesgo individual (1)	GKM80/GKM95/ Propias	Tabla de la Comision Nacional De Seguros y Fianzas 2000-individual	2 - 3,8%	2,5%
Seguros de ahorro (2)	PERM/F2000NP	Tabla de la Comision Nacional De Seguros y Fianzas 2000-grupo	1,7 - 5,1%	5,5%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La siguiente tabla muestra las provisiones matemáticas (ver Nota 24) por tipo de producto a 31 de diciembre de 2012 y 2013:

Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro	2013	2012
Provisiones matemáticas	8.816	7.951
Seguros de vida individual (1)	5.695	4.777
Ahorro	4.907	3.996
Riesgo	788	781
Seguros colectivos (2)	3.121	3.174
Ahorro	3.000	3.083
Riesgo	121	91
Provisiones para siniestros	496	550
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	522	519
Total	**9.834**	**9.020**

(1) Proporcionan una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos (ver Nota 45) del Grupo en el ejercicio 2013:

Ingresos netos por tipo de producto de seguro	2013	2012
Seguros de vida	549	610
Individual	303	434
Ahorro	52	41
Riesgo	251	392
Colectivos	247	175
Ahorro	62	11
Riesgo	185	164
Seguros no vida	381	375
Hogar	120	147
Resto no vida	261	228
Total	**930**	**985**

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el saldo era de 619, 50 y 26 millones de euros, respectivamente.

19. Activo material

La composición del saldo y los movimientos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2013	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**4.071**	**505**	**6.746**	**11.322**	**2.609**	**768**	**14.700**
Adiciones	108	406	507	1.021	87	144	1.252
Retiros	(12)	(11)	(378)	(402)	(52)	(1)	(455)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	45	(150)	109	4	(122)	(155)	(272)
Diferencia de cambio y otros	(232)	(35)	(156)	(423)	(3)	(52)	(478)
Saldo final	**3.980**	**715**	**6.827**	**11.522**	**2.519**	**705**	**14.747**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**1.144**	**-**	**4.811**	**5.956**	**95**	**237**	**6.287**
Dotaciones (Nota 47)	101	-	459	560	21	-	581
Retiros	(6)	-	(342)	(347)	(2)	-	(350)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(2)	-	(16)	(18)	(2)	(7)	(26)
Diferencia de cambio y otros	(58)	-	(112)	(169)	(11)	2	(178)
Saldo final	**1.179**	**-**	**4.801**	**5.980**	**102**	**233**	**6.314**
Deterioro -							
Saldo inicial	**177**	**-**	**13**	**189**	**646**	**6**	**841**
Adiciones (Nota 50)	17	-	15	32	127	-	160
Retiros	(4)	-	-	(4)	-	-	(4)
Entidades incorporadas al Grupo en el	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(37)	-	(13)	(50)	(46)	-	(96)
Saldo final	**153**	**-**	**15**	**168**	**727**	**6**	**900**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.750**	**505**	**1.922**	**5.177**	**1.870**	**525**	**7.572**
Saldo final	**2.647**	**715**	**2.011**	**5.373**	**1.693**	**468**	**7.534**

	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2012	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**3.552**	**349**	**5.993**	**9.894**	**1.911**	**1.200**	**13.005**
Adiciones	86	262	442	789	48	226	1.063
Retiros	(42)	(19)	(109)	(170)	(41)	(31)	(243)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	442	1	257	699	752	-	1.451
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	14	(93)	19	(61)	(56)	(192)	(308)
Diferencia de cambio y otros	20	7	145	171	(4)	(435)	(267)
Saldo final	**4.071**	**505**	**6.746**	**11.322**	**2.609**	**768**	**14.700**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**1.005**	**-**	**4.139**	**5.144**	**50**	**352**	**5.546**
Dotaciones (Nota 47)	98	-	446	544	22	-	565
Retiros	(10)	-	(90)	(100)	(3)	(31)	(134)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	37	-	210	248	29	-	277
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	1	1	-	(97)	(97)
Diferencia de cambio y otros	15	-	104	119	(2)	12	129
Saldo final	**1.144**	**-**	**4.811**	**5.956**	**95**	**237**	**6.287**
Deterioro -							
Saldo inicial	**37**	**-**	**11**	**47**	**273**	**12**	**332**
Adiciones (Nota 50)	-	-	-	1	89	-	90
Retiros	(1)	-	-	(1)	(108)	(1)	(110)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	135	-	-	135	417	-	552
Diferencia de cambio y otros	6	-	2	7	(25)	(4)	(22)
Saldo final	**177**	**-**	**13**	**189**	**646**	**6**	**841**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.510**	**349**	**1.842**	**4.702**	**1.589**	**836**	**7.126**
Saldo final	**2.750**	**505**	**1.922**	**5.177**	**1.870**	**525**	**7.572**

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2011	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**3.406**	**215**	**5.455**	**9.075**	**1.841**	**1.015**	**11.931**
Adiciones	131	246	517	893	98	301	1.293
Retiros	(38)	(36)	(150)	(224)	(15)	(72)	(311)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1	-	22	24	14	97	134
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	59	(73)	(16)	(30)	-	(206)	(236)
Diferencia de cambio y otros	(6)	(3)	164	155	(26)	64	193
Saldo final	**3.552**	**349**	**5.993**	**9.893**	**1.911**	**1.200**	**13.004**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**889**	**-**	**3.747**	**4.636**	**66**	**272**	**4.974**
Dotaciones (Nota 47)	90	-	383	473	10	8	491
Retiros	(13)	-	(120)	(132)	(1)	(40)	(173)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1	-	18	19	-	13	32
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	3	-	(18)	(15)	-	(105)	(121)
Diferencia de cambio y otros	35	-	129	164	(26)	205	344
Saldo final	**1.005**	**-**	**4.139**	**5.144**	**50**	**352**	**5.546**
Deterioro -							
Saldo inicial	**32**	**-**	**-**	**31**	**207**	**19**	**257**
Adiciones (Nota 50)	5	-	3	8	73	-	81
Retiros	(1)	-	(4)	(4)	(1)	(8)	(13)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	1	-	12	13	(7)	-	7
Saldo final	**37**	**-**	**11**	**47**	**273**	**12**	**332**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.485**	**215**	**1.708**	**4.408**	**1.568**	**724**	**6.701**
Saldo final	**2.510**	**348**	**1.842**	**4.701**	**1.590**	**835**	**7.126**

A 31 de diciembre de 2013 el coste de los activos materiales totalmente amortizados que continuaban en uso era de 3.377 millones de euros.

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe durante el ejercicio 2013, 2012 y 2011, se muestran en la Nota 47.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 Y 2011, el importe del activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas por área geográfica	Número de oficinas		
	2013	**2012**	**2011**
España	3.230	3.518	3.016
México	1.886	1.988	1.999
América del Sur	1.590	1.644	1.567
Estados Unidos	685	707	746
Resto del mundo	121	121	129
Total	**7.512**	**7.978**	**7.457**

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas y extranjeras a 31 de diciembre de 2013, 2012 Y 2011:

Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	Millones de euros		
	2013	**2012**	**2011**
Sociedades dependientes extranjeras	3.157	3.006	3.098
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.377	4.567	4.029
Total	**7.534**	**7.572**	**7.126**

20. Activo intangible

20.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que lo originan, es:

Millones de euros						
Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2013	**Saldo inicial**	**Adiciones**	**Diferencias de cambio**	**Deterioros**	**Otros (*)**	**Saldo final**
Estados Unidos	4.320	-	(187)	-	-	**4.133**
México	663	-	(33)	-	-	**630**
Colombia	259	-	(32)	-	-	**227**
Chile	175	-	(9)	-	(100)	**65**
Resto	13	-	(1)	-	-	**12**
Total	**5.430**	**-**	**(262)**	**-**	**(100)**	**5.069**

(*) Debido a la venta de AFP Provida (ver Nota 3).

Millones de euros						
Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2012	**Saldo inicial**	**Adiciones**	**Diferencias de cambio**	**Deterioros**	**Otros**	**Saldo final**
Estados Unidos	4.409	-	(85)	-	(4)	4.320
México	632	-	32	-	(1)	663
Colombia	240	-	19	-	-	259
Chile	188	-	11	-	(24)	175
Resto	66	-	-	(54)	-	13
Total	**5.535**	**-**	**(23)**	**(54)**	**(29)**	**5.430**

Millones de euros						
Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2011	**Saldo inicial**	**Adiciones**	**Diferencias de cambio**	**Deterioros**	**Otros**	**Saldo final**
Estados Unidos	5.773	-	79	(1.444)	1	4.409
México	678	11	(57)	-	-	632
Colombia	236	-	4	-	-	240
Chile	202	-	(14)	-	-	188
Resto	60	7	-	-	-	67
Total	**6.949**	**18**	**12**	**(1.444)**	**1**	**5.536**

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro. A 31 de diciembre de 2013, no se ha registrado deterioro en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos. En el cálculo del test del deterioro se utilizan proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años. A 31 de diciembre de 2013, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible del 4,0% (4,0% y 4,0% a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente) para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad a partir del quinto año (2018), basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos y la recurrencia de los ingresos. La tasa utilizada para descontar los flujos de caja coincide con el coste de capital asignado a la UGE y ascendió al 10,8% a 31 de diciembre de 2013 (11,2% y 11,4% a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente); que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado. Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el importe recuperable se hubiera disminuido o incrementado en 691 millones de euros y 801 millones de euros, respectivamente. Si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el importe recuperable se hubiera incrementado o reducido en 648 millones de euros y 560 millones de euros, respectivamente.

En ejercicios anteriores, el Grupo realizó las oportunas pruebas de deterioro de los fondos de comercio, con los siguientes resultados:

- A 31 de diciembre de 2012, no se registró deterioro en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo, excepto por los deterioros, no significativos, de 49 millones de euros debidas en los negocios minoristas en Europa y 4 millones en los negocios mayoristas en Europa. Dicho importe está registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012 (ver Nota 50).
- A 31 de diciembre de 2011 se estimaron unas pérdidas por deterioro de 1.444 millones de euros en la UGE de Estados Unidos, que se registraron en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 (ver Nota 50).

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Con carácter general, las valoraciones de los fondos de comercio más significativos fueron revisadas por expertos independientes que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Como contraste, los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

Adquisición de Unnim

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2012, el Grupo adquirió el 100% del capital del banco Unnim.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Unnim en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, han sido estimados para el cálculo del fondo de comercio registrado por esta adquisición.

	Millones de euros	
Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del 100% del capital de Unnim	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Coste de adquisición (A)		
Caja	184	184
Inversión crediticia	18.747	18.974
Del que: EPA	-	1.744
Activos financieros	4.801	4.569
Derivados de Cobertura	571	571
Activos no corrientes en venta	707	457
Participaciones	206	89
Activos materiales	1.090	752
De los que: inmuebles	1.045	708
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	7	-
Activos intangibles identificados en el momento de la compra	-	187
Otros activos (incluye existencias)	1.200	658
Pasivos financieros	(27.558)	(26.102)
Provisiones	(237)	(687)
Otros pasivos	(91)	(91)
Impuesto diferido	932	794
Total valor de los activos y pasivos adquiridos (B)	559	355
Intereses Minoritarios Grupo Unnim* (C)	(34)	(34)
Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)-(C)		**(321)**

(*) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía el Grupo Unnim a 27 de julio de 2012 previos a la integración en el Grupo BBVA.

Dado que el fondo de comercio resultante era negativo se reconoció un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" (ver Nota 2.2.7).

El cálculo de este importe es definitivo una vez revisada la estimación de todos los valores razonables y, de acuerdo con la NIIF-3, tras un año desde la adquisición. No se han dado cambios significativos en dicho importe.

Las valoraciones fueron revisadas por expertos independientes que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

20.2 Otro activo intangible

La composición del saldo y los movimientos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
Otro activo intangible	**2013**	**2012**	**2011**
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.480	1.370	1.077
Otros gastos amortizables	20	34	34
Otros activos inmateriales	199	303	234
Deterioro	(9)	(5)	(1)
Total	**1.690**	**1.702**	**1.344**

		Millones de euros		
Otro activo intangible. Movimientos del periodo	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Saldo inicial		**1.702**	**1.344**	**1.058**
Adiciones e incorporaciones al grupo		543	789	619
Amortización del ejercicio	47	(514)	(413)	(319)
Diferencias de cambio y otros		(33)	(18)	(14)
Deterioro	50	(9)	-	-
Saldo final		**1.690**	**1.702**	**1.344**

A 31 de diciembre de 2013, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso era de 952 millones de euros.

21. Activos y pasivos fiscales

21.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2013 el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2007 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquéllas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

Durante el ejercicio 2011, y como consecuencia de la actuación de las autoridades fiscales, se incorporaron actas de inspección hasta el ejercicio 2006 inclusive, en varias sociedades del Grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad. Una vez considerada la naturaleza temporal de alguno de los conceptos contemplados en las actas, los pasivos que, en su caso, pudieran derivarse de las mismas se encuentran provisionados de acuerdo a las mejores estimaciones del Grupo.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, el Grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

21.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

	Millones de euros					
	2013		2012		2011	
Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuestos	**3.070**		**2.111**		3.722	
Procedente de operaciones continuadas	1.160		1.582		3.398	
Procedente de operaciones interrumpidas	1.910		529		324	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	921		633		1.117	
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de nuestras entidades extranjeras (*)	(498)		(273)		(287)	
México	(301)	19.53%	(133)	24,60%	(132)	24,76%
Chile	(23)	23.00%	(54)	17,77%	(50)	10,90%
Venezuela	(128)	13.16%	(109)	13,23%	(71)	20,59%
Colombia	(20)	25.06%	(16)	26,60%	(16)	23,77%
Peru	(59)	20.74%	(18)	26,64%	(16)	29,01%
Otros	33	-	57	-	(2)	-
Disminución del gasto fiscal (principalmente amortización de fondo de comercio	(20)		(146)		(188)	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(50)		(85)		(151)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(211)		(316)		(238)	
Otros efectos	**(53)**		(30)		(16)	
Impuesto sobre beneficios	**89**		**(217)**		**237**	
Del que:						
Operaciones continuadas	46		(352)		158	
Operaciones interrumpidas	43		135		79	

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

En la partida "Otros efectos" del detalle anterior del ejercicio 2013, se incluye el efecto en el Impuesto sobre beneficios derivado de la estimación al cierre de dicho ejercicio de los pasivos fiscales derivados de la operación de integración de Unnim, así como el efecto de la no deducibilidad de las minusvalías asociadas a la operación de CNCB (Nota 3).

El tipo fiscal efectivo para el Grupo en el ejercicio 2013, 2012 y 2011, se indica a continuación:

	Millones de euros		
Tipo fiscal efectivo	**2013**	**2012**	**2011**
Resultado de:			
Grupo fiscal consolidado (*)	(2.909)	(3.972)	679
Otras entidades españolas	(13)	589	2
Entidades extranjeras	5.992	5.494	3.040
Total (**)	**3.070**	**2.111**	**3.722**
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	89	(217)	237
Tipo fiscal efectivo	**2.90%**	**(10,28)%**	**6,37%**

(*) El resultado del Grupo fiscal consolidado incluye los resultados por puesta en equivalencia asignados a BBVA, S.A.

(**) Incluye BAI (Beneficios Antes de Impuestos) de operaciones continuadas y de operaciones interrumpidas

21.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

	Millones de euros		
Impuesto repercutido en patrimonio neto	**2013**	**2012**	**2011**
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija	(223)	-	-
Cartera de renta variable	(9)	(19)	(74)
Subtotal	(232)	(19)	(74)
Abonos a patrimonio neto (*)			
Cartera de renta variable	-	-	-
Cartera de renta fija y otros	-	196	231
Subtotal	-	196	231
Total	**(232)**	**177**	**157**

(*) Impuesto abonado contra patrimonio, principalmente por las minusvalías de valores.

21.5 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos fiscales" de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo. El detalle de los activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

	Millones de euros		
Activos y pasivos fiscales	**2013**	**2012**	**2011**
Activos fiscales-			
Corrientes	2.502	1.851	1.460
Diferidos	9.080	9.799	6.267
Pensiones	1.703	1.220	1.312
Cartera	1.138	1.839	2.128
Otros activos	456	277	257
Insolvencias	1.517	2.862	1.637
Otros	512	1.195	627
Bases imponibles negativas y créditos fiscales	3.754	2.406	306
Total	**11.582**	**11.650**	**7.727**
Pasivos fiscales-			
Corrientes	993	1.058	727
Diferidos	1.537	2.762	1.420
Cartera	925	1.100	993
Libertad de amortización y otros	612	1.662	427
Total	**2.530**	**3.820**	**2.147**

El Grupo BBVA ha realizado al cierre del ejercicio 2013 una estimación del importe de activos fiscales garantizados para el Grupo Fiscal BBVA de acuerdo a lo previsto en el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de Noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, que asciende a 4.373 millones de euros.

A 31 de diciembre 2013, 2012 y 2011, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 297, 267 y 527 millones de euros, respectivamente.

22. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Activos-			
Existencias	4.636	4.223	3.994
Inmobiliarias	4.556	4.059	3.813
Otros	79	164	181
Operaciones en camino	223	886	86
Periodificaciones	643	660	568
Gastos pagados no devengados	452	475	408
Resto de otras periodificaciones activas	190	185	160
Resto de otros conceptos	2.183	1.899	1.776
Total	**7.684**	**7.668**	**6.424**
Pasivos-			
Operaciones en camino	58	440	44
Periodificaciones	2.199	2.303	2.210
Gastos devengados no pagados	1.592	1.648	1.505
Resto de otras periodificaciones pasivas	608	655	705
Otros conceptos	2.204	1.843	1.954
Total	**4.460**	**4.586**	**4.208**

23. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	2013	2012	2011
		Millones de euros		
Depósitos de bancos centrales	9	30.893	46.475	32.877
Depósitos de entidades de crédito	23.1	52.423	55.675	56.601
Depósitos de la clientela	23.2	300.490	282.795	272.402
Débitos representados por valores negociables	23.3	64.120	86.255	81.124
Pasivos subordinados	23.4	10.556	11.815	15.303
Otros pasivos financieros	23.5	5.659	7.590	7.410
Total		**464.141**	**490.605**	**465.717**

23.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Notas	2013	2012	2011
		Millones de euros		
Cuentas mutuas		333	280	298
Cuentas a plazo		27.088	30.022	30.719
Cuentas a la vista		2.485	3.404	2.008
Resto de cuentas		341	206	343
Cesión temporal de activos	37	22.007	21.533	22.957
Subtotal		52.254	55.445	56.326
Intereses devengados pendientes de vencimiento		168	230	276
Total		**52.423**	**55.675**	**56.601**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los intereses devengados pendientes de vencimiento, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito 2013	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros			
España	806	7.781	562	9.149
Resto de Europa	291	9.222	17.313	26.826
Mexico	166	2.071	3.594	5.831
América del Sur	546	2.816	388	3.750
Estados Unidos	990	4.726	-	5.716
Resto del mundo	19	813	150	982
Total	**2.818**	**27.429**	**22.007**	**52.254**

Depósitos de entidades de crédito 2012	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros			
España	2.078	8.407	1.157	11.642
Resto de Europa	260	11.584	6.817	18.661
México	220	1.674	12.967	14.861
América del Sur	477	3.455	376	4.308
Estados Unidos	619	4.759	216	5.594
Resto del mundo	31	349	-	380
Total	**3.685**	**30.228**	**21.533**	**55.445**

Depósitos de entidades de crédito 2011	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros			
España	472	8.354	394	9.220
Resto de Europa	315	12.641	12.025	24.981
México	359	1.430	9.531	11.320
América del Sur	251	2.863	478	3.593
Estados Unidos	799	4.925	529	6.253
Resto del mundo	111	849	-	960
Total	**2.307**	**31.062**	**22.957**	**56.326**

23.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Depósitos de la clientela	Notas	Millones de euros 2013	2012	2011
Administraciones Públicas		25.058	32.439	40.566
Españolas		5.913	5.185	4.269
Extranjeras		10.618	10.611	12.253
Cesión temporal de activos	37	8.512	16.607	24.016
Ajustes por valoración		15	36	28
Otros sectores residentes		136.634	119.360	108.216
Cuentas corrientes		32.430	28.653	28.211
Cuentas de ahorro		21.128	19.554	16.003
Imposiciones a plazo		69.976	61.972	49.105
Cesiones temporales de activos	37	11.608	8.443	14.154
Otras cuentas		950	53	35
Ajustes por valoración		542	685	708
No residentes		138.799	130.998	123.621
Cuentas corrientes		57.502	53.088	44.804
Cuentas de ahorro		33.245	34.797	29.833
Imposiciones a plazo		39.781	38.490	42.554
Cesiones temporales de activos	37	7.740	3.999	5.809
Otras cuentas		201	236	210
Ajustes por valoración		330	388	411
Total		**300.490**	**282.795**	**272.402**
De los que:				
En euros		160.172	150.093	152.375
En moneda extranjera		140.318	132.702	120.027
De los que:				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		299.660	281.984	271.637
Intereses devengados		830	811	765

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, sin considerar los ajustes por valoración, es la siguiente:

Depósitos de la clientela 2013	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros				
España	37.540	21.147	71.710	12.433	142.829
Resto de Europa	2.192	269	7.881	8.902	19.244
Mexico	19.902	8.583	6.670	5.758	40.913
América del Sur	24.257	14.057	17.245	659	56.218
Estados Unidos	17.532	12.348	9.141	108	39.128
Resto del mundo	305	70	897	-	1.272
Total	**101.727**	**56.473**	**113.544**	**27.860**	**299.604**

Depósitos de la clientela 2012	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros				
España	32.663	19.729	63.025	21.594	137.011
Resto de Europa	2.494	278	5.796	4.635	13.203
México	19.029	7.990	8.187	2.061	37.267
América del Sur	22.381	14.423	17.186	759	54.749
Estados Unidos	15.415	13.946	9.473	-	38.834
Resto del mundo	209	53	362	-	624
Total	**92.191**	**56.419**	**104.029**	**29.049**	**281.687**

Depósitos de la clientela 2011	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
	Millones de euros				
España	31.263	16.160	39.333	38.170	124.927
Resto de Europa	3.636	294	22.511	1.148	27.588
México	16.986	6.803	8.023	4.479	36.292
América del Sur	16.247	11.428	15.538	182	43.396
Estados Unidos	14.845	12.768	9.586	-	37.199
Resto del mundo	243	224	1.386	-	1.852
Total	**83.221**	**47.677**	**96.378**	**43.979**	**271.255**

23.3 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Débitos representados por valores negociables	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Pagarés y efectos	1.318	11.156	7.491
Bonos y obligaciones emitidos	62.802	75.099	73.633
Total	**64.120**	**86.255**	**81.124**

El detalle de las emisiones vivas más significativas de instrumentos de deuda emitidos por las sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 se muestra en el Anexo VI.

Los movimientos de los saldos de este epígrafe, junto con el de "Pasivos Subordinados" en el ejercicio 2013, 2012 y 2011 se recogen en la Nota 58.4.

23.3.1 Pagarés y efectos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipo de moneda, se indica a continuación:

Pagarés y efectos	2013	2012	2011
	Millones de euros		
En euros	1.231	10.346	6.672
En otras divisas	88	810	819
Total	**1.318**	**11.156**	**7.491**

Estos pagarés fueron emitidos básicamente por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal. Las emisiones

realizadas por BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal, están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

23.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

	Millones de euros		
Bonos y obligaciones emitidos	**2013**	**2012**	**2011**
En euros -	**51.373**	**63.355**	**64.063**
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	177	3.141	4.648
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	11.818	14.429	9.381
Cédulas hipotecarias	31.715	35.765	33.842
Pasivos financieros híbridos	318	248	288
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	5.830	5.484	6.638
Otros valores	-	-	5.709
Intereses devengados y otros (*)	1.515	4.288	3.557
En moneda extranjera -	**11.429**	**11.745**	**9.570**
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	1.387	2.163	2.256
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	7.763	7.066	4.668
Cédulas hipotecarias	185	225	289
Pasivos financieros híbridos	1.514	1.550	1.397
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	-
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	518	697	450
Otros valores	-	-	473
Intereses devengados y otros (*)	62	44	37
Total	**62.802**	**75.099**	**73.633**

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

Las emisiones de deuda senior realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA U.S Senior, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de los bonos y obligaciones emitidos en euros y en moneda extranjera, a tipo fijo y variable, en vigor al cierre del ejercicio 2013, 2012 y 2011:

	2013		2012		2011	
Tipos de interés de bonos y obligaciones emitidos	**Euros**	**Moneda extranjera**	**Euros**	**Moneda extranjera**	**Euros**	**Moneda extranjera**
Tipo fijo	3,86%	4,46%	3,89%	5,87%	3,81%	5,55%
Tipo variable	3,34%	3,49%	3,78%	4,29%	2,38%	4,88%

23.4 Pasivos subordinados

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

		Millones de euros		
Pasivos subordinados	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Financiación subordinada		8.432	9.259	12.668
Participaciones preferentes		1.827	1.847	1.760
Subtotal		10.259	11.106	14.428
Ajustes por valoración y otros conceptos (*)		297	709	874
Total	23	**10.556**	**11.815**	**15.303**

(*) Incluye los intereses devengados pendientes de pago, así como los ajustes por valoración de derivados de cobertura.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Limited., BBVA Capital Finance, S.A.U., BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

Financiación subordinada

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes pero por delante de los accionistas del Banco, sin perjuicio de que existen diferentes prelaciones entre los distintos tipos de instrumentos de deuda subordinada de acuerdo con sus términos y condiciones de emisión. El detalle del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VI. La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

Valores perpetuos eventualmente convertibles

En el ejercicio 2013 BBVA realizó una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (Contingent Convertible) en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones dólares estadounidenses (1.088 millones de euros a 31 de diciembre 2013), con distribución de cupones discrecional registrado en patrimonio (Nota 4). La emisión fue dirigida únicamente a inversores cualificados y sofisticados extranjeros y cotiza en la Bolsa de Singapur. En ningún caso se han suscrito en España ni entre inversores residentes en España.

Conversiones de bonos subordinados

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 22 de noviembre de 2011, acordó, en uso de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 en su punto sexto del orden del día, la emisión de los Bonos Convertibles-Diciembre 2011 (en adelante, la "Emisión" o los "Bonos Convertibles-Diciembre 2011", "los bonos convertibles" o los "Bonos") por un importe máximo de 3.475 millones de euros, excluyéndose el derecho de suscripción preferente.

Esta Emisión se dirigió exclusivamente a los titulares de las participaciones preferentes emitidas por BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal (series A, B, C y D) y BBVA International Limited (serie F), todas ellas garantizadas por BBVA.

Los destinatarios que aceptasen la oferta de compra formulada por BBVA se comprometían incondicional e irrevocablemente a suscribir un importe nominal de Bonos Convertibles-Diciembre 2011 equivalente al importe nominal o efectivo total de las participaciones preferentes de las que eran titulares, que serían adquiridas por BBVA.

El 30 de diciembre de 2011, tras la finalización del periodo establecido al efecto, se recibieron órdenes de suscripción de 34.300.002 Bonos Convertibles por un importe total de 3.430 millones de euros, a razón de 100 euros de valor nominal por Bono Convertible, de los 3.475 millones de euros de importe máximo inicialmente previsto. Esto supuso que tenedores del 98,71% de las participaciones preferentes a recomprar aceptaron la oferta de recompra formulada por BBVA. Los Bonos Convertibles se registraron como un pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar era variable.

Los términos y condiciones de los Bonos Convertibles establecían una conversión voluntaria a opción de los tenedores el 30 de marzo de 2012. Una vez finalizado el plazo establecido al efecto, se recibieron órdenes de conversión voluntaria por un importe total de 955 millones de euros correspondientes a 9.547.559 Bonos Convertibles, lo que supuso la conversión del 27,84% del importe total original de la emisión de Bonos Convertibles-Diciembre 2011. Para atender a dicha conversión se emitieron 157.875.375 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49€ de valor nominal cada una de ellas (ver Nota 27).

Asimismo, de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos Convertibles, el 30 de junio de 2012 se produjo la conversión obligatoria parcial del 50% del valor nominal de la emisión, mediante la correspondiente reducción del valor nominal de todos y cada uno de los Bonos Convertibles en circulación en ese momento, pasando éstos de tener un valor nominal de 100 € a un valor nominal de 50 € a partir de dicha fecha. Para atender a dicha conversión se emitieron 238.682.213 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49€ de valor nominal cada una de ellas (ver Nota 27). El importe nominal de los Bonos Convertibles que quedó en circulación fue de 1.238 millones de euros.

Finalmente, el 30 de junio de 2013, fecha de vencimiento de la emisión, se ha procedido a la conversión obligatoria total de los Bonos en circulación en dicha fecha. Para atender a dicha conversión, se ha llevado a cabo una ampliación de capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 192.083.232 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe nominal de 94.120.783,68 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.143.279.396,8640 euros.

Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

	Millones de euros		
Participaciones preferentes por sociedades emisoras	**2013**	**2012**	**2011**
BBVA International Preferred, S.A.U. (*)	1.666	1.695	1.696
Grupo Unnim (**)	109	95	-
BBVA Capital Finance, S.A.U. (***)	29	32	36
Phoenix Loan Holdings, Inc.	15	16	19
BBVA International, Ltd. (***)	8	9	9
Total	**1.827**	**1.847**	**1.760**

(*) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

(**) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA. A 31 de diciembre, se muestra el saldo que permanece vivo de estas emisiones después del canje de ciertas emisiones de preferentes por acciones de BBVA.

(***) Emisiones cotizadas en AIAF España. A 31 de diciembre, los saldos que permanecen vivos de estas emisiones corresponden a los tenedores de las preferentes que no acudieron, en diciembre de 2011, al canje de dichas emisiones de preferentes por bonos subordinados,

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora, en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España.

En el Anexo VI se muestra el detalle de las emisiones de participaciones preferentes que figuran en los balances consolidados adjuntos, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones.

23.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros	Millones de euros 2013	2012	2011
Acreedores por otros pasivos financieros	1.349	2.128	2.144
Cuentas de recaudación	2.342	2.311	2.212
Acreedores por otras obligaciones a pagar (*)	1.968	3.151	3.054
Total	**5.659**	**7.590**	**7.410**

(*) Incluye dividendo a cuenta pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

24. Pasivos por contratos de seguros

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos por contratos de seguros. Provisiones técnicas	Millones de euros 2013	2012	2011
Provisiones matemáticas	8.816	7.951	6.513
Provisión para siniestros	496	550	739
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	522	519	476
Total	**9.834**	**9.020**	**7.729**

A continuación se detallan los flujos de dichos pasivos por contratos de seguros:

Vencimientos residuales	Millones de euros Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por contratos de seguros	1.440	1.613	878	5.903	9.834

25. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	Millones de euros 2013	2012	2011
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 26)	5.512	5.777	5.577
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	208	406	349
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	346	322	266
Otras provisiones (*)	787	1.329	1.279
Total	**6.853**	**7.834**	**7.471**

(*) Distintas provisiones que, de manera individual, no son significativas.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances consolidados adjuntos se presenta en la Nota 7.1.7, conjuntamente con el movimiento de las pérdidas por deterioro de otros instrumentos financieros.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 en el saldo de los epígrafes este capítulo de los balances consolidados adjuntos para los distintos epígrafes se muestra a continuación:

Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros 2013	2012	2011
Saldo inicial		**5.777**	**5.577**	**5.980**
Más -				
Cargos a resultados del ejercicio		605	683	613
Intereses y cargas asimiladas	39.2	199	257	259
Gastos de personal	46.1	70	54	51
Dotaciones a provisiones		336	373	303
Cargos a patrimonio neto (*)	26.2	12	316	9
Traspasos y otros movimientos		(65)	19	(8)
Menos -				
Pagos		(817)	(813)	(794)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		-	(5)	(223)
Saldo final		**5.512**	**5.777**	**5.577**

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo	Millones de euros 2013	2012	2011
Saldo al inicio	**1.735**	**1.628**	**2.078**
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	344	245	230
Incorporación de sociedades al Grupo	-	678	61
Traspasos y otros movimientos	-	-	-
Menos -			
Fondos disponibles	(148)	(90)	(79)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(880)	(720)	(661)
Salida de sociedades del Grupo	(56)	(6)	-
Saldo al final	**995**	**1.735**	**1.628**

Procedimientos y litigios judiciales en curso

Diversas entidades del Grupo son parte en procedimientos judiciales en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y con el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es material, de forma individual o agregada, y que de ninguno de ellos se va a derivar ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas y no ha estimado necesario comunicar a los mercados las posibles contingencias que se pudieran derivar de las acciones judiciales en curso por no considerarlas materiales.

26. Pensiones y otros compromisos post-empleo

Como se describe en la Nota 2.2.12, el Grupo BBVA tiene asumidos compromisos con los empleados que incluyen planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), así como compromisos médicos con sus empleados.

El Grupo mantiene planes de aportación definida con sus empleados en casi la totalidad de los países donde tiene presencia, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. Los planes de prestación definida se encuentran mayoritariamente causados y cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México y Estados Unidos los países con los mayores compromisos. El Grupo también mantiene en México

compromisos médicos con sus empleados y familiares, que se pagan cuando el empleado ya está jubilado. Estos compromisos se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones.

El desglose del saldo del pasivo neto de prestación definida en balance para los ejercicios 2013, 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Pasivo (activo) neto de prestación definida en balance	**2013**	**2012**	**2011**
Obligaciones por pensiones	4.266	4.463	4.004
Obligaciones por prejubilaciones	2.634	2.758	2.904
Obligaciones por planes médicos	811	985	772
Total obligaciones	**7.711**	**8.205**	**7.680**
Activos afectos a planes por pensiones	1.436	1.535	1.389
Activos afectos a planes médicos	938	895	733
Total activos afectos	**2.374**	**2.430**	**2.122**
Total pasivo / activo neto en balance	**5.337**	**5.775**	**5.558**
de los que:			
Activos netos en balance (1)	**(175)**	**(2)**	**(19)**
Pasivos netos en balance (2)	**5.512**	**5.777**	**5.577**

(1) Registrados en el epígrafe "Resto de Activos" de los balances consolidados (ver Nota 22).

(2) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto para los ejercicios 2013, 2012 y 2011:

		Millones de euros		
Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Intereses y cargas asimiladas (*)	39.2	**199**	**256**	**259**
Costes por intereses		342	367	376
Ingresos por intereses		(143)	(110)	(118)
Gastos de personal		**150**	**138**	**131**
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	46.1	80	84	80
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	46.1	70	54	51
Dotación a provisiones (neto)	48	**373**	**433**	**360**
Coste por prejubilaciones del período		336	276	297
Coste de servicios pasados		6	17	13
Pérdidas / ganancias actuariales (**)		-	97	(7)
Resto de dotaciones		31	43	57
Total efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias: cargos (abonos)		**722**	**827**	**751**

(*) Intereses y cargas asimiladas incluye los gastos o ingresos por intereses, y para 2012 y 2011 los "Rendimientos de los activos del plan".

(**) Corresponden a las nuevas mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y premios se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12.).

		Millones de euros		
Efectos en patrimonio neto	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Planes por pensiones de prestación definida		70	436	73
Planes médicos de prestación definida		(58)	26	(7)
Total efecto en el patrimonio neto: cargos (abonos) (*)	**25**	**12**	**462**	**67**

(*) Corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones y planes médicos.

26.1 Planes de aportación definida

Determinados colectivos de empleados de sociedades del Grupo tienen planes de aportación definida para los que dichas sociedades realiza contribuciones a una entidad separada desde la que se efectuarán los pagos. Algunos planes son contributivos, permitiendo que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementa la sociedad.

Dichas contribuciones se devengan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente como un gasto (ver Nota 46.1) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

26.2 Planes de prestación definida

Los compromisos en planes de prestación definida corresponden a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo paga las primas exigidas para su total aseguramiento.

	Millones de euros								
	2013			2012			2011		
Compromisos por pensiones	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	**7.817**	**2.042**	**5.775**	**7.301**	**1.743**	**5.558**	**7.652**	**1.671**	**5.980**
Coste de servicios corriente	70	-	70	54	1	53	51	-	51
Gastos o ingresos por intereses	342	143	199	354	124	229	371	112	259
Aportaciones de los partícipes	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	256	(256)	0	6	(5)	(1)	222	(223)
Coste por servicios pasados (1)	342	-	342	276	-	276	310	-	310
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	(286)	286	-	136	(136)	-	58	(58)
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis demográficas	3	-	3	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis financieras	(289)	-	(289)	533	25	508	58	3	56
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	4	-	4	48	-	48	8	4	4
Prestaciones pagadas	(888)	(70)	(817)	(881)	(68)	(813)	(1.045)	(251)	(794)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(1)	(1)	-	-	-	-	(13)	-	(13)
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	65	-	65	(9)	(9)	-
Variaciones por tipos de cambio	(121)	(93)	(29)	55	57	(2)	(100)	(89)	(11)
Otros movimientos	48	-	48	11	18	(7)	19	23	(3)
Saldo al final	**7.327**	**1.990**	**5.337**	**7.817**	**2.042**	**5.775**	**7.301**	**1.743**	**5.558**
De los que:									
España	5.393	-	5.393	5.620	-	5.620	5.502	-	5.502
México	1.313	1.490	(177)	1.543	1.502	41	1.252	1.252	-
Estados Unidos	276	244	32	313	293	20	285	283	2

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2013 incluye 241 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco.

Los compromisos más relevantes se encuentran en España y México y, en menor medida, en Estados Unidos. El resto de compromisos se localizan mayoritariamente en Portugal y en América del Sur. Se adjuntan desgloses de España, México y Estados Unidos que suponen más del 90% de los compromisos. Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada".

La siguiente tabla recoge las principales hipótesis actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos:

	2013			2012			2011		
Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados del Grupo BBVA	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
Tipo de descuento	3,50%	9,49%	4,86%	3,50%	8,20%	4,03%	4,50%	8,75%	4,28%
Tasa de crecimiento de salarios (*)	3,00%	4,75%	3,25%	3,00%	4,75%	3,50%	3,00%	4,75%	3,50%
Tasa de crecimiento de las pensiones		2,13%			2,13%			2,13%	
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos		6,75%			6,75%			6,75%	
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted

(*) En España, al menos 3%.

Los tipos de descuento utilizados para actualizar los flujos se han determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (Nota 2.2.12) de cada una de las divisas (zona Euro para el caso de España, peso mexicano para México y dólar estadounidense para Estados Unidos.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación, la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones o mediante la utilización de tasas de jubilación.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A continuación se muestra un cuadro de sensibilidades con el efecto que produciría en las obligaciones una variación en las hipótesis principales:

		Millones de euros	
		2013	
Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	Variación en p.b.	Incremento	Decremento
Tipo de descuento	50	(275)	301
Tasa de crecimiento de salarios	50	17	(17)
Tasa de crecimiento de las pensiones	50	16	(15)
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	100	148	(118)
Incremento en la obligación por año de longevidad		87	

Las sensibilidades se han determinado a la fecha de estos estados financieros consolidados, y se corresponden con la variación individual de cada una de las hipótesis manteniendo constante el resto, por lo que excluye posibles efectos combinados.

Además de los compromisos a los que ya se ha hecho referencia, el Grupo tiene asumidos otros menos relevantes, que corresponden a premios por antigüedad que se entregarán a miembros de determinados colectivos de empleados cuando cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el valor de estos compromisos ascendía a 47, 50 y 43 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Compromisos por pensiones

La mayor parte de los planes de prestación definida del Grupo se encuentran totalmente financiados, manteniendo sus activos en fondos separados de la Entidad.

Los activos del Plan afectos a estos compromisos recogidos en el siguiente cuadro son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo.

Los riesgos asociados podrían surgir por un déficit en los activos afectos por diversos factores como una caída en el valor de mercado de las inversiones, o un incremento del tipo de interés a largo plazo que disminuya el valor de los títulos a plazo fijo; un empeoramiento de la economía que lleve a más fallidos y rebajas en la calificación crediticia.

El movimiento de las obligaciones y los activos afectos a planes de prestación definida para el ejercicio 2013 es el siguiente:

	Millones de euros								
	Obligación por prestación definida			Activos del plan			Obligación (activo) neto prestación definida		
2013	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
Saldo inicial	**5.620**	**573**	**313**	**-**	**606**	**293**	**5.620**	**(33)**	**20**
Coste de servicios corriente	20	9	5	-	-	-	20	9	5
Gastos o ingresos por intereses	178	46	12	-	49	11	178	(3)	1
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	64	-	-	(64)	-
Coste por servicios pasados (1)	337	-	-	-	-	-	337	-	-
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	-	-	-	(98)	(43)	-	98	43
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis financieras	-	(59)	(34)	-	-	-	-	(59)	(34)
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(4)	14	(2)	-	-	-	(4)	14	(2)
Prestaciones pagadas	(807)	(37)	(8)	-	(36)	(6)	(807)	(1)	(2)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(32)	(13)	-	(33)	(12)	-	1	(1)
Otros movimientos	49	-	(1)	-	-	1	49	-	(2)
Saldo al final	**5.393**	**514**	**276**	**-**	**552**	**244**	**5.393**	**(38)**	**32**
de los que:									
Obligaciones no causadas	213						213		
Obligaciones causadas	5.180						5.180		

El movimiento de las obligaciones/activos netas por planes de prestación definida para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Millones de euros					
	2012: Obligación (activo) neto			2011: Obligación (activo) neto		
	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
Saldo inicial	**5.502**	**(29)**	**2**	**5.753**	**(11)**	**45**
Coste de servicios corriente	12	8	6	12	7	4
Gastos o ingresos por intereses	224	(3)	-	237	(1)	0
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(1)	-	-	(30)	(33)
Coste por servicios pasados (1)	256	(11)	-	297	-	-
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	(49)	(5)	-	(3)	(55)
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis financieras	362	29	13	3	(1)	49
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	-	24	8	-	8	(4)
Prestaciones pagadas	(801)	-	(3)	(790)	-	(1)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	(3)
Adquisiciones de negocio y desinversiones	65	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(1)	0	-	1	1
Otros movimientos	-	-	(1)	(10)	1	(2)
Saldo al final	**5.620**	**(33)**	**20**	**5.502**	**(29)**	**2**
de los que:						
Obligaciones no causadas	216	-	-	146	-	-
Obligaciones causadas	5.403	-	-	5.356	-	-

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante contratos de Seguros.

Las pensiones vigentes con empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que se han pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de *"cashflow matching"* que permitan pagar las prestaciones cuando estas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actuariales como los relativos a tipos de interés.

Estas pólizas cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, una parte significativa de los aseguramientos se ha realizado con BBVA Seguros, compañía que es parte vinculada a BBVA y consolida en los estados financieros, por lo que no pueden considerarse "Activos del plan" según IAS 19 y, por ello, se presentan en los balances consolidados adjuntos en los distintos epígrafes del activo; en función de la clasificación de los instrumentos financieros que corresponda.

Por su parte, los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Adicionalmente existen pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo, por lo que se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 385, 389 y 379 millones de euros, respectivamente) coincidía con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

En cuanto a las prejubilaciones, en el ejercicio 2013, sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 1.055 empleados (633 y 669 en los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente).

En México existe un plan de prestación definida para los empleados anteriores a 2001. Los empleados cuyo ingreso ha sido posterior, se encuentran en un Plan de Aportación Definida. De acuerdo a la regulación local, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de las pensiones.

En Estados Unidos existen principalmente dos planes, estando cerrado el mayor de ellos a nuevas incorporaciones, que a cambio disponen de la existencia de un plan de aportación definida. Para ambos planes existen fondos para el pago de prestaciones tal y como requiere la regulación en Estados Unidos.

Compromisos médicos

En México existe un plan de gastos médicos para los empleados anteriores a 2007. Las nuevas incorporaciones tienen pólizas de seguros de salud. De acuerdo a la regulación local y a la política del Grupo, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de estas coberturas.

Millones de euros

	2013			2012			2011		
Comprimisos médicos	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	**970**	**895**	**75**	**761**	**732**	**29**	**766**	**620**	**146**
Coste de servicios corriente	30	-	30	26	-	26	24	-	24
Gastos o ingresos por intereses	79	75	4	70	69	1	63	50	13
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	186	(186)	-	2	(2)	-	124	(124)
Coste por servicios pasados (1)	-	-	-	(7)	-	(7)	-	-	-
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	(140)	140	-	82	(82)	-	-	-
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales por cambios en hipótesis financieras	(195)	-	(195)	92	-	92	8	15	(7)
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(2)	-	(2)	16	-	16	-	-	-
Prestaciones pagadas	(28)	(28)	-	(26)	(26)	-	(23)	(23)	-
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	(54)	(49)	(6)	38	37	1	(67)	(54)	(13)
Otros movimientos	(1)	(1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	**799**	**938**	**(140)**	**970**	**895**	**75**	**761**	**732**	**29**

La valoración de estos compromisos así como su reflejo contable se realiza de la misma manera que los compromisos por pensiones.

Activos afectos

Para gestionar los activos relacionados con los compromisos de prestación definida en todos los países, las entidades del Grupo BBVA tienen establecidas unas políticas de inversión diseñadas de acuerdo a los criterios de prudencia y dirigidas a minimizar los riesgos financieros de los activos del plan.

La política de inversión de los planes tiene como principio la inversión en activos seguros y diversificados, acordes con los vencimientos de los compromisos que permitan, junto con las aportaciones realizadas, pagar las pensiones cuando sean exigibles y mitigar los riesgos existentes en los planes.

En aquellos países con activos asociados a los planes en forma de fondos de pensiones, la estrategia de inversión se gestiona de manera acorde a la regulación local existente. Para el establecimiento de la asignación de activos específicos se considera tanto la situación presente de los mercados como el perfil de riesgo de los activos y su posible evolución futura. En todos los casos, BBVA considera para su selección que los activos sean acordes con el vencimiento de los compromisos y con sus necesidades de liquidez a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, casi la totalidad de los activos afectos a los compromisos con empleados correspondían a valores de renta fija. En el cuadro adjunto se detalla su composición para el 2013:

Millones de euros

Composición de los activos de los planes	2013
Efectivo y equivalentes	35
Instrumentos de deuda (deuda pública)	1.591
Valores garantizados por activos	101
Contratos de seguros	385
Total	**2.113**
De los que:	
Instrumentos de deuda emitidos por BBVA	15

La totalidad de los instrumentos de deuda del cuadro anterior cotizan en mercados activos.

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México y Estados Unidos en los próximos 10 años es la siguiente:

	Millones de euros					
Prestaciones esperadas a pagar	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019-2023**
Compromisos en España	782	713	645	572	491	1.496
Compromisos en México	67	69	75	81	87	511
Compromisos en Estados Unidos	11	11	12	12	13	78
Total	**859**	**794**	**732**	**665**	**591**	**2.084**

27. Capital

A 31 de diciembre 2013, el capital social de BBVA asciende a 2.835.117.677,07 euros y se encuentra formalizado en 5.785.954.443 acciones nominativas, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; y BBVA Banco Francés, S.A., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York.

A 31 de diciembre de 2013, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd., The Bank of New York Mellon SA NV y Caceis Bank en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 10,875%, un 6,561%, un 5,028% y un 3,074% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de 2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,453%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a las siguientes ampliaciones de capital:

Ampliaciones de Capital	Nº de acciones	Capital (Millones de euros)
Saldo a 31 diciembre 2011	**4.903.207.003**	**2.403**
Conversión bonos convertibles - Abril 2012	157.875.375	77
Dividendo Opción - Abril 2012	82.343.549	40
Conversión bonos convertibles - Julio 2012	238.682.213	117
Dividendo Opción - Octubre 2012	66.741.405	33
Saldo a 31 Diciembre 2012	**5.448.849.545**	**2.670**
Dividendo Opción - Abril 2013	83.393.714	41
Conversión bonos convertibles - Julio 2013	192.083.232	94
Dividendo Opción - Octubre 2013	61.627.952	30
Saldo a 31 Diciembre 2013	**5.785.954.443**	**2.835**

Ejercicio 2013

Programa "Dividendo Opción"

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 15 de marzo de 2013, bajo el punto cuarto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

En virtud de dichos acuerdos, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 3 de abril de 2013, acordó llevar a efecto la primera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.862.919,86 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 83.393.714 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una. Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de septiembre de 2013, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General de 15 de marzo de 2013. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.197.696,48 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.627.952 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Bonos Convertibles-Diciembre 2011

El 30 de junio de 2013, fecha de vencimiento de la emisión, se ha procedido a la conversión obligatoria total de los Bonos Convertibles en circulación en dicha fecha. Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 192.083.232 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe nominal total de 94.120.783,68 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.143.279.396,8640 euros (ver Nota 28).

Ejercicio 2012

Programa "Dividendo Opción"

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012, bajo el punto cuarto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

El 11 de abril de 2012, la Comisión Delegada Permanente, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2012, aprobó la ejecución del primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 16 de marzo de 2012 para la ejecución del "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.348.339,01 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 82.343.549 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 26 de septiembre de 2012, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 16 de marzo de 2012. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 32.703.288,45 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 66.741.405 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Bonos Convertibles-Diciembre 2011

El 30 de marzo de 2012 tuvo lugar una conversión voluntaria a opción de los tenedores de los Bonos Convertibles por importe total de 955 millones de euros.

Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 157.875.375 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe de nominal de 77.358.933,75 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 877.313.458,8750 euros (ver Nota 28).

Asimismo, a 30 de junio de 2012 se procedió a la conversión obligatoria parcial de los Bonos Convertibles en circulación en dicha fecha mediante la reducción del 50% de su valor nominal. Tras la ejecución de dichas conversiones (ver Nota 23.4), el importe nominal de los Bonos Convertibles que quedaron en circulación fue de 1.238 millones de euros.

Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 238.682.213 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe de nominal de 116.954.284,37 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.120.469.780,7072 euros (ver Nota 28).

Otros acuerdos de Junta General de Accionistas sobre emisión de acciones y de otros valores

Ampliaciones de capital

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichas ampliaciones de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.

Valores convertibles y/o canjeables

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de cinco años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 12.000 millones de euros; fijar las características y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital); determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos de conversión.

Otros valores

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó, en el punto sexto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco - todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes (total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos de la propia sociedad, o liquidables por diferencias) o cualesquiera otros valores análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase (incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

28. Prima de emisión

Las variaciones de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos fueron debidas a las ampliaciones de capital realizadas en 2013 y 2012 (ver Nota 27), como se detalla a continuación:

	Millones de euros
Ampliaciones de Capital	**Prima de emisión**
Saldo a 31 diciembre 2011	**18.970**
Conversión bonos convertibles - Abril 2012	878
Conversión bonos convertibles - Julio 2012	1.120
Saldo a 31 Diciembre 2012	**20.968**
Conversión bonos convertibles - Julio 2013	1.143
Saldo a 31 Diciembre 2013	**22.111**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

29. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

		Millones de euros		
Reservas. Desglose por conceptos	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Reserva legal	29.1	534	481	440
Reservas indisponibles	29.2	296	387	495
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		26	27	28
Reservas libre disposición		6.528	6.154	5.854
Total reservas sociedad matriz (*)		7.384	7.049	6.817
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		12.524	12.623	11.123
Total Reservas		**19.908**	**19.672**	**17.940**

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo X).

29.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social, límite que se alcanzará por el Banco una vez considerada la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013 (ver Nota 4).

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

29.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

	Millones de euros		
Reservas indisponibles	**2013**	**2012**	**2011**
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y prestamos sobre dichas acciones	206	297	405
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	**296**	**387**	**495**

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

Por otra parte, en los estados financieros individuales de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, tenían la consideración de reservas restringidas importes por un total de 3.132, 3.149 y 2.940 millones de euros, respectivamente.

29.3 Reservas (pérdidas) por sociedades

El desglose del epígrafe "Reservas (pérdidas)" de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

	Millones de euros		
Reservas asignadas en el proceso de consolidación	**2013**	**2012**	**2011**
Reservas (pérdidas) acumuladas			
Sociedad matriz (*)	12.112	10.110	7.711
Grupo BBVA Bancomer	6.275	5.589	5.070
BBVA Seguros, S.A.	1.561	1.447	1.422
Grupo BBVA Banco Provincial	1.231	906	711
Grupo BBVA Chile	959	873	670
Corporacion General Financiera, S.A.	605	1.118	677
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	381	375	369
Grupo BBVA Continental	335	256	217
Grupo BBVA Colombia	315	79	(38)
BBVA Suiza, S.A.	313	294	269
BBVA Luxinvest, S.A.	263	230	1.231
Grupo BBVA Banco Francés	242	65	(92)
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	63	51	157
Cidessa Uno S.L	15	30	432
Banco Industrial De Bilbao, S.A.	(4)	35	122
BBVA Ireland Public Limited Company	(4)	(22)	173
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	(28)	438	540
Compañía Chilena de Inversiones, S.L.	(121)	(164)	(84)
Participaciones Arenal, S.L.	(180)	(180)	(181)
BBVA Propiedad S.A.	(267)	(233)	(194)
Grupo BBVA Portugal	(357)	(177)	(188)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(1.224)	(850)	(816)
Grupo BBVA USA Bancshares	(1.305)	(1.652)	(852)
Real Estate Unnim + Unnim Banc (**)	(1.675)	15	-
Resto	(47)	87	254
Subtotal	19.458	18.721	17.580
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:			
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	379	127	-
Grupo Citic (ver Nota 3)	124	859	431
Tubos Reunidos, S.A.	53	50	51
Occidental Hoteles Management, S.L.	(93)	(91)	(72)
Resto	(13)	6	(50)
Subtotal	450	951	360
Total Reservas	**19.908**	**19.672**	**17.940**

(*) Corresponden a las reservas del Banco tras los ajustes realizados en el proceso de consolidación.

(**) Debido a la fusión por absorción de Unnim Banc S.A. por parte de BBVA, S.A. en el ejercicio 2013, el impacto positivo en reservas del "Esquema de Protección de Activos" (EPA) derivado de la adquisición de Unnim en 2012 se ha imputado a la matriz a 31 de diciembre de 2013.

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

30. Valores propios

Durante el ejercicio 2013, 2012 y 2011, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2013		2012		2011	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo al inicio	**15.462.936**	**111**	**46.398.183**	**300**	**58.046.967**	**552**
+ Compras	488.985.513	3.614	819.289.736	4.831	652.994.773	4.825
- Ventas y otros movimientos	(497.571.679)	(3.658)	(850.224.983)	(5.021)	(664.643.557)	(5.027)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	-	-	1	-	(50)
+/- Otros movimientos	-	(1)	-	-	-	-
Saldo al final	**6.876.770**	**66**	**15.462.936**	**111**	**46.398.183**	**300**
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	1.357.669	20	4.508.380	41	1.431.838	19
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	5.491.697	46	10.870.987	70	44.938.538	281
Propiedad de otras sociedades del Grupo	27.404		83.569		27.807	
Precio medio de compra en euros	7,39		5,90		7,39	
Precio medio de venta en euros	7,44		6,04		7,53	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		30		81		(14)

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante el ejercicio 2013, 2012 y 2011 fueron los siguientes:

Autocartera	2013		2012		2011	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	**0,000%**	**0,693%**	**0,240%**	**1,886%**	**0,649%**	**1,855%**

A 31 de diciembre 2013, 2012 y 2011 el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2013	2012	2011
Número de acciones en garantía	111.627.466	132.675.070	119.003.592
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,93%	2,43%	2,43%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre 2013, 2012 y 2011, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2013	2012	2011
Número de acciones propiedad de terceros	101.184.985	109.348.019	104.069.727
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,75%	2,01%	2,12%

31. Ajustes por valoración

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Ajustes por valoración. Desglose por conceptos	Notas	2013	2012	2011
		Millones de euros		
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	851	(238)	(628)
Cobertura de flujos de efectivo		8	36	30
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(100)	(243)	(159)
Diferencias de cambio		(3.023)	(1.164)	(1.623)
Activos no corrientes en venta		3	(104)	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(1.130)	(24)	(179)
Resto de ajustes por valoración (Pérdidas y ganancias actuariales)		(440)	(447)	(228)
Total		**(3.831)**	**(2.184)**	**(2.787)**

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

La variación durante el ejercicio 2013 de la línea "Diferencias de cambio" del cuadro anterior se debe a la depreciación de las monedas respecto al euro y, en especial, a la devaluación del Bolívar Fuerte venezolano. La variación durante el ejercicio 2013 de la línea "Entidades valoradas por el método de la participación" del cuadro anterior se debe fundamentalmente a la depreciación de la lira turca.

32. Intereses minoritarios

El detalle, por grupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos es:

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Grupo BBVA Colombia	54	51	42
Grupo BBVA Chile	307	495	409
Grupo BBVA Banco Continental	691	697	580
Grupo BBVA Banco Provincial	1.041	883	655
Grupo BBVA Banco Francés	188	190	162
Otras sociedades	90	56	45
Total	**2.371**	**2.372**	**1.893**

Seguidamente se detallan, por grupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Resultados atribuidos a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	2013	2012	2011
	Millones de euros		
Grupo BBVA Colombia	13	13	9
Grupo BBVA Chile	83	100	95
Grupo BBVA Banco Continental	268	209	165
Grupo BBVA Banco Provincial	295	265	163
Grupo BBVA Banco Francés	64	58	44
Otras sociedades	30	6	5
Total	**753**	**651**	**481**

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del Grupo en el ejercicio 2013 son: Grupo BBVA Chile 123 millones de euros, Grupo BBVA Banco Continental 182 millones de euros, y Grupo BBVA Banco Provincial 157 millones de euros.

33. Recursos propios y gestión de capital

Recursos propios

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, y sus modificaciones posteriores sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

La Circular 3/2008 desarrolla la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirements Directives"), siguiendo las recomendaciones contenidas en los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

En el marco de estas recomendaciones, el mencionado Comité de Supervisión Bancaria publicó en diciembre de 2010 el documento "Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems", con el objetivo de mejorar la capacidad del sector para soportar los impactos que surjan tanto de crisis financieras como económicas. Desde entonces se trabajó en la Unión Europea para incorporar estas recomendaciones de Basilea en una nueva directiva de capital y, después de dos años de negociaciones, el 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la denominada CRD IV, compuesta por una directiva que sustituye a las directivas 2006/48 y 2006/49 (CRDII y CRDIII) de capital y un reglamento común (575/2013). La entrada en vigor de dicha regulación es para el 1 de enero de 2014. A partir de esa fecha, quedarán derogados los artículos de la Normativa actual que vayan en contra de la regulación europea. En este sentido se publicó el 29 de noviembre el RDL 14/2013 por el que se adaptaba el derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

El Grupo BBVA ya está preparado para estas modificaciones en el marco de capital para bancos (BIS III según CRDIV) como las previstas para entidades de seguros ("Solvencia II"), cumpliendo los nuevos y más exigentes requerimientos, mostrando así una mayor solvencia y fortaleza.

A 31 de diciembre de 2013, no obstante, la normativa en vigor sigue siendo la mencionada Circular 3/2008, donde los recursos computables del Grupo excedían los recursos propios mínimos requeridos por dicha normativa en más del 68%.

A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con la Circular 3/2008 antes mencionada, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros		
Recursos propios	**2013 (*)**	**2012**	**2011**
Recursos básicos	**38.730**	**36.393**	**35.508**
Capital	2.835	2.670	2.403
Reservas de la matriz	41.371	38.149	33.656
Reservas en sociedades consolidadas	(3.380)	1.042	1.552
Intereses minoritarios	2.069	2.025	1.669
Participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles	2.905	3.074	5.189
Deducciones (fondo de comercio y otros)	(8.534)	(10.903)	(10.837)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	1.464	335	1.876
Recursos segunda categoría	**4.515**	**4.461**	**5.944**
Otros conceptos y deducciones	**(1.573)**	**(5.272)**	**(5.303)**
Recursos adicionales por grupo mixto (**)	**1.857**	**1.275**	**1.070**
Total recursos propios computables	**43.529**	**36.858**	**37.218**
Total recursos propios mínimos exigibles	**25.888**	**26.353**	**26.563**

(*) Datos provisionales.

(**) Corresponde principalmente a las compañías de seguros del Grupo.

Las variaciones producidas en el ejercicio 2013 en los importes de recursos propios básicos del cuadro anterior vienen dadas, básicamente, por el resultado del ejercicio y la reducción de las deducciones (fondo de comercio de CNCB principalmente), compensado parcialmente por el comportamiento negativo de las diferencias de cambio en el periodo. La bajada en Otros conceptos y deducciones está motivada principalmente por el menor valor de las participaciones financieras que se deducen (explicado también por la venta de CNCB).

Adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles han de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Para ello, se establecía un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgos, más restrictivo que el de la mencionada Circular, y que debe ser superior al 9%. A 31 de diciembre de 2013 el ratio del Grupo BBVA excede ese requerimiento mínimo que le corresponde por unos 7.000 millones de euros, alcanzando el 11,16% (dato provisional).

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo BBVA cumple también con las recomendaciones de la EBA en cuanto a mantenimiento de niveles de capital calculados sobre los requerimientos de junio 2012, manteniendo un exceso de 2.886 millones de euros sobre esa cifra.

Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- Maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada;

todo ello, conforme a los criterios de la mencionada Circular 3/2008 y de sus modificaciones posteriores; tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia. También han de cumplirse los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las filiales sujetas a supervisión prudencial en otros países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del Banco de España, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

34. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Riesgos y compromisos contingentes	**2013**	**2012**	**2011**
Riesgos contingentes			
Fianzas, avales y cauciones	28.082	29.976	29.532
Redescuentos, endosos y aceptaciones	39	36	35
Créditos documentarios y otros	5.422	7.007	8.062
Total riesgos contingentes	**33.543**	**37.019**	**37.629**
Compromisos contingentes			
Disponibles por terceros:	87.542	83.519	86.375
Por entidades de crédito	1.583	1.946	2.417
Por el sector administraciones públicas	4.354	1.360	3.143
Por otros sectores residentes	20.713	21.982	24.119
Por sector no residente	60.892	58.231	56.696
Otros compromisos contingentes	6.628	6.623	4.313
Total compromisios contingentes	**94.170**	**90.142**	**90.688**
Total riesgos y compromisos contingentes	**127.713**	**127.161**	**128.317**

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, adicionalmente a lo ya mencionado en otras notas de esta Memoria (Nota 13 y 26), existen activos significativos de las entidades consolidadas que garantizaban obligaciones propias de las mismas ascendían a 86.058 millones de euros, 125.174 millones de euros y 101.108 millones de euros, respectivamente. Estos importes corresponden, principalmente, a préstamos vinculados a la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (ver Nota 23.3) que, de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se consideran aptos como garantía para la emisión de cédulas hipotecarias y a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Grupo BBVA por bancos centrales

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 no existían activos significativos propiedad del Grupo BBVA afectos a obligaciones de terceros.

36. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en esta Memoria.

37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

		Millones de euros		
Compromisos de compra-venta	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra		**55.503**	**56.196**	**75.897**
Bancos centrales	9	5.636	5.614	8.961
Entidades de crédito	23.1	22.007	21.533	22.957
Administraciones públicas	23.2	8.512	16.607	24.016
Otros sectores residentes	23.2	11.608	8.443	14.154
No residentes	23.2	7.740	3.999	5.809
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta		**11.397**	**10.378**	**11.110**
Bancos centrales	9	120	476	495
Entidades de crédito	13.1	6.828	6.783	5.788
Administraciones públicas	13.2	-	-	-
Otros sectores residentes	13.2	4.039	2.516	4.621
No residentes	13.2	410	602	206

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2013:

	Millones de euros				
Vencimientos de obligaciones de pago futuras	**Menos de 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	264	397	270	2.530	3.462
Por obligaciones de compra	39	-	-	-	39
Proyectos Informáticos	24	-	-	-	24
Otros proyectos	15	-	-	-	15
Total	**303**	**397**	**270**	**2.530**	**3.501**

38. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros		
Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	**2013**	**2012**	**2011**
Instrumentos financieros confiados por terceros	560.640	502.047	537.404
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	3.505	3.951	4.285
Valores recibidos en préstamo	3.844	5.915	2.231

Los recursos de clientes fuera de balance administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, eran los siguientes:

	Millones de euros		
Recursos de clientes fuera de balance por tipología	**2013**	**2012**	**2011**
Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	43.600	40.118	43.134
Fondos de pensiones	21.074	84.500	73.783
Carteras de clientes gestionadas	31.073	28.138	26.349
De los que:			
Carteras gestionadas discrecionalmente	7.038	11.998	11.179
Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	127	70	50
Fondos de pensiones	30	29	17
Ahorro en contratos de seguros	-	-	-
Total	**95.904**	**152.855**	**143.333**

39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

39.1 Intereses y rendimientos asimilados

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

	Millones de euros		
Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	**2013**	**2012**	**2011**
Bancos centrales	262	259	250
Depósitos en entidades de crédito	356	382	501
Créditos a la clientela	18.092	19.247	18.001
De las Administraciones Públicas	842	901	767
Sector residente	4.491	5.784	6.069
Sector no residente	12.758	12.562	11.165
Valores representativos de deuda	3.465	3.651	3.144
Cartera de negociación	980	1.225	1.087
Disponible para la venta e inversión a vencimiento	2.484	2.426	2.057
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(292)	(369)	(198)
Actividad de seguros	1.137	1.049	991
Otros rendimientos	492	596	540
Total	**23.512**	**24.815**	**23.229**

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante ambos periodos y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos ejercicios se muestran en los "Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos".

El siguiente cuadro muestra las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de euros 2013	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo	51	52	62
Coberturas de valor razonable	(343)	(421)	(260)
Total	**(292)**	**(369)**	**(198)**

39.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	Millones de euros 2013	2012	2011
Banco de España y otros bancos centrales	161	350	164
Depósitos de entidades de crédito	1.165	1.499	1.357
Depósitos de la clientela	4.516	4.644	5.127
Débitos representados por valores negociables	3.067	3.008	2.836
Pasivos subordinados	516	668	689
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.182)	(1.180)	(1.025)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 26)	199	256	259
Actividad de seguros	855	742	694
Otras cargas	315	354	404
Total	**9.612**	**10.341**	**10.505**

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en las coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	Millones de euros 2013	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo	1	9	-
Coberturas de valor razonable	(1.183)	(1.189)	(1.025)
Total	**(1.182)**	**(1.180)**	**(1.025)**

39.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros								
	2013			2012			2011		
Activo	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	26.463	262	0,99	24.574	259	1,05	19.991	250	1,25
Cartera de títulos y derivados	166.013	4.385	2,64	164.435	4.414	2,68	139.644	3.969	2,84
Depósitos en entidades de crédito	25.998	411	1,58	25.122	442	1,76	25.209	606	2,40
Créditos a la clientela	335.248	18.325	5,47	347.336	19.497	5,61	334.898	18.190	5,43
Euros	204.124	5.835	2,86	217.533	7.267	3,34	219.864	7.479	3,40
Moneda extranjera	131.125	12.489	9,52	129.802	12.230	9,42	115.034	10.712	9,31
Otros activos	45.982	128	0,28	46.613	203	0,44	37.074	214	0,58
Totales	**599.705**	**23.512**	**3,92**	**608.081**	**24.815**	**4,08**	**556.816**	**23.229**	**4,17**

En los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Millones de euros

Pasivo	2013			2012			2011		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	86.600	1.551	1,79	104.231	2.089	2,00	74.027	1.881	2,54
Depósitos de la clientela	290.105	4.366	1,51	271.828	4.531	1,67	269.842	5.176	1,92
Euros	153.634	1.734	1,13	146.996	1.828	1,24	153.773	2.295	1,49
Moneda extranjera	136.470	2.632	1,93	124.832	2.703	2,16	116.069	2.881	2,48
Valores negociables y pasivos subordinados	94.130	2.812	2,99	102.563	2.783	2,71	108.735	2.590	2,38
Otros pasivos	82.257	883	1,07	86.627	938	1,08	65.515	858	1,31
Patrimonio neto	46.614	-	-	42.832	-	-	38.696	-	-
Totales	**599.705**	**9.612**	**1,60**	**608.081**	**10.341**	**1,70**	**556.816**	**10.505**	**1,89**

La variación experimentada en el saldo de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Millones de euros

Intereses, rendimientos y cargas asimilados. Variación de saldos	2013 / 2012			2012 / 2011		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Caja y depósitos en bancos centrales	20	(16)	4	57	(48)	9
Cartera de títulos y derivados	42	(71)	(29)	705	(260)	445
Depósitos en entidades de crédito	15	(46)	(31)	(2)	(162)	(164)
Créditos a la clientela	(679)	(494)	(1.173)	676	631	1.307
Euros	(448)	(984)	(1.432)	(79)	(133)	(212)
Moneda extranjera	125	135	259	1.375	143	1.519
Otros activos	(3)	(72)	(75)	55	(66)	(11)
Intereses y rendimientos asimilados	**(342)**	**(961)**	**(1.303)**	**2.139**	**(552)**	**1.586**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	(353)	(185)	(538)	768	(560)	208
Depósitos de la clientela	305	(469)	(164)	38	(683)	(645)
Euros	83	(176)	(94)	(101)	(366)	(467)
Moneda extranjera	252	(323)	(71)	217	(396)	(178)
Valores negociables y pasivos subordinados	(229)	257	28	(147)	341	194
Otros pasivos	(47)	(7)	(55)	277	(197)	79
Intereses y cargas asimiladas	**(142)**	**(586)**	**(729)**	**967**	**(1.131)**	**(164)**
Margen de intereses			**(575)**			**1.750**

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.

(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

40. Rendimiento de instrumentos de capital

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 41), según el siguiente desglose:

Millones de euros

Rendimiento de instrumentos de capital	2013	2012	2011
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	72	106	119
Activos financieros disponibles para la venta	163	284	443
Total	**235**	**390**	**562**

41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	**2013**	**2012**	**2011**
Grupo CITIC (*)	430	726	602
Grupo Garanti	265	312	192
Metrovacesa, S.A.	(32)	(31)	-
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A. (**)	-	5	6
Las Pedrazas Golf, S.L	(8)	(5)	(3)
Resto	39	32	(10)
Total	**694**	**1.039**	**787**

(*) A 31 de diciembre de 2013 incluye los resultados totales de CIFH y de CNCB hasta el momento de la venta y reclasificación. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye los resultados de CIFH y CNCB.

(**) A 31 de diciembre de 2013, esta participación está registrada en el epígrafe "Activos no corrientes en venta".

42. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Comisiones percibidas	**2013**	**2012**	**2011**
Comisiones de disponibilidad	190	186	157
Riesgos contingentes	316	334	302
Créditos documentarios	50	56	51
Avales y otras garantías	266	278	251
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	23	24	25
Servicios de cobros y pagos	3.095	2.881	2.560
Efectos cobro presentados por clientes	68	77	66
Cuentas a la vista	349	381	348
Tarjetas de credito y débito	1.989	1.756	1.518
Cheques (negociación, compensación, devolución)	237	222	228
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	329	313	276
Resto	123	132	124
Servicio de valores	1.142	1.120	1.079
Aseguramiento colocación de valores	74	100	70
Compraventa de valores	205	194	192
Administración y custodia	323	328	329
Fondos de inversión y pensiones	413	375	372
Resto gestión patrimonio	127	123	116
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	14	7	12
Asesoramiento y similares	45	41	56
Operaciones de factoring	37	38	33
Comercialización de productos financieros no bancarios	109	97	90
Otras comisiones	507	562	560
Total	**5.478**	**5.290**	**4.874**

43. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Comisiones pagadas	**2013**	**2012**	**2011**
Corretajes en operaciones activas y pasivas	1	3	4
Comisiones cedidas a terceros	894	817	682
Tarjetas de crédito y débito	762	685	554
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	49	42	31
Compraventa de valores	5	11	14
Resto	78	79	83
Otras comisiones	333	314	294
Total	**1.228**	**1.134**	**980**

44. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

	Millones de euros		
Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por epígrafe de balance	**2013**	**2012**	**2011**
Cartera de negociación	540	653	1.004
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	49	69	17
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.019	914	50
Activos financieros disponibles para la venta	1.046	801	80
Inversión crediticia	126	51	27
Resto	(153)	62	(57)
Total	**1.608**	**1.636**	**1.070**

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, es el siguiente:

	Millones de euros		
Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por tipo de instrumento	**2013**	**2012**	**2011**
Valores representativos de deuda	1.167	1.101	452
Instrumentos de capital	883	(51)	(326)
Crédito a la clientela	46	38	31
Derivados	(444)	591	839
Depósitos de la clientela	13	30	4
Resto	(56)	(73)	70
Total	**1.608**	**1.636**	**1.070**

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Derivados de negociación y de cobertura	**2013**	**2012**	**2011**
Derivados de negociación			
Contratos de tipos de interés	139	473	(195)
Contratos de valores	(596)	(63)	827
Contratos de materias primas	(1)	(12)	42
Contratos de derivados de crédito	(59)	(47)	(15)
Contratos de derivados de tipos de cambio	122	66	256
Otros contratos	31	7	4
Subtotal	(364)	424	919
Ineficacias derivados de cobertura			
Coberturas de valor razonable	(98)	167	(31)
Derivado de cobertura	(877)	(464)	(111)
Elemento cubierto	779	631	80
Coberturas de flujos de efectivo	18	-	(49)
Subtotal	(80)	167	(80)
Total	**(444)**	**591**	**839**

Adicionalmente, en los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011 se han registrado en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias importes netos por 137 millones de euros positivos, 373 millones de euros negativas y 5 millones de euros positivos, respectivamente, por operaciones con derivados de negociación de tipo de cambio.

45. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Otros productos de explotación	**2013**	**2012**	**2011**
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	3.761	3.631	3.299
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	851	807	643
De los que: Inmobiliarias	445	278	177
Resto de productos de explotación	383	327	270
De los que: Beneficios netos explotación fincas en renta	73	57	52
Total	**4.995**	**4.765**	**4.212**

El desglose del saldo del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Otras cargas de explotación	**2013**	**2012**	**2011**
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	2.831	2.646	2.425
Variación de existencias	495	406	298
De las que: Inmobiliarias	428	267	161
Resto de cargas de explotación	2.301	1.653	1.296
De los que: Fondos de garantía de depósitos (*)	815	668	460
Total	**5.627**	**4.705**	**4.019**

(*) Incluye en el ejercicio 2013 el primer pago de la aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de Crédito establecido por el Real Decreto-Ley6/2013.

46. Gastos de administración

46.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

		Millones de euros		
Gastos de personal	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Sueldos y salarios		4.232	4.192	3.911
Seguridad Social		693	657	600
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	26.2	70	54	51
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	26.1	80	84	80
Otros gastos de personal		513	480	411
Total		**5.588**	**5.467**	**5.053**

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, es el siguiente:

	Número medio de empleados		
Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas	**2013**	**2012**	**2011**
Sociedades bancarias españolas			
Directivos	1.127	1.129	1.115
Técnicos	22.375	21.970	21.103
Administrativos	4.474	4.267	4.364
Sucursales en el extranjero	794	886	846
Subtotal	28.770	28.252	27.428
Sociedades en el extranjero			
México	28.309	28.187	27.108
Estados Unidos	10.689	11.070	11.361
Venezuela	5.292	5.384	5.418
Argentina	5.229	5.147	4.844
Colombia	5.033	4.679	4.439
Perú	5.171	4.851	4.675
Resto	5.056	5.777	5.620
Subtotal	64.779	65.095	63.465
Administradoras de fondos de pensiones	2.181	5.505	5.255
Otras sociedades no bancarias	16.859	15.072	13.546
Total	**112.589**	**113.924**	**109.694**

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoria profesional y género	**2013**		**2012**		**2011**	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Directivos	1.675	363	1.708	355	1.723	361
Técnicos	24.375	21.828	25.733	23.218	24.891	21.920
Administrativos	25.812	35.252	27.311	37.527	26.346	35.404
Total	**51.862**	**57.443**	**54.752**	**61.100**	**52.960**	**57.685**

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por género, durante los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, es:

Número medio de empleados en el periodo	2013		2012		2011	
Desglose por géneros	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados Grupo BBVA	53.325	59.263	53.815	60.109	52.664	57.030
De los que:						
BBVA, S.A.	15.522	12.339	15.440	11.557	15.687	11.531

46.1.1 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Los importes registrados en el capítulo "Gastos de personal - Otros gastos de personal" en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital en vigor en cada ejercicio, ascendieron a 60, 60 millones de euros y 51 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de capital" de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital del Grupo.

Sistema de Retribución Variable en Acciones

La Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un Sistema de retribución variable en acciones para el equipo directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección (el "Sistema de Retribución Variable en Acciones" o el "Sistema"), cuyas condiciones para el ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 15 de marzo de 2013.

Este sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (el "Incentivo") que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que sirve como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de indicadores que cada año establece la Junta General y que tienen en cuenta la evolución de la retribución total para el accionista (TSR); el Beneficio Económico Añadido Recurrente del Grupo sin singulares; y el Beneficio Atribuido del Grupo sin singulares.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable ordinaria en efectivo que corresponde a cada directivo, constituye su retribución variable anual (la "Retribución Variable Anual").

Una vez cerrado cada ejercicio, el número de unidades asignadas se divide en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores en función de las ponderaciones que en cada momento se establezcan y cada una de estas partes se multiplica por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Las acciones resultantes del cálculo anterior están sujetas a los siguientes criterios de retención:

- El 40% de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios desde el momento de su entrega;
- El 30% de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del incentivo; y
- El 30% restante será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del incentivo.

Además de lo anterior, el Banco cuenta con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable aplicable a aquellos empleados y directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o realicen funciones de control (en adelante, "Colectivo Sujeto").

Las reglas específicas de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección se describen en la Nota 56, y por lo que se refiere al resto del Colectivo Sujeto, se aplican las siguientes reglas:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual de los miembros del equipo directivo del Colectivo Sujeto se abonará en acciones de BBVA.
- A las personas del Colectivo Sujeto que no sean miembros del equipo directivo se les entregará el 50% de su retribución variable ordinaria en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de su retribución variable, tanto en efectivo como en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante los tres años siguientes.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas. Se establece además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus") y se ha determinado la actualización de estas partes diferidas.

Una vez finalizado el plazo de duración del Incentivo, el 31 de diciembre de 2013, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 0,4675 a las unidades asignadas a cada beneficiario, lo que daría como resultado inicial un número total de acciones de 3.145.763 para el conjunto del equipo Directivo. Esta cifra podrá variar en aplicación del sistema de liquidación y pago antes descrito a los miembros del Colectivo Sujeto, que exige que, al menos, el 50% de la Retribución Variable Anual de los mismos sea satisfecha en acciones de BBVA, transformando en acciones la parte necesaria de la retribución variable ordinaria para lograr dicha proporción.

Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011

Una vez finalizado, el 31 de diciembre de 2011, el plazo de duración del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 (en adelante, el "Programa" o "ILP 2010/2011") que fue aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

No obstante, respecto de aquellos beneficiarios del Programa miembros del Colectivo Sujeto descrito anteriormente, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada 16 de marzo de 2012 aprobó la modificación del sistema de liquidación y pago del ILP 2010/2011 para adecuarlo a las reglas especiales aplicables a aquellos empleados cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o realicen funciones de control, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, de manera que:

- El pago del 40% de las acciones resultantes de la liquidación del Programa - 50% en el caso de consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección - quedó diferido para ser entregado por tercios en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.
- Las acciones correspondientes a la liquidación serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- La entrega de acciones diferidas estará sujeta a la aplicación de los supuestos que limiten o impidan el pago de la remuneración variable (cláusulas "malus") que se establezcan por el Consejo de Administración; y
- Las acciones diferidas serán objeto de actualización.

Así, por lo que se refiere al Colectivo Sujeto, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Programa, en el primer trimestre de 2013 se procedió a la entrega de un total de 351.905 acciones, equivalentes al primer tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Programa, y 146.744 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas, quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono de los dos tercios restantes de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del Programa.

La liquidación y pago de las acciones derivadas de este Programa correspondientes a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección se realiza atendiendo al esquema definido a tal efecto, según se describe en la Nota 56.

Incentivación a Largo Plazo en BBVA Compass

Una vez finalizado el plazo de duración del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012 de BBVA Compass, el 31 de diciembre de 2012, dirigido a su Equipo Directivo, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

Durante el ejercicio 2013 se han entregado 106.268 acciones, quedando diferidas para ser entregadas en un periodo de tres años aquellas que corresponden a los beneficiarios en BBVA Compass que desarrollan actividades profesionales con incidencia significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control.

Adicionalmente, BBVA Compass mantiene dentro de su estructura retributiva programas de incentivación a largo plazo en acciones para determinadas posiciones clave que no pertenecen al Equipo Directivo. Se trata de planes de tres años de duración. A 31 de diciembre de 2013 existen tres programas vigentes (2011-2013, 2012-2014 y 2013-2015), siendo el número máximo de acciones a entregar en el conjunto de los estos tres programas de 656.325.

46.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Gastos generales de administración	**2013**	**2012**	**2011**
Tecnología y sistemas	714	735	639
Comunicaciones	294	311	275
Publicidad	336	359	355
Inmuebles, instalaciones y material	920	873	808
De los que: Gastos alquileres (*)	470	490	455
Tributos	421	417	345
Otros gastos de administración	1.428	1.234	1.159
Total	**4.113**	**3.929**	**3.581**

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

47. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

		Millones de euros		
Amortizaciones del periodo	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Activos materiales	19	581	565	491
De uso propio		560	543	473
Inversiones inmobiliarias		21	22	10
Cedidos en arrendamientos financieros		-	-	8
Otros activos intangibles	20.2	514	413	319
Total		**1.095**	**978**	**810**

48. Dotaciones a provisiones (neto)

En los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes "Fondos para pensiones y obligaciones similares", "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas fueron:

		Millones de euros		
Dotaciones a provisiones (neto)	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Fondos de pensiones y obligaciones similares	26	373	433	360
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.1.7	38	55	(8)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		14	10	39
Otras provisiones		184	143	112
Total		**609**	**641**	**503**

49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de Euros		
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Activos financieros disponibles para la venta	12	36	41	22
Valores representativos de deuda		5	(5)	8
Otros instrumentos de capital		31	46	15
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	1	-
Inversiones crediticias	7.1.7	5.577	7.817	4.163
De los que:				
Recuperación de activos fallidos		362	337	326
Total		**5.612**	**7.859**	**4.185**

50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de euros		
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Fondo de comercio	20.1 - 17	5	54	1.444
Otro activo intangible	20.2	9	-	-
Activo material	19	160	90	81
De uso propio		32	1	8
Inversiones inmobiliarias		127	89	73
Existencias	22	270	956	358
Resto		24	24	-
Total		**467**	**1.123**	**1.883**

51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	**2013**	**2012**	**2011**
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	67	31	56
Enajenación de activos materiales y otros	637	22	32
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(2.601)	(25)	(38)
Enajenación de activos materiales y otros	(18)	(25)	(6)
Total	**(1.915)**	**3**	**44**

En el ejercicio 2013, la línea "Pérdidas – Enajenación de participaciones" recoge, fundamentalmente, la minusvalía por la venta participación en CNCB (ver Notas 3 y 17); y la línea "Ganancias – Enajenación de activos materiales y otros", la plusvalía por la operación de reaseguro suscrita por BBVA Seguros, S.A. con Scor Global Life (ver Nota 18).

52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

52.1 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

		Millones de euros		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	**Notas**	**2013**	**2012**	**2011**
Ganancias netas por ventas de inmuebles		(25)	(85)	126
Deterioro de activos no corrientes en venta	16	(602)	(524)	(397)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta (*)		228	(15)	-
Total		**(399)**	**(624)**	**(271)**

(*) Incluye la venta de BBVA Panamá (ver Nota 3).

52.2 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas

Los resultados generados por las operaciones interrumpidas (Nota 3) se indican a continuación. Las cifras comparativas han sido recalculadas para incluir las operaciones clasificadas como interrumpidas.

	Millones de euros		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas	**2013**	**2012**	**2011**
Margen de intereses	3	11	8
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	9	5
Comisiones (netas)	210	686	529
Resultados de operaciones financieras	8	65	(3)
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros resultados de explotación (neto)	(8)	(2)	(1)
Margen bruto	222	769	538
Gastos de personal	(51)	(139)	(120)
Otros gastos generales de administración	(29)	(89)	(86)
Amortización	(5)	(10)	(8)
Dotación a provisiones	(1)	(6)	(2)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	-	-	-
Resultado de la actividad de explotación	136	525	323
Ganancias (pérdidas) en baja activos clasificados como no corrientes en venta	2	3	1
Resultado antes de impuestos	137	528	324
Impuesto sobre beneficios	(43)	(136)	(78)
Resultados de operaciones interrumpidas (*)	**94**	**393**	**245**
Resultados por ventas (**)	**1.772**		
Total	**1.866**	**393**	**245**

(*) Originados hasta el momento de la venta.

(**) Incluye el resultado neto de impuestos y atribuido a intereses minoritarios junto con el impacto por diferencias de cambio/conversión.

53. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación disminuyeron en el ejercicio 2013 en 500 millones de euros (9.728 millones de euros de disminución en el ejercicio 2012). Las causas más significativas de la variación están relacionadas con los "Pasivos financieros a coste amortizado" y la "Cartera de negociación".

Las variaciones más significativas en los flujos de efectivo con origen en las actividades de inversión en el ejercicio anual 2013 corresponden a las líneas "Activo material" y "Entidades dependientes – Participaciones" (ver Notas 3 y 17).

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación disminuyeron en el ejercicio anual 2013 en 1.326 millones de euros (3.492 millones de euros de disminución en el ejercicio 2012), correspondiendo las variaciones más significativas a la adquisición y enajenación de instrumentos de capital propio, "Pasivos subordinados" y pago de dividendos.

A continuación se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	Millones de euros	
Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2013	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	**Desinversiones (+)**
Activos materiales	(1.252)	101
Activos intangibles	(526)	-
Participaciones	(547)	944
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	3.299
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	571
Cartera de inversión a vencimiento	-	431
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2012	Millones de euros Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.685	-
Activos intangibles	777	-
Participaciones	-	19
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	590
Cartera de inversión a vencimiento	60	853
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2011	Millones de euros Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.293	175
Activos intangibles	619	1
Participaciones	4.838	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	245	19
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	870
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas no fueron significativos.

54. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio anual 2013 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas	Millones de euros 2013
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)	20,4
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,5
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	-

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías estatutarias de cuentas anuales (17 millones de euros).

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio anual 2013 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

Otros servicios contratados	Millones de euros 2013
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	3,3
Otras firmas	33,1

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a consultorías fiscales (1,09 millones de euros).

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley

Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

55. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

55.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2013, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 27).

55.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

	Millones de euros		
Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	**2013**	**2012**	**2011**
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	318	212	523
Crédito a la clientela	792	820	372
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	5	28	24
Depósitos de la clientela	504	180	94
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	691	102	68
Compromisos contingentes	46	114	236

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

	Millones de euros		
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	**2013**	**2012**	**2011**
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	53	26	14
Costes financieros	4	1	2

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas entidades, salvo: los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1); de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 26; y las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas entidades, asociadas y negocios conjuntos, cuyos nocionales, a 31 de diciembre de 2013, ascendían a 1.424 millones de euros, de los cuales, 989 millones de euros correspondían a operaciones de futuro con el Grupo Garanti.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

55.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección se describe en la Nota 56.

A 31 de diciembre de 2013, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración, ascendía a 141 miles de euros, A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Comité de Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 6.076, 7.401 y 6.540 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía 6.939 13.152 y 20.593 miles de euros, respectivamente. A esas fechas, no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Comité de Dirección y el importe de los avales otorgados a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 9 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 5.192, 3.327 y 10.825 miles de euros, respectivamente.

55.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio anual 2013, 2012 y 2011, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco

- ### Retribución de los consejeros no ejecutivos percibida en 2013

Las retribuciones en efectivo satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	102	-	302
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	41	-	336
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	41	-	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	-	43	338
Belén Garijo López	129	-	71	-	-	-	200
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	-	107	307
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	41	43	379
José Luis Palao García-Suelto	129	-	179	107	-	-	414
Juan Pi Llorens	129	-	-	107	-	43	278
Susana Rodríguez Vidarte (2)	129	42	54	-	41	43	308
Total (3)	**1.416**	**542**	**518**	**534**	**265**	**278**	**3.553**

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.

(2) Doña Susana Rodríguez Vidarte fue nombrada vocal de la Comisión Delegada Permanente el 25 de septiembre de 2013, cesando como vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en esa misma fecha.

(3) Don Enrique Medina Fernández, que cesó como consejero el 29 de mayo de 2013, percibió la cantidad total de 167 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración, a la Comisión Delegada Permanente y a la Comisión de Riesgos.

Además, en el ejercicio 2013 se han satisfecho 132 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

- ## Retribución de los consejeros ejecutivos percibida en 2013

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2013 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros ejecutivos	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2012 en efectivo (1)	Retribución variable diferida en efectivo (2)	Total efectivo	Retribución Variable Anual 2012 en acciones de BBVA	Retribución variable diferida en acciones de BBVA (3)	Total acciones
Presidente	1.966	785	379	3.130	108.489	86.826	195.315
Consejero Delegado	1.748	478	244	2.470	66.098	62.963	129.061
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo (*)	469	-	-	469	-	-	-
Total	**4.183**	**1.263**	**623**	**6.069**	**174.587**	**149.789**	**324.376**

(*) Don José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo fue nombrado consejero de BBVA por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2013.

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2012, en efectivo, percibida en 2013.

(2) Equivalente a la suma del primer tercio diferido del 50% de la Retribución Variable Anual 2011, en efectivo, percibido en 2013; y el importe de las actualizaciones en efectivo tanto del primer tercio diferido del 50% de la Retribución Variable Anual 2011, como del primer tercio diferido del 50% de las acciones del ILP 2010-2011, percibido en 2013.

(3) Equivalente a la suma del primer tercio diferido del 50% de la Retribución Variable Anual 2011, en acciones, percibido en 2013 y el primer tercio del 50% de las acciones del ILP 2010-2011, percibido en 2013.

La Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos está constituida por una retribución variable ordinaria en efectivo y una retribución variable en acciones basada en el Incentivo para el equipo directivo del Grupo BBVA.

Además, los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2013 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 37 miles de euros, de los cuales 13 miles de euros corresponden al Presidente, 23 miles de euros al Consejero Delegado y 1 miles de euros a D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

Durante el ejercicio 2013 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio y, en el caso del Presidente y el Consejero Delegado, la retribución variable del ejercicio 2012 que corresponde de acuerdo con el sistema de liquidación y pago acordado por la Junta General (el "Sistema de Liquidación y Pago") y que determina que:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual se abonará en acciones de BBVA.
- El pago del 50% de la Retribución Variable Anual se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años siguientes a su liquidación.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Además, se establecen supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (clausulas "malus"), y
- Las partes de la Retribución Variable Anual diferidas serán objeto de actualización en los términos que establezca el Consejo de Administración.

Así, el Presidente y el Consejero Delegado han percibido durante el ejercicio 2013 la siguiente retribución variable:

– Retribución Variable Anual del ejercicio 2012

El Presidente y el Consejero Delegado han percibido durante el ejercicio 2013 el 50% de la Retribución Variable Anual (en efectivo y en acciones) correspondiente al ejercicio 2012, según se indica en el cuadro anterior.

El otro 50% de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2012 que ha quedado diferida con arreglo al Sistema de Liquidación y Pago será pagada, sometida a las condiciones anteriores, por tercios

durante el primer trimestre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, de manera que el Presidente percibirá por este concepto en cada uno de estos años 261.676 euros y 36.163 acciones de BBVA y el Consejero Delegado 159.428 euros y 22.032 acciones de BBVA.

- **Partes diferidas de la Retribución Variable de ejercicios anteriores:**

Además, el Presidente y el Consejero Delegado han percibido durante el ejercicio 2013, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, la siguiente retribución variable:

- **Retribución Variable Anual del ejercicio 2011**

El Presidente y el Consejero Delegado han percibido durante el ejercicio 2013, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, el primer tercio del 50% de la Retribución Variable Anual, tanto en efectivo como en acciones, correspondiente al ejercicio 2011 que quedó diferido para ser pagado durante el primer trimestre del ejercicio 2013; percibiendo por este concepto, y una vez realizada la correspondiente actualización, la cantidad de 364.519 euros y 51.826 acciones en el caso del Presidente, y de 231.847 euros y 32.963 acciones en el caso del Consejero Delegado.

Los otros dos tercios del 50% de la Retribución Variable Anual diferida correspondiente al ejercicio 2011 serán abonados, respectivamente, durante el primer trimestre de los ejercicios 2014 y 2015, sujeto a las condiciones anteriormente mencionadas.

- **Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 ("ILP 2010-2011")**

Igualmente, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago para el ILP 2010-2011 aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, el Presidente y el Consejero Delegado han percibido por este concepto durante el ejercicio 2013, el primer tercio del 50% de las acciones resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011 que quedaron diferidas, correspondiendo por este concepto 35.000 acciones al Presidente y 30.000 acciones al Consejero Delegado, así como el importe en efectivo resultante de la actualización de estas acciones diferidas, que supone 14.595 euros en el caso del Presidente y 12.510 euros en el caso del Consejero Delegado, quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono, en las condiciones mencionadas, de los dos tercios restantes de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del Programa.

- **Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2013**

Una vez cerrado el ejercicio 2013, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas al efecto por la Junta General; de lo que resulta que, durante el primer trimestre de 2014, los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la misma, lo que supone 797.139 euros y 88.670 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 495.037 euros y 55.066 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 47.683 euros y 5.304 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo (*), quedando diferido el pago del 50% restante durante un periodo de tres años, de manera que corresponderá percibir por este concepto durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, la cantidad de 265.713 euros y 29.557 acciones de BBVA en el caso del Presidente, 165.012 euros y 18.356 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 15.894 euros y 1.768 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

(*) D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo fue nombrado consejero de BBVA por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2013, siendo su Remuneración Variable Anual del ejercicio 2013 proporcional a los meses transcurridos en el desempeño del cargo.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013 quedará sujeto a las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago establecidas de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos- Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013.

- **Retribución de los miembros del Comité de Dirección percibida en 2013**

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Comité de Dirección de BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2013 ascendieron a 9.122 miles de euros en concepto de retribución fija y la retribución variable que se indica a continuación, de conformidad con el Sistema de Liquidación y Pago antes descrito:

- **Retribución Variable Anual del ejercicio 2012**

El conjunto de los miembros del Comité de Dirección de BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2013 un importe conjunto de 2.597 miles de euros y 344.460 acciones de BBVA que corresponde, de acuerdo con el Sistema de Liquidación y Pago, a una parte de la Retribución Variable Anual 2012.

La Retribución Variable Anual 2012 que ha quedado diferida, será pagada, sometida a las condiciones indicadas anteriormente por tercios, durante el primer trimestre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, de manera que cada uno de estos años el conjunto de este colectivo percibirá por este concepto la cantidad de 814 (*) miles de euros y 112.437 acciones de BBVA.

(*) Según tipo de cambio medio aplicable a 31 de diciembre de 2013.

- **Partes diferidas de la Retribución Variable de ejercicios anteriores**

  - **Retribución Variable Anual del ejercicio 2011**

Durante el ejercicio 2013 se ha procedido al abono de la parte de la Retribución Variable Anual de los miembros del Comité de Dirección correspondiente al ejercicio 2011 que había quedado diferida. En consecuencia, el conjunto de los miembros del Comité de Dirección ha percibido por este concepto durante el ejercicio 2013, una vez realizada la correspondiente actualización, la cantidad de 1.046 miles de euros y 149.850 acciones de BBVA.

El resto de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2011 para este colectivo ha quedado diferido para ser abonado, por tercios, durante el primer trimestre de los ejercicios 2014 y 2015, en las condiciones anteriormente mencionadas.

  - **Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011**

Además, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, el conjunto de los miembros del Comité de Dirección han percibido en el ejercicio 2013 las acciones resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011 que fueron diferidas para su abono en ese ejercicio, correspondiendo al conjunto de este colectivo un total de 98.665 acciones. Habiendo percibido, además, 41 miles de euros en concepto de actualización de las acciones diferidas objeto de entrega.

El abono de los dos tercios restantes de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del Programa correspondientes al conjunto de los miembros del Comité de Dirección ha quedado diferido para ser entregado en el primer trimestre de los ejercicios 2014 y 2015, en las condiciones mencionadas.

Por último, el conjunto de los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2013 retribuciones en especie por importe total conjunto de 799 miles de euros.

- **Sistema de retribución en acciones con entrega diferida para consejeros no ejecutivos**

BBVA cuenta con un sistema de retribución en acciones con entrega diferida para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las "acciones teóricas" asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2013, correspondientes al 20% de las retribuciones en efectivo totales percibidas por éstos en el ejercicio 2012, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2013	Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre 2013
Tomás Alfaro Drake	8.107	36.466
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	9.028	66.562
Ramón Bustamante y de la Mora	8.245	62.705
José Antonio Fernández Rivero	10.292	60.516
Ignacio Ferrero Jordi	9.085	67.202
Belén Garijo López	3.520	3.520
Carlos Loring Martínez de Irujo	8.251	50.496
José Maldonado Ramos	10.178	27.866
Jose Luis Palao García-Suelto	11.122	20.477
Juan Pi Llorens	7.479	10.191
Susana Rodríguez Vidarte	7.618	47.102
Total (1)	**92.925**	**453.103**

(1) Además, se asignaron a Don Enrique Medina Fernández, que cesó como consejero el 29 de mayo de 2013, 10.806 acciones teóricas.

- ## Obligaciones contraídas en materia de previsión

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2013 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 23.611 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 98 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, habiéndose dotado durante el ejercicio 2013 las cantidades de 1.070 miles de euros y 131 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, respectivamente, para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento.

No existiendo otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2013 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 91.129 miles de euros, de los cuales 8.697 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2013.

- ## Extinción de la relación contractual.

El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos distintos del existente a favor de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que a 31 de diciembre de 2013 ninguno de los miembros del Consejo de Administración de BBVA participaba directa o indirectamente en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA, salvo Dª Belén Garijo López, quien a esa fecha mantenía una participación directa de 3.350 acciones de Bankia, S.A., D. José Luis Palao García-Suelto, quien a esa fecha, mantenía una participación directa de 4.982 acciones de Banco Santander, S.A. y 5.877 acciones de Caixabank, S.A., y D. Ignacio Ferrero Jordi, quien a esa fecha mantenía una participación directa de 6.750 acciones de UBS, AG. Por otra parte, ningún miembro del Consejo de Administración del Banco desempeña cargos o funciones en dichas sociedades.

Asimismo, se indica que, a 31 de diciembre de 2013, personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración del Banco eran titulares de 59.966 acciones de Banco Santander, S.A., 4.500 acciones de Bank of America Corporation, 2.000 acciones del Banco Popular S.A. y de 3 acciones de Bankinter, S.A.

58. Otra información

58.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2013 los estados financieros consolidados adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

58.2 Relación de agentes de entidades de crédito

La relación de los agentes de BBVA requerida según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013.

58.3 Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013.

58.4 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante el ejercicio 2013, 2012 y 2011 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011 (ver Nota 4).

	2013			2012			2011		
Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	41%	0,20	1.117	41%	0,20	1.029	39%	0,19	859
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo	**41%**	**0,20**	**1.117**	**41%**	**0,20**	**1.029**	**39%**	**0,19**	**859**
Dividendos con cargo a resultados	41%	0,20	1.117	41%	0,20	1.029	39%	0,19	859
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Resultados e ingresos ordinario por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011, por segmentos de negocio, es:

	Millones de euros		
Resultados del Grupo por segmentos de negocio	**2013**	**2012**	**2011**
España	583	1.162	1.075
Actividad inmobiliaria en España	(1.254)	(4.044)	(809)
Eurasia	454	404	563
México	1.805	1.689	1.638
América del Sur	1.249	1.199	898
Estados Unidos	390	443	(713)
Subtotal resultados de segmentos de negocio	3.227	853	2.654
Centro Corporativo	(999)	823	351
Resultado atribuido a la entidad dominante	**2.228**	**1.676**	**3.005**
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (*)	753	651	481
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(1.820)	(745)	(87)
Resultado antes de impuestos	**1.160**	**1.583**	**3.399**

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios (margen bruto) del Grupo BBVA en los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011 integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de las operaciones financieras y otros productos de explotación, es:

	Millones de euros		
Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	**2013**	**2012**	**2011**
España	6.095	6.665	6.246
Actividad inmobiliaria en España	(38)	(84)	124
Eurasia	1.721	1.665	1.467
México	6.201	5.756	5.323
América del Sur	5.630	5.360	4.099
Estados Unidos	2.101	2.243	2.182
Centro Corporativo	(314)	288	88
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(439)	(68)	112
Total ingresos ordinarios Grupo BBVA	**20.958**	**21.824**	**19.640**

Emisiones por tipo de mercados

Los movimientos en débitos representativos de valores negociables y pasivos subordinados (ver Nota 23.3) en los ejercicios anuales 2013, 2012 y 2011 según el tipo de mercado en que estaban emitidos se muestran a continuación:

Millones de euros

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2013	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	85.022	13.609	(37.011)	(140)	61.479
Con folleto informativo	84.853	13.609	(37.011)	(140)	61.311
Sin folleto informativo	169	-	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	13.049	2.324	(1.675)	(499)	13.199
Total	**98.070**	**15.933**	**(38.686)**	**(639)**	**74.679**

Millones de euros

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2012	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	85.924	58.702	(71.644)	12.040	85.022
Con folleto informativo	85.855	58.602	(71.644)	12.040	84.853
Sin folleto informativo	69	100	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	11.425	3.538	(2.524)	610	13.049
Total	**97.349**	**62.239**	**(74.167)**	**12.650**	**98.070**

Millones de euros

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2011	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	93.166	104.721	(97.115)	(14.884)	85.888
Con folleto informativo	93.110	104.721	(97.115)	(14.884)	85.832
Sin folleto informativo	56	-	-	-	56
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.433	2.277	(527)	(644)	10.539
Total	**102.599**	**106.998**	**(97.642)**	**(15.528)**	**96.427**

Intereses y rendimientos por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

	Millones de euros		
Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	**2013**	**2012**	**2011**
Mercado interior	7.965	9.299	9.584
Mercado exterior	15.547	15.516	13.645
Unión Europea	523	757	812
Otros países OCDE	7.999	8.193	7.480
Resto de países	7.025	6.566	5.353
Total	**23.512**	**24.815**	**23.229**

59. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 30 de enero de 2014 se someta a la aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

Grupo BBVA

Anexos

ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	15	15	-	15	-
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	93	511	423	122	(34)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	7	1	5	2
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	422	2.087	1.665	1.157	(735)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	172	121	-	155	(34)
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	220	4.802	4.559	846	(602)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	85	136	50	88	(2)
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	1	1	-
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA(**)	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	32	103	80	25	(3)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	14	10	1	4
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	105	248	114	127	7
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	707	709	2	704	3
ARRAHONA AMBIT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	90	110	(4)	(16)
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	30	325	251	94	(20)
ARRAHONA NEXUS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	246	318	(23)	(49)
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	8	11	-	11	-
ARRELS CT FINSOL, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	317	338	43	(64)
ARRELS CT LLOGUER, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	41	44	(1)	(2)
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	155	180	(11)	(13)
ARRELS CT PROMOU, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	22	33	(12)	1
AUMERAVILLA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1	1	-	1	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	52,20	47,80	100,00	207	5.471	5.192	381	(102)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,18	68,18	643	13.903	12.960	867	77
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	110	2.133	1.989	122	22
BANCO CONTINENTAL, S.A. (1)	PERU	BANCA	-	46,12	46,12	1.171	14.804	13.535	906	363
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,86	99,86	15	19	-	19	-
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	2	1.805	1.767	21	17
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	95	95	1	93	2
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	-	18	-
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	CURACAO	BANCA	-	48,00	48,00	57	344	286	56	2
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	493	22.932	20.721	1.566	645
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	27	19	5	3
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	33	62	29	24	9
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479	1.784	1	1.736	47
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	1	1

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la sociedad ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario)

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.13	Pasivos 31.12.13	Patrimonio 31.12.13	Resultado 31.12.13
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	14	2	8	4
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	13	17	4	9	4
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	32	35	3	27	6
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	17,00	83,00	100,00	11	120	72	27	22
BBVA AUTO ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA AUTO - EDPYME)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32	-	-	-	-	-
BBVA AUTOMERCANTIL, COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOMOVEIS,LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	5	26	20	6	(1)
BBVA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	69	410	370	34	6
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	64	3.347	3.273	74	-
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,35	75,96	157	6.349	5.553	518	278
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	28	44	16	10	18
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	108	403	296	62	45
BBVA BANCOMER SEGUROS SALUD, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	18	28	11	16	2
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	11	71	60	6	5
BBVA BANCOMER USA, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	47	45	(2)	36	11
BBVA BANCOMER, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	6.966	75.330	68.386	5.117	1.827
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16	35	4	31	-
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	-	26	7	13	6
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	37	37	-	-
BBVA CARTERA DE INVERSIONES,SICAV,S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	10,10	89,89	99,99	37	13	9	2	1
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,20	19,23	95,43	377	13.114	11.895	1.007	212
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	6	2	2	2
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	8.984	8.397	88	7.994	315
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	189	237	48	190	(1)
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	110	112	2	105	6
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	8	90	63	16	10
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	6	1	4	-
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	12	4	(1)	9
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	45	472	426	40	5
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	2	5	1	4	-
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	2	-	-	1
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	17	53	9	32	12
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	17	53	9	32	12
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	58	50	6	2
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	12	-	12	-
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	31	579	556	26	(4)
BBVA FRANCES ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	12	4	7	1
BBVA FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	1	2	-
BBVA FUNDOS, S.Gestora Fundos Pensoes,S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	13	1	11	1
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	1	8	-	7	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario)

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	375	371	4	-
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	456	456	-	-
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	4	38	32	7	-
BBVA INSTITUIÇAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	39	300	255	44	2
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	12	9	2	-
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.694	1.694	1	-
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	483	1.263	4	1.134	125
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180	391	193	191	7
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇAO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	17	8	9	-
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	256	431	6	263	163
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	145	130	9	5
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	95,00	-	95,00	-	-	-	-	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	23	1.322	1.199	101	23
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	13	74	42	16	16
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PREVISIÓN AFP S.A. ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2	12	5	4	3
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.236	1.262	14	1.320	(73)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	76	42	25	9
BBVA REAL ESTATE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	2	-	(1)
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	178	178	-	139	39
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	21	726	654	65	6
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	106	149	43	111	(5)
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	59	43	13	2
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	425	334	65	26
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	64	226	161	49	15
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,35	5,60	99,95	431	16.243	14.932	655	656
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	11.168	11.167	1	-
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	7	13	6	5	2
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	-	11	2	7	2
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	20	62	41	18	3
BBVA SOLUCIONES AVANZADAS DE ASESORAMIENTO Y GESTION, S.L.(**)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	4	1	4	(1)
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	287	286	1	-
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	67	1.356	890	449	17
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	6	24	11	13	-
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	2.642	2.642	-	-
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	4	5	1	4	1
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5	6	-	6	-
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	35	156	35	110	11
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	3	17	17	3	(3)

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
C B TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	13	14	1	12	1
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	76	75	2	-
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	92	91	1	-
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	41	41	-	41	-
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	11	2	7	2
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92	90	56	36	(2)
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	89	130	41	27	61
CATALONIA GEBIRA, S.L,(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	81,66	81,66	-	45	51	-	(7)
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	36	30	9	(4)
CDD GESTIONI, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	6	-
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	15	15	-	15	-
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	5	229	172	19	39
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53	56	3	50	3
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	49,99	49,99	-	1	1	-	-
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	580	883	25	546	312
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	354	354	-	354	-
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	8.161	56.106	47.945	7.835	325
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	5.660	5.660	-	5.607	54
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	35	43	9	35	-
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	4.919	4.920	1	4.868	51
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	58	58	-	58	-
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.159	2.179	19	2.131	28
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	3	4	1	3	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4.048	4.060	12	4.002	45
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPLEMENTOS INNOVACIÓN Y MODA, S.L.(***)	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	1	11	9	2	-
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	99,81	99,81	-	26	13	13	-
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	7	1	5	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PATRIMONI I PROYECTES, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R.S.A. y BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R. S.A.

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosa

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A. (1)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	46,12	46,12	7	18	10	5	3
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	-	358	358	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A. (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	-	1	-	-	-
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	6	2	4	1
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	510	959	2	878	79
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50	59	102	21	83	(1)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	12	2	2	8
ECOARENYS, S.L.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	19	53	(26)	(9)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,05	99,05	6	8	2	6	-
EL MILANILLO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	12	8	-	7	-
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00	-	-	-	-	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	10	7	2	1
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	9	0	9	-
ESPAIS SABADELL PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	12	6	6	-
ESPANHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	-	-	1	(1)
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	87,50	-	87,50	2	46	13	29	4
F/11032604 FRACCIONAMIENTO LOARCA TERCERA SECCION	MEXICO	INMOBILIARIA	-	60,05	60,05	1	2	-	2	-
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	2	3	-	3	-
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	518	453	54	10
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	60	482	431	44	7
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	2	-
FINANCIERAS DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	49	50	1	47	2
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	36	35	3	32	-
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO (FIDEIC.00989 6 EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4	235	231	-	4
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	60	59	2	(1)
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	30	29	-	-
FIDEICOMISO Nº 781, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 3ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	188	139	35	14
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	152	153	-	-
FIDEICOMISO Nº.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	-	2	-
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	7	24	17	8	(1)
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	84,32	84,32	20	40	20	20	-
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32	5	7	1	6	-
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52	15	113	96	14	3
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50	122	962	819	94	50
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100	1	2	1	1	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosar

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.13	Pasivos 31.12.13	Patrimonio 31.12.13	Resultado 31.12.13
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	9	30	3	21	6
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	7	3	3	1
GRAN JORGE JUAN, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	294	840	588	257	(4)
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,97	-	99,97	6.677	8.694	1	6.438	2.254
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	72,06	72,06	5	16	11	4	-
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27	26	-	27	-
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	COMERCIAL	-	100,00	100,00	(28)	46	74	(26)	(1)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	34	34	-	34	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	9	-	9	-
HABITATGES INVERCAP, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	(1)	-
HABITATGES INVERVIC, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00	-	1	10	(7)	(2)
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	0	-
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	11	18	7	8	3
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	-	50,00	124	1.219	22	722	476
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	581	583	2	574	7
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	578	578	-	572	6
IBERNEGOCIO DE TRADE, S.L.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	5	17	-	15	2
IMOBILIARIA DUQUE DE AVILA, S.A.	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	20	14	9	(3)
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	35	41	6	35	-
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A (1)	PERU	INMOBILIARIA	-	46,12	46,12	2	7	5	-	2
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	3	2	-	-
INVERAHORRO, S.L.(**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	-	65	69	(2)	(1)
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	28	25	6	(3)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00	11	60	2	57	2
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	1	-	1	-
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.(****)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	14	14	-	-
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46	-	-	-	-	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	8	-	9	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	6	18	(12)	(1)
L'EIX IMMOBLES, S.L.(*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	90,00	90,00	-	21	25	(2)	(1)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	901	901	-	897	4
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	7	5	1	7	(2)
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2011, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2012, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	2	2	-	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

(**) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de INVERPRO DESENVOLUPAMENT

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.

(*****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario)

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	25	33	8	22	4
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	53	56	2	49	4
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	25	17	4	4
OPPLUS S.A.C	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PARCSUD PLANNER, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	7	8	(1)	-
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
PECRI INVERSION S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	-	100,00	95	95	-	93	2
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	238	3.576	3.337	204	34
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	417	435	18	410	7
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	69	69	-	68	-
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	21	21	-	21	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.(**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	1	9	10	1	(2)
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	192	265	(59)	(15)
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	9	10	-	(1)
PROMOU CT EIX MACIA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	13	14	(1)	(1)
PROMOU CT GEBIRA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	9	11	(1)	(1)
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	18	31	(7)	(6)
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	10	8	3	(1)
PROMOU GLOBAL, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	75	114	(27)	(12)
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	49,69	49,69	1	3	1	1	-
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	1	-
PROV-INFI-ARRAHONA, S.L.(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	12	17	(3)	(1)
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	5	4	1	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	7	1	-	1	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	7	3	4	-
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,23	-	99,23	1	4	3	2	-
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	9	2	7	-
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	552	553	1	540	12
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	4	18	-	18	-
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	575	3.050	2.475	310	265
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	47	64	17	44	3
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	10	6	3	-
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	8	6	2	-
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	7	2	4	1
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	11	9	2	-
EMPRESAS Y PARTICULARES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	2	-	1	-
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO.,S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	112	112	-	113	(1)

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013
(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.
(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PROMOU, S.A.
(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES,

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.13**	**Pasivos 31.12.13**	**Patrimonio 31.12.13**	**Resultado 31.12.13**
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	-	-	-	-	-
SOCIETE INMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	FRANCIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	25	25	5	25	(5)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	11	11	-	-
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	7	7	-	-
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	901	902	-	895	6
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	37	36	1	-
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	19	18	1	-
TEXTIL TEXTURA, S.L.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	68,67	68,67	2	-	-	-	-
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	9	12	4	8	1
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	120	120	-	118	2
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	5	2	2	-
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	3	-	3	-
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	15	13	2	-
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	166	140	22	4
UNNIM SERVEIS DE DEPENDENCIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	1	-	1	-
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	900	853	254	(206)
UNNIM VIDA, S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	100,00	-	100,00	323	2.264	1.938	291	35
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	175	1.329	1.152	162	15
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	-	-	-	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	100,00	-	100,00	1	13	6	7	-
Entidades estructuradas consolidadas										
CID II FINANCE B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS					414	414		

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2013

ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA

(Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo)

Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo

			% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros (**) Datos de la entidad participada					
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor Neto en libros**	**Activos 31.12.12**	**Pasivos 31.12.12**	**Patrimonio 31.12.12**	**Resultados 31.12.12**	
ACA, S.A. SOCIEDAD DE VALORES	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	37,50	-	37,50	3	160	138	22	-	(1)
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	40,00	40,00	3	15	9	6	1	
ALMAGRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,38	35,38	5	53	17	33	3	
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.(*)	PORTUGAL	SERVICIOS	-	31,00	31,00	9	20	16	9	(5)	
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.(*)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	-	50,00	17	862	828	30	3	
ASOCIACION TECNICA CAJAS DE AHORROS, A.I.E. (ATCA, AIE)(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	31,00	-	31,00	2	7	-	7	-	
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	3	8	-	8	-	
BRUNARA, SICAV, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	1,64	9,39	11,03	48	141	1	131	10	
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	33,33	33,33	37	74	14	61	(1)	
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	HONG-KONG	CARTERA	29,68	-	29,68	631	17.695	15.814	1.734	146	(1)
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	17,82	-	17,82	16	88	6	74	8	
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	6	17	5	11	1	
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	206	443	179	257	7	(2)
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	6	605	575	29	1	
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4	387	365	22	1	
FIDEICOMISO F 403853- 5 BBVA BANCOMER SERVICIOS ZIBATA(*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	20	111	44	69	(2)	
FIDEICOMISO F 404015-0 BBVA BANCOMER LOMAS III	MEXICO	INMOBILIARIA	-	25,00	25,00	3	146	135	10	1	
FIDEICOMISO MIRASIERRA BBVA-BANCOMER Nº F/70413-0(*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	38,68	38,68	12	69	34	33	2	
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,000	50,00	14	78	39	25	14	(1)
INVERSIONES PLATCO, C.A.(*)	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	14	46	18	37	(8)	
METROVACESA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	18,31	-	18,31	315	5.795	5.539	442	(186)	
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	57,54	57,54	98	666	474	198	(6)	(1)
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. de C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	3	46	35	17	(6)	
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.(*)	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	19	297	263	21	13	
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,75	0,22	16,97	4	83	70	7	6	
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	40,00	40,00	19	308	270	22	16	
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	5	23	12	10	1	
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM)(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,67	66,67	6	14	9	5	1	(1)
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	22,30	0,29	22,59	8	71	39	28	3	
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II, S.A.	CHILE	SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	-	48,60	48,60	9	7	-	7	-	
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	4	165	152	7	6	
TUBOS REUNIDOS, S.A.	ESPAÑA	INDUSTRIAL	-	22,07	22,07	53	687	443	233	11	(1)
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S(*)	TURQUIA	BANCA	25,01	-	25,01	3.245	17.575	15.634	1.646	295	(3)
VITAMEDICA ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	51,00	51,00	3	14	7	7	-	(1)
OTRAS SOCIEDADES			-	-	-	98	-	-	-	-	

(*) Negocios conjuntos incorporados por el método de la participación.

En las sociedades extranjeras se aplica el tipo cambio de 31 de diciembre 2012.

(1) Datos Consolidados.

(2) Activo no corriente en venta

(3) Datos Consolidados del Grupo Garanti a 31 de Diciembre de 2013. El total de capitalización bursatil del Grupo Garanti a esa fecha era de 9.874 millones de euros. El total de dividendos recibidos para 2013 ascendió a 63 millones de euros.

ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en 2013

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
INVERSIONES PREVISIONALES, S.A.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	126	-	100,00%	100,00%	28/02/2013
UNNIM PROTECCIO, S.A.	COMPRA	SEGUROS	68	-	50,00%	100,00%	28/02/2013
UNNIM VIDA, S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	COMPRA	SEGUROS	353	-	50,00%	100,00%	07/05/2013
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2012, S.L.	CONSTITUCIÓN	CARTERA	2	-	100,00%	100,00%	30/05/2013
FIDEICOMISO N.989, EN THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO (FIDEIC.00989 6 EMISION)	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	30/06/2013
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	2,21%	100,00%	31/07/2013
BBVA AUTO ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	84,32%	84,32%	28/11/2013
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	COMPRA	INMOBILIARIA	67	-	100,00%	100,00%	30/11/2013
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	99,81%	99,81%	30/11/2013
F/403035-9 HORIZONTES RESIDENCIAL	COMPRA	INMOBILIARIA	2	-	65,00%	65,00%	30/11/2013
F/11032604 FRACCIONAMIENTO LOARCA TERCERA SECCION	COMPRA	INMOBILIARIA	1	-	60,05%	60,05%	30/11/2013
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	COMPRA	INMOBILIARIA	1	-	65,00%	65,00%	30/11/2013

Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	Variación en Patrimonio generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO-BANCOMER,S.A DE C.V. (*)	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	771	-	100,00%	0,00%	09/01/2013
BBVA AUTORENTING SPA	VENTA	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	27/02/2013
BBVA RENTING, SPA	VENTA	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	27/02/2013
BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS, S.A. (*)	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	255	-	99,96%	0,00%	18/04/2013
AFP HORIZONTE, S.A. (*)	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	206	-	100,00%	0,00%	23/04/2013
ITINERARI 2002, S.L.	VENTA	SERVICIOS	-	-	52,08%	0,00%	30/04/2013
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC. (1)	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	0,00%	14/05/2013
BBVA COMPASS INVESTMENT SOLUTIONS, INC (2)	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	16/05/2013
UNNIM BANC, S.A.(3)	FUSIÓN	BANCA	-	-	100,00%	0,00%	23/05/2013
VIRTUAL DOC, S.L.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	70,00%	0,00%	31/05/2013
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	VENTA	BANCO	-	-	0,02%	75,96%	30/06/2013
BBVA & PARTNERS SICAV SIF EQUITY ARBITRAGE MASTER SIF	VENTA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	-	-	100,00%	0,00%	30/06/2013
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST I	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	30/06/2013
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	VENTA	SERVICIOS	-	-	15,68%	84,32%	26/07/2013
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	15,68%	84,32%	26/07/2013
FIDEICOMISO F/29763-0 SOCIO LIQUIDADOR DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA PROPIA	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	31/07/2013
UNICOM TELECOMUNICACIONES S.DE R.L. DE C.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	30/08/2013
UNNIMCAIXA OPERADOR DE BANCA D'ASSEGURANCES VINCULAT, S.L.(4)	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	01/10/2013
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA, S.A. (AFP PROVIDA) (*)	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	500	-	64,32%	0,00%	02/10/2013
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, S.A.	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	-	-	100,00%	0,00%	02/10/2013
INVERSIONES PREVISIONALES, S.A.	VENTA	CARTERA	-	-	100,00%	0,00%	02/10/2013
PROVIDA INTERNACIONAL, S.A.	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	-	-	100,00%	0,00%	02/10/2013
UNNIM PROTECCIÓ, S.A. (5)	FUSIÓN	SEGUROS	-		100,00%	0,00%	31/10/2013
BBVA PATRIMONIOS GESTORA SGIIC, S.A. (6)	FUSIÓN	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	-	-	100,00%	0,00%	13/11/2013
VISACOM, S.A. DE C.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	1	-	100,00%	0,00%	11/12/2013
PORT ARTHUR ABSTRACT & TITLE COMPANY	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
SOUTHEAST TEXAS TITLE COMPANY	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
TWOENC, INC	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
PI HOLDINGS NO. 4, INC.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
RIVER OAKS BANK BUILDING, INC.	LIQUIDACIÓN	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
COMPASS WEALTH MANAGERS COMPANY	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
RIVER OAKS TR CORPORATION	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA), S.A.	VENTA	BANCA	230	-	98,93%	0,00%	19/12/2013
TRANSITORY CO	VENTA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	0,00%	19/12/2013
INGENIERIA EMPRESARIAL MULTIBA, S.A. DE C.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	99,99%	0,00%	31/12/2013
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENTA	BANCA	-	(3)	0,39%	55,21%	31/12/2013
UNNIM GESFONS SGIIC, S.A.	LIQUIDACIÓN	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	-	-	100,00%	0,00%	31/12/2013
Entidades estructuradas:							
BOIRO FINANCE B.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-			31/10/2013

(1) Sociedad Absorbente: 60300 BBVA USA BANCSHARES INC QUE ADQUIERE EL NOMBRE DE LA ABSORBIDA Y PASA A DENOMIMNARSE BBVA COMPASS BANCSHARES INC
(2) Sociedad Absorbente: 00010 BBVA S.A.
(3) Sociedad Absorbente: 00709 BBVA SECURITIES INC.
(4) Sociedad Absorbente: BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.
(5) Sociedad Absorbente: BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS
(6) Sociedad Absorbente: BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC
(*) La cifra de beneficio que se muestra es el resultado neto atribuido de la venta

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
OSONA CIPSA, S.L.	COMPRA	EN LIQUIDACIÓN	-	-	50,00%	50,00%	31/03/2013
NAVIERA ATTILA, AIE	COMPRA	SERVICIOS	-	-	21,01%	21,01%	30/04/2013
NAVIERA ELECTRA, AIE	COMPRA	SERVICIOS	-	-	21,00%	21,00%	30/04/2013
NAVIERA CABO ESTAY, AIE	COMPRA	SERVICIOS	-	-	16,00%	16,00%	30/04/2013
METROVACESA, S.A. (1)	COMPRA	INMOBILIARIA	22	-	0,94%	18,31%	16/05/2013
VITAMEDICA ADMINISTRADORA S.A. DE C.V	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	2	-	51,00%	51,00%	01/07/2013
VITAMEDICA S.A DE C.V.	EFECTO DILUCIÓN	SEGUROS	-	-	0,01%	51,00%	30/09/2013
FIDEICOMISO MIRASIERRA BBVA-BANCOMER Nº F/70413-0	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	1,22%	38,68%	28/11/2013
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRA	INMOBILIARIA	39	-	33,33%	33,33%	30/11/2013
FIDEICOMISO 1729 INVEX ENAJENACION DE CARTERA	CONSTITUCIÓN	INMOB. INSTRUMENTAL	63	-	32,25%	32,25%	30/12/2013
RESIDENCIAL SARRIA-BONANOVA, S.L.	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	1,69%	27,22%	30/12/2013

(1) Excluida de negociación en bolsa desde el 23 de Mayo de 2.013

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
GARANTI TEKNOLOJINET ILETISIM HIZ. VE TIC. A.S. (GARANTI TEKNOLOJINET)	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	99,99%	-	28/02/2013
ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. (ASI,S.A.)	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	3	34,00%	-	30/03/2013
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	0,28%	16,97%	30/03/2013
ACTIVA CT BADEBAÑO, S.L.	VENTA	COMERCIAL	-	50,00%	-	05/04/2013
FIDEICOMISO MIRASIERRA BBVA-BANCOMER Nº F/70413-0	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	7,90%	37,45%	30/04/2013
VANTOUREIX, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	11	40,72%	0,00%	30/07/2013
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE, S.A.	VENTA	SDAD GESTORA FONDO PENSIONES	-	60,90%	0,00%	02/10/2013
INVERSIONES DCV S.A.	VENTA	PENSIONES	-	23,14%	4,06%	02/10/2013
SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL, S.A.	VENTA	PENSIONES	-	37,87%	0,00%	02/10/2013
CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED CNCB	VENTA	BANCA	(2.600)	15,00%	0,00%	21/10/2013
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	1	0,70%	22,07%	14/11/2013
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	0,99%	17,82%	31/12/2013

Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SDAD.HOLDING MDOS.Y STMAS.FIN., S.A.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-1,00%	4,09%	15/07/2013
COMPANYIA D'AIGUES DE SABADELL SA.	VENTA	SERVICIOS	-7,25%	-	16/07/2013
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SDAD.HOLDING MDOS.Y STMAS.FIN., S.A.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-0,60%	2,53%	14/08/2013

ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2013

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,18	68,18
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,46	53,75	55,21
BBVA AUTO ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA AUTO - EDPYME)	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11
CATALONIA GEBIRA, S.L,	INMOBILIARIA	-	81,66	81,66
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50
ECOARENYS, S.L.	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
F/11032604 FRACCIONAMIENTO LOARCA TERCERA SECCION	INMOBILIARIA	-	60,05	60,05
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS	-	84,32	84,32
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS	-	72,06	72,06
HABITATGES INVERVIC, S.L.	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,00	-	50,00
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86
TEXTIL TEXTURA, S.L.	COMERCIAL	-	68,67	68,67

ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas.

Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2013
FTA IM-1 FTGENCAT	BBVA, S.A	12/2005	320.000	35.882
FTA IM TERRASSA MBS-1	BBVA, S.A	07/2006	525.000	208.005
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, FTA	BBVA, S.A	10/2006	304.500	85.181
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FTA	BBVA, S.A	12/2008	238.000	92.608
TDA 20-MIXTO, FTA	BBVA, S.A	06/2004	100.000	29.806
FTA TDA-22 MIXTO	BBVA, S.A	12/2004	62.000	22.361
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	BBVA, S.A	03/2004	100.000	27.924
FTA AYT CONSUMO III	BBVA, S.A	08/2004	60.000	3.034
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	BBVA, S.A	06/2005	100.000	37.019
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FTA	BBVA, S.A	07/2008	300.000	222.184
FTA TDA-27	BBVA, S.A	12/2006	275.000	147.195
FTA TDA-28	BBVA, S.A	07/2007	250.000	150.291
FTA GAT FTGENCAT 2007	BBVA, S.A	11/2007	225.000	62.539
FTA GAT FTGENCAT 2008	BBVA, S.A	08/2008	350.000	143.480
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A	11/2004	1.000.023	23.629
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A	12/2005	1.000.000	57.944
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A	06/2005	1.450.013	115.779
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A	09/2005	1.250.025	41.264
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A	05/2006	1.499.999	77.931
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A	10/2006	1.900.022	117.322
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A	11/2006	1.500.000	105.927
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A	04/2008	975.000	109.707
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A	12/2009	1.100.000	265.233
BBVA SECURITISED FUNDING 1.FTA	BBVA, S.A	03/2013	847.997	831.255
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	03/2009	27.919	4.148
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	05/2009	18.431	2.618
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2009	29.608	3.018
BBVA UNIVERSALIDAD E5	BBVA COLOMBIA, S.A.	11/2004	131.098	998
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	12/2008	52.940	6.693
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A	11/2007	1.450.002	125.924
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A	03/2009	2.850.062	631.274
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A	12/2009	2.600.011	490.552
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A	07/2010	1.700.025	421.657
BBVA EMPRESAS 5 FTA	BBVA, S.A	03/2011	1.250.050	503.098
BBVA EMPRESAS 6 FTA	BBVA, S.A	12/2011	1.200.154	614.678
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A	12/2007	146.270	58.196
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A	03/2008	63.893	28.711
BACOMCB 08U	BBVA BANCOMER, S.A	08/2008	315.144	178.054
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A	12/2008	322.219	150.229
BACOMCB 09	BBVA BANCOMER, S.A	08/2009	362.140	219.428
BMERCB 13	BBVA BANCOMER, S.A	06/2013	599.235	222.339
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A	04/2007	800.000	66.753
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A	02/2007	2.500.000	1.481.679
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A	03/2007	5.000.000	2.874.116
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A	07/2007	3.000.000	1.955.757
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A	05/2008	5.000.001	3.256.315
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A	04/2010	1.295.101	1.101.808
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A	06/2011	1.600.065	1.468.662
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A	06/2012	1.400.077	1.311.526
BBVA RMBS 12 FTA	BBVA, S.A	12/2013	4.350.000	4.335.365
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A	06/2007	2.500.000	286.122
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2012	80.137	43.073
PEP80040F110	BANCO CONTINENTAL, S.A	12/2007	6.488	3.716
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A	06/2007	1.500.101	137.310
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A	02/2008	250.010	35.648
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A	07/2008	1.100.127	189.554
BBVA PYME 9 FTA	BBVA, S.A	12/2012	470.035	328.397
2 PS INTERAMERICANA	BBVA CHILE, S.A.	10/2004	10.497	3.471
2 PS INTERAMERICANA	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	10/2004	19.243	6.362

Fondos de titulización (no consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2013
FTA TDA13	BBVA, S.A	12/2000	84.142	9.850
FTA TDA-18 MIXTO	BBVA, S.A	11/2003	91.000	20.608
AYT 1 HIPOTECARIO, FTH	BBVA, S.A	06/1999	149.040	4.509
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A	06/2000	1.205.059	75.367
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2002	7.774	5.018

ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2013 de financiaciones subordinadas

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Tipo de interés vigente en 2013	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	12/22/2016
octubre-04	EUR	628	628	992	4,38%	10/20/2019
febrero-07	EUR	255	255	297	4,50%	2/16/2022
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	3/3/2033
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	7/4/2023
diciembre-11	EUR	--	1.237	3.430		6/30/2013
Varias emisiones	EUR	292	--	--	--	
Subtotal	**EUR**	**1.427**	**2.372**	**4.971**		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
julio-99	EUR	59	60	64	--	10/16/2015
octubre-01	EUR	10	10	40	--	10/10/2016
octubre-01	EUR	45	46	50	6,08%	10/15/2016
noviembre-01	EUR	53	53	55	0,83%	11/2/2016
diciembre-01	EUR	56	56	56	0,93%	12/20/2016
Subtotal	**EUR**	**223**	**225**	**265**		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
mayo-05	EUR	--	--	389	--	23/05/2017
octubre-05	EUR	99	99	126	0,53%	10/13/2020
octubre-05	EUR	26	26	199	0,97%	10/20/2017
abril-07	EUR	--	--	594	--	4/3/2017
abril-07	EUR	68	68	100	1,70%	4/4/2022
mayo-08	EUR	50	50	50	3,00%	5/19/2023
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	7/22/2018
Subtotal	**EUR**	**263**	**263**	**1.478**		
BBVABANCOMER,S.A.de C.V.						
mayo-07	EUR	--	--	469		7/17/2017
Subtotal	**EUR**	**--**	--	**469**		
Resto						
Subtotal		**--**	**291**	**18**		
Total emisiones en euros		**1.913**	**3.151**	**7.201**		

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2013 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Tipo de interés vigente en 2013	Fecha de vencimiento
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA						
mayo-13	USD	1.088	--	--	9,00%	Perpetuo
Subtotal	**USD**	**1.088**				
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	146	151	155	7,00%	01/12/2025
octubre-95	JPY	--	--	100	--	26/10/2015
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	574	647	597		Varios
Subtotal	**CLP**	**574**	**647**	**597**		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	USD	362	377	386	6,00%	17/05/2022
abril-10	USD	724	755	773	7,00%	22/04/2020
marzo-11	USD	905	943	966	7,00%	10/03/2021
julio-12	USD	724	755	--	7,00%	30/09/2022
septiembre-12	USD	362	377	--	7,00%	30/09/2022
Subtotal	**USD**	**3.077**	**3.207**	**2.125**		
septiembre-06	MXN	138	146	138	5,00%	18/09/2014
octubre-08	MXN	--	175	166	--	24/09/2018
diciembre-08	MXN	158	166	165	5,00%	26/11/2020
junio-09	MXN	151	159	151	6,00%	07/06/2019
Subtotal	**MXN**	**447**	**646**	**620**		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
octubre-05	JPY	--	--	200	--	22/10/2035
Subtotal	**JPY**	**--**	**--**	**200**		
marzo-07	GBP	20	19	258	1,25%	11/03/2018
Subtotal	**GBP**	**20**	**19**	**258**		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	36	38	39	3,09%	17/03/2034
Subtotal	**USD**	**36**	**38**	**39**		

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2013 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Tipo de interés vigente en 2013	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	11	12	12	3,30%	30/09/2033
Subtotal	**USD**	**11**	**12**	**12**		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	7	8	8	3,04%	17/03/2034
Subtotal	**USD**	**7**	**8**	**8**		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
junio-04	USD	18	19	19	2,84%	23/07/2034
Subtotal	**USD**	**18**	**19**	**19**		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	159	217	220	5,50%	01/04/2020
marzo-06	USD	49	90	202	5,90%	01/04/2026
septiembre-07	USD	253	264	269	6,40%	01/10/2017
Subtotal	**USD**	**461**	**571**	**691**		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
septiembre-11	COP	40	45	42	6,38%	19/09/2021
septiembre-11	COP	59	67	62	6,63%	19/09/2026
septiembre-11	COP	38	44	41	5,84%	19/09/2018
febrero-13	COP	75	--	--		19/02/2023
febrero-13	COP	62	--	--		19/02/2023
Subtotal	**COP**	**274**	**156**	**145**		
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	22	23	23	2,90%	15/02/2017
mayo-07	-	14	15	15	6,00%	14/05/2027
septiembre-07	USD	14	15	15	2,53%	24/09/2017
febrero-08	USD	14	15	15	6,47%	28/02/2028
junio-08	USD	22	23	23	2,99%	15/06/2018
noviembre-08	USD	14	15	15	3,90%	15/02/2019
octubre-10	USD	145	152	156	7,38%	07/10/2040
octubre-13	USD	33	--	--	6,53%	08/10/2028
Subtotal	**USD**	**278**	**258**	**262**		
mayo-07	PEN	10	12	11	5,85%	07/05/2022
junio-07	PEN	18	19	19	3,47%	18/06/2032
noviembre-07	PEN	16	17	16	3,56%	19/11/2032
julio-08	PEN	14	15	14	3,06%	08/07/2023
septiembre-08	PEN	15	17	16	3,09%	09/09/2023
diciembre-08	PEN	9	10	10	4,19%	15/12/2033
Subtotal	**PEN**	**82**	**90**	**86**		
Resto						
Subtotal		**--**	**157**	**268**		
Total emisiones en otras divisas (millones de euro		**6.519**	**5.987**	**5.585**		

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2013 de preferentes

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2013		Diciembre 2012		Diciembre 2011	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA (*)						
Diciembre 2007	EUR	14	--	--	--	--
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	EUR	9	EUR	9	EUR	9
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	EUR	350	EUR	350	EUR	5
Julio 2004	EUR	500	EUR	500	EUR	7
Diciembre 2004	EUR	1.125	EUR	1.125	EUR	17
Diciembre 2008	EUR	1.000	EUR	1.000	EUR	7
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	EUR	645	EUR	645	EUR	645
Octubre 2009	GBP	251	GBP	251	GBP	251
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Noviembre 2000	USD	25	USD	25	USD	25
Caixa Terrasa Societat de Participacion						
Agosto 2005	EUR	75	EUR	75	--	--
Caixasabadell Preferents, S.A.						
Diciembre 2004	EUR	1	EUR	75	--	--
Julio 2006	EUR	90	EUR	90	--	--
Resto	--	--	--	82	--	--

(*) Emisión de Unim Banc, S.A. que debido a la fusión con BBVA, S.A en 2013 figura en BBVA, S.A.

ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, de saldos mantenidos en moneda extranjera

	Millones de euros			
Diciembre 2013	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	6.786	6.097	10.446	23.330
Cartera de negociación	2.592	15.465	3.979	22.036
Activos financieros disponibles para la venta	8.588	9.344	7.529	25.461
Inversiones crediticias	61.846	36.110	46.201	144.157
Participaciones	5	189	4.197	4.391
Activo material	673	1.457	958	3.087
Otros activos	2.433	4.544	3.501	10.478
Total	**82.924**	**73.206**	**76.810**	**232.940**
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.450	4.400	1.100	6.950
Pasivos financieros a coste amortizado	85.756	51.036	58.267	195.059
Otros pasivos	(64)	8.131	2.586	10.653
Total	**87.142**	**63.567**	**61.953**	**212.662**

	Millones de euros			
Diciembre 2012	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	7.842	5.894	10.799	24.535
Cartera de negociación	4.028	15.539	3.686	23.254
Activos financieros disponibles para la venta	7.596	8.789	6.754	23.139
Inversiones crediticias	59.940	38.033	44.912	142.885
Participaciones	5	95	4.426	4.526
Activo material	753	1.275	892	2.920
Otros activos	4.166	4.210	3.351	11.727
Total	**84.330**	**73.835**	**74.820**	**232.985**
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.950	4.587	1.387	7.924
Pasivos financieros a coste amortizado	85.320	52.037	57.167	194.524
Otros pasivos	1.122	7.975	2.801	11.898
Total	**88.392**	**64.598**	**61.355**	**214.346**

	Millones de euros			
Diciembre 2011	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	5.802	5.412	5.993	17.207
Cartera de negociación	3.320	13.568	3.537	20.425
Activos financieros disponibles para la venta	8.621	7.642	5.859	22.122
Inversiones crediticias	66.347	34.363	38.183	138.893
Participaciones	5	101	4.235	4.341
Activo material	842	1.060	811	2.713
Otros activos	4.708	2.769	3.168	10.645
Total	**89.645**	**64.915**	**61.787**	**216.346**
Pasivo -	**-**		**-**	-
Cartera de negociación	2.182	4.113	2.166	8.461
Pasivos financieros a coste amortizado	81.373	47.906	46.133	175.412
Otros pasivos	1.159	6.288	2.765	10.212
Total	**84.714**	**58.307**	**51.064**	**194.086**

ANEXO VIII Balances consolidados y cuentas de resultados consolidados a 31 de diciembre 2012 y 2011, antes y después de la aplicación de las NIIF 10 y 11

	Millones de euros		
ACTIVO	**31/12/2012 Antes de la implementación**	**Ajustes (*)**	**31/12/2012 Después de la implementación**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	37.434	(1.940)	35.494
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	79.954	(125)	79.829
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.853	(323)	2.530
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	71.500	(4.000)	67.500
INVERSIONES CREDITICIAS	383.410	(12.063)	371.347
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.162	-	10.162
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	226	-	226
DERIVADOS DE COBERTURA	4.894	-	4.894
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	4.245	(16)	4.229
PARTICIPACIONES	6.795	3.987	10.782
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	7	-	7
ACTIVOS POR REASEGUROS	50	-	50
ACTIVO MATERIAL	7.785	(213)	7.572
ACTIVO INTANGIBLE	8.912	(1.780)	7.132
ACTIVOS FISCALES	11.829	(179)	11.650
RESTO DE ACTIVOS	7.729	(61)	7.668
TOTAL ACTIVO	637.785	(16.713)	621.072

	Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**31/12/2012 Antes de la implementación**	**Ajustes (*)**	**31/12/2012 Después de la implementación**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	55.927	(93)	55.834
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.516	(300)	2.216
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	506.487	(15.882)	490.605
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	2.968	-	2.968
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	387	-	387
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	9.032	(12)	9.020
PROVISIONES	7.927	(93)	7.834
PASIVOS FISCALES	4.077	(257)	3.820
RESTO DE PASIVOS	4.662	(76)	4.586
TOTAL PASIVO	593.983	(16.713)	577.270

	Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	**31/12/2012 Antes de la implementación**	**Ajustes (*)**	**31/12/2012 Después de la implementación**
FONDOS PROPIOS	43.614	-	43.614
Capital	2.670	-	2.670
Prima de emisión	20.968	-	20.968
Reservas	19.672	-	19.672
Otros instrumentos de capital	62	-	62
Menos: Valores propios	(111)	-	(111)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	1.676	-	1.676
Menos: Dividendos y retribuciones	(1.323)	-	(1.323)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(2.184)	-	(2.184)
INTERESES MINORITARIOS	2.372	-	2.372
TOTAL PATRIMONIO NETO (**)	43.802	-	43.802
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	637.785	(16.713)	621.072

	Millones de euros		
PRO-MEMORIA	**31/12/2012 Antes de la implementación**	**Ajustes (*)**	**31/12/2012 Después de la implementación**
RIESGOS CONTINGENTES	39.540	(2.521)	37.019
COMPROMISOS CONTINGENTES	93.098	(2.956)	90.142

(*) Principalmente efecto del cambio en el método de consolidación del Grupo Garanti, desde la consolidación proporcional al método de la participación, debido al IFRS 11

(**) Este cambio no implica efecto en resultados ni en patrimonio.

	Millones de euros		
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	**31/12/2012 Antes de la implementación**	**Ajustes (*)**	**31/12/2012 Después de la implementación**
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	26.262	(1.447)	24.815
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(11.140)	799	(10.341)
MARGEN DE INTERESES	**15.122**	**(648)**	**14.474**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	390	-	390
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	727	312	1.039
COMISIONES PERCIBIDAS	5.574	(284)	5.290
COMISIONES PAGADAS	(1.221)	87	(1.134)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.645	(9)	1.636
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	122	(53)	69
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.812	(47)	4.765
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(4.730)	25	(4.705)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(9.768)	372	(9.396)
AMORTIZACIÓN	(1.018)	40	(978)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(651)	10	(641)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(7.980)	121	(7.859)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(1.123)	-	(1.123)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	4	(1)	3
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	376	-	376
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(622)	(2)	(624)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.659**	**(77)**	**1.582**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	275	77	352
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**1.934**	**-**	**1.934**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	393	-	393
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**2.327**	**-**	**2.327**
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.676	-	1.676
Resultado atribuido a intereses minoritarios	651	-	651

(*) Principalmente efecto del cambio en el método de consolidación del Grupo Garanti, desde la consolidación proporcional al método de la participación, debido al IFRS 11

ACTIVO	31/12/2011 Antes de la implementación	Ajustes (*)	31/12/2011 Después de la implementación
	Millones de euros		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	30.939	(1.098)	29.841
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	70.602	(131)	70.471
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.977	(204)	2.773
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	58.144	(3.503)	54.641
INVERSIONES CREDITICIAS	381.076	(11.160)	369.916
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.955	-	10.955
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	146	-	146
DERIVADOS DE COBERTURA	4.552	(14)	4.538
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.090	(15)	2.075
PARTICIPACIONES	5.843	3.456	9.299
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	26	-	26
ACTIVO MATERIAL	7.330	(204)	7.126
ACTIVO INTANGIBLE	8.677	(1.797)	6.880
ACTIVOS FISCALES	7.841	(114)	7.727
RESTO DE ACTIVOS	6.490	(66)	6.424
TOTAL ACTIVO	597.688	(14.850)	582.838

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2011 Antes de la implementación	Ajustes (*)	31/12/2011 Después de la implementación
	Millones de euros		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	51.303	(125)	51.178
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.825	(204)	1.621
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	479.904	(14.187)	465.717
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	2.710	(1)	2.709
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	7.737	(8)	7.729
PROVISIONES	7.561	(90)	7.471
PASIVOS FISCALES	2.330	(183)	2.147
RESTO DE PASIVOS	4.260	(52)	4.208
TOTAL PASIVO	557.630	(14.850)	542.780

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	31/12/2011 Antes de la implementación	Ajustes (*)	31/12/2011 Después de la implementación
	Millones de euros		
FONDOS PROPIOS	40.952	-	40.952
Capital	2.403	-	2.403
Prima de emisión	18.970	-	18.970
Reservas	17.940	-	17.940
Otros instrumentos de capital	51	-	51
Menos: Valores propios	(300)	-	(300)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	3.004	-	3.004
Menos: Dividendos y retribuciones	(1.116)	-	(1.116)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(2.787)	-	(2.787)
INTERESES MINORITARIOS	1.893	-	1.893
TOTAL PATRIMONIO NETO (**)	40.058	-	40.058
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	597.688	(14.850)	582.838

PRO-MEMORIA	31/12/2011 Antes de la implementación	Ajustes (*)	31/12/2011 Después de la implementación
	Millones de euros		
RIESGOS CONTINGENTES	39.904	(2.275)	37.629
COMPROMISOS CONTINGENTES	93.766	(3.078)	90.688

(*) Principalmente efecto del cambio en el método de consolidación del Grupo Garanti, desde la consolidación proporcional al método de la participación, debido al IFRS 11

(**) Este cambio no implica efecto en resultados ni en patrimonio.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2011 Antes de la implementación	Ajustes (*)	2011 Después de la implementación
		Millones de euros	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24.180	(951)	23.229
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(11.028)	523	(10.505)
MARGEN DE INTERESES	**13.152**	**(428)**	**12.724**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	562	-	562
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	595	192	787
COMISIONES PERCIBIDAS	5.075	(201)	4.874
COMISIONES PAGADAS	(1.044)	64	(980)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.117	(47)	1.070
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	364	46	410
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.244	(32)	4.212
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(4.037)	18	(4.019)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(8.898)	264	(8.634)
AMORTIZACIÓN	(839)	29	(810)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(509)	6	(503)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(4.226)	41	(4.185)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(1.885)	2	(1.883)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	46	(2)	44
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(271)	-	(271)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.446**	**(48)**	**3.398**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(206)	48	(158)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**3.240**	**-**	**3.240**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	245	-	245
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**3.485**	**-**	**3.485**
Resultado atribuido a la entidad dominante	3.004	-	3.004
Resultado atribuido a intereses minoritarios	481	-	481

(*) Principalmente efecto del cambio en el método de consolidación del Grupo Garanti, desde la consolidación proporcional al método de la participación, debido al IFRS 11

ANEXO IX Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2013 y 2012.

	Millones de euros			
	Primer semestre 2013	Segundo semestre 2013	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	11.831	11.681	12.763	13.499
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(4.932)	(4.680)	(5.428)	(5.712)
MARGEN DE INTERESES	6.899	7.001	**7.335**	**7.787**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	65	170	338	52
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	407	287	366	361
COMISIONES PERCIBIDAS	2.692	2.786	2.686	2.888
COMISIONES PAGADAS	(611)	(617)	(555)	(666)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	794	814	738	907
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	515	388	63	59
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.554	2.441	2.853	1.959
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.711)	(2.916)	(2.753)	(1.977)
MARGEN BRUTO	10.604	10.354	**11.071**	**11.370**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.833)	(4.868)	(4.695)	(5.073)
Gastos de personal	(2.808)	(2.780)	(2.743)	(2.919)
Otros gastos generales de administración	(2.025)	(2.088)	(1.952)	(2.154)
AMORTIZACIÓN	(535)	(560)	(466)	(552)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(273)	(336)	(228)	(423)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(2.635)	(2.977)	(3.267)	(4.713)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	2.328	1.613	**2.415**	**609**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(214)	(253)	(269)	(854)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	693	(2.608)	21	(17)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-	376
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	(309)	(90)	(286)	(336)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.498	(1.338)	**1.881**	**(222)**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(601)	555	(220)	495
CONTINUADAS	1.897	(783)	**1.661**	**273**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	1.393	473	170	223
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.290	(309)	**1.831**	**496**
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.882	(654)	1.509	167
Resultado atribuido a intereses minoritarios	408	345	322	329

	Euros			
	Primer semestre 2013	Segundo semestre 2013	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio básico por acción	0,51	(0,11)	0,29	0,03
Beneficio diluido por acción	0,51	(0,12)	0,29	0,03

ANEXO X Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances a 31 diciembre de 2013 y 2012 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**12.085**	**11.079**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**56.631**	**63.771**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	13.425	12.437
Instrumentos de capital	4.148	2.199
Derivados de negociación	39.058	49.135
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**43.301**	**33.098**
Valores representativos de deuda	38.151	30.083
Instrumentos de capital	5.150	3.015
INVERSIONES CREDITICIAS	**230.523**	**237.029**
Depósitos en entidades de crédito	20.410	21.366
Crédito a la clientela	208.313	213.944
Valores representativos de deuda	1.800	1.719
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**-**	**10.162**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**99**	**226**
DERIVADOS DE COBERTURA	**2.307**	**3.708**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**2.195**	**1.968**
PARTICIPACIONES	**25.602**	**28.524**
Entidades asociadas	818	4.499
Negocios conjuntos	3.865	4.013
Entidades del Grupo	20.919	20.012
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**1.989**	**2.022**
ACTIVO MATERIAL	**1.651**	**1.461**
Inmovilizado material	**1.646**	**1.460**
De uso propio	1.646	1.460
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	**5**	**1**
ACTIVO INTANGIBLE	**927**	**729**
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	927	729
ACTIVOS FISCALES	**8.543**	**5.732**
Corrientes	1.402	787
Diferidos	7.141	4.945
RESTO DE ACTIVOS	**1.078**	**990**
TOTAL ACTIVO	**386.931**	**400.499**

Balances a 31 diciembre de 2013 y 2012 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**43.599**	**53.434**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	38.531	48.849
Posiciones cortas de valores	5.068	4.585
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**300.716**	**305.917**
Depósitos de bancos centrales	25.487	40.557
Depósitos de entidades de crédito	42.920	48.962
Depósitos de la clientela	188.013	163.798
Débitos representados por valores negociables	33.787	42.025
Pasivos subordinados	5.106	5.169
Otros pasivos financieros	5.403	5.406
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	**1.507**	**2.586**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**-**	**-**
PROVISIONES	**5.782**	**6.696**
Fondo para pensiones y obligaciones similares	4.878	4.998
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	221	176
Otras provisiones	683	1.522
PASIVOS FISCALES	**978**	**450**
Corrientes	-	-
Diferidos	978	450
RESTO DE PASIVOS	**1.474**	**1.610**
TOTAL PASIVO	**354.056**	**370.693**

Balances a 31 diciembre de 2013 y 2012 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
FONDOS PROPIOS	**32.991**	**30.783**
Capital	**2.835**	**2.670**
Escriturado	2.835	2.670
Menos: Capital no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	**22.111**	**20.968**
Reservas	**7.384**	**7.049**
Otros instrumentos de capital	**43**	**43**
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	43	43
Menos: Valores propios (-)	**(20)**	**(41)**
Resultado del periodo/ejercicio	**1.406**	**1.428**
Menos: Dividendos y retribuciones (-)	**(768)**	**(1.334)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(116)**	**(977)**
Activos financieros disponibles para la venta	(52)	(938)
Coberturas de los flujos de efectivo	(45)	(40)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	1	19
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	(20)	(18)
TOTAL PATRIMONIO NETO	**32.875**	**29.806**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**386.931**	**400.499**

PRO-MEMORIA	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
RIESGOS CONTINGENTES	**47.961**	**64.373**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**53.412**	**50.202**

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2013	Diciembre 2012
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	7.877	9.099
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(4.589)	(4.875)
MARGEN DE INTERESES	**3.288**	**4.224**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	2.257	5.117
COMISIONES PERCIBIDAS	1.775	1.730
COMISIONES PAGADAS	(332)	(322)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.125	987
Cartera de negociación	328	580
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	797	407
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	195	(307)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	131	93
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(437)	(272)
MARGEN BRUTO	**8.002**	**11.250**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.877)	(3.668)
Gastos de personal	(2.352)	(2.264)
Otros gastos generales de administración	(1.525)	(1.404)
AMORTIZACIÓN	(502)	(380)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(730)	(969)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(3.254)	(5.668)
Inversiones crediticias	(3.224)	(5.653)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(30)	(15)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**(361)**	**565**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	145	543
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	145	543
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	**(127)**	**14**
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	**(370)**	**(488)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(713)**	**634**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.058	751
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**345**	**1.385**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	1.061	43
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.406**	**1.428**

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2013	Diciembre 2012
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.406**	**1.428**
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	**861**	**(124)**
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	**(2)**	**(9)**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(3)	(13)
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	1	4
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	**863**	**(115)**
Activos financieros disponibles para la venta	**1.294**	**(176)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.360	(343)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(66)	167
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**(8)**	**(14)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(7)	(14)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1)	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	**(17)**	**73**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1	73
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	**-**	**-**
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	**(406)**	**2**
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	**2.267**	**1.304**

Millones de euros

Diciembre 2013	Fondos propios								Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2013	**2.670**	**20.968**	**7.049**	**43**	**(41)**	**1.428**	**(1.334)**	**30.783**	**(977)**	**29.806**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.670**	**20.968**	**7.049**	**43**	**(41)**	**1.428**	**(1.334)**	**30.783**	**(977)**	**29.806**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.406**	**-**	**1.406**	**861**	**2.267**
Otras variaciones del patrimonio neto	**165**	**1.143**	**335**	**-**	**21**	**(1.428)**	**566**	**802**	**-**	**802**
Aumentos de capital	71	-	(71)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	94	1.143	-	-	-	-	-	1.237	-	1.237
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	27	-	-	-	27	-	27
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(607)	(607)	-	(607)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	21	-	-	21	-	21
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	107	(13)	-	(1428)	1.334	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	308	-	-	-	-	308	-	308
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(9)	(14)	-	-	(161)	(184)	-	(184)
De los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(161)	(161)	-	(161)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	**2.835**	**22.111**	**7.384**	**43**	**(20)**	**1.406**	**(768)**	**32.991**	**(116)**	**32.875**

Millones de euros

Diciembre 2012	Fondos propios								Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2012	**2.403**	**18.970**	**6.817**	**29**	**(19)**	**1.428**	**(1.124)**	**28.504**	**(853)**	**27.651**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.403**	**18.970**	**6.817**	**29**	**(19)**	**1.428**	**(1.124)**	**28.504**	**(853)**	**27.651**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.428**	**-**	**1.428**	**(124)**	**1.304**
Otras variaciones del patrimonio neto	**267**	**1.998**	**232**	**14**	**(22)**	**(1.428)**	**(210)**	**851**	**-**	**851**
Aumentos de capital	73	-	(73)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	194	1.998	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	17	-	-	-	17	-	17
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.083)	(1.083)	-	(1.083)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	17	-	(22)	-	-	(5)	-	(5)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	289	15	-	(1.428)	1.124	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1)	(18)	-	-	(251)	(270)	-	(270)
De los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	251	251	-	251
Saldos a 31 de diciembre de 2012	**2.670**	**20.968**	**7.049**	**43**	**(41)**	**1.428**	**(1.334)**	**30.783**	**(977)**	**29.806**

Estado de flujos de efectivo generados en los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2013	Diciembre 2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN [1]	**3.912**	**1.464**
Resultado del ejercicio	**1.406**	**1.428**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	**3.885**	**1.378**
Amortización	502	380
Otros ajustes	3.383	998
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**(13.658)**	**(8.147)**
Cartera de negociación	(7.139)	7.233
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	10.203	7.691
Inversiones crediticias	(6.506)	(25.893)
Otros activos de explotación	(10.216)	2.822
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**(14.063)**	**(8.738)**
Cartera de negociación	(9.835)	4.468
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(4.592)	(12.931)
Otros pasivos de explotación	364	(275)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(974)**	**(751)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN [2]	**(3.101)**	**(239)**
Pagos	**6.957**	**1.811**
Activos materiales	517	167
Activos intangibles	498	353
Participaciones	4.895	77
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.047	1.154
Cartera de inversión a vencimiento	-	60
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	**3.856**	**1.572**
Activos materiales	28	12
Activos intangibles	-	-
Participaciones	1.359	67
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.030	640
Cartera de inversión a vencimiento	439	853
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN [3]	**168**	**(3.774)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	**168**	**(3.774)**
Pagos	**3.735**	**6.348**
Dividendos	1.313	1.279
Pasivos subordinados	88	2.360
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	2.325	2.573
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	9	136
Cobros	**3.903**	**2.574**
Pasivos subordinados	1.559	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	2.344	2.574
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	**27**	**(1)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	**1.006**	**(2.550)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**11.079**	**13.629**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**12.085**	**11.079**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Millones de euros Diciembre 2013	Diciembre 2012
Caja	659	587
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	11.426	10.492
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**12.085**	**11.079**

ANEXO XI Información sobre datos procedentes del registro contable especial

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

a) Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero).

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos netos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero e incluso las provenientes de una estimación de sus gastos corrientes inferidos a partir de información sociodemográfica. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos de solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos de impagados (internas y públicas externas. De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. Está establecido que, en caso de no superar un nivel apropiado, se solicitarán garantías adicionales que refuercen la cobertura de la operación. En este sentido se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación que sea independiente del Grupo y homologada por el Banco de España. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión por el personal de BBVA y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto a las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, la Dirección Financiera del Grupo define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP") realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Inversiones crediticias" del Banco y de las condiciones del mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titulizar préstamos y créditos hipotecarios, así como el establecimiento de un Folleto de Base para la emisión de títulos valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias, en base a los acuerdos para la emisión de títulos de renta fija aprobados por la Junta General de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 716/2009, el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no podrá superar el 80 por 100 de una base de cómputo formada por la suma de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de la cartera de la entidad que resulten elegibles y que no estén afectos a la emisión de Bonos Hipotecarios, Participaciones Hipotecarias o Certificados de Transmisión de Hipoteca. A estos efectos, de acuerdo con el mencionado Real Decreto 716/2009, para que los préstamos y créditos hipotecarios resulten elegibles deberán: (i) estar garantizados con rango de primera hipoteca sobre el pleno dominio; (ii) el importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación, en financiación de viviendas, y el 60% en el resto de financiaciones hipotecarias; (iii) estar constituidos sobre bienes que pertenezcan en pleno dominio y en su totalidad al hipotecante; (iv) haber sido tasados por una sociedad de tasación independiente del Grupo y homologada por el Banco de España; y (v) el inmueble hipotecado deberá contar, al menos, con un seguro de daños en vigor.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral elegible remanente, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulizaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titulizar es verificada por el auditor externo del Banco, conforme a lo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

b.1) Operaciones activas

		Millones de euros	
Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		**2013**	**2012**
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	(A)	108.962	101.350
Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria	(B)	(21.551)	(17.605)
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulizados	**(A)-(B)**	**87.411**	**83.745**
De los que:			
Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009	(C)	58.742	69.598
Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	(D)	(3.590)	(5.833)
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	**(C)-(D)**	**55.152**	**63.765**
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	(E)	44.122	51.012
Cédulas hipotecarias emitidas	**(F)**	**40.865**	**50.063**
Cédulas hipotecarias en circulación		**39.169**	**47.295**
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	(E)-(F)	3.257	949
Promemoria:			
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera		214%	167%
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible		135%	127%
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios		1.633	988
De los que:			
Potencialmente elegibles		1.365	940
No elegibles		268	48
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto		23.698	14.147
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias		-	-

Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		Millones de euros 2013	2012
Total préstamos	(1)	**108.962**	**101.350**
Participaciones hipotecarias emitidas	(2)	**12**	**-**
De los que: Préstamos mantenidos en balance			**-**
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	(3)	**21.539**	**17.605**
De los que: Préstamos mantenidos en balance		21.492	17.605
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	(4)		**-**
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	1-2-3-4	**87.411**	**83.745**
Préstamos no elegibles		28.669	14.147
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		23.698	14.147
Resto		**4.971**	**-**
Préstamos elegibles		58.742	69.598
Importes no computables		3.590	5.833
Importes computables		55.152	63.765
Prestamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		-	-
Prestamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias		55.152	63.765

Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos	Millones de euros 2013 Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	2013 Préstamos elegibles (*)	2013 Elegibles computables para las emisiones(**)	2012 Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	2012 Préstamos elegibles (*)	2012 Elegibles computables para las emisiones(**)
Totales	**87.411**	**58.742**	**55.152**	**83.745**	**69.598**	**63.765**
Según origen de las operaciones						
Originadas por la entidad	78.194	49.963	46.460	72.881	59.172	53.434
Subrogadas de otras entidades	1.153	1.026	1.019	1.400	1.313	1.301
Resto	8.064	7.753	7.673	9.464	9.113	9.030
Según divisa:						
En euros	87.033	58.557	54.977	83.745	69.598	63.765
En moneda extranjera	378	185	175	-	-	-
Según situación en el pago						
Normalidad en el pago	65.459	48.784	47.690	77.776	66.095	63.400
Otras situaciones	21.952	9.958	7.462	5.969	3.503	365
Según vencimiento medio residual						
Hasta diez años	17.574	10.640	9.155	15.517	12.524	10.445
Más de diez años y hasta veinte años	25.736	20.278	19.400	24.185	21.845	20.773
Más de veinte años y hasta treinta años	27.956	19.962	18.957	29.016	25.153	22.888
Más de treinta años	16.145	7.862	7.640	15.027	10.076	9.659
Según tipo de interes:						
A tipo fijo	2.706	947	731	2.509	1.872	1.482
A tipo variable	84.705	57.795	54.421	81.236	67.726	62.283
A tipo mixto	-	-	-	-	-	-
Según destino de las operaciones:						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	21.414	8.042	5.204	19.844	14.665	9.739
Del que: Promociones inmobiliarias	10.345	3.574	1.245	10.075	7.043	2.789
Resto de personas físicas e ISFLSH	65.997	50.700	49.948	63.901	54.933	54.026
Según naturaleza de la garantía:						
Garantía de activos/edificios terminados	**80.528**	**57.156**	**54.367**	**76.790**	**65.498**	**61.380**
Uso residencial	71.039	53.209	50.993	68.520	59.339	55.889
De los que: viviendas de protección oficial	7.463	6.747	6.273	7.813	6.899	6.426
Comercial	9.182	3.947	3.374	8.049	6.159	5.491
Resto	307	-	-	221	-	-
Garantía de activos/edificios en construcción	**2.547**	**546**	**350**	**2.871**	**1.946**	**1.319**
Uso residencial	2.083	411	240	2.447	1.612	1.033
De los que: viviendas de protección oficial	126	78	42	143	79	45
Comercial	464	135	110	424	334	286
Resto	-	-	-	-	-	-
Garantía de terrenos	**4.336**	**1.040**	**435**	**4.084**	**2.154**	**1.066**
Urbanizados	1.753	482	131	2.150	1.112	466
No urbanizados	2.583	558	304	1.934	1.042	600

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(**) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

2013 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Millones de Euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	12.561	18.939	22.012		**53.512**
Sobre resto de bienes	2.478	2.752			**5.230**
Total	**15.039**	**21.691**	**22.012**	**-**	**58.742**

2012 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Millones de Euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	13.820	21.594	25.736	-	**61.150**
Sobre resto de bienes	4.865	3.583			**8.448**
Total	**18.685**	**25.177**	**25.736**	**-**	**69.598**

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles Movimientos de los valores nominales en el ejercicio	Millones de euros 2013 Elegibles (*)	No elegibles
Saldo inicial	**69.598**	**14.147**
Bajas en el período:	**24.428**	**4.587**
Cancelaciones a vencimiento	5.784	2.468
Cancelaciones anticipadas	1.477	421
Subrogaciones de otras entidades	5	1
Resto	17.162	1.697
Altas en el período:	**13.572**	**19.109**
Aportaciones por operaciones de fusion	10.958	2.753
Originados por la entidad	2.516	3.647
Subrogaciones de otras entidades	12	4
Resto	86	12.705
Saldo final	**58.742**	**28.669**

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles. Valor nominal	Millones de euros 2013	2012
Potencialmente elegibles	1.365	940
No elegibles	268	48
Total	**1.633**	**988**

b.2) Operaciones pasivas

Títulos hipotecarios emitidos	Millones de euros 2013 Valor nominal	2013 Vencimiento residual medio	2012 Valor nominal	2012 Vencimiento residual medio
Bonos hipotecarios vivos	-		-	
Cédulas hipotecarias emitidas	40.865		50.063	
De las que: No registradas en el pasivo del balance	7.810		16.126	
En circulación	39.169		47.295	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	28.027		35.107	
Vencimiento residual hasta un año	6.407		6.630	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	3.598		7.707	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	4.500		3.598	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	6.772		11.422	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	4.550		3.550	
Vencimiento residual mayor de diez años	2.200		2.200	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	7.227		13.735	
Vencimiento residual hasta un año	200		1.745	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		11.010	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	150		-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.500		830	
Vencimiento residual mayor de diez años	4.377		150	
Depósitos	5.611		1.221	
Vencimiento residual hasta un año	530		300	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	993		200	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.079		200	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.099		410	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.019		71	
Vencimiento residual mayor de diez años	891		40	
Participaciones hipotecarias emitidas				
Emitidas mediante oferta pública				
Resto de emisiones				
Certificados de transmisión hipotecarias emitidos	21.492	287	17.605	284
Emitidos mediante oferta pública	21.492	287	17.605	284
Resto de emisiones	-	-	-	-

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

ANEXO XII Otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

a) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros)

Millones de euros

Diciembre 2013	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to value*				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	34.152	355	2.233	180	91	206	261	1.850
Otras instituciones financieras	8.637	50	49	12	23	31	32	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales	133.593	31.258	16.996	15.751	9.352	9.813	7.089	6.251
Construcción y promoción inmobiliaria	6.008	5.896	111	1.490	1.264	1.359	711	1.183
Construcción de obra civil	5.659	1.153	559	653	280	187	238	354
Resto de finalidades	121.926	24.209	16.326	13.607	7.809	8.267	6.139	4.714
Grandes empresas	74.290	8.685	3.267	4.223	2.552	1.505	1.549	2.123
Pymes (**) y empresarios individuales	47.636	15.524	13.059	9.384	5.257	6.762	4.590	2.591
Resto de hogares e ISFLSH (***)	149.717	110.442	3.629	23.477	28.878	40.128	14.026	7.561
Viviendas	115.337	108.992	359	22.333	28.045	38.882	12.783	7.309
Consumo	29.430	464	2.965	636	500	1.056	1.123	114
Otros fines	4.950	986	305	508	333	191	120	139
SUBTOTAL	326.099	142.105	22.907	39.419	38.345	50.179	21.408	15.662
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.385							
TOTAL	323.714	142.105	22.907					
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	23.994	18.032	419	3.418	2.404	3.156	3.572	5.901

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES"

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH"

b) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

Millones de euros

Diciembre 2013	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	62.068	15.689	28.893	8.241	9.245
Administraciones Públicas	112.738	61.343	8.797	41.629	970
Administración Central	80.847	35.255	8.291	36.540	761
Resto	31.891	26.088	506	5.088	209
Otras instituciones financieras	44.059	13.574	13.433	16.156	896
Sociedades no financieras y empresarios individuales	175.887	77.291	21.687	71.360	5.549
Construcción y promoción inmobiliaria	13.019	8.440	159	4.419	0
Construcción de obra civil	8.886	4.293	2.056	2.455	82
Resto de finalidades	153.983	64.558	19.472	64.486	5.467
Grandes empresas	98.967	43.550	16.841	33.949	4.626
Pymes y empresarios individuales	55.016	21.008	2.631	30.537	841
Resto de hogares e ISFLSH	152.003	88.414	3.775	59.512	302
Viviendas	115.341	82.130	2.788	30.199	224
Consumo	29.604	2.640	492	26.469	3
Otros fines	7.058	3.645	494	2.844	75
SUBTOTAL	546.756	256.311	76.585	196.898	16.961
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.698	-	-	-	-
TOTAL	**544.058**	**256.311**	**76.585**	**196.898**	**16.961**

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos b) que su venta se considere altamente probable.
Acuerdo conjunto	Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.
Ajuste por valoración de crédito (CVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Ajuste por valoración de débito (DVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.

Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo.
Beneficio económico añadido (BEA)	La métrica se define como la parte de Beneficio Atribuido Económico (Resultado atribuído + ajustes por pérdida esperada, margen y valor) que supera el coste del capital empleado y mide el beneficio generado por encima de las expectativas de mercado en términos de remuneración de capital. Se utiliza a nivel de gestión y de reporting público de información anual además de en la incentivación de ciertas áreas de negocio y en el Mapa de Valor del Grupo.
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Cartera deteriorada o dudosa	Activos financieros cuyo valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la entidad reconocerá una pérdida por deterioro.
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.

Coberturas de flujo de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.

Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Control	Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se considere que hay control debe concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicios del periodo	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.

Crédito a la clientela bruto	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Crédito a la clientela dudoso	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente según se detalla en el apartado II del Anexo IX de la Circular 04/2004 de Banco de España, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Diferencias de cambio (PyG): Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Diferencias de conversión (ajustes por valoración): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Rendimiento de instrumentos de capital cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.
Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Entidades dependientes	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Entidad estructurada	Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales. Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes: a) Actividades restringidas. b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada. c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado. d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos). A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes: (a) Vehículos de titulización. (b) Financiación respaldada por activos. (c) Algunos fondos de inversión.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera. La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (ver Nota 31), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.
Estados consolidados de flujos de efectivo	En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales. En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones: • Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes. Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación. • Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación. • Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos	Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración", detallados por conceptos. La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".
Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Exposición	(Exposure at default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.

Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondo para pensiones y obligaciones similares	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	Ver Comisiones

Influencia significativa	Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20% de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa. Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías: a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada; b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones; c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; d) intercambio de personal directivo; o e) suministro de información técnica esencial
Instrumento de capital	Instrumento que refleja una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuido a los socios externos del grupo (es decir, el importe que no se ha atribuido, directa o indirectamente, a la entidad dominante), incluido el importe en la parte que les corresponda del resultado consolidado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.

Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de éste. Un partícipe en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
Operación conjunta	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta: a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta; b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta; c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

Operación de Renovación	Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que: a. Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia. b. El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados 'unit links'.
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.

Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Probabilidad de incumplimiento	(Probability of default - "PD") es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.

Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, ganancias actuariales en planes de pensiones y la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes derivados de la valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, asociadas y negocios conjuntos, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Retribución total para el accionista (TSR)	La rentabilidad total de una acción para un inversor (ganancia de capital más dividendos).
Riesgo correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Riesgos contingentes dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente según se detalla en el apartado II del Anexo IX de la Circular 04/2004 de Banco de España, para Riesgos contingentes. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Severidad	(Loss given default – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones (Específica, Genérica y Fondo Riesgo País) cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.

Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC´s) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías: a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.
Vehículo separado	Estructura financiera que puede identificarse por separado, incluidas personas jurídicas independientes o entidades reconocidas por ley, con independencia de si tienen o no personalidad jurídica.

Grupo BBVA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes 2

2. Entorno económico en el ejercicio 2013 3

3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas 5

4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad 8

5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio 10

6. Gestión del riesgo 30

7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA 31

8. Perspectivas de liquidez y financiación 32

9. Perspectivas económicas 33

10. Información sobre medio ambiente 33

11. Centros financieros *off-shore* 35

12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente 36

13. Innovación y Tecnología 40

14. Otra información por requerimientos normativos 43

15. Informe anual de gobierno corporativo 44

Grupo BBVA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA") es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos, banca privada y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

A continuación se recogen los datos y ratios más relevantes del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	Millones de euros		
Datos relevantes del Grupo BBVA	**2013**	**2012**	**% Variación**
Balance (millones de euros)			
Activo total	582.575	621.072	(6,2)
Créditos a la clientela (bruto)	336.759	354.973	(5,1)
Depósitos de la clientela	300.490	282.795	6,3
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	74.676	98.070	(23,9)
Patrimonio neto	44.850	43.802	2,4
Cuenta de resultados (millones de euros)			
Margen de intereses	13.900	14.474	(4,0)
Margen bruto	20.958	21.824	(4,0)
Margen neto	10.162	11.450	(11,2)
Beneficio antes de impuestos	1.160	1.582	(26,7)
Beneficio atribuido al Grupo	2.228	1.676	32,9
Datos por acción y ratios bursátiles			
Cotización (euros)	8,95	6,96	28,6
Capitalización bursátil (millones de euros)	51.773	37.924	36,5
Beneficio atribuido por acción (euros) [2]	0,39	0,31	26,9
Valor contable por acción (euros)	8,18	8,04	1,8
Precio/Valor contable (veces)	1,09	0,9	
Ratios de capital (%)			
Ratio BIS	14,9	13,0	
Tier I	12,2	10,8	
Core capital	11,6	10,8	
Información adicional			
Número de acciones (millones)	5.786	5.449	6,2
Número de accionistas	974.395	1.012.864	(3,8)
Número de empleados	109.305	115.852	(5,7)
Número de oficinas	7.512	7.978	(5,8)
Número de cajeros automáticos	20.415	20.177	1,2

2. Entorno económico en el ejercicio 2013

La economía mundial ha cerrado el año 2013 con un crecimiento del 3%, unas décimas menos que en 2012. Esta desaceleración vino provocada por la debilidad que en la mayor parte del año registraron las geografías desarrolladas, especialmente Europa, ya que el avance de las emergentes continuó siendo relativamente elevado. Sin embargo, esta tendencia comenzó a cambiar a mediados de ejercicio, cuando el tono global mejoró sensiblemente, sobre todo después de que Europa empezara a mostrar cierto dinamismo y a salir de la recesión.

El año 2013 se ha caracterizado, además, por un mejor comportamiento de los mercados financieros que en el ejercicio precedente. Europa no ha sido fuente de tensiones financieras sistémicas, lo que supuso una señal de confianza en el euro, que ha salido fortalecido tras las reformas adoptadas y el compromiso adquirido de avanzar hacia una unión bancaria en la zona. En cambio, en Estados Unidos se han apreciado ciertas dificultades para alcanzar acuerdos de largo plazo que recondujeran el déficit fiscal, ocasionando el llamado "fiscal cliff" a inicios de año (que se saldó con una subida de impuestos y una reducción generalizada del gasto público) y el cierre temporal del Gobierno en otoño. Por su parte, los mercados mundiales (especialmente los de los activos en países emergentes) sí se vieron afectados por el anuncio, por parte de la Reserva Federal (Fed), de que estaba considerando disminuir la intensidad de su política de expansión monetaria, proceso conocido como "tapering". Como resultado de lo anterior, las condiciones financieras globales son ahora menos laxas y los países emergentes se han visto afectados por reducciones en los precios de sus activos, salidas de capital y depreciaciones de sus monedas.

La recesión en la que Europa entró en 2012 (-0,6% de descenso interanual del PIB) se extendió a gran parte de 2013, de forma que en el conjunto de este ejercicio la economía europea ha retrocedido cerca de medio punto porcentual. Sin embargo, el tono ha ido mejorando paulatinamente a medida que transcurría el año. Un rasgo positivo del proceso de recuperación europea es que ha sido generalizado, es decir, no sólo se ha limitado a los países centrales, sino que los periféricos también han visto mejorar su actividad, y algunos de ellos incluso ya han salido de la recesión y registrado tasas de crecimiento positivas. Dos factores están detrás de esta mejora. Uno es que el drenaje provocado por el proceso de consolidación fiscal ha sido menor, tras la relajación de los objetivos fiscales. Y el otro se refiere a que las tensiones financieras se han mantenido muy contenidas, a pesar de la existencia de diversos elementos que podrían haber generado repuntes en los spreads. Hay también que destacar que parte de la mejora en la confianza sobre el euro ha procedido de los esfuerzos por incrementar la gobernanza en Europa, en particular, de los intentos por crear una auténtica unión bancaria en la que las autoridades europeas han estado trabajando a lo largo de 2013 y cuyo establecimiento, en diversas etapas, se hará efectivo en los próximos años. En todo caso, la situación todavía es frágil, lo que junto a la existencia de una inflación muy baja y de una marcada fragmentación financiera han hecho que el Banco Central Europeo (BCE) haya bajado los tipos de interés hasta mínimos históricos y se haya declarado abierto a considerar nuevas medidas de provisión de liquidez al sistema financiero a largo plazo en caso de ser necesario, algo que está muy relacionado con la existencia en 2014 de un examen a la solidez del sistema bancario europeo, tanto en lo que se refiere a la calidad de su capital como a su resistencia a escenarios de estrés.

La economía española ha puesto fin, en la última parte de 2013, al largo período recesivo que le ha llevado a acumular un nuevo descenso interanual del 1,3%. Esta incipiente recuperación se basa tanto en el crecimiento sostenido de las exportaciones como en un menor tono contractivo de la demanda doméstica. Por una parte, destaca la relajación de los objetivos de consolidación fiscal. Por otra, una mejora en la confianza de los mercados, lo que se ha traducido en una ausencia de tensiones financieras significativas, bajadas importantes de los spreads y una apertura a los flujos de financiación internacionales. Aun así, el punto de partida de esta recuperación es bajo, especialmente en términos de desempleo, que continúa por encima del 25% de la población activa.

La actividad en Estados Unidos ha ido ganando también dinamismo a medida que transcurría 2013, aunque las reducidas cifras de comienzos de año han llevado a que el PIB se haya desacelerado, en términos interanuales, hasta algo por debajo del 2%, desde el 2,8% de 2012. Pese a ello, la tendencia es positiva, con un consumo y una inversión en vivienda muy sólidos y un mercado de trabajo que conserva un crecimiento moderado en empleo y una disminución de la tasa de paro. Sin embargo, el desempeño económico no ha estado exento de incertidumbre, en particular por las perspectivas sobre la rapidez con que las autoridades iban a limitar el grado expansivo de las políticas fiscal y monetaria.

En política fiscal, las negociaciones para conseguir un plan completo que aborde la consolidación fiscal con una perspectiva de largo plazo se han extendido durante todo el ejercicio, lo que elevó la incertidumbre y provocó un cierre parcial del Gobierno en otoño, que tuvo finalmente un impacto limitado sobre la actividad.

En política monetaria, el llamado "tapering" fue acompañado de un repunte en los tipos de interés de mercado en Estados Unidos, lo que frenó parcialmente el dinamismo de la inversión en vivienda. Y todo ello a pesar de que la Fed hizo mucho hincapié en que este proceso sólo se produciría si la economía continuaba por una senda de

crecimiento sostenido. Finalmente, el inicio del mismo ha quedado pospuesto hasta enero de 2014, siendo especialmente cuidadosa la autoridad monetaria americana en enfatizar su intención de mantener las tasas de interés bien ancladas en niveles bajos hasta estar segura de la sostenibilidad y fortaleza de la mejora en marcha.

En las economías emergentes, el año 2013 ha evolucionado de una forma similar a lo ocurrido en 2012, con algunas excepciones puntuales. En su conjunto, en Latinoamérica el crecimiento ha seguido en el entorno del 2,5%, compensándose la desaceleración de la economía mexicana con la recuperación parcial de Brasil. Por su parte, el conjunto de la región Asia/Pacífico ha vuelto a registrar un crecimiento unas décimas por encima del 5% (o en el entorno del 3,5% si se excluye a China).

Los buenos datos de crecimiento, no obstante, no pueden ocultar que la región se ha visto afectada por la volatilidad derivada del anuncio de una posible menor expansión monetaria de Estados Unidos, lo que provocó reducciones en los precios de sus activos, depreciaciones de sus monedas y salidas de capital, tanto más intensas en función de las debilidades estructurales de las economías y de sus necesidades de financiación en moneda extranjera a corto plazo. Parte de esas salidas de capital han revertido, una vez la Fed transmitió más información sobre sus planes.

Evolución de los tipos de cambio

A lo largo de este año, la evolución de las divisas ha venido determinada por las expectativas de retirada de los estímulos monetarios por parte de los principales bancos centrales y sus implicaciones sobre la liquidez global. De esta manera, las inyecciones de liquidez de la Fed y del Banco Japón conservaron las tendencias de apreciación de la mayor parte de las monedas con impacto relevante en los estados financieros del Grupo durante los primeros meses del año. Las únicas excepciones fueron el peso argentino, el bolívar fuerte venezolano (que sufrió una devaluación en el mes de febrero) y, en menor medida, el dólar estadounidense.

No obstante, a partir de mayo 2013, la autoridad monetaria de Estados Unidos se planteó una reducción de los estímulos monetarios. Este factor provocó que se revirtieran parte de los flujos de capital que habían estado entrado en los países emergentes en los últimos años, con la consiguiente depreciación de sus divisas. Por el contrario, la disminución de las tensiones financieras en la zona euro facilitó que esta geografía fuera una de las grandes receptoras de los flujos, lo que favoreció la aceleración de la apreciación del euro en la segunda parte de 2013.

Con todo, en términos de tipos de cambio finales, el euro se ha apreciado frente a las principales divisas, tanto de países desarrollados como emergentes. En cuanto a la evolución de los tipos de cambio medios, también se observa una apreciación generalizada de la divisa europea frente a la práctica totalidad de las monedas con efecto en los estados financieros del Grupo, a excepción del peso mexicano, cuyo cambio se mantuvo prácticamente estable, tal y como se puede apreciar en la tabla adjunta. En definitiva, el impacto de las divisas es negativo tanto en la cuenta de resultados como en las distintas masas de balance y actividad del Grupo BBVA.

Para 2014 se prevé que el dólar se aprecie ligeramente contra el euro y, en general, contra las divisas de las regiones emergentes. Tal apreciación podría ser más intensa frente a las monedas de países con fundamentales menos sólidos. Adicionalmente, se contempla que en el primer trimestre de 2014 el bolívar fuerte venezolano sufra una nueva devaluación como la experimentada en el mes de febrero de 2013.

	Tipo de cambio medio			Tipo de cambio final		
Moneda	**2013**	**2012**	**2011**	**2013**	**2012**	**2011**
Peso mexicano	16,96	16,90	17,29	18,07	17,18	18,05
Dólar estadounidense	1,33	1,29	1,39	1,38	1,32	1,29
Peso argentino	7,28	5,84	5,75	8,99	6,48	5,57
Peso chileno	658,33	625,00	672,04	722,54	633,31	674,76
Peso colombiano	2.481,39	2.309,47	2.570,69	2.659,57	2.331,00	2.512,56
Nuevo sol peruano	3,59	3,39	3,83	3,85	3,37	3,49
Bolívar fuerte venezolano	8,05	5,52	5,98	8,68	5,66	5,56
Lira turca	2,53	2,31	2,34	2,96	2,36	2,44
Yuan chino	8,16	8,11	8,99	8,35	8,22	8,16

Aspectos destacados: sistema bancario

En Europa, los sistemas financieros han reforzado su capital y liquidez de forma generalizada. Los avances en el Mecanismo Único de Supervisión y, en general, en el consenso hacia la consecución de la unión bancaria han reducido las tensiones y, en parte también, la fragmentación de los mercados. El 23 de octubre, el BCE puso en marcha el proceso de evaluación integral de los balances de los cerca de 130 bancos que supervisará en la segunda mitad de 2014. Los resultados del ejercicio serán de gran importancia para despejar las dudas sobre la solvencia de la banca europea, recuperar la confianza de los inversores y cuantificar los problemas heredados de la crisis, que deberán solventarse a nivel nacional.

Los últimos acuerdos europeos, alcanzados en el ECOFIN de diciembre, han supuesto importantes avances en terrenos como la autoridad única de resolución, el fondo de resolución único o el adelanto a 2016 la fecha de implementación de los acuerdos de bail in. Sin embargo, es un proceso no exento de riesgos, especialmente en su implementación.

Por lo que respecta a España, hay que destacar que prácticamente se ha terminado el proceso de reestructuración del sistema financiero. Además, en los primeros días de enero de 2014, se dio por concluido el programa de asistencia financiera europea a la banca española. Se han recapitalizado todas las entidades que necesitaban capital, se han transferido los activos vinculados al sector inmobiliario a la sociedad de gestión de activos (SAREB), se ha implementado la gestión de instrumentos híbridos y se ha reforzado el marco de gobernanza, regulación y supervisión del sector. Adicionalmente, la mejoría ya comentada de los mercados financieros ha posibilitado a las distintas entidades españolas realizar emisiones en mercados mayoristas. Por último, se ha reducido la apelación neta a la liquidez del BCE, que a finales de noviembre de 2013 ascendía a 220.000 millones de euros desde un máximo cercano a los 400.000 millones en el verano de 2012.

3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas

A continuación se presenta la evolución de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios de 2013 y 2012, en las que debido a los acuerdos de venta del negocio previsional en Latinoamérica ya comentado, los resultados procedentes de esta actividad aparecen clasificados en operaciones interrumpidas tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 y 2012 a efectos comparativos:

	Millones de euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo BBVA	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**13.900**	**14.474**	**(4,0)**
Rendimiento de instrumentos de capital	235	390	(39,7)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	694	1.039	(33,2)
Comisiones netas	4.250	4.156	2,3
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.511	1.705	47,3
Otros productos y cargas de explotación	(632)	60	n.s.
MARGEN BRUTO	**20.958**	**21.824**	**(4,0)**
Gastos de explotación	(10.796)	(10.374)	4,1
Gastos de administración	(9.701)	(9.396)	3,2
Gastos de personal	(5.588)	(5.467)	2,2
Otros gastos generales de administración	(4.113)	(3.929)	4,7
Amortización	(1.095)	(978)	12,0
MARGEN NETO	**10.162**	**11.450**	**(11,2)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.612)	(7.859)	(28,6)
Dotaciones a provisiones (neto)	(609)	(641)	(5,0)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**3.941**	**2.950**	**33,6**
Otros resultados	(2.781)	(1.368)	103,3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.160**	**1.582**	**(26,7)**
Impuesto sobre beneficios	(46)	352	n.s.
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**1.114**	**1.934**	**(42,4)**
Resultado de operaciones interrumpidas	1.866	393	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**2.981**	**2.327**	**28,1**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	753	651	15,7
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**2.228**	**1.676**	**32,9**

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:

El "Margen de intereses" en el ejercicio 2013 se situó en 13.900 millones de euros, con una disminución del 4% frente a los 14.474 millones de euros de 2012, Esta partida se ha visto afectada, además de por el efecto negativo de los tipos de cambio y por la eliminación de las llamadas "clausulas suelo", si bien se han visto compensados en cierta medida con la mejora del coste de la financiación, fundamentalmente del balance euro, y con la buena trayectoria de la actividad en los mercados emergentes. Por áreas geográficas cabe resaltar:

- En España generó un margen de intereses acumulado de 3.830 millones de euros, inferior en 19,3% a la cifra del mismo período del año anterior. Esta evolución negativa se ve afectada por la mencionada eliminación de las "clausulas suelo", por la reducida actividad crediticia y por un entorno de tipos bajos y, en consecuencia, diferenciales estrechos. No obstante en el último trimestre se ha observado una cierta mejora debida a la adecuada gestión de precios en las nuevas operaciones de activo y especialmente en la renovación del pasivo.

- Eurasia incluye al Grupo Garanti para el análisis del resultado y actividad del área. El margen de intereses creció en 7,0%, hasta los 911 millones de euros en 2013 (851 millones de euros en 2012). Este buen comportamiento se debe fundamentalmente a la favorable evolución de Garanti,, especialmente en el primer semestre del año, tanto por el dinamismo de su actividad como por la positiva gestión del diferencial de la clientela.

- México presenta un margen de intereses en 2013 de 4.484 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,7%, a tipo de cambio constante, sobre los 4.178 millones del año anterior, debido a los mayores volúmenes de crédito y captación y a una adecuada gestión del diferencial de clientela.

- América del Sur mantiene el buen desempeño de su margen de intereses, que se beneficia tanto del dinamismo de la actividad, como de la defensa de los diferenciales de la clientela, unido al efecto de la hiperinflación de Venezuela. En definitiva el área alcanza un margen acumulado a diciembre de 2013 de 4.703 millones de euros, lo que supone un crecimiento a tipo de cambio constante del 33,6%

- En Estados Unidos el margen de intereses se ha visto negativamente afectado por el escenario de tipos de interés bajos, que ha empañado el efecto positivo derivado de la mejora de la actividad en el año. No obstante la tendencia ha empezado a revertirse en el último trimestre del año. Por todo lo anterior, esta rúbrica se situó en los 1.407 millones de euros en 2013, con una disminución del 6,3% sin considerar el efecto de la divisa.

El saldo del epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" del ejercicio 2013 alcanzó los 235 millones de euros, con un descenso del 39,7% frente a los 390 millones de euros de 2012. Esta disminución se debe principalmente a la suspensión del pago de dividendos por parte del grupo Telefónica desde Mayo de 2012 hasta noviembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del ejercicio 2013 ascendió a 694 millones de euros, lo que supone un descenso del 33,2%, frente a los 1.039 millones de euros de 2012. Este retroceso interanual se debe a la reducción de la aportación de CNCB derivada de la reclasificación a "Activos financieros disponibles para la venta" y venta parcial de la participación, tal y como se explica en la Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" del ejercicio 2013 alcanzó los 4.250 millones de euros, con un incremento del 2,3% frente a los 4.156 millones de euros de 2012. Este avance es positivo si se tiene en cuenta el entorno de reducida actividad en los mercados desarrollados y la entrada en vigor en algunas geografías de limitaciones legales al cobro de determinados conceptos de comisiones.

El saldo de los epígrafes "Resultados de operaciones financieras (neto)" (ROF) y "Diferencias de cambio (neto)" del ejercicio 2013 se situó en 2.511 millones de euros, con un aumento del 47,3% respecto a los 1.705 millones de euros de 2012, debido básicamente a las unidades de mercados globales del Grupo y a la adecuada gestión de los riesgos estructurales del balance.

El saldo de los epígrafes "Otros productos y cargas de explotación" del ejercicio 2013 presenta un resultado negativo de 632 millones de euros, frente a los 60 millones de euros positivos de resultado de 2012. Si bien en estas rúbricas se recoge la buena evolución del negocio de seguros en todas las geografías, en la evolución negativa influye el ajuste por hiperinflación en Venezuela que ha sido más negativo que en períodos previos, así como el aumento interanual de la aportación a los fondos de garantía de depósitos de las distintas geografías en las que opera el Grupo.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" del ejercicio 2013 se elevó a 20.958 millones de euros, que supone un descenso del 4.0% si se compara con los 21.824 millones de euros de 2012.

El saldo de los "Gastos de explotación" del ejercicio 2013 se situó en 10.796 millones de euros, con un incremento del 4,1% frente a los 10.374 millones de euros de 2012. En línea con lo que viene ocurriendo en los últimos ejercicios, este avance se debe especialmente a los planes de inversión emprendidos por las geografías emergentes, mientras que en los países desarrollados del Grupo se sigue aplicando una política de contención. Como ejemplos caben resaltar: el plan de inversión en México, anunciado recientemente, de alrededor de 2.700 millones de euros durante los años 2013 a 2016, con el objetivo de mejorar la relación y experiencia del cliente para seguir ofreciendo un producto de calidad e impulsar la oferta de productos innovadores y especializados; un plan de negocio en el que está trabajando América del Sur para impulsar la generación de valor en la región; el avance tecnológico en el servicio al cliente que se está acometiendo en Chile y la inversión en nuevas sedes corporativas de México DF y Houston. Finalmente BBVA y la Liga de Fútbol Profesional han anunciado recientemente la prolongación de su acuerdo estratégico para los próximos tres años.

En cuanto al número de empleados, oficinas y cajeros automáticos cabe resaltar:

- Reducción de la plantilla en 2013 hasta 109.305 empleados, fruto fundamentalmente de la venta del negocio previsional en México, Colombia, Perú y Chile; del proceso de integración de Unnim; y de la venta de Panamá.

- Descenso también en el número total de oficinas del Grupo en 2013, que se sitúa en 7.512 unidades al cierre de 2013. Por geografías, aumentan en el negocio bancario de América del Sur, fruto de los planes de expansión en marcha, se mantienen estables en México y descienden en Estados Unidos y en España, en este último caso como consecuencia de la ejecución del plan de integración de Unnim.

- Por último, el número de cajeros automáticos asciende a 20.415 unidades a 31 de diciembre de 2013, con un incremento de un 1.2% durante el ejercicio 2013.

Todo lo anterior determina que el ratio de eficiencia del Grupo, en el ejercicio 2013, se sitúe en el 52% (48% al cierre de 2012); y que el "Margen neto" disminuya un 11,2% hasta alcanzar los 10.162 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" del ejercicio 2013 fue de 5.612 millones, con un descenso del 28,6% frente a 7.859 millones de 2012 que incluía saneamientos mayores realizados para hacer frente al deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" del ejercicio 2013 se situó en 609 millones de euros, con un descenso del 5,0% frente a los 641 millones de euros de 2012. Los principales componentes siguen siendo el coste por prejubilaciones y, en menor medida, las dotaciones por riesgos de firma, las aportaciones a fondos de pensiones y otros compromisos con la plantilla.

El saldo de los "Otros resultados", del ejercicio 2013, presenta unas pérdidas de 2.718 millones de euros frente a las pérdidas de 1.368 millones de euros en el ejercicio 2012. Esta partida recoge en 2013, fundamentalmente, las minusvalías por la venta parcial y reclasificación a la cartera de disponibles para la venta de la participación restante en CNCB; los saneamientos de inmuebles y activos adjudicados o adquiridos en España; y la plusvalía generada por la operación sobre la cartera de seguros suscrita por BBVA Seguros, S.A. con Scor Global Life.

Por todo lo anterior, el "Resultado antes de impuestos" del ejercicio 2013 ascendió a 1.160 millones de euros, con un descenso del 26,7% frente a los 1.582 millones de euros de 2012.

Por su parte, el saldo de "Impuestos sobre beneficios" del ejercicio 2013 asciende a 46 millones de euros, frente a 2012 que presentaba un importe positivo de 352 millones debido, entre otros conceptos, al registro en 2012 de ingresos con baja o nula tasa fiscal, sobre todo dividendos y puesta en equivalencia.

Finalmente, el saldo de la línea de "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" asciende a 1.866 millones de euros e incluye las plusvalías por la venta de Afore Bancomer de México y de las administradoras de fondos de pensiones de Colombia, Perú y Chila, así como los resultados de esas sociedades hasta la fecha de dichas ventas.

El "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del ejercicio 2013 fue de 753 millones de euros, con un aumento del 15,7% frente a los 651 millones de euros de 2012, debido al crecimiento en el resultado de Venezuela y Perú fundamentalmente.

Por último, el "Resultado atribuido a la entidad dominante", del ejercicio 2013, alcanzó los 2.228 millones de euros. Esta cuantía es 32,9% superior a los 1.676 millones de 2012.

4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad

A continuación se presentan los balances consolidados resumidos del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre 2012.

A finales del ejercicio 2013 el balance y actividad del Grupo BBVA presentan una evolución que, en líneas generales, mantienen las tendencias observadas en períodos anteriores. No obstante cabe destacar de la depreciación generalizada frente al euro de las divisas con impacto en los estados financieros del Grupo, lo que supone un efecto negativo sobre las tasas de variación interanual de las principales variables.

	Millones de euros		
ACTIVO	**2013**	**2012**	**% Variación**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**34.903**	**35.494**	**(1,7)**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**72.112**	**79.829**	**(9,7)**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**2.413**	**2.530**	**(4,6)**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**77.774**	**67.500**	**15,2**
INVERSIONES CREDITICIAS	**350.945**	**371.347**	**(5,5)**
Depósitos en entidades de crédito	22.862	25.448	(10,2)
Crédito a la clientela	323.607	342.163	(5,4)
Valores representativos de deuda	4.476	3.736	19,8
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**-**	**10.162**	**n.s.**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**98**	**226**	**(56,6)**
DERIVADOS DE COBERTURA	**2.530**	**4.894**	**(48,3)**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**2.880**	**4.229**	**(31,9)**
PARTICIPACIONES	**4.742**	**10.782**	**(56,0)**
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**-**	**-**	**n.s.**
ACTIVOS POR REASEGUROS	**619**	**50**	**n.s.**
ACTIVO MATERIAL	**7.534**	**7.572**	**(0,5)**
ACTIVO INTANGIBLE	**6.759**	**7.132**	**(5,2)**
ACTIVOS FISCALES	**11.582**	**11.650**	**(0,6)**
RESTO DE ACTIVOS	**7.684**	**7.668**	**0,2**
TOTAL ACTIVO	**582.575**	**621.072**	**(6,2)**

A 31 de diciembre de 2013, el "Total de activos del Grupo" alcanzó 582.575 millones de euros, con un descenso del 6,2% frente a los 621.072 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. Esta evolución está marcada por distintos motivos. Por un lado, el efecto negativo de los tipos de cambio ya mencionado. Por otro la actividad crediticia en España y en las carteras de CIB, sobre todo en las geografías desarrolladas, se mantiene en la senda de desaceleración de los últimos periodos. Todo ello a pesar del ascenso que continúan registrando los países emergentes.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias" se situó en 350.945 millones de euros, con un disminución del 5,5% frente a los 371.347 millones de euros a 31 de diciembre de 2012.

Dentro de este epígrafe, el saldo de "Depósitos en entidades de crédito" era de 22.862 millones de euros, con un descenso del 10,2% respecto a 31 de diciembre de 2012. Por su parte el epígrafe "Crédito a la clientela", a 31 de diciembre de 2013, alcanzó un saldo de 323.607 millones de euros, lo que supone una disminución del 5,4% frente a los 342.163 millones de euros a 31 de diciembre de 2012; pero con diferentes comportamientos según el área geográfica considerada.

Por áreas de negocio éstas son las principales tendencias:

- La actividad en España sigue afectada por el proceso de desapalancamiento en el que continúa la economía del país. Con todo, el crédito bruto a la clientela del área disminuye un 7,8% interanual.

- Eurasia, como área de negocio, incluye para su análisis al Grupo Garanti. El crédito a la clientela bruto del área, a 31 de diciembre de 2013, presenta un saldo de 28.397 millones de euros, inferior al de con diciembre de 2012 en 6,1%. No obstante muestra un comportamiento dual entre el segmento mayorista de Europa y Asia y la cartera minorista, principalmente ubicada en la participación que BBVA ostenta en Garanti. Las carteras de clientes mayoristas de la región muestran un retroceso, mientras que el crédito al segmento minorista y, en concreto el procedente de Garanti, continúa creciendo de forma sostenida, Si se excluye el efecto negativo del tipo de cambio, Garanti muestra un crecimiento en sus carteras de créditos en liras en del 27,6% y en sus carteras en divisas y en sus cartera en divisas, orientada al *Proyet finance*, del 9,7%

- México mantuvo un buen ritmo de crecimiento de la actividad procedente, fundamentalmente, de las carteras mayoristas con un incremento del 14,3%. Dentro de las carteras mayoristas, es la financiación a empresas medianas la que mantiene mayores tasas de crecimiento, mientras que los créditos a corporaciones también presentan una tendencia positiva. Por su parte las modalidades de crédito minorista consiguen un avance en el año del 6,6%. Los préstamos a pequeños negocios son la modalidad que muestran el mayor dinamismo interanual, seguidos de las tarjetas de crédito, mientras que las hipotecas a particulares presentan una tasa interanual prácticamente plana. Lo anterior implica una tasa de variación positiva del crédito a la clientela bruto de 3,3% respecto a diciembre 2012.

- América del Sur continúa mostrando un alto ritmo de crecimiento interanual del volumen de negocio prácticamente en todos los países donde el Grupo tiene presencia. En este sentido el Crédito a la clientela bruto decrece un 0,5% respecto a diciembre 2012. Sobresale el incremento del crédito procedente del segmento minorista, especialmente de la financiación al consumo, las tarjetas de crédito y en menor medida de los préstanos hipotecarios.

- Estados Unidos mostró un buen desempeño, apoyado en la favorable trayectoria de la facturación de BBVA Compass. El Crédito a la clientela bruto ha crecido un 3,2%, Si se desglosa el crédito por carteras, la tónica es de un crecimiento equilibrado en cada una de ellas, con excepción como viene siendo habitual de la financiación a promotores que sigue retrocediendo de manera intencionada. Del total de inversión de Estados Unidos Compass representa el 94% y en esta entidad sobresale el avance de los préstamos a empresas y la aceleración en el crecimiento en consumo y tarjetas, mientras que las hipotecas de particulares continúan mostrando buenos porcentajes de aumento.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012	% Variación
	Millones de euros		
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**45.648**	**55.834**	**(18,2)**
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**2.467**	**2.216**	**11,3**
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**464.141**	**490.605**	**(5,4)**
Depósitos de bancos centrales	30.893	46.475	(33,5)
Depósitos de entidades de crédito	52.423	55.675	(5,8)
Depósitos de la clientela	300.490	282.795	6,3
Débitos representados por valores negociables	64.120	86.255	(25,7)
Pasivos subordinados	10.556	11.815	(10,7)
Otros pasivos financieros	5.659	7.590	(25,4)
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**-**	**n.s.**
DERIVADOS DE COBERTURA	**1.792**	**2.968**	**(39,6)**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**-**	**-**	**n.s.**
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**9.834**	**9.020**	**9,0**
PROVISIONES	**6.853**	**7.834**	**(12,5)**
PASIVOS FISCALES	**2.530**	**3.820**	**(33,8)**
RESTO DE PASIVOS	**4.460**	**4.586**	**(2,7)**
TOTAL PASIVO	**537.724**	**577.270**	**(6,9)**
PATRIMONIO NETO	**-**	**-**	**n.s.**
FONDOS PROPIOS	**46.310**	**43.614**	**6,2**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(3.831)**	**(2.184)**	**75,4**
INTERESES MINORITARIOS	**2.371**	**2.372**	**(0,0)**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**44.850**	**43.802**	**2,4**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**582.575**	**621.072**	**(6,2)**

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de "Pasivos financieros a coste amortizado" se situó en 464.141 millones de euros, con un descenso del 5,4% frente a los 490.605 millones de euros a 31 de diciembre de 2012.

Por su parte, el saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela", que representa un 65% de esta rúbrica alcanzó los 300.490 millones de euros al cierre del ejercicio 2013, lo que implica un crecimiento del 6,3% frente a los 282.795 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, que se explica por el buen desempeño de las rúbricas típicas del segmento minorista, es decir, de las cuentas corrientes y de ahorro y de los depósitos a plazo tanto en el sector residente como en el no residente. A pesar del complicado entorno económico, el Grupo BBVA sigue demostrando su elevada capacidad de captación de recursos gracias a la alta capilaridad de su red comercial.

Los "Débitos representados por valores negociables" disminuyen en el año un 25,7%, destacando un caída en pagarés y efectos del 43,6%, financiación sustituida en parte por el incremento de depósitos a plazo. Los "Pasivos subordinados" experimentan una caída del 10,7% explicada por vencimiento de valores negociables de BBVA, S.A. en el mes de junio de 2013 por importe de 1.238 millones de euros.

5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio

La actividad del Grupo BBVA está diversificada geográficamente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, con una presencia activa en Europa y Asia, especialmente en Turquía y China. Tal y como se indica en la Nota 6 de los estados financieros consolidados adjuntos, el Grupo BBVA ha modificado las áreas de negocio, que utiliza como una herramienta básica de gestión, quedando establecidas en 2013 en: España (actividad bancaria), Actividad inmobiliaria en España, Eurasia, México, América del Sur y Estados Unidos.

Adicionalmente el Centro Corporativo, como se indica en la mencionada Nota 6, es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a las áreas de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo.

Para la confección de la Cuenta de Resultados de Gestión hay que tener en cuenta dos efectos:

- Garanti Group se ha consolidado por el método de integración proporcional.
- Los resultados procedentes de ciertas operaciones corporativas, mencionadas a continuación, se registran en una nueva rúbrica denominada "Resultado de operaciones corporativas" y se han reconstruido las series históricas de 2012. Dichas operaciones corporativas son:
    - La venta del negocio previsional de México, Colombia, Perú y Chile.
    - La venta de BBVA Panamá.
    - La puesta en valor de mercado de la participación en CNCB tras la firma de un nuevo acuerdo con el grupo CITIC, que incluye la venta del 5,1% del CNCB.
    - Operación sobre la cartera de vida-riesgo individual de España.
    - Diferencia negativa de consolidación por la adquisición de Unnim.
    - Venta de Puerto Rico.
    - Impacto fiscal de las operaciones corporativas.

La conciliación de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo, de los ejercicios 2013 y 2012, con la cuenta de gestión fue la siguiente:

	Millones de Euros					
	2013			2012		
Cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo BBVA	**Cuentas resumidas consolidadas**	**Conciliación**	**Cuentas de gestión**	**Cuentas resumidas consolidadas**	**Conciliación**	**Cuentas de gestión**
MARGEN DE INTERESES	**13.900**	**713**	**14.613**	**14.474**	**648**	**15.122**
Rendimiento de instrumentos de capital	235	130	365	390	136	526
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	694	(622)	72	1.039	(997)	42
Comisiones netas	4.250	182	4.432	4.156	197	4.353
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.511	16	2.527	1.705	62	1.767
Otros productos y cargas de explotación	(632)	19	-613	60	22	82
MARGEN BRUTO	**20.958**	**438**	**21.396**	**21.824**	**68**	**21.892**
Gastos de explotación	(10.796)	(405)	(11.201)	(10.374)	(412)	(10.786)
Gastos de administración	(9.701)	(366)	(10.067)	(9.396)	(372)	(9.768)
Amortización	(1.095)	(38)	(1.133)	(978)	(40)	(1.018)
MARGEN NETO	**10.162**	**33**	**10.195**	**11.450**	**(344)**	**11.106**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.612)	(163)	(5.775)	(7.859)	(121)	(7.980)
Dotaciones a provisiones (neto)	(609)	(21)	(630)	(641)	(10)	(651)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**3.941**	**(151)**	**3.790**	**2.950**	**(476)**	**2.474**
Otros resultados	(2.781)	1.741	(1.040)	(1.368)	(358)	(1.726)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.160**	**1.590**	**2.750**	**1.582**	**(834)**	**748**
Impuesto sobre beneficios	(46)	(547)	(593)	352	(77)	275
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**1.114**	**1.043**	**2.157**	**1.934**	**(911)**	**1.023**
Resultado de operaciones interrumpidas	1.866	(1.866)	-	393	(393)	0
Resultado de operaciones corporativas	-	823	823		1.304	1.304
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**2.981**	**-**	**2.981**	**2.327**	**-**	**2.328**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	753	-	753	651	-	651
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**2.228**	**-**	**2.228**	**1.676**	**-**	**1.677**

La contribución de las distintas áreas de negocio a la cuenta de resultados de gestión del Grupo, en el ejercicio 2013, fue la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias de Gestión 2013	Millones de euros								
		Áreas de Negocio							
	Grupo BBVA	España	Actividad Inmobiliaria en España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	Sumatorio Áreas de Negocio	Centro Corporativo
MARGEN DE INTERESES	**14.613**	**3.830**	**(3)**	**911**	**4.484**	**4.703**	**1.407**	**15.332**	**(719)**
Comisiones netas	4.432	1.376	8	391	1.184	976	557	4.492	(61)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.527	807	67	194	208	764	139	2.180	347
Otros Ingresos (*)	(176)	82	(111)	225	325	(812)	(3)	(294)	119
MARGEN BRUTO	**21.396**	**6.095**	**(38)**	**1.721**	**6.201**	**5.630**	**2.101**	**21.711**	**(314)**
Gastos de explotación	(11.201)	(3.014)	(152)	(733)	(2.335)	(2.386)	(1.475)	(10.096)	(1.105)
Gastos de administración	(10.067)	(2.903)	(130)	(683)	(2.173)	(2.213)	(1.296)	(9.397)	(671)
Amortización	(1.133)	(111)	(23)	(51)	(163)	(173)	(179)	(699)	(434)
MARGEN NETO	**10.195**	**3.081**	**(190)**	**987**	**3.865**	**3.244**	**627**	**11.614**	**(1.419)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.775)	(2.577)	(643)	(330)	(1.439)	(701)	(78)	(5.768)	(8)
Dotaciones a provisiones (neto)	(630)	(315)	(20)	(39)	(39)	(150)	(5)	(568)	(62)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**3.790**	**189**	**(853)**	**619**	**2.388**	**2.393**	**543**	**5.279**	**(1.489)**
Otros resultados	(1.040)	34	(988)	(26)	(26)	(7)	(9)	(1.022)	(18)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.750**	**222**	**(1.840)**	**593**	**2.362**	**2.387**	**534**	**4.257**	**(1.507)**
Impuesto sobre beneficios	(593)	(60)	595	(139)	(557)	(530)	(144)	(834)	241
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.157**	**163**	**(1.245)**	**454**	**1.805**	**1.856**	**390**	**3.423**	**(1.266)**
Resultado de operaciones corporativas	823	440	-	-	-	-	-	-	383
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**2.981**	**603**	**(1.245)**	**454**	**1.805**	**1.856**	**390**	**3.863**	**(883)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	753	20	9	-	1	608	-	-	116
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**2.228**	**583**	**(1.254)**	**454**	**1.805**	**1.249**	**390**	**3.227**	**(999)**

(*) Incluye los epígrafes: Rendimientos de instrumentos de capital, Resultados de entidades valoradas por el método de la participación y Otros productos y cargas de explotación

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al "Resultado atribuido a la entidad dominante" de los ejercicios de 2013 y 2012 fue la siguiente:

Resultado atribuido por áreas de negocio	Millones de euros		
	2013	2012	% Variación
España	583	1.162	(49,8)
Actividad inmobiliarias en España	(1.254)	(4.044)	(69,0)
Eurasia	454	404	12,4
México	1.805	1.689	6,8
Estados Unidos	390	443	(11,8)
América del Sur	1.249	1.199	4,1
Actividades Corporativas	(999)	823	n.s.
Total	**2.228**	**1.676**	**32,9**

A continuación, se exponen las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados y las principales magnitudes del balance de cada una de las mencionadas áreas de negocio.

España

El área de España incorpora la Red Minorista, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos empresas, corporaciones e instituciones en el país; Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales y el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico; y otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (con la gestión de fondos de inversión y de pensiones en España). Adicionalmente a partir de 2013 también incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.

Entorno Sectorial

En la última parte de 2013, la economía española ha empezado a salir del largo período recesivo en el que ha estado inmersa. Esta todavía incipiente recuperación está influida por la positiva evolución de las exportaciones, así como por un menor tono contractivo dela demanda doméstica. Todo esto está suponiendo una mejora en la confianza de los mercados que se ha traducido en una ausencia de tensiones financieras significativas, bajadas importantes de la prima de riesgo soberana y una mayor apertura a los flujos de financiación internacionales. Aun así, esta recuperación es todavía muy modesta, especialmente en términos de desempleo, que continúa por encima del 25% de la población activa.

En cuanto al sistema financiero el proceso de restructuración y reorganización de la parte más débil del sector ha continuado a buen ritmo, de forma que a finales de 2013 se confirmó el fin del programa de asistencia financiera acordado con la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo -BCE- y Fondo Monetario Internacional -FMI). En noviembre, el FMI y la Comisión Europea publicaron separadamente el cuarto informe de seguimiento de la reestructuración de la industria, en el que destacan el progreso realizado en la recapitalización y reestructuración de las entidades y en el refuerzo de la supervisión y seguimiento del sistema.

Por último, la industria financiera continúa su proceso de desapalancamiento, aunque el flujo de las nuevas operaciones de crédito concedidas en los últimos meses en España muestra una mejora impulsada por la cartera de empresas. No obstante, sigue el retroceso del saldo vivo de crédito, lo que tiene un impacto negativo en la tasa de mora del sector, que a finales de octubre de 2013 ascendió al 13% para el conjunto del sistema.

Resultados y Actividad

En cuanto a la evolución de los resultados del área, durante el ejercicio 2013, estos se han visto muy influenciados por cuatro factores singulares. En primer lugar la eliminación de las llamadas "clausulas suelo" de los préstamos hipotecarios suscritos por consumidores. En segundo lugar el incremento puntual de los saneamientos crediticios de los créditos refinanciados. En tercer lugar la contabilización de la derrama extraordinaria al FGD para cumplir con el Real Decreto Ley 6/2013; y finalmente la plusvalía generada por la operación sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual.

	Millones de euros		
España	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**3.830**	**4.748**	**(19,3)**
Comisiones netas	1.376	1.342	2,5
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	807	256	215,2
Otros ingresos netos	82	318	(74,2)
MARGEN BRUTO	**6.095**	**6.665**	**(8,5)**
Gastos de explotación	(3.014)	(2.887)	4,4
Gastos de administración	(2.903)	(2.788)	4,1
Gastos de personal	(1.851)	(1.795)	3,1
Otros gastos de administración	(1.052)	(993)	5,9
Amortizaciones	(111)	(99)	12,2
MARGEN NETO	**3.081**	**3.778**	**(18,4)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(2.577)	(1.853)	39,1
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(282)	(273)	3,3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**222**	**1.652**	**(86,5)**
Impuesto sobre beneficios	(60)	(487)	(87,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**163**	**1.165**	**(86,0)**
Resultado de operaciones corporativas	440	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**603**	**1.165**	**(48,3)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(20)	(3)	n.s.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**583**	**1.162**	**(49,8)**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El "Margen de Intereses" del de 2013 se situó en 3.830 millones de euros, con un descenso del 19,3% frente a los 4.748 millones de euros de 2012. Esta disminución se explica, aparte de por la suspensión de los *floors* hipotecarios, por la reducida actividad crediticia y por el actual entorno de tipos bajos y, en consecuencia, diferenciales estrechos. No obstante en el último trimestre del año se ha producido una mejora gracias a la adecuada gestión de precios efectuada tanto en las nuevas operaciones de activo como, sobre todo, en la renovación de las de pasivo.

El saldo del epígrafe de "Comisiones netas" ascendió a 1.376 millones de euros, con un incremento de 2,5% respecto 2012, debido fundamentalmente a la mayor aportación de las procedentes de fondos de inversión y de pensiones, así como de las procedentes de la actividad con clientes en operaciones de banca mayorista.

En 2013 "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)" suman un montante de 807 millones de euros, lo que supone una mejora significativa sobre los 256 millones de euros de 2012. Este incremento de se explica por el favorable comportamiento de la unidad de mercados, junto con la adecuada gestión de los riesgos.

El epígrafe de "Otros ingresos netos" totalizó 82 millones de euros, con una reducción del 74,2% respecto a los 318 millones de euros de 2012, debido a una menor aportación de los "Dividendos" y especialmente a un retroceso de la partida de "Otros productos y cargas" por la derrama extraordinaria aportada al FGD en el cuarto trimestre.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" obtenido en 2013 fue de 6.095 millones de euros, con una reducción del 8,5% frente a los 6.665 millones de euros registrados el ejercicio anterior.

En el conjunto del ejercicio 2013 los "Gastos de explotación" alcanzan 3.014 millones de euros, un 4,4% superiores a los de 2012, año en el que se produjo la incorporación de Unnim (finales de Julio). Este reducido incremento pone de manifiesto que los gastos de explotación se mantienen en una senda de contención.

Por todo ello, el "Margen neto" de 2013 se situó en 3.081 millones de euros, con un descenso del 18,4% frente a los 3.778 millones de 2012.

En 2013, el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" ascendió a 2.577 millones de euros, frente a los 1.853 millones de euros del año anterior, con un incremento del 39,1%, que se explica fundamentalmente por los saneamientos adicionales de los créditos refinanciados.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" del ejercicio 2013 refleja un resultados negativo de 282 millones de euros, superior a los 273 millones de euros negativos en 2012, debido a una mayor dotación por prejubilaciones.

Los importantes saneamientos hacen que el "Resultado antes de impuestos" del ejercicio 2013 se situé en 222 millones de euros, frente a 1.652 millones de euros en 2012.

El saldo de "Impuestos sobre beneficios" de 2013 alcanzó los 60 millones de euros, frente a los 487 millones de euros del ejercicio anterior.

En la línea de "Resultados por operaciones corporativas", que presenta un resultado positivo de 440 millones de euros, se incluye la plusvalía generada en la mencionada operación sobre la cartera de seguros llevada a cabo en el primer trimestre del ejercicio.

Con todo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" al cierre del ejercicio 2013 totalizó 583 millones de euros, frente a los 1.162 millones de 2012.

	Millones de euros		
España	**2013**	**2012**	**% Variación**
Activos totales	**315.561**	**345.362**	**(8,6)**
Crédito a la clientela bruto	**178.081**	**193.101**	**(7,8)**
Depósitos de clientes en gestión (*)	**147.782**	**133.802**	**10,4**
Fondos de inversión	**22.298**	**19.116**	**16,6**
Fondos de pensiones	**20.428**	**18.577**	**10,0**
Dotación de capital	**9.592**	**12.027**	**(20,2)**
Ratio de eficiencia (%)	**49,5**	**43,3**	
Tasa de mora (%)	**6,4**	**4,1**	
Tasa de cobertura (%)	**41**	**48**	
Prima de riesgo (%)	**1,36**	**0,95**	

(*) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye pagarés distribuidos a través de la red y cuentas de recaudación.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2013, el crédito bruto a la clientela se situó en 178.081 millones de euros, un 7,8% inferior a los 193.101 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. Este descenso viene explicado por el mencionado proceso de desapalancamiento en el que continúa la economía del país.

Por lo que se refiere a la calidad crediticia de la cartera de BBVA en España, se ve negativamente afectada, fundamentalmente, por la reducción de la actividad crediticia. En consecuencia la tasa de mora se desliza al alza, alcanzando al cierre del ejercicio 2013 el 6,4%, frente al 4,1% de 2012. Sin embargo, este ratio es inferior al del sector. Por su parte, la tasa de cobertura muestra una disminución a lo largo del ejercicio 2013, situándose en el 41%.

Los depósitos de la clientela presentan un saldo de 147.782 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, lo que implica un incremento del 10,4% desde diciembre de 2012. Este buen comportamiento se explica por la adecuada política comercial del área y la elevada capilaridad de la red del Banco, así como por el impulso de la multicanalidad que han permitido hacer frente a un negocio muy exigente en términos de vencimientos, logrando unas tasa de renovación de depósitos superiores al 80% todos los meses.

En cuanto a recursos fuera de balance, los fondos de inversión con un saldo de 22.293 millones de euros, a 31 de diciembre de 2013, aumentan un 16,6% en el año; mientras que los fondos de pensiones, con un saldo de 20.428 millones de euros al cierre del ejercicio 2013, suben un 10% con respecto a 31 de diciembre de 2012. Esta mejora se debe a que, en un entorno de tipos muy bajos, BBVA está comercializando de forma activa un catálogo diversificado de fondos de inversión entre aquellos clientes que cumplen con el perfil inversor adecuado. Gracias a ello el Banco sigue conservando su posición como primera gestora, tanto de fondos de inversión como de pensiones en España, con unas cuotas de mercado del 16,4% (según la última información disponible a noviembre) y del 20,4% (acorde con el dato publicado por Inverco en el mes de septiembre), respectivamente.

Actividad inmobiliaria en España

Dentro de la actividad inmobiliaria de BBVA en España, continúa la reducción de la exposición vinculada al mundo promotor y la positiva evolución del ritmo de venta de inmuebles.

Entorno sectorial

Actualmente, la actividad inmobiliaria en el país se encuentra inmersa en un proceso de ajuste de los desequilibrios que se han ido acumulando en los años recientes. Parte de ellos ya se han corregido de manera significativa, sobre todo, aquéllos relativos al elevado peso de la construcción residencial en el producto interior bruto español, que se ha ido reduciendo desde el punto máximo alcanzado en 2007. En los últimos meses de 2013 la ligera mejoría del clima económico ha empezado a tener un reflejo, aún incipiente, en el sector inmobiliario que, a pesar de su fragilidad, va mostrando indicios de estabilización en lo que a ventas y precios se refiere, especialmente en los mercados más atractivos para la inversión extranjera. Adicionalmente, el descenso de la producción está permitiendo una paulatina reducción del exceso de inventario y con ello atenuar la presión sobre los precios. Por su parte las condiciones financieras se mantienen atractivas en el mercado hipotecario, con tipos de interés y ratios de accesibilidad en mínimos históricos. Sin embargo la falta de liquidez sigue siendo un impedimento al pleno desarrollo de la demanda residencial. Las previsiones apuntan a un mejor comportamiento, tanto en ventas como en precios, a lo largo de 2014.

Resultados y Actividad

En la cuenta de resultados del área destaca un volumen de saneamiento crediticio claramente inferior al de 2012, así como una aceleración interanual de las ventas de inmuebles adjudicados.

	Millones de euros		
Actividades inmobiliarias en España	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**(3)**	**(20)**	**(87,1)**
Comisiones netas	8	18	(54,0)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	67	(29)	n.s.
Otros ingresos netos	(111)	(53)	n.s.
MARGEN BRUTO	**(38)**	**(84)**	**(55,0)**
Gastos de explotación	(152)	(126)	20,5
Gastos de administración	(130)	(103)	26,3
Gastos de personal	(86)	(60)	44,9
Otros gastos de administración	(43)	(43)	0,6
Amortizaciones	(23)	(24)	(4,7)
MARGEN NETO	**(190)**	**(211)**	**(9,7)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(643)	(3.799)	(83,1)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.008)	(1.695)	(40,6)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.840)**	**(5.705)**	**(67,7)**
Impuesto sobre beneficios	595	1.659	(64,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**(1.245)**	**(4.046)**	**(69,2)**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(1.245)**	**(4.046)**	**(69,2)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(9)	3	n.s.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(1.254)**	**(4.044)**	**(69,0)**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El "Margen de Intereses" del ejercicio 2013 presenta un resultado negativo de 3 millones de euros, frente a las pérdidas de 20 millones de euros en el año 2012.

El saldo del epígrafe de "Comisiones netas" ascendió a 8 millones de euros frente a los 18 millones de euros de 2012.

A 30 de diciembre de 2013, los "Resultados de operaciones financieras (neto)" y las "Diferencias de cambio (neto)" totalizaron un resultado positivo de 67 millones de euros, en comparación con las pérdidas de 29 millones de euros de 2012.

El epígrafe de "Otros ingresos netos" presenta un resultado negativo de 111 millones de euros, frente a las pérdidas de 53 millones de euros del ejercicio anterior.

Por todo lo anterior, en el año 2013, el "Margen bruto" es negativo en 38 millones de euros, si bien en menor cuantía respecto al resultado negativo de 84 millones de euros de 2012.

El saldo de los "Gastos de explotación" de 2013 fue de 152 millones de euros, con un crecimiento del 20,5% respecto a los 126 millones de euros de 2012. Este incremento se explica por el aumento de la plantilla asignada al área para llevar a cabo una gestión separada y especializada de este negocio y para hacer frente al incremento de la actividad.

Por todo ello, el "Margen neto" de 2013 se situó en 190 millones de euros de pérdidas, frente a un resultado negativo de 211 millones de euros en el ejercicio 2012.

En 2013, el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" ascendió a 643 millones de euros, importe significativamente inferior a los 3.799 millones de euros de 2012, debido a que en dicho ejercicio

se registraron unas elevadas pérdidas por deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario y promotor en España.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" del ejercicio 2013 refleja un resultados negativos de 1.008 millones de euros, lo que suponer un importe menos negativo que las pérdidas de 1.695 millones de euros de 2012, Esta reducción en las dotaciones se debe a unos menores saneamientos de inmuebles.

Por todo lo anterior el "Resultado antes de impuestos" de 2013 se situó en 1.840 millones de euros de pérdidas, cifra significativamente inferior a los resultados negativos de 5.705 millones de euros registrados al cierre de 2012.

El saldo de "Impuestos sobre beneficios" de 2013 fue un resultados positivo de 595 millones de euros, frente al resultado positivo de 1.659 millones de ejercicio anterior.

El "Resultado atribuido a la entidad dominante" del ejercicio 2013 totalizó una pérdida de 1.254 millones de euros, muy inferior a la pérdida de 4.046 millones de euros de 2012, debido fundamentalmente como se ha indicado a las menores pérdidas por deterioros de activos inmobiliarios.

En cuanto a la actividad las claves más significativas a lo largo del ejercicio 2013 son, por un parte la reducción de la exposición neta al sector inmobiliario y la positiva evolución del ritmo de ventas de inmuebles.

Actualmente, la exposición neta de BBVA al sector inmobiliario en España muestra una senda descendente. A 31 de diciembre de 2013, el saldo existente se sitúa en 14.570 millones de euros, un 1,5% menos que al cierre del trimestre anterior y un 6,5% por debajo de la cifra de finales de 2012. Dentro de la exposición al sector inmobiliario español, los inmuebles procedentes de créditos hipotecarios a particulares se incrementan un 14,6% interanual. Este ascenso, como ya se ha comentado, está estrechamente vinculado al aumento de las entradas brutas en mora de esta cartera hipotecaria en los años 2008 y 2009.

En 2013 se ha producido un aumento del saldo de dudosos del segmento promotor, fundamentalmente, en los créditos refinanciados. Hay que resaltar que un porcentaje significativo del volumen en dudosos corresponde a clientes que están actualmente al corriente de pago.

En cuanto a las ventas de activos inmobiliarios, hay que destacar la aceleración de su ritmo de crecimiento durante la última parte del ejercicio 2013, En el conjunto del año, las ventas acumuladas ascienden a 21.383 unidades, de las que 6.993 se realizan en nombre de terceros

Eurasia

Eurasia incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia. En este sentido, Europa incluye principalmente la información de gestión de la actividad del Grupo Garanti (Turquía), así como BBVA Portugal, los negocios de Consumer Finance en Italia y Portugal, los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas, y la actividad mayorista desarrollada en la región (con excepción de España). Asia integra todos los negocios mayoristas y minoristas que se ejecutan en este continente y la participación en el Grupo CITIC que incluye los bancos CNCB (China continental) y CIFH (Hong Kong).

Entorno sectorial

La situación macroeconómica en Europa ha mejorado a lo largo del año 2013, aunque todavía a un ritmo moderado y con cierta heterogeneidad por países. En este contexto, y dado el entorno de baja inflación, el BCE ha rebajado los tipos de interés hasta situarlos en mínimos históricos, con el fin de acelerar dicha recuperación
.
Por lo que respecta al sistema financiero de la zona, los responsables políticos han continuado avanzando hacia la creación de la unión bancaria. En este sentido, el pasado 23 de octubre, el BCE publicó información sobre el proceso de evaluación integral de los balances de los cerca de 130 bancos que se supervisarán en la segunda mitad de 2014. Los resultados del ejercicio serán de gran importancia para despejar las dudas sobre la solvencia de la banca europea, recuperar la confianza de los inversores y cuantificar los problemas heredados de la crisis, que deberán solventarse a nivel nacional.

En Turquía, la actividad económica ha seguido mostrando una tendencia positiva a lo largo del ejercicio 2013, a pesar de los factores adversos que se han sucedido en la segunda mitad del año. Por un lado, el escenario macro ha estado afectado por una renovada volatilidad de los mercados financieros influida por la retirada de los estímulos por parte de la Fed. Adicionalmente, surgieron nuevas incertidumbres en el panorama político interno. En este entorno, tanto el Gobierno como el Banco Central de Turquía (CBT) han apostado por una política encaminada a favorecer el ahorro y estimular el tejido productivo, a través de una serie de medidas que enfríen

el crecimiento del crédito al consumo y promuevan la financiación a Pymes y la exportación. Dentro de este contexto, el sector financiero turco conserva unos niveles de capitalización sólidos y una rentabilidad alta, a pesar del endurecimiento de las medidas de política monetaria y la evolución de los tipos de interés. En los últimos meses, los préstamos parecen empezar a moderar su tasa de crecimiento interanual, aunque sigue en niveles superiores al 20%, mientras que la captación de recursos continúa avanzando, pero a ritmos más moderados que los del crédito.

En China, en la primera mitad del año, el crecimiento económico presentó una cierta desaceleración, que en buena parte se explicaba por la implementación de políticas que perseguían limitar el avance del crédito, aunque también influyeron las tensiones de liquidez en el mercado interbancario chino. Sin embargo los últimos datos disponibles confirman una recuperación del ritmo de avance del PIB (+7,8% interanual en el tercer trimestre). Esta mejora se ha visto favorecida por las medidas de estímulo fiscal aplicadas por las autoridades, pero también por la recuperación de los niveles de confianza. En cuanto al sector financiero hay que destacar la auditoría realizada sobre las entidades financieras locales durante el último trimestres de 2013, así como los planes, puestos de manifiesto por el Partido Comunista en su último pleno, para liberalizar los tipos de interés, la apertura a bancos extranjeros y el plan para introducir un sistema de garantía para los depósitos. El significativo crecimiento del crédito ha continuado en los últimos meses, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno por limitar los riesgos de un endeudamiento elevado, lo que ha provocado momentos de tensión de liquidez en el mercado interbancario. También se está observando un repunte moderado de la morosidad, más visible en los bancos pequeños y medianos, que tienen una mayor concentración en empresas de pequeña dimensión (y, por tanto, más vulnerables a un entorno económico menos favorable).

Resultados y Actividad

	Millones de euros		
Eurasia	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**911**	**851**	**7,0**
Comisiones netas	391	451	(13,4)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	194	131	47,8
Otros ingresos netos	225	232	(2,7)
MARGEN BRUTO	**1.721**	**1.665**	**3,4**
Gastos de explotación	(733)	(779)	(5,8)
Gastos de administración	(683)	(724)	(5,8)
Gastos de personal	(381)	(404)	(5,8)
Otros gastos de administración	(301)	(320)	(5,8)
Amortizaciones	(51)	(54)	(6,7)
MARGEN NETO	**987**	**886**	**11,4**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(330)	(328)	0,5
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(65)	(49)	31,5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**593**	**508**	**16,6**
Impuesto sobre beneficios	(139)	(105)	32,6
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**454**	**404**	**12,4**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**454**	**404**	**12,4**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**454**	**404**	**12,4**

En relación a los resultados de Eurasia ,como se ha mencionado anteriormente, con el objeto de facilitar una mejor compresión del negocio recurrente del área, los resultados del cuarto trimestre procedentes de la puesta a valor del mercado de la participación actual de BBVA en CNCB y los resultados por puesta en equivalencia, tanto de 2013 como de 2012, han sido clasificados como resultados de operaciones corporativas dentro del Centro Corporativo, Además cabe destacar el impacto negativo de los tipos de cambio han tenido sobre los resultados a lo largo de 2013.

El "Margen de intereses" generado por el área en 2013 se situó en 911 millones de euros, un incremento del 7,0% frente a los 851 millones de euros de 2012, debido fundamentalmente a la evolución de Garanti que en la

primera mitad del ejercicio vio su margen de intereses muy positivamente influenciado, tanto por el dinamismo de su actividad como por la positiva gestión del diferencial de la clientela. Sin embargo en la segunda mitad del ejercicio la evolución positiva ha sido moderada por el impacto negativo del alza de los tipos de interés sobre el diferencial de la clientela, con un encarecimiento del coste del pasivo que no ha sido compensado por el rendimiento de la inversión. No obstante en las últimas semanas del año se observa una ligera mejora fruto de la subida del rendimiento de la nueva producción de créditos y de la relajación en el encarecimiento del coste de los depósitos.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" de 2013 fue de 391 millones de euros, con un retroceso del 13,4% frente a los 451. A tipo de cambio constante la disminución ha sido del 10,1% y se explica por los menores ingresos procedentes de clientes mayoristas. La evolución de esta rúbrica ha ido mejorando progresivamente a lo largo del ejercicio, debido a un desempeño más favorable de las procedentes de Garanti, especialmente de aquellas partidas más relacionadas con la actividad desarrollada con sus clientes.

A 31 de diciembre de 2013 "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)" totalizaron 194 millones de euros, lo que supone un incremento de un 47,8% (54,2% a tipo de cambio constante), en comparación con los 131 millones de euros del año anterior, gracias a los excelentes resultados de la unidad de Global Markets.

El saldo de "Otros ingresos netos" de 2013 totalizó 225 millones de euros, frente a 232 millones de euros en 2012, con un descenso del 2,7%.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" al cierre de 2013 se situó en los 1.721 millones de euros, lo que implica un incremento del 3,4% (8,6% a tipo de cambio constante) frente a los 1.665 millones de 2012.

El saldo de los "Gastos de explotación" en 2013 fue de 733 millones de euros, con una reducción del 15,8% (1,4% a tipo de cambio constante) sobre los 779 millones al cierre de 2012. Los gastos de explotación continúan contenidos a pesar del efecto de los planes de expansión desarrollados por Garanti en el año. En este sentido, desde el cierre de 2012, la red de oficinas del banco turco se ha incrementado en 65 y la de cajeros automáticos en 495, a lo que hay que añadir los costes derivados del lanzamiento de i-Garanti antes del verano.

Con todo ello, el "Margen neto" de 2013 fue de 987 millones de euros, superior en un 11,4% respecto a los 886 millones de euros de 2012.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" al cierre de 2013 se situó en los 330 millones de euros, con un aumento del 0,5% (3,8% a tipo de cambio constante) con respecto al importe registrado en 2012. En este ascenso influyen las mayores dotaciones derivadas del avance de la actividad.

El saldo de los epígrafes "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados" del ejercicio 2013 totalizó 65 millones de euros, frente a 49 millones de euros de 2012.

Por todo lo anterior el "Resultado antes de impuestos" al cierre de 2013 es de 593 millones de euros, superior en un 16,6% a los 508 millones de euros registrados en 2012.

Los "Impuestos sobre beneficios" fueron 139 millones de euros en 2013, lo que representa un aumento del 32,6% respecto a los 105 millones de euros de 2012.

En definitva Eurasia genera un "Resultado después de impuestos", en el ejercicio 2013, de 454 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 12,4% frente a los 404 millones de euros al cierre de 2012. A tipo de cambio constante el aumento es del 20,7%. De los 454 millones de resultado, 267 proceden de la aportación de Garanti (un 58.9%).

Eurasia	2013	2012	% Variación
	Millones de euros		
Activos totales	41.223	48.324	(14,7)
Crédito a la clientela bruto	28.397	30.228	(6,1)
Depósitos de clientes en gestión (*)	16.475	16.484	(0,1)
Recursos fuera de balance	1.966	2.016	(2,5)
Dotación de capital	3.115	4.607	(32,4)
Ratio de eficiencia (%)	42,6	46,8	
Tasa de mora (%)	3,4	2,8	
Tasa de cobertura (%)	87	87	
Prima de riesgo (%)	1,11	0,97	

(*) No incluye cesiones temporales de activos

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de "Crédito a la clientela bruto" se situó en 28.397 millones de euros, frente a los 30.228 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, lo que supone una disminución del 6,1%. Este descenso se debe fundamentalmente a la reducción de la cartera de préstamos con clientes mayoristas, resultado del proceso de desapalancamiento en curso en Europa, ya que la actividad minorista continúa con su favorable trayectoria. En este sentido, sobresale el dinamismo mostrado por las carteras de Garanti, especialmente las de créditos en liras, que suben un 27,6% en términos interanuales a tipo de cambio constante. También se registra un avance en la cartera en divisas, orientada al *Project finance* (+9,7% interanual a tipo de cambio constante).

Por lo que respecta a los indicadores de riesgo, se aprecia un incremento en la tasa de mora que se situó, a 30 de diciembre de 2013, en el 3,4% frente al 2,8% de 2012. La tasa de cobertura se mantiene en línea con la de 2012,y la prima de riesgo se incrementa hasta 1,11%.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de "Depósitos de la clientela", ascendió a 16.475, sin apenas variaciones respecto al saldo de diciembre 2012. Si bien a tipo de cambio constante se registra un incremento del 12,6%, debido al buen comportamiento del volumen mantenido con clientes mayoristas, que avanza un 9,3% en el año, y el procedente del negocio minorista que registra unas tasas de crecimiento interanual del 13,6% . Por lo que respecta al stock de recursos de Garanti, la entidad turca presenta en el año una eleva captación de depósitos en moneda local (+20,6% a tipo de cambio constante), muy por encima de la media del sector (+14,8%) lo que le ha supuesto un incremento interanual de la cuota de mercado de alrededor de 50 puntos básicos, según la última información disponible a diciembre de 2013. En el caso de los depósitos en divisa, el porcentaje de incremento anual ha sido del 3,5% a tipo de cambio constante.

México

Este área engloba los negocios bancarios y de seguros desarrollados en México por el Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante, BBVA Bancomer).

Entorno sectorial

En la primera mitad de 2013, la economía mexicana experimentó una intensa desaceleración (incluida una caída del PIB en el segundo trimestre), que progresivamente se ha ido corrigiendo hasta cerrar 2013 con indicios de recuperación, especialmente del sector manufacturero, propiciada por una mayor demanda externa. Además, la inflación, pese al repunte registrado en el cuarto trimestre, se ha mantenido bajo control, en especial en su componente subyacente, lo que ha permitido un nuevo recorte de tipos por parte del Banco Central de México (Banxico) en la segunda parte del año para impulsar el crecimiento.

En este contexto, el tipo de cambio del peso mexicano frente al euro ha vuelto a depreciarse en los 3 últimos meses de 2013, si bien a una tasa menor que en el trimestre anterior. Esta trayectoria impacta negativamente en la comparativa del balance y actividad del área, tanto en el trimestre como en el año 2013. En resultados, el efecto también es negativo en los últimos 3 meses, pero prácticamente neutro en el ejercicio.

Por lo que se refiere al sector bancario, el pasado 22 de noviembre Banxico dio a conocer su informe sobre el sistema, en el cual destaca su fortaleza, elevada solvencia y rentabilidad, pero también un menor ritmo de

avance que ha provocado una moderación de la tasa de incremento del crédito y un repunte de la morosidad, muy concentrada en las empresas del sector de la construcción de la vivienda y en algunos segmentos del crédito al consumo.

Actividad y Resultados

Durante esta primera mitad de 2013 se ha cerrado la venta de la Afore Bancomer. Como se ha indicado anteriormente, los resultados procedentes de esta venta aparecen clasificados en resultados de operaciones corporativas en Centro Corporativo.

	Millones de euros		
México	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**4.484**	**4.178**	**7,3**
Comisiones netas	1.184	1.073	10,3
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	208	219	(4,6)
Otros ingresos netos	325	286	13,4
MARGEN BRUTO	**6.201**	**5.756**	**7,7**
Gastos de explotación	(2.335)	(2.166)	7,8
Gastos de administración	(2.173)	(2.033)	6,9
Gastos de personal	(996)	(910)	9,4
Otros gastos de administración	(1.176)	(1.122)	4,8
Amortizaciones	(163)	(133)	22,1
MARGEN NETO	**3.865**	**3.590**	**7,7**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.439)	(1.320)	9,0
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(64)	(41)	56,9
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.362**	**2.229**	**5,9**
Impuesto sobre beneficios	(557)	(539)	3,2
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**1.805**	**1.690**	**6,8**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.805**	**1.690**	**6,8**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1)	(1)	2,3
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.805**	**1.689**	**6,8**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El "Margen de intereses" de 2013 se situó en los 4.484 millones de euros, con un incremento del 7,3% (7,7% a tipo de cambio constante) frente a los 4.178 millones de euros de 2012, debido a los mayores volúmenes de crédito y captación y a una adecuada gestión del diferencial de la clientela. Este comportamiento del margen de intereses de BBVA Bancomer compara positivamente con el de sus principales competidores, de tal forma que su margen de intereses sobre ATM (según datos de contabilidad local), se sitúa en el 5,6%, superando en 30 puntos básicos la media del mercado, de acuerdo con las cifras de la CNBV correspondientes al cierre de noviembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" al cierre de 2013 ascendió a 1.184 millones de euros, con un aumento del 10,3% (10,7% a tipo de cambio constante) sobre los 1.073 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este crecimiento de las comisiones se ha visto impulsado por un mayor número de transacciones con tarjetas y por el aumento de los ingresos derivados de la participación del banco en las colocaciones en el mercado de sus clientes corporativos.

Las rúbricas "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)" terminan un ejercicio positivo, aunque más moderado que el anterior, si bien el final del año ha presentado una mejor evolución apoyado por ventas de cartera COAP y buena aportación de mercados. El saldo total de estos epígrafes, en el ejercicio 2013, alcanzó los 208 millones de euros, lo que supone una disminución del 4,6% (4,3% a tipo de cambio constante) frente a los 219 millones de euros obtenidos en 2012.

El saldo de "Otros ingresos netos" al cierre de 2013 ascendió a 325 millones de euros, con una subida del 13,4% (13,7% a tipo de cambio constante) frente a los 286 millones de euros de 2012. Esta evolución positiva se debe mejores resultados procedentes del negocio de seguros por incremento de la actividad y una menor siniestralidad.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" de 2013 totalizó 6.201 millones de euros, superior en un 7,7% (8,1% a tipo de cambio constante) a los 5.756 millones de euros de 2012.

Los "Gastos de explotación" del ejercicio 2013 ascienden a 2.335 millones de euros, con un incremento del 7,8% (8,2% a tipo de cambio constante) frente a los 2.166 millones del mismo período del año anterior. Este aumento está influido por la puesta en marcha del "Plan de Inversión" del área, que tiene como objetivos la remodelación de la red de oficinas, el lanzamiento de proyectos de inversión en tecnología y la construcción de las nuevas sedes corporativas, así como el desarrollo de otras estrategias que permitan impulsar la actividad comercial. A pesar de la evolución al alza de los gastos, el ratio de eficiencia se mantuvo estable (37,7% frente a 37,6% en 2012), posicionando a la entidad como una de las más eficientes del sistema bancario mexicano.

Con todo , el "Margen neto" en el ejercicio 2013 alcanzó los 3.865 millones de euros, superior en un 7,7% (8,0% a tipo de cambio constante) a los 3.590 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) se situó en 1.439 millones de euros a cierre del ejercicio 2013, con un incremento del 9,0% (9,4% a tipo de cambio constante), frente a los 1.320 millones de euros de 2012¸ muy en línea con el crecimiento de la actividad en el año. A 31 de diciembre de 2013, la prima de riesgo acumulada fue del 3,57% superior en 9 puntos básicos a la de diciembre de 2012. La tasa de mora y cobertura se situaron, a 30 de diciembre de 2013, en el 3,6% y 110%, respectivamente.

El saldo de los epígrafes "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados" en 2013 totalizaron los 64 millones de euros, importe superior a los 41 millones al cierre de 2012.

El "Resultado antes de impuestos" de 2013, asciende a 2.362 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,9% frente a los 2.229 millones de euros en el mismo período de 2012. Los "Impuestos sobre beneficios" fueron de 557 millones de euros, frente a los 539 millones de euros de 2012.

Todo lo anterior explica que México generase, durante el ejercicio 2013, un "Resultado atribuido a la entidad dominante" de 1.805 millones de euros, con un incremento del 6,8% (7,2% a tipo de cambio constantes) frente a los a los 1.689 millones de euros obtenidos en el año 2012.

	Millones de euros		
México	**2013**	**2012**	**% Variación**
Activos totales	**82.171**	**81.723**	**0,5**
Crédito a la clientela bruto	**40.129**	**39.052**	**2,8**
Depósitos de clientes en gestión (*)	**34.726**	**34.071**	**1,9**
Fondos de inversión	**16.896**	**17.492**	**(3,4)**
Dotación de capital	**4.270**	**4.912**	**(13,1)**
Ratio de eficiencia (%)	**37,7**	**37,6**	
Tasa de mora (%)	**3,6**	**3,7**	
Tasa de cobertura (%)	**110**	**114**	
Prima de riesgo (%)	**3,57**	**3,48**	

(*) Incluye la totalidad de las cesiones temporales de activos

La actividad comercial en México ha mostrado una tendencia ascendente durante el año 3013, a pesar de la moderada tasa de crecimiento del PIB. Así a 31 de diciembre de 2013, el crédito a la clientela bruto se situó en 40.129 millones de euros, con un crecimiento de un 2,8% frente a los 39.052 millones de euros de 31 de diciembre de 2012.

En relación a esta favorable evolución, la cartera mayorista es la que muestra un mayor dinamismo en la última parte del año, registrando un aumento interanual del 14,3% (a tipo de cambio constante). Dentro de este portafolio, sobresale la subida de la financiación a empresas medianas (+20,2%). Por su parte, el crédito a clientes corporativos también presenta una tendencia positiva, al mismo tiempo que se mantiene la activa participación del área en la colocación tanto de acciones como de instrumentos de renta fija de sus clientes. Con

ello, BBVA Bancomer conserva su posición de liderazgo. Por su parte, las modalidades de crédito minorista consiguen un avance en el año del 6,6% (a tipo de cambio constante), en el que destaca especialmente el dinamismo de la financiación a pequeños negocios, que registra un aumento interanual del 21,9%. Dentro de este segmento se ha lanzado la nueva "Red PyME" a través de la cual se han incrementado los centros de negocio de atención especializada para cubrir todo el territorio mexicano. Este nuevo modelo de atención incluye alianzas comerciales que permiten impulsar el crédito y, bajo el enfoque *customer centric* del Grupo BBVA, ofrecer a los clientes aquellos productos que mejor se adaptan a sus necesidades. Por su parte, dentro de la cartera de consumo, la exitosa campaña de créditos previamente aprobados ha supuesto un significativo impulso de estos préstamos en el segundo semestre, que cierran 2013 con un ascenso del 15,3% frente al saldo del año previo y una ganancia de cuota, desde junio de 2013, superior a los 150 puntos básicos, según la última información disponible a noviembre de 2013 de la CNBV.

Los depósitos de la clientela alcanzaron los 34.726 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, con una disminución del 14,1%, frente a los 34.071 millones de euros de 31 de diciembre de 2012.

El saldo a 31 de diciembre de 2013 de los recursos fuera de balance que engloban fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras gestionadas de clientes, ascendió a 24.075 millones de euros, con una reducción del 1,4% sobre los 24.414 millones de euros de 31 de diciembre de 2012.

Este comportamiento de los recursos ha estado muy condicionado por la política de rentabilización del pasivo aplicada durante 2013 por el área. Como resultado BBVA Bancomer conserva un adecuado mix de recursos, con un mayor peso relativo de los depósitos a la vista que presentan una buena evolución, en los que el mayor dinamismo se observa en la unidad de empresas y gobierno y el segmento minorista, Por el contrario en los depósitos a plazo se ha seguido aplicando una estrategia de rentabilización, dando prioridad a las modalidades de menor coste, lo que ha supuesto un descenso interanual de esta rúbrica.

Finalmente, el negocio de seguros del área continúa con una trayectoria positiva, lo que contribuye favorablemente al resultado del área Seguros BBVA Bancomer que sigue siendo la segunda aseguradora del país en términos de primas emitidas, dentro del mercado de Banca Seguros, y la sexta si se considera la totalidad del mercado asegurador. El beneficio de esta unidad asciende a 291 millones de euros, al cierre de 2013, y aumenta un 6,5% (a tipo de cambio constante) respecto al ejercicio anterior. .

América del Sur

El área de América del Sur gestiona los negocios bancarios y de seguros desarrollados por el Grupo BBVA en la región.

Entorno sectorial

En América del Sur, el crecimiento económico de la mayoría de los países de la zona (a excepción de Brasil) ha sido incluso algo mayor de lo anticipado, pese al progresivo deterioro del entorno exterior, dado el mantenimiento de los altos precios de las materias primas y la moderación, en la última parte del año, de las tensiones financieras. En este contexto, tanto el consumo como la inversión han seguido respaldados por la robustez de los mercados laboral y de crédito, y por unas políticas monetarias todavía expansivas.

Por lo que respecta a los sistemas financieros, en la mayoría de los países de América del Sur se mantienen sólidos. El crédito sigue avanzando a tasas elevadas, aunque con una tendencia a la moderación en algunos países, impulsado por políticas económicas centradas en potenciar la actividad interna y por los cambios estructurales observados en los últimos años, que apoyan el crecimiento sostenible de gran parte de estos países. Todo esto permite que los sistemas financieros de la zona presenten niveles de rentabilidad elevados y tasas de morosidad contenidas.

En cuanto a la trayectoria de las distintas divisas, se observa una depreciación generalizada de los tipos de cambio, tanto finales como medios, a lo largo de 2013. Por tanto, el impacto de las monedas en la variación interanual de los estados financieros del Grupo es negativo en el conjunto del ejercicio (especialmente por la devaluación del bolívar venezolano a principios de 2013).

Actividad y Resultados

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la variación de los tipos de cambio de las monedas de la región frente al euro, que como se ha indicado, han experimentado una depreciación, especialmente el bolívar venezolano. Esto genera un impacto negativo, tanto en la actividad como en la cuenta de resultados, por lo que en las magnitudes más relevantes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

Durante el ejercicio 2013 se ha cerrado la venta de las administradoras de fondos de pensiones de Colombia, Perú y Chile. Los resultados procedentes de esta actividad, como se ha mencionado, aparecen clasificados en resultado de operaciones corporativas en el Centro Corporativo.

	Millones de euros		
América del Sur	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**4.703**	**4.288**	**9,7**
Comisiones netas	976	913	6,9
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	764	443	72,3
Otros ingresos netos	(812)	(284)	n.s.
MARGEN BRUTO	**5.630**	**5.360**	**5,0**
Gastos de explotación	(2.386)	(2.293)	4,0
Gastos de administración	(2.213)	(2.120)	4,4
Gastos de personal	(1.184)	(1.148)	3,1
Otros gastos de administración	(1.029)	(972)	5,9
Amortizaciones	(173)	(173)	(0,5)
MARGEN NETO	**3.244**	**3.066**	**5,8**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(701)	(593)	18,3
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(157)	(202)	(22,6)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.387**	**2.271**	**5,1**
Impuesto sobre beneficios	(530)	(494)	7,4
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**1.856**	**1.777**	**4,5**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.856**	**1.777**	**4,5**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(608)	(578)	5,1
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.249**	**1.199**	**4,1**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El "Margen de intereses" de 2013 se situó en los 4.703 millones de euros, con un incremento del 9,7%, frente a los 4.288 millones de euros registrados en 2012, que se traduce en un 33,6% a tipos de cambio constantes, lo que supone un buen comportamiento durante el ejercicio debido al fuerte avance de la actividad, a la defensa de los diferenciales de la clientela y al efecto de la hiperinflación de Venezuela.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" al cierre de 2013 alcanzó los 976 millones de euros, con un aumento del 6,9% (del 27,7% a tipos de cambio constantes), frente a los 913 millones de euros del mismo período del año anterior, en línea con la positiva trayectoria de la actividad en la región. Cabe señalar además que las comisiones se benefician a lo largo del año de cobros puntuales por VISA en Argentina.

El total de los epígrafes "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)" registró un total 764 millones de euros en 2013, con una mejora de 72,3% sobre los 443 millones de euros de 2012.

Al cierre de 2013, el epígrafe de "Otros ingresos netos" registra una pérdida por importe de 812 millones de euros, frente a una pérdida de 284 millones de euros en mismo período de 2012. Esta línea incluye fundamentalmente el ajuste por hiperinflación de Venezuela, más negativo en 2013 que el realizado en el ejercicio anterior, así como la mayor aportación a los fondos de garantía de depósitos de los distintos países. Estos dos efectos neutralizan el buen comportamiento de la actividad de seguros de la zona.

Como consecuencia de lo anterior, el "Margen bruto" de 2013 ascendió a 5.630 millones de euros, con un incremento del 5,0% (del 25,3% a tipos de cambio constantes) frente a los 5.360 millones obtenidos a 31 de diciembre de 2012. El dinamismo de la actividad, la excelente gestión de precios y los favorables ROF obtenidos explican esta evolución.

Los "Gastos de explotación", al cierre de 2013, totalizaron 2.386 millones de euros, con un aumento del 4,0%, frente a los 2.293 millones de euros del mismo período de 2012. Dicho incremento es de un 23,2% si consideramos la variación a tipos de cambios constantes. Este aumento de gastos viene determinado

principalmente por dos factores. De una parte los planes de expansión y transformación tecnológica que se vienen llevando a cabo, con el fin de aprovechar las oportunidades de crecimiento que presenta la región, y para lo cual se ha lanzado el "Plan Estratégico " 2013-2016. De otra, el impacto negativo de la elevada inflación de la zona. Tal comportamiento de ingresos y gastos ha determinado, en el ejercicio 2013, un ratio de eficiencia del 42,4% (42,8% en 2012).

Por todo lo anterior, el "Margen neto" se sitúa en 3.244 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, con una mejora del 5,8%, respecto a los 3.066 millones de euros del mismo período de 2012. A tipos de cambio constantes, esta partida se incrementó un 27,0%.

Al cierre de 2013, el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" se situó en 701 millones de euros, con un incremento del 18,3% frente a los 593 millones de euros registrados en 2012. Este aumento de saneamientos crece hasta un 39,2% si eliminamos el impacto de las monedas. Este elevado aumento se explica en gran medida por las recuperaciones de provisiones y los atípicos que se produjeron en 2012. Depurado este efecto, la rúbrica registraría un incremento del 26%, en línea con el dinamismo de la actividad. Mostraría una evolución similar a la observada en la inversión crediticia. La prima de riesgo acumulada del área, al cierre del ejercicio, se sitúa en el 1,49% (1,34% en 2012).

El saldo de los epígrafes "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados" de 2013 totaliza 157 millones de euros, frente a los 202 millones de euros del mismo período de 2012.

El saldo de "Impuestos sobre beneficios" del ejercicio 2013 ascendió a 530 millones de euros, con un aumento del 7,4% sobre los 494 millones de euros de 2012.

El "Resultado después de impuestos", a 31 de diciembre de 2013, se sitúa en 1.856 millones de euros, con un aumento del 4,5% frente a los 1.777 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2012. Si bien en euros constantes el incremento es del 24,8%.

En la misma línea, el "Resultado atribuido a intereses minoritarios" creció hasta 608 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,1% frente a los 578 millones de euros de 2012. En euros constantes se produce un aumento del 29,6%; y en la mayor parte corresponde a las filiales de Venezuela y Perú.

Con todo ello, América del Sur genera un "Resultado atribuido a la entidad dominante", durante el ejercicio 2013, de 1.249 millones de euros con un aumento del 4,1%, frente a los 1.199 millones de euros registrados al cierre de 2012, y que a tipos de cambio constantes equivale a una crecimiento del 22,6%.

	Millones de euros		
América del Sur	**2013**	**2012**	**% Variación**
Activos totales	**78.141**	**77.474**	**0,9**
Crédito a la clientela bruto	**48.470**	**48.721**	**(0,5)**
Depósitos de clientes en gestión (*)	**58.881**	**56.933**	**3,4**
Recursos fuera de balance	**6.552**	**6.436**	**1,8**
Dotación de capital	**3.205**	**3.169**	**1,1**
Ratio de eficiencia (%)	**42,4**	**42,8**	
Tasa de mora (%)	**2,1**	**2,1**	
Tasa de cobertura (%)	**141**	**146**	
Prima de riesgo (%)	**1,49**	**1,34**	

(*) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables

Al cierre de 2013, América del Sur vuelve a mostrar un elevado dinamismo de la actividad en prácticamente todos los países donde BBVA tiene presencia, tanto por el lado de la inversión crediticia como por el de los recursos de clientes en balance.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó en 48.470 millones de euros, con una ligera disminución del 0,5% respecto a los 48.721 millones de euros de 31 de diciembre de 2012, si bien a tipo de cambios constantes se registra un incremento del 21,7%. El crecimiento se produce de manera generalizada en todos los países. Sobresale el incremento del crédito procedente del segmento minorista,

especialmente de la financiación al consumo (+23,6%), las tarjetas de crédito (+43,5%) y, en menor medida, de los préstamos hipotecarios (+14,2%). Lo anterior tiene su reflejo en una ganancia interanual de cuota de mercado en particulares de 16 puntos básicos, según la última información disponible a octubre de 2013. Esta mejora de la actividad crediticia ha estado acompañada de estrictas políticas de admisión de riesgos aplicadas por el Grupo en la región y de una adecuada gestión de las recuperaciones, gracias a lo cual la tasa de mora se mantienen en el 2,1%, sin variaciones sobre la de 2012. Por su parte, la cobertura se sitúa en el 141%.(desde el 146% a 31 de diciembre de 2012).

Los recursos de clientes en balance cierran el año en 58.881 millones de euros, con una mejora del 3,4% (30,0% de incremento a tipos de cambios constantes) respecto a diciembre de 2012. Los recursos transaccionales de menor coste (cuentas corrientes y de ahorro) son el motor de este crecimiento, con un 42,6% de incremento sobre diciembre de 2012. Si se incluye el patrimonio de los fondos de inversión, los recursos de clientes que gestionan los bancos de América del Sur se elevan hasta los 61.833 millones, un 28,3%, a tipos de cambios constantes, superiores a los de la misma fecha de 2012. Esto supone una subida en la cuota de mercados durante el último año de 30 puntos básicos, también según datos de octubre de 2013.

Estados Unidos

Entorno sectorial

Los datos más recientes de actividad confirman la senda de recuperación de la economía de Estados Unidos. En este sentido, el PIB muestra un crecimiento del alrededor del 1% en el tercer trimestre y las últimas cifras disponibles ponen de manifiesto que la expansión ha permanecido en esa línea en el cuarto trimestre. Destaca la solidez del incremento del consumo y de la inversión en vivienda, mientras que el mercado de trabajo mantiene un moderado avance de la generación de empleo y una disminución progresiva de la tasa de paro. En este entorno, la Fed ha confirmado la reducción de la intensidad expansiva de su política monetaria a partir de comienzos de 2014 (proceso conocido como "tapering"). Por último, en el frente fiscal, los partidos han alcanzado un acuerdo para disminuir el drenaje esperado para 2014 y reducir las posibilidades de un nuevo cierre de la Administración Federal.

Por lo que se refiere al sistema bancario del país, el último trimestre confirma la senda de mejora observada a lo largo del ejercicio, con una evolución positiva tanto de los beneficios como de la tasa de mora del sector. En este sentido, las expectativas son de fortalecimiento del mercado de crédito, apreciándose un aumento de los préstamos al consumo y a empresas. En cuanto a la calidad crediticia, la morosidad ha descendido, con una tasa de mora del 3,8% al cierre de septiembre para los bancos comerciales, frente al 4,7% de finales de 2012. Por el lado del pasivo, el ritmo de crecimiento de los depósitos ha venido siendo moderado, tras el elevado avance observado en la segunda mitad de 2012, pero hay que destacar el aumento del ritmo de crecimiento de los depósitos nacionales en la segunda mitad del año. En términos de resultados, la mejora de los obtenidos por las entidades bancarias sigue apoyándose en unos mayores ingresos no financieros (los bajos tipos de interés continúan afectando negativamente al margen de intereses) y en unas menores necesidades de provisiones debidas a la mejora de la calidad crediticia de todas las carteras.

En cuanto a la evolución de los tipos de cambio, el dólar ha seguido depreciándose frente al euro en el último trimestre, lo que supone un impacto negativo en las variaciones de los estados financieros del Grupo, tanto en el trimestre como en el año.

Actividad y Resultados

La comparación interanual de los estados financieros de este área está afectada por la depreciación del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al euro, lo que genera un impacto negativo, tanto en actividad como en la cuenta de resultados, por lo que en el análisis de la variación de algunas magnitudes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constante.

Los resultados del área en el ejercicio 2013 han estado muy influenciados por el impacto que sobre los ingresos ha tenido el actual entorno de tipos de interés bajos, la contención de los gastos de explotación y el aumento del saneamiento crediticio, muy en línea con la evolución ascendente de la actividad.

EE.UU	2013	2012	% Variación
	Millones de euros		
MARGEN DE INTERESES	**1.407**	**1.551**	**(9,3)**
Comisiones netas	557	581	(4,0)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	139	153	(8,6)
Otros ingresos netos	(3)	(41)	(93,9)
MARGEN BRUTO	**2.101**	**2.243**	**(6,3)**
Gastos de explotación	(1.475)	(1.506)	(2,1)
Gastos de administración	(1.296)	(1.321)	(1,9)
Gastos de personal	(812)	(840)	(3,4)
Otros gastos de administración	(484)	(481)	0,7
Amortizaciones	(179)	(185)	(3,0)
MARGEN NETO	**627**	**737**	**(15,0)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(78)	(72)	8,7
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(14)	(46)	(69,1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**534**	**619**	**(13,7)**
Impuesto sobre beneficios	(144)	(177)	(18,5)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**390**	**442**	**(11,8)**
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**390**	**442**	**(11,8)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**390**	**443**	**(11,8)**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El "Margen de intereses" al cierre de 2013 se situó en 1.407 millones de euros, con un descenso del 9,3% (del 6,3% a tipo de cambio constante), con respecto a los 1.551 millones de euros de 2012. Como se ha indicado, esta reducción del margen ha estado muy afectada por el escenario de tipos de interés bajos, que ha empañado el efecto positivo derivado de la mejora de la actividad en el año. Sin embargo esta tendencia empieza a revertirse y, en el último trimestre de 2013, el margen de intereses ya registra una mejora del 2,1%, a tipo de cambio constante, sobre el trimestre anterior.

El epígrafe "Comisiones netas" se redujo en un 4,0%, hasta 557 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, frente a los 581 millones de euros al cierre de 2012. Si bien a tipo de cambios constante se mantienen prácticamente planas, con una ligera caída del 0,8%. La evolución de las mismas está muy influenciada por los cambios regulatorios y por la venta del negocio de seguros en 2012, que impactan negativamente.

Los "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)" totalizan 139 millones de euros en 2013, con una caída del 8,6% sobre los 153 millones al cierre de 2012.

El epígrafe de "Otros ingresos netos" registra un resultado negativo de 3 millones de euros en el ejercicio 2013, inferiores a las pérdidas de 41 millones de euros en 2012 que se debieron principalmente a una aportación extraordinariamente alta a la *Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC)* en el primer semestre de dicho año.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" se situó en 2.101 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, con un descenso del 6,3% frente a los 2.243 millones de euros de 2012. A tipo de cambio constante la caída es del 3,1%.

En cuanto a los "Gastos de explotación" el área continúa gestionando sus gastos de explotación de una forma eficiente, aplicando una estricta política de contención de costes. El saldo de este epígrafe es de 1.475 millones de euros en 2013, lo que supone una reducción del 2,1% frente a los 1.506 millones de euros del mismo período del año anterior. Si bien a tipo de cambio constante se registra un aumento del 1,3%.

De esta forma, el "Margen neto" del ejercicio 2013 ascendió a 627 millones de euros, con un decremento del 15,0% (del 12,1% a tipo de cambio constante), frente a los 737 millones de euros de 2012.

El saldo de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" se situó en 78 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, lo que supone unas dotaciones superiores en un 8,7% a los 72 millones de euros al cierre de 2012. A tipo de cambio constante el incremento es del 12,7% y se debe, sobre todo, a la ausencia de recuperaciones y atípicos relevantes (si los hubo en 2012). Descontados estos efectos, el crecimiento de esta rúbrica está en línea con el de la actividad. Al cierre de 2013 la prima de riesgo acumulada se sitúa en 0,21% en comparación con el 0,19% del ejercicio 2012.

El saldo de los epígrafes "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados", al cierre de 2013 totalizó 14 millones de euros, lo que supone una significativa reducción respecto a los 46 millones de euros del mismo periodo de 2012, año en el que se registraron mayores provisiones por avales y por cartas de crédito.

Con todo lo anterior, el "Resultado antes de impuestos", a 31 de diciembre de 2013 asciende 534 millones de euros, frente a 619 millones de euros en 2012, lo que supone una disminución del 13,7% (del 10,8% a tipo de cambio constante).

El saldo de "Impuestos sobre beneficios" de 2013 fue de 144 millones de euros de ingresos, frente a los 177 millones de euros de 2012.

Por todo ello el área genera un "Resultado atribuido a la entidad dominante" de 390 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, con una caída del 11,8% (del 8,8% a tipo de cambio constate), frente a los 443 millones de euros en el mismo período de 2012.

	Millones de euros		
EE.UU	**2013**	**2012**	**% Variación**
Activos totales	**53.042**	**53.892**	**(1,6)**
Crédito a la clientela bruto	**38.067**	**36.892**	**3,2**
Depósitos de clientes en gestión (*)	**38.448**	**37.721**	**1,9**
Dotación de capital	**2.488**	**2.638**	**(5,7)**
Ratio de eficiencia (%)	**70,2**	**67,1**	
Tasa de mora (%)	**1,2**	**2,4**	
Tasa de cobertura (%)	**138**	**90**	
Prima de riesgo (%)	**0,21**	**0,19**	

(*) No incluye las cesiones temporales de activos

La actividad del área mantiene una senda ascendente a lo largo del ejercicio 2013, con un comportamiento muy favorable en el último trimestre del año en todas las carteras de crédito y en las modalidades de recursos de clientes de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó en 38.067 millones de euros, con un aumento del 3,2% respecto a los 36.892 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. Este ascenso es generalizado en todas las carteras del banco. En este sentido, y a tipo de cambio constante, la financiación a empresas (commercial) crece un 14,7% desde finales de 2012 y el crédito hipotecario (residential real estate) un 10,1%. También se aprecia un incremento en los préstamos al consumo (+5,9% en 2013), así como una recuperación de la cartera de promotor - *constructión real estate* - en el último trimestre, si bien esta última presenta un retroceso respecto a diciembre de 2012 (-4,6%)

En cuanto al saldo de depósitos de la clientela, totalizó 38.448 millones de euros al cierre de 2013, con un aumento del 1,9% frente a los 37.721 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. A tipo de cambio constante el crecimiento es del 6,5%. Este favorable comportamiento se debe a la buena evolución de las modalidades de menor coste, representadas por las cuentas corrientes y de ahorro, que a tipo de cambio constante registran un incremento del 7,2% en el año. Por el contrario el plazo disminuye un 7,4% (3,2% a tipo de cambio constante).

Centro Corporativo

El agregado de Centro Corporativo contiene todo aquello no imputado a las áreas de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Básicamente incluye: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio, llevada a cabo por la unidad de Gestión Financiera; determinadas emisiones de instrumentos de capital realizadas para el adecuado

manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones Industriales; ciertos activos y pasivos fiscales; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

Adicionalmente, como se ha mencionado anteriormente, recoge el resultado de ciertas operaciones corporativas del Grupo efectuadas a lo largo del año, como es el procedente del negocio previsional en Latinoamérica. En este sentido en el análisis de la cuenta de resultados hay que señalar que, con el fin de garantizar una comparación homogénea de la cuenta, se han traspasado los efectos derivados de las mencionadas operaciones corporativas a una nueva rúbrica denominada "Resultado de operaciones corporativas".

	Millones de euros		
Centro Corporativo	**2013**	**2012**	**% Variación**
MARGEN DE INTERESES	**(719)**	**(473)**	**51,9**
Comisiones netas	(61)	(25)	ns.
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	347	594	(41,6)
Otros ingresos netos	119	192	(38,2)
MARGEN BRUTO	**(314)**	**288**	**n.s.**
Gastos de explotación	(1.105)	(1.029)	7,4
MARGEN NETO	**(1.419)**	**(741)**	**91,5**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(8)	(15)	(48,5)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(80)	(70)	14,6
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.507)**	**(826)**	**82,3**
Impuesto sobre beneficios	241	418	(42,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**(1.266)**	**(408)**	**n.s.**
Resultado de operaciones corporativas	383	1.303	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(883)**	**895**	**n.s.**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(116)	(72)	60,8
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(999)**	**823**	**n.s.**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El "Margen de intereses" es más negativo que en el año anterior, 719 millones de euros en 2013, frente a 473 en 2012.

El saldo total de los epígrafes "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)", a 31 de diciembre de 2013, ascendió a 347 millones de euros, lo que supone una disminución del 38,2% frente a los 594 millones de euros registrados a 31 de diciembre 2012, como consecuencia fundamentalmente de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

El saldo de los "Otros ingresos netos" al cierre de 2013 se situó en 119 millones de euros, frente a los 192 millones de euros de 2012, debido fundamentalmente a los menores ingresos por dividendos.

El saldo de los "Gastos de explotación" a 31 de diciembre de 2013 ascendió a 1.105 millones de euros, con un incremento del 7,4% frente a los 1.029 millones de euros registrados en el ejercicio 2012, que siguen recogiendo el esfuerzo inversor del Grupo en tecnología e infraestructura.

El "Margen neto" del ejercicio 2013 registra unas pérdidas de 1.419 millones de euros frente, a los 741 millones de euros de pérdidas en 2012.

El saldo de los epígrafes "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados" de 2013, se situó en 80 millones de euros de pérdidas frente a los 70 millones de euros de pérdidas registradas en el mismo período del año anterior.

Con todo lo anterior el "Resultado antes de impuestos" totaliza unas pérdidas de 1.507 millones de euros en el ejercicio 2013, frente un resultado negativo de 826 millones de euros en 2012.

La rúbrica de "Impuestos sobre beneficios" presenta 241 millones de euros de ingresos a 31 de diciembre de 2013, frente a los 418 millones de euros en 2012.

El "Resultado de operaciones corporativas", en el ejercicio 2013, registró un resultado positivo de 383 millones de euros, frente a unas ganancias de 1.303 millones de euros en 2012. Como se ha indicado con anterioridad, este epígrafe recoge el resultado de operaciones corporativas del grupo con el siguiente detalle. En 2013 se registran los efectos de los siguientes conceptos:

- El resultado procedente de las ventas de los negocios previsionales de México, Colombia, Perú y Chile.
- La plusvalía por la enajenación de BBVA Panamá.
- El impacto de la firma del nuevo acuerdo con el grupo CITIC (puesta a valor de mercado de la participación de BBVA en CNCB, así como los resultados por puesta en equivalencia de CNCB, excluidos los dividendos.

En el ejercicio 2012 se recogen los siguientes conceptos:

- *El badwill* generado en la operación de Unnim
- El resultado procedente de la venta de BBVA Puerto Rico.
- Las cifras del negocio previsional
- La puesta en equivalencia de CNCB (excluidos dividendos)

Con todo lo anterior, el "Resultado atribuido a la entidad dominante", a 31 de diciembre de 2013 es negativo en 999 millones de euros, frente a un resultado positivo de 823 millones de euros en el año 2012.

6. Gestión del riesgo

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de los estados financieros consolidados adjuntos.

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" de las Cuentas Anuales consolidadas se recoge información detallada; información cualitativa y cuantitativa sobre la financiación al sector inmobiliario (promotor y construcción) y para la adquisición de viviendas en España.

7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA

Recursos propios del Grupo	2013	2012	% Variación 2013-2012
	Millones de euros		
Fondos propios contables	46.310	43.614	6,2
Ajustes	(8.818)	(9.401)	(6,2)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	-	1.238	(100,0)
CORE CAPITAL	**37.492**	**35.451**	**5,8**
Participaciones preferentes	2.905	1.860	56,2
Ajustes	(786)	(1.860)	(57,7)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	**39.611**	**35.451**	**11,7**
Financiación subordinada y otros	9.481	10.022	(5,4)
Deducciones	(786)	(2.636)	(70,2)
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	**8.695**	**7.386**	**17,7**
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES (TIER I + TIER II) (a)	**48.306**	**42.836**	**12,8**
Recursos propios mínimos (Exigibles Normativa BIS II)	**25.888**	**26.323**	**(1,7)**
EXCEDENTES DE RECURSOS	**22.418**	**16.514**	**35,8**
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (b)	**323.605**	**329.033**	**(1,6)**
RATIO BIS (a)/(b)	**14.9%**	**13,0%**	
CORE CAPITAL	**11.6%**	**10,8%**	
TIER I	**12.2%**	**10,8%**	
TIER II	**2.7%**	**2,2%**	

La base de capital del Grupo BBVA, calculada según reglas definidas en el acuerdo de capital de Basilea II, se situó en 48.306 millones de euros a 31 de diciembre de 2013, cifra superior respecto a la registrada a 31 de diciembre de 2012.

Los activos ponderados por riesgo (APR) totalizaron 323.605 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. Hay una bajada respecto a diciembre 2012 motivada fundamentalmente por las diferencias de cambio y devaluación del bolívar venezolano, así como por la venta de los negocios de Pensiones y de BBVA Panamá. Estas disminuciones, unidas al leve desapalancamiento observado en España son superiores al incremento motivado por la mayor actividad del negocio bancario en los países emergentes.

Los recursos mínimos exigibles según normativa BIS II (el 8% de los APR) ascendieron a 25.888 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. De este modo, el exceso de recursos propios sobre el 8% de los activos ponderados por riesgo requerido por la normativa se situó en 22.418 millones de euros. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un 87% de capital por encima de los niveles mínimos requeridos.

Se observa una mejora en el denominado core capital, que asciende a 31 de diciembre de 2013 a 37.492 millones de euros, cifra superior respecto a los 35.451 millones de euros del 31 de diciembre de 2012. El incremento se produce básicamente por la generación de resultados y las menores deducciones por la desaparición del fondo de comercio de CNCB, compensado en parte por el efecto negativo del tipo de cambio en el periodo.

El core capital representaba un 11,6% de los activos ponderados por riesgo, frente al 10,8% de 31 de diciembre de 2012, con un aumento de 80 puntos básicos.

Los recursos propios básicos (Tier I) se situaron en 39.611 millones de euros al 31 de diciembre de 2013, lo que supone el 12,2% de los activos ponderados por riesgo, aumentando 140 puntos básicos respecto a 31 de diciembre de 2012. La venta del 5,1% de CNCB, que hizo que se redujeran las deducciones, junto a una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (*Contingent Convertible*) emitidos en el primer semestre (ver nota 30.1) son los factores que explican ese incremento.

A 31 de diciembre de 2013, el Tier II alcanzó 8.695 millones de euros, es decir, el 2,7% de los activos ponderados por riesgo, aumentando en 50 puntos básicos, siendo ésta variación motivada principalmente por la venta del 5,1% de CNCB antes mencionada.

Agregando el Tier I y el Tier II, a 31 de diciembre de 2013 el ratio BIS de capital total era del 14,9%, representando un incremento de 190 p.b. respecto al ratio a 31 de diciembre de 2013.

Otros requerimientos sobre niveles mínimos de capital

Con independencia de los requerimientos antes comentados, en 2011, la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority") emitió la recomendación de alcanzar, a fecha 30 de junio de 2012, un nuevo nivel mínimo de capital del 9%, en el ratio denominado Core Tier 1 ("CT1"). Ese ratio mínimo, además, debería tener un exceso suficiente para absorber el denominado "buffer soberano" calculado en función de las exposiciones soberanas (ver el apartado "Exposición al riesgo soberano en Europa). A 30 de junio de 2012, el Core Tier I EBA del Grupo BBVA alcanzó el 9,9% por encima del nivel mínimo requerido.

Adicionalmente, el 22 de julio de 2013, EBA publicó una recomendación a los supervisores a fin de garantizar que las entidades sujetas al ejercicio de capitalización de Septiembre de 2011 mantengan en términos nominales los niveles de capital requeridos y a cumplir con datos de Junio de 2012. Para el Grupo BBVA, ese límite quedó establecido en 32.152 millones de euros y, a 31 de diciembre de 2013, el core capital EBA alcanzó la cifra de 35.038 millones de euros, lo que supone un exceso de 2.886 millones de euros.

8. Perspectivas de liquidez y financiación

La gestión de la liquidez y financiación del balance del Grupo BBVA tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de la gestión de liquidez y financiación del Grupo BBVA consiste en la autonomía financiera de cada una de sus filiales bancarias, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

El comienzo de la recuperación de la actividad económica -más patente en el segundo semestre aunque no exento de incertidumbres- ha suavizado la aversión al riesgo manifiesta a lo largo de toda la crisis financiera. Como reflejo de este hecho, se ha experimentado un descenso relevante de la prima de riesgo de mercado española, que cerró 2013 en torno a 220/275 pbs, próximo a niveles de 2011 y muy lejos del máximo superior a 600 pbs alcanzado en julio de 2012.

Durante el año 2013 los mercados de financiación mayorista a corto y largo plazo han mostrado más estabilidad que en 2012. El mercado primario de emisiones ha mantenido un ritmo de actividad constante y estable. Esta mejora permitió una reapertura del mercado desde principios de 2013 para las principales entidades financieras españolas. BBVA ha podido acceder a los mercados con normalidad como lo demuestran las exitosas emisiones realizadas en el mercado de cédulas, deuda senior y capital regulatorio (Additional Tier 1). Así, durante el primer trimestre, BBVA realizó tres emisiones públicas en los mercados mayoristas de deuda senior y cédulas por importe total de 4 millardos de euros (3 millardos de euros en deuda senior y un millardo en cédulas), consiguiendo niveles de demanda y de aceptación entre los inversores de renta fija extranjeros muy elevados. La liquidez generada por el balance en el Grupo BBVA se debe a la fuerte reducción del GAP de Crédito consecuencia de la caída de la inversión Crediticia en la zona Euro y aumentos de los Recursos de Clientes en todas las geografías donde BBVA está presente. Esta reducción de las necesidades de financiación permite amortizar más del 50% de la apelación al BCE y reducir la apelación a la Financiación Mayorista en BBVA Euro.

Las perspectivas económicas para 2014 son positivas, con previsiones de crecimiento en Europa. Las incertidumbres se manifiestan en el riesgo de deflación, la retirada del programa de recompras de la FED (finalización del QE) y el final de su política expansiva estímulos.

En conclusión, la política de anticipación del Grupo BBVA en su gestión de la liquidez, su modelo de negocio minorista con amplia aportación de liquidez durante 2013 y el menor tamaño de sus activos le otorgan una ventaja comparativa con respecto a sus competidores europeos. Además, la favorable evolución en todas las geografías del peso de los depósitos minoristas dentro del pasivo del balance, continúa permitiendo al Grupo, aparte de reforzar su posición de liquidez, seguir mejorando su estructura de financiación.

A continuación se desglosan los vencimientos de las emisiones mayoristas según la naturaleza de las mismas:

	Millones de Euros				
Vencimientos de las emisiones mayoristas	**2013**	**2014**	**2015**	**Posterior a 2015**	**Total**
Deuda senior	4.630	5.544	2.163	3.219	15.556
Cédulas hipotecarias	6.905	4.444	5.123	16.568	33.040
Cedula territorial	1.305	-	150	984	2.439
Instrumentos de capital regulatorio (*)	-	63	207	4.789	5.059
Otros instrumentos financieros largo plazo	1	-	152	710	863
Total	**12.841**	**10.051**	**7.795**	**26.270**	**56.957**

(*) Los instrumentos de capital regulatorio están clasificados en este cuadro por plazos de acuerdo a su vencimiento contractual.

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de accionistas celebradas el 11 de marzo de 2011, 16 de marzo de 2012 y 15 de marzo de 2013 autorizaron la emisión de valores de renta fija y valores convertibles, que se detallan en la Nota 27 de los estados financieros consolidados adjuntos.

9. Perspectivas económicas

La recuperación económica en 2014 continuará asentándose gracias al conjunto de medidas tomadas. En este sentido, se espera una aceleración del crecimiento de la economía global hasta el entorno del 3,5%, aproximadamente medio punto más que en 2013. Este ascenso viene explicado por la mejora de las perspectivas en las economías desarrolladas. Tanto Estados Unidos como la zona euro avanzarán más en 2014; el primero unas décimas por encima del 2% y la segunda alrededor del 1% (aproximadamente el aumento esperado también para la economía española). Además, las regiones emergentes, que seguirán siendo las mayores contribuidoras al avance del crecimiento global, se mantendrán en sus tasas de incremento actuales. Latinoamérica recuperará su crecimiento hasta cifras cercanas al 3%, mientras que Asia continuará ascendiendo por encima del 5%, impulsada por China, país para el que se espera una subida superior al 7%. El aumento en Turquía se mantendrá en los niveles actuales, aproximadamente un 3,5%.

10. Información sobre medio ambiente

Compromiso con el medio ambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
- Mejorar continuadamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Integrar las variables ambientales en el desarrollo de productos y servicios financieros.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.

- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002): www.globalcompact.org
- UNEP- FI (desde 1998): www.unepfi.org
- Principios de Ecuador (desde 2004): www.equator-principles.com
- Carbon Disclosure Project (desde 2004): www.cdproject.net
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. El Comité de Ecoeficiencia y Compras Responsables asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. Los miembros del Comité de Dirección del Grupo BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta Política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar la implementación de la misma en el Grupo. Esta Política será revisada y actualizada con una periodicidad mínima bienal.

Principales actuaciones medioambientales en 2013

A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2013:

- Lanzamiento del Plan Global de Ecoeficiencia 2013-2015, que establece los siguientes objetivos::
    - Reducción del 6% de las emisiones de CO2 (objetivo por empleado).
    - Reducción del 3% en el consumo de papel (objetivo por empleado).
    - Reducción del 3% en el consumo de agua (objetivo por empleado).
    - Reducción del 3% en el consumo de energía (objetivo por empleado).
    - Un 33% de los empleados trabajando en edificios con certificación ambiental.
    - Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales tanto en la financiación de proyectos (Principios de Ecuador) como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios (Ecorating).
    - Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
    - Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático. En el ejercicio 2013 el Grupo BBVA ha renovado su compromiso con las iniciativas CDP Carbon Action. Investor CDP y CDP Water Disclosure. Asimismo, el Grupo BBVA es firmante de la iniciativa Natural Capital Declaration promovida por Naciones Unidas.
    - Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400 miles de euros cada uno.

- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.

- Actividades de sensibilización ambiental con los empleados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2013, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

11. Centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, durante el año 2013 se han eliminado 2 establecimientos permanentes radicados en Panamá al haberse completado la venta de la totalidad de la participación del Grupo en la entidad BBVA Panamá. Así, y desde su inicio en 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2013 se han eliminado un total de 46 establecimientos permanentes. A dicha cifra, deben añadirse otras 2 entidades que, como paso previo al inicio de este proceso, cesaron su actividad comercial. Éstas últimas mantienen, en su pasivo, emisiones de valores de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a partir de abril de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que han llevado a que Antillas Holandesas dejara de tener tal consideración para este organismo en Septiembre de 2009. Adicionalmente, y por lo que se refiere a la normativa española, dicha jurisdicción dejó de tener la consideración de "paraíso fiscal" en Enero 2010.

A 31 de diciembre de 2013, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán.

- Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd.,y Continental DPR Finance Company.

11.1 Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al 31 de diciembre de 2013, 2 sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de dichas sucursales al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Millones de euros			
Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore (Gran Cayman)*	**Sucursal de BBVA (España)**		**Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)**	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Total Activos	1.303	1.558	84	3.902
Total Pasivos	1.062	1.319	89	3.909
Patrimonio neto	**241**	**239**	**(5)**	**(8)**

11.2 Sociedades emisoras de valores

Al 31 de diciembre de 2013 tan solo quedan 3 emisoras domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Sociedad emisora	País	Millones de euros					
		Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
BBVA International LTD	Islas Caimán	9	9	-	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	371	464	-	-
Continental DPR Finance Company (2)	Islas Caimán		-	-	-	338	420
TOTAL		**9**	**9**	**371**	**464**	**338**	**420**

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio

(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de exportación

11.3 Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *off-shore* idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *off-shore*.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2013 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2013, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Para el Grupo BBVA una de las herramientas más relevantes para la mejora en la satisfacción del cliente son las Oficinas de Defensor del Cliente que se están implantando por países. En este sentido, durante el ejercicio 2013, se ha continuado potenciando en México la difusión y presencia de la UNE (Unidad especializada) tanto dentro de la entidad (BBVA Bancomer), como ante el regulador, con el propósito de que los clientes atendidos por esta vía se incrementaran notablemente. Este hecho contribuye fundamentalmente a mejorar la relación cliente – entidad y a crear relaciones a largo plazo. Así mismo, se implantaron nuevos modelos de atención en conjunto con la autoridad suprabancaria, siendo BBVA Bancomer pionero en los mismos, continuando así con el liderazgo en materia de atención a clientes en México.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado con fecha 27 de septiembre de 2011 por el Consejo de Administración de BBVA en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2013.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

12.1 Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2013.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA en España durante el ejercicio 2013 ascienden a 19.063 expedientes (9.582 expedientes en 2012), de los que 1.111 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 90,2% de los asuntos, 17.132 expedientes (7.670 expedientes en 2012) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2013 un total de 820 expedientes (831 expedientes al 31 de diciembre de 2012).

Atendiendo a la tipología de las reclamaciones gestionadas durante los ejercicios 2013 y 2012, su distribución fue la siguiente:

	Porcentaje de reclamaciones	
Tipo de reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente	**2013**	**2012**
Productos de activo	57,4%	26,0%
Operativa	8,9%	21,1%
Comisiones y gastos	13,5%	16,9%
Seguros	7,0%	8,9%
Información a clientes	0,7%	11,2%
Medios de pago	2,9%	6,7%
Productos de inversión - Derivados	0,7%	2,9%
Productos financieros y de previsión	2,9%	1,8%
Resto	6,0%	4,6%
Total	**100,0%**	**100,0%**

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el año 2013 y 2012 resultó la clasificación siguiente:

	Número de expedientes	
Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	**2013**	**2012**
A favor del Reclamante	7.260	1.720
Parcialmente a favor del reclamante	3.675	1.513
A favor del Grupo BBVA	6.197	4.437
Total	**17.132**	**7.670**

El incremento de reclamaciones que se ha producido en este ejercicio, se debe fundamentalmente a la reclamaciones por suelos hipotecarios, (el 62,1 % de reclamaciones por operaciones de activo en 2013, corresponden en su mayoría al de reclamaciones por suelos hipotecarios).

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2013 ha llevado a cabo diferentes iniciativas en aras de velar por el cumplimiento de los criterios de buenas prácticas. Entre estas iniciativas, cabe destacar las siguientes:

- Constitución de Comités de Internos de Calidad con el fin de transmitir las novedades en materia de transparencia y buenas prácticas bancarias.
- Creación del Comité de Coordinación con Servicios Jurídicos de Calidad para analizar la situación en Organismos Reguladores y plantear actuaciones que permitan mejorar la gestión de las reclamaciones en instancias previas.
- Planes de formación sobre criterios del Banco de España en asuntos concretos (cuentas auxiliares, documentación a facilitar al cliente en préstamos...) que permitan la decisión correcta en la resolución de las reclamaciones presentadas por los clientes, en cada una de las materias.
- Publicación de guías y criterios en el Portal de Calidad para su divulgación a la Red.
- Asimismo, se ha continuado con el Comité específico de reclamaciones creado en 2012 con la asistencia de la Unidad de Producto, para trasladar propuestas y recomendaciones y promover, de este modo, la puesta en marcha de acciones orientadas a mejorar la transparencia, buenos usos y calidad ofrecida a nuestros clientes.

12.2 Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2013 de la oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España:

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2013.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2013 ascendieron a 1.992 expedientes. De ellas, 115 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 97,92% de los asuntos, esto es 1.838 expedientes, fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2013 un total de 39 expedientes (73 expedientes al 31 de diciembre de 2012).

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

	Número de reclamaciones	
Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	**2013**	**2012**
Seguros y fondos de pensiones	364	432
Operaciones activas	1.192	392
Servicios de inversión	117	459
Operaciones pasivas	97	129
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros…)	29	55
Servicios de cobro y pago	33	39
Otros	160	149
Total	**1.992**	**1.655**

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2013 y 2012 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resultó la clasificación siguiente:

	Número de expedientes	
Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente	**2013**	**2012**
A favor del reclamante	1	16
Parcialmente a favor del reclamante	794	686
A favor del Grupo BBVA	1.043	730
Total	**1.838**	**1.432**

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que el 43,25% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2013 (el 42% en el ejercicio 2012), obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

Recomendaciones o sugerencias

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2013, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, incidiendo especialmente en la necesidad de profundizar en la correcta información de los productos ofrecidos a los clientes, facilitándoles para ello cuantos datos y documentos sean necesarios.

- Se ha fijado como objetivo primordial avanzar en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela, aportando criterios y posibles actuaciones de mejora y se ha incidido especialmente en su labor de mediación entre los clientes y las Entidades sujetas en orden a obtener un acuerdo amistoso, dentro de los límites reglamentarios.

- En colaboración con Calidad, Servicios Jurídicos España y Portugal y el Servicio de Atención al Cliente, se ha constituido un Comité de Reclamaciones mensual en el que participan distintas Unidades y Áreas del Grupo en España, para debatir y compartir problemas, ideas, sugerencias o reclamaciones relativas a las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes con la finalidad de mejorar el sistema de reclamaciones del Grupo para contribuir a una mejor y más satisfactoria atención a los clientes.

- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El número de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron de 222 en 2013.

13. Innovación y Tecnología

Durante el año 2013, el área de Innovación y Tecnología (I&T), ha estructurado su actividad en cuatro grandes líneas de actuación:

- Infraestructura y sistemas
- Omnicanalidad
- Transformación de los Servicios Centrales, oficinas y de las formas de trabajo
- Nuevo modelo operativo
- Control de la Operativa y Seguridad de la Información
- Centro de Innovación y Apoyo a innovadores y emprededores

Infraesctructura y sistemas

BBVA viene evolucionando sus plataformas tecnológicas desde hace varios años. La aparición de nuevos intervinientes en el sector financiero, la necesidad de definir nuevos modelos de negocio a los que dar soporte tecnológico y prestar el mejor servicio posible a nuestros clientes, marcaron las directrices principales de la evolución y diseño de nuestros sistemas.

2013 ha supuesto la constatación de que nuestra nueva plataforma está preparada para soportar el crecimiento del Banco. Como ejemplo más ilustrativo, hay que destacar la integración de Unnim el pasado mes de mayo, tras 11 meses de trabajo de planificación y desarrollo. En su última semana, la nueva plataforma permitió integrar en nuestra red 509 oficinas que daban servicio a 1,1 millones de nuevos clientes, sin que se produjeran incidentes relevantes en el servicio.

Durante 2013, la tecnología Corporate Investment Banking ("CIB") en el Grupo BBVA ha puesto en marcha la mayoría de los proyectos tecnológicos que forman parte de plan de transformación interna de CIB cuyo objetivo final es, tanto proteger el negocio actual, como expandirlo. Entre los proyectos finalizados en 2013 figura la puesta en funcionamiento de la primera plataforma electrónica unilateral de contratación de FX en el Grupo BBVA, que permite a nuestros clientes conectarse directamente a una plataforma de contratación on-line con una conexión de baja latencia y una oferta de precios, que nos permiten competir con los principales actores globales en el mercado internacional de divisas. Asimismo también se han producido hitos en la mejora en la gestión global del riesgo y en la adaptación a los grandes cambios normativos, al tiempo que se ha lanzado el plan de transformación interna del Back Office Global de la unidad de Global Markets y se ha seguido potenciando la estrategia global multicanal de la actual Plataforma Global de Banca Electrónica de Empresas.

Onmicanalidad

En 2013 se han desarrollado diferentes iniciativas para dar soporte a la estrategia de Omnicanalidad del Grupo destinada a crear una experiencia en la que el cliente pueda interactuar con BBVA por cualquier canal, en cualquier momento y desde el lugar donde se encuentre. Entre las iniciativas desarrolladas figura la definición de estrategia de llegada a canales en función del dispositivo (app nativa, web responsive, app híbrida, etc.) con el fin de ofrecer la misma experiencia de cliente en todos los canales. En este sentido, también se han desarrollado diferentes iniciativas para generar contenidos digitales. Entre ellas figura la incorporación de funcionalidades de contratación en 30% del roadmap de innovación de canales digitales, así como la creación de iniciativas transversales a todos los canales digitales entre las que, por ejemplo, figura la gamificación.

Transformación de los Servicios Centrales y Oficinas

El principal foco de trabajo del Plan de transformación de los servicios centrales se centra en la mejora de la eficiencia y de la productividad tanto de las fábricas de Tecnología y de Operaciones, como de las distintas funciones de soporte. Con este objetivo, durante 2013 se ha trabajado en dos planos. Por una parte, se ha avanzado en el proyecto "Planes Transversales" por el cual se han eficientado los servicios centrales en más de 1.000 recursos durante el año 2013 (más de 2.500 desde el comienzo del plan en 2010). Por otra parte, se ha lanzado el proyecto "Níquel" que persigue definir un nuevo nivel de aspiración tanto en la configuración organizativa como en la eficiencia de todas las funciones centrales, con un objetivo último de rebajar los costes en un 30%. Este proyecto Níquel se ha desarrollado con éxito en fase piloto durante 2013 y se realizará una extensión completa a todo el Grupo durante 2014.

En 2013 el plan de transformación de los procesos de red ha impulsado el diseño y lanzamiento de un plan de procesos top-down en todos los países cuyo objetivo es que las oficinas sean espacios de asesoramiento y venta, minimizando el tratamiento de papel y las tareas administrativas, lliberando tiempo para la actividad comercial. Para ello se ha realizado un nuevo levantamiento del Mapa de Actividad de Red "MAR" y se ha acordado un objetivo global de evolución a 2015 que supone un incremento del 20% del Tiempo de Gestión Comercial. Para alcanzar este objetivo, se ha definido un plan de trabajo hasta el 2015 en cada geografía, con foco en la centralización, simplificación o automatización de los procesos que consumen mayor carga de trabajo y tienen más recorrido de mejora (en total, se abordarán 165 procesos a nivel grupo).

En la Transformación de las formas de trabajo se han desarrollado proyectos orientados a transformar las formas de trabajo en el Grupo, con especial atención en 2 ámbitos: el de la mejora de la experiencia tecnológica de los espacios denominados "Ciudades BBVA" (salas de tesorería y de reuniones; trabajo sin papel; la experiencia en los espacios comunes; los sistemas de telepresencia y colaboración, etc) y, por otra parte, el High Performance Desktop (HPD), un escritorio web omnicanal (para PC, laptop y tableta) que dota al empleado del Grupo en todas las geografías de un conjunto de funcionalidades orientadas a simplificar y optimizar las formas de trabajo.

El Plan de Transformación de Operaciones está contribuyendo a los objetivos de eficiencia y productividad del Grupo, tanto a través de la aplicación del "Modelo de 3 capas" en los distintos bancos como con el lanzamiento del proyecto de "industrialización" de los centros operativos.

- En relación con el "Modelo de 3 capas", es importante resaltar la transformación de procesos operativos realizada en 2013 en todas las unidades de negocio y muy especialmente el rol que está teniendo OP-Plus: en la transformación de la red en EyP (Proyecto Vanguard), así como la consolidación de OP-Plus Perú y OP-Plus Colombia como palancas de transformación de los bancos en esas geografías. Se ha dado también un paso importante en México con la creación de una nueva sucursal OP-Plus, que con seguridad jugará un papel fundamental en la transformación de BBVA Bancomer en 2014.

- El proyecto de "industrialización" de los centros operativos viene a mejorar la productividad de las factorías o Centros de Procesamiento Masivo de Operaciones, tanto internas como externas, a través del uso de tecnología Business Process Management ("BPM") y Optical Character Recognition ("OCR") que permitan el procesamiento masivo de actividades específicas del ámbito de Operaciones. A través de los pilotos desarrollados este año en OP-Plus se ha contrastado la validez de las herramientas seleccionadas y se ha puesto de manifiesto el importante potencial de la iniciativa en términos de eficiencia, calidad y control operativo.

Control de la operativa y Seguridad de la Información

En el ámbito de Control de la Operativa, la actividad se ha centrado en delimitar el perímetro funcional, las estructuras holding y locales y el modelo de gobierno, además de asumir el proceso de Risk Assesment sobre el perímetro de riesgos SOX y No SOX de los procesos de negocio bajo su responsabilidad. En paralelo, se ha avanzado en el diseño del Modelo de Control futuro para todos los procesos de Negocio del Grupo, cuya implementación aportará homogeneidad al modelo y eficacia en la gestión, al poner foco en lo relevante.

El Grupo BBVA tiene establecidos controles de seguridad informática para evitar y mitigar ataques informáticos que puedan afectar materialmente a los resultados de BBVA. Durante 2013 el Grupo BBVA no ha experimentado incidentes de seguridad que de forma individual o agregada constituyan materialidad. En el año 2013, la gestión del fraude en el Grupo BBVA se ha enfocado a la mejora de procesos y herramientas que permitan mejorar la prevención del mismo y reducir la cifras fraude.

Las iniciativas de Continuidad de Negocio incorporan la reacción ante indisponibilidad de personas, centros y proveedores. En este sentido se ha trabajado en la implantación completa y actualización de 127 planes de continuidad en 26 países. Algunos de ellos han sido activados, total o parcialmente, durante el ejercicio, como en los casos de las tormentas tropicales de México y los disturbios callejeros y bloqueos de ese mismo país y Venezuela.

Centro de Innovación y Apoyo a innovadores y emprendedores

El proyecto de innovación del Grupo se ha reforzado y consolidado, impulsado por los esfuerzos que se han hecho en la plataforma tecnológic durante años previos, la creación de un modelo de innovación abierta y el foco en una agenda de innovación que facilita trabajar a dos niveles; uno muy específico y cercano dedicado al desarrollo de una experiencia ominicanal y la implementación de nuevos sistemas de pagos y otro nivel más centrado en áreas de disrupción conocidas y de gran impacto potencial como son el entorno de BIG DATA, la banca nativa en entornos digitales y las plataformas abiertas.

Algunos ejemplos de oportunidades de innovación que se han convertido en una realidad durante 2013 son BBVA Wallet, que fue lanzada en diciembre pasado y es una aplicación móvil, disponible para iOS y Android, que ofrece una nueva forma de gestionar las transacciones de tarjetas de manera rápida y segura. Así, Wallet permite realizar pagos a través del móvil y los clientes que se descarguen la aplicación pueden ver todas sus tarjetas, consultar los movimientos de cada una de ella y almacenar fotos de los recibos con el movimiento de cada compra o pagar solo acercando el móvil al terminal de punto de venta.

Otro ejemplo de innovación es Wizzo; el primer producto nativo digital en España y supone la creación de una categoría totalmente nueva dentro de los servicios financieros. Se trata de una aplicación web y móvil para iOS y Android, que agiliza los pagos entre particulares, permite hacer botes online con amigos y hace posible sacar dinero desde un cajero sin tarjeta. Además, los usuarios de Wizzo pueden solicitar una tarjeta física o un adhesivo 'contactless', que permite hacer pagos desde el teléfono móvil.

Se ha trabajado también a lo largo del año en *la apertura de plataformas* y *big data*, con el objetivo de exponer algunas de las capacidades de BBVA, productos, datos, servicios para que puedan ser usados por desarrolladores y emprendedores y así fomentar el diseño de nuevos productos y servicios digitales, aprovechar al máximo el valor de los datos e información de los que BBVA dispone y enriquecer la propuesta de valor al mercado.

Para extender a todas las geografías los avances que se producen en el ámbito de innovación, se ha hecho especial hincapié en la presencia de recursos locales dedicados a facilitar la transferencia y adopción de proyectos de innovación en las distintas geografías. La ejecución de los proyectos de innovación se ha impulsado también con la figura de los Innovation managers que han tenido un rol importante en la coordinación de esfuerzos y encaje real de las oportunidades de innovación en el negocio habitual del grupo.

En 2013 el Centro de Innovación ha intensificado su actividad de innovación abierta; más de 100 eventos y miles de visitantes demuestran que se consolidó como punto de encuentro de la comunidad de innovación y emprendimiento.

Se inauguró un espacio destinado a convertir al centro de innovación en un escenario para la interacción real con los usuarios, el Living Lab. Este entorno replica los espacios donde las personas suelen interactuar con BBVA y nos permite observar y estudiar mejor sus preferencias a la vez que recibimos su opinión para mejorar los productos y servicios que les ofreceremos en el futuro.

En 2013 celebramos la primera edición del *hackaton* Innova Challenge, una competición para el desarrollo de aplicaciones a partir de los datos de transacciones que BBVA compartió con la comunidad de desarrolladores. Se presentaron como candidatos 144 proyectos, procedentes de 19 países y se premiaron nueve aplicaciones con 90.000 euros en premios. Esta actividad a mostrado ya el enorme talento y la gran cantidad de ideas que puede aportar la innovación abierta, con aplicaciones que están en proceso de análisis para enriquecer nuestra propuesta de valor al mercado.

Durante 2013, la intención de involucrar a la comunidad de innovación ha estado dirigida especialmente a los propios empleados del banco, con este objetivo, lanzamos el programa BBVA Betatesters que permite el testeo de los productos de BBVA antes de lanzarlos al mercado. La plataforma ya cuenta con 2.200 usuarios en 11 países diferentes, como Estados Unidos, Argentina y México y hasta la fecha ha probado 18 aplicaciones (entre ellas, Wizzo y BBVA Wallet), consiguiendo que el conocimiento de todos los que pertenecemos a BBVA se refleje en los productos que ofrecemos a las personas.

El mundo académico y universitario también dispone de enorme talento entre sus estudiantes y alumnos, unido a un especial interés por resolver retos reales de negocio. Para enriquecer nuestra visión con relación a algunos de los retos actuales de nuestro negocio, se han cerrado acuerdos con universidades y escuelas de negocio como Columbia University, ITESM en México, ICADE, ESADE e IE. En colaboración con ellas, celebramos cinco retos en 2013 en los que se presentaron a los alumnos casos prácticos reales relacionados con BBVA. En los cinco retos celebrados el año pasado colaboraron 155 alumnos con 21 propuestas. A finales de 2013 estaban en marcha cuatro retos más, en los que colaboraban 420 alumnos a través de 62 propuestas.

Para favorecer la conexión con el emprendimiento innovador, a partir de marzo de 2013 se celebró la quinta edición de BBVA Open Talent, la más internacional que se ha celebrado hasta el momento. En esta edición contamos con 916 proyectos candidatos, de 24 países distintos. Destacó en especial la participación de proyectos de Colombia, Argentina, México y Perú. La categoría de "nueva banca" ha recibido proyectos de una gran calidad y los ganadores ya están trabajando con BBVA para aprovechar al máximo las posibilidades que brindas sus productos / servicios.

Asimismo, el Centro de Innovación ha continuado con su labor de apoyo a los emprendedores y de conexión con la comunidad de innovación con el apoyo global a los premios Innovadores Menores en 35 en 2013 en

México, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Chile y España, así como con el apoyo al congreso de tecnologías emergentes EmTech en colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachussetts (M.I.T.)

Asimismo, el Centro de Innovación BBVA continuó expendiendo su *footprint* global. En marzo del año pasado inauguramos el Centro de Innovación de Bogotá (Colombia) y en junio abrimos el de Houston (Estados Unidos). Los dos tienen por objetivo replicar el modelo de innovación abierta del banco, con vistas a forjar una presencia relevante en la comunidad de emprendimiento e innovación de los dos países y consolidar el proyecto global de innovación abierta del grupo.

La comunidad digital alrededor del proyecto de innovación de BBVA ha crecido. Hoy 878.000 visitas durante 2013 muestran el interés que existe por el proyecto y la gran actividad entorno a los proyectos de innovación abierta. La audiencia social (la suma de seguidores de todos los canales en redes sociales de Innovación), de 53.611 seguidores a finales de 2013, es también una cifra relevante que permite mantener una conversación activa con las personas interesadas en la innovación y el emprendimiento.

A lo largo de 2013 se publicaron tres números de la revista digital especializada en innovación Innovation Edge, una publicación que ha sido elegida este año como la mejor aplicación para *tablets* en los Premios TAB Innovation. Durante el último año se produjeron 12.932 descargas de la revista y, además, recibió 170.292 visitas en la web.

14. Otra información por requerimientos normativos

Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 27 y 30 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Retribución a accionistas y distribución de resultados

La información sobre la retribución a accionistas y la distribución de resultados, se encuentra desglosada en la Nota 4 de los estados financieros consolidados adjuntos.

Factores excepcionales

Durante el ejercicio 2013 se han producido los factores excepcionales descritos en la memoria consolidada adjunta y en el apartado 2 del presente Informe de gestión: Entorno económico en el ejercicio 2013, que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

Contratos importantes

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a 31 de diciembre de 2013, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Grupo BBVA, salvo los ya mencionados en los estados financieros consolidados adjuntos.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

Patentes, licencias o similares

El Grupo BBVA en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 30 de enero de 2014 se someta a la aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y

modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

15. Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, el Grupo BBVA elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2013 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.com en el apartado de "Gobierno Corporativo".

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2013

C.I.F. A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
17/10/2013	2.835.117.677,07	5.785.954.443	5.785.954.443

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		%sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	1.645.328		1.508.893	0,06

CANO FERNÁNDEZ, ÁNGEL	702.707		0	0,01
ALFARO DRAKE, TOMÁS	15.211		0	0,00
ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ, JUAN CARLOS	189.069		0	0,00
BUSTAMANTE Y DE LA MORA, RAMÓN	13.671		2.695	0,00
FERNÁNDEZ RIVERO, JOSÉ ANTONIO	67.433		0	0,00
FERRERO JORDI, IGNACIO	4.285		81.025	0,00
GARIJO LÓPEZ, BELÉN	0		0	0,00
GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ- MURILLO, JOSE MANUEL	1.012		0	0,00
LORING MARTÍNEZ DE IRUJO, CARLOS	52.801		0	0,00
MALDONADO RAMOS, JOSÉ	73.264		0	0,00
PALAO GARCÍA-SUELTO, JOSÉ LUIS	9.897		0	0,00
PI LLORENS, JUAN	36.977		0	0,00
RODRÍGUEZ VIDARTE, SUSANA	23.883		878	0,00

% total de derechos de voto del consejo de administración	**0,08**

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	437.141	0	0	0	0,01
CANO FERNÁNDEZ, ÁNGEL	309.022	0	0	0	0,01

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.357.669	5.519.101	0,12

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	5.491.697
BBVA SEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	27.404
Total:	5.519.101

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
15/01/2013	257.670	15.293.344	0,29
11/02/2013	2.041.968	18.570.235	0,38
21/03/2013	4.271.586	5.717.442	0,18
09/04/2013	122.050	38.626.553	0,71
24/06/2013	5.682.382	25.507.347	0,56
28/08/2013	291.273	11.784.978	0,21
26/12/2013	2.422.114	5.459.101	0,14

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 12 de marzo de 2010, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1.- Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 13 de marzo de 2009 en el punto Séptimo del Orden del Día, en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. suscrito, o, en su caso, al importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento, respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias.

- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

3.- Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.- Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del Banco que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

5.- Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 c), de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera del Banco, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan

intervenir en su formalización.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

NO

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A. y BBVA Banco Francés, S.A., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de la última entidad, además, en la Bolsa de Nueva York. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	**% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC**
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	66,67%

Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	60,00%

DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENCIAS
La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 194 establece que, en las sociedades anónimas, para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo del citado artículo 25 de los Estatutos Sociales, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda, el 60 por ciento de dicho capital.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
15/03/2013	8,76	23,51	0,10	34,16	66,53
16/03/2012	3,77	38,38	0,03	22,34	64,52

B.5 Indique si e xiste alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	500

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad…) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

NO

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Los contenidos de gobierno corporativo y otra información sobre las últimas juntas generales son directamente accesibles a través de la página web corporativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., www.bbva.com, en el apartado Accionistas e Inversores, Gobierno Corporativo, www.bbva.com/Accionistas e Inversores/Gobierno Corporativo.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO	-	PRESIDENTE	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ					ACCIONISTAS
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	-	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	CONSEJERO	16/03/2012	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	CONSEJERO	28/02/2004	11/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	-	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	CONSEJERO	28/02/2004	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	-	CONSEJERO	01/02/2011	11/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	CONSEJERO	28/01/2000	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	-	CONSEJERO	03/06/2013	03/06/2013	COOPTACIÓN
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	-	CONSEJERO	28/01/2000	11/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	CONSEJERO	27/07/2011	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAMÓN BUSTAMANTE	-	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA

Y DE LA MORA					GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	CONSEJERO	28/05/2002	11/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	CONSEJERO	18/03/2006	11/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número Total de Consejeros	14

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	INDEPENDIENTE	29/05/2013

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	PRESIDENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	DIRECTOR GLOBAL ECONOMICS, REGULATION & PUBLIC AFFAIRS

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	21,43%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	PERFIL

DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	PRESIDENTA Y CEO DE MERCK SERONO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE FARMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA). OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS. CURSÓ ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID. ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. ABOGADO Y ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES. CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON IGNACIO FERRERO JORDI	CONSEJERO DELEGADO DE NUTREXPA Y PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DE LA PIARA. PRESIDENTE DE ANETO NATURAL. OTROS CARGOS RELEVANTES: ES MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA Y DEL INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR. TAMBIÉN ES MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CODIFICACIÓN COMERCIAL. CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003. HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE: TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA. CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO. HA SIDO SOCIO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y TAMBIÉN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE. CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO EL ENEBRO, S.A. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE CONSEJERO DELEGADO DE GRUPO EULEN, S.A. CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON JUAN PI LLORENS	HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DE GRUPO TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM EN ESPAÑA.

	CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	FUE CONSEJERO DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO DE ARGENTARIA, ASÍ COMO PRESIDENTE DE UNITARIA. OTROS CARGOS RELEVANTES: OCUPÓ DIFERENTES PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN BANESTO. CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	PROFESORA CATEDRÁTICA DE ESTRATEGIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. MIEMBRO DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS Y DOCTORA POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, DIRECTORA DEL ÁREA DE POSTGRADOS UNIVERSITARIOS Y DIRECTORA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS (INSIDE).
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI.

Número total de consejeros independientes	10
% total del consejo	71,43%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento

DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	C. NOMBRAMIENTOS

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,14%

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	D. José Maldonado Ramos desempeñó el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo hasta el día 22 de diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Ejecutiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Dominical	-	-	-	-	-	-	-	-
Independiente	2	2	1	1	20%	18,18%	10%	11,11%
Otras Externas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total:	2	2	1	1	14,29%	14,29%	7,69%	8,33%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

La Comisión de Nombramientos tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros.

A estos efectos el Reglamento del Consejo establece que la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión de acuerdo con los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de BBVA velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos, cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

En los últimos procesos de selección que ha llevado a cabo la Comisión de Nombramientos, se ha asegurado de que no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen el acceso de mujeres a los puestos vacantes y ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido atendiendo a los principios contenidos en el Reglamento del Consejo de BBVA. Para estos procesos de selección la Comisión ha contado con el apoyo de una de las consultoras de mayor prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional.

En dichos procesos se solicitó expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analizó los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Se valoraron las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tuvo en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido.

BBVA cuenta en la actualidad con dos mujeres en su órgano de administración, siendo una de éstas consejeras miembro de la Comisión Delegada Permanente del Grupo. Habiéndose propuesto a la Junta General de Accionistas del Banco el nombramiento de una nueva consejera.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Ver Apartado anterior. La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Consejo, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se ha asegurado de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además ha cuidado que en los procedimientos de selección no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen la selección de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
Ver Apartado anterior.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	**Motivo del Cese**
D. Enrique Medina Fernández.	D. Enrique Medina Fernández cesó como miembro del Consejo de BBVA el 29 de mayo de 2013, fecha en la que presentó su dimisión, al ser el consejero de mayor edad, para permitir la incorporación de un nuevo consejero, explicando estas razones mediante una carta que fue entregada a todos los miembros del Consejo, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	**Breve descripción**
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Presidente de la Sociedad.

DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Consejero Delegado de la Sociedad.
JOSE MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	Ostenta poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Responsable de Global Economics, Regulation & Public Affairs.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	TURKIYE GARANTI BANKASI A.S.	CONSEJERO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de incompatibilidades y prohibiciones establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de julio, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos de la Banca privada que establece el número máximo de consejos al que puede pertenecer un administrador de una entidad de crédito. Los consejeros no podrán dedicarse, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, salvo autorización expresa de la Sociedad, mediante acuerdo de la Junta General, a cuyo efecto deberán comunicar este hecho al Consejo de Administración. Asimismo, los consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del

Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración, o que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco y se hubiere informado de ello en ese momento.

Los consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades.

Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.

Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras operaciones.

Asimismo, los consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener transcendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Institución, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	SI	NO
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	14.645
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	-
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	14.645

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	**Cargo/s**
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON MANUEL GONZÁLEZ CID	DIRECCIÓN FINANCIERA
DON MANUEL CASTRO ALADRO	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	GLOBAL RETAIL AND BUSSINES BANKING
DON VICENTE RODERO RODERO	MÉXICO
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE AND INVESTMENT BANKING (CIB)
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA	ESPAÑA Y PORTUGAL
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	GLOBAL ACCOUNTING AND INFORMATION MANAGEMENT
DON IGNACIO MOLINER ROBREDO	COMUNICACIÓN Y MARCA

Remuneración total alta dirección (en miles euros)	17.897

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento

del consejo:

NO

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Procedimiento de selección y nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación Vocales en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados como Consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

A estos efectos el Reglamento del Consejo establece que la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos, cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General, o en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se reúna la primera Junta General, a la que se someterá la ratificación del nombramiento por el tiempo que restara de duración del mandato al Consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, o bien su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Reelección:

Ver Apartado anterior

Evaluación:

Según indica el artículo 17c) del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo del Banco si él no tuviera esta condición.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado en 2013, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficacia de su propio funcionamiento y de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado C.1.21.

En todo caso los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

SI

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Reglamento del Consejo en su artículo 17 establece que el Consejo evaluará la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo y de sus comisiones, sobre la base del informe que estas eleven y así lo ha realizado en el ejercicio 2013.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de BBVA, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la

decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Estatuto del Consejero.

- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales.

- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.

- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social. Sin embargo, BBVA cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece eficientes mecanismos para evitar la concentración de poder en una sola persona y que garantiza un control efectivo y una supervisión eficaz de los ejecutivos del Banco, tales como: El Consejo de BBVA ha designado de entre sus miembros a un Consejero Delegado, como permiten los Estatutos Sociales del Banco, el cual posee las más amplias facultades delegadas del Consejo, ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes al cargo, como responsable directo del desarrollo y la gestión ordinaria de todas las Áreas de Negocio del Grupo, y al que en consecuencia reportan los Directores de las Áreas de Negocio, así como de algunas de las Áreas de Apoyo que dependen de él jerárquicamente. El Consejero Delegado, a su vez, reporta mensualmente de forma directa al Consejo de Administración la evolución de la actividad de la Sociedad y del Grupo. El Consejo de Administración de BBVA, está compuesto por una amplia mayoría de consejeros independientes, lo que permite que exista un adecuado equilibrio entre la función de supervisión y el control de los órganos sociales. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, cualquier consejero puede solicitar la inclusión, en el orden día del Consejo, de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además, el artículo 18 del Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración. BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente, formada en su mayoría por consejeros externos, que tiene atribuidas las siguientes facultades: Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones;

promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Así, la Comisión Delegada Permanente de BBVA, que se reúne quincenalmente, y a la que reportan directamente el Director de Riesgos, el Director Financiero, y los responsables de las Áreas de negocio, ejerce funciones ejecutivas tales como son la aprobación de determinadas transacciones, determinación de límites de riesgo o propuestas de políticas y funciones de supervisión, tales como, el análisis previo al Consejo de la actividad y resultados del Banco, el análisis de la evolución de la acción, situación de los mercados o gestión de liquidez y riesgos de crédito y de mercado.

Además, el Consejo, ha constituido para el mejor desempeño de sus funciones en el ámbito del control de la gestión y de cuestiones clave como la gestión de riesgos, retribuciones, nombramientos y revisión de los estados financieros, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición y normas de organización y funcionamiento se recogen de forma detallada en el apartado C.2.4 siguiente.

Estas Comisiones especializadas, están formadas únicamente por consejeros externos que en su mayoría son independientes (así, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Riesgos, están íntegramente formadas por consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones están formadas por mayoría de independientes).

Asimismo, todos los Presidentes de las comisiones son consejeros independientes con amplia experiencia y autonomía en la gestión de sus correspondientes comisiones, y así deciden el orden del día de las comisiones, convocan las reuniones y tienen acceso directo a los ejecutivos del Banco, pudiendo también contratar libremente la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren necesario para el ejercicio de sus funciones.

Esta estructura y organización de los órganos de administración, junto con el elevado número de consejeros independientes que componen el Consejo y sus Comisiones y el sistema de trabajo que tiene el Consejo, basado en la asistencia especializada en las materias más relevantes que le prestan sus Comisiones, que tienen un funcionamiento independiente frente a los ejecutivos del Banco, establecen sus propios órdenes del día, convocan a las mismas a los ejecutivos del Banco cuando así lo necesitan y tienen acceso a toda la información que requieren y al proceso de toma de decisiones; garantiza un Sistema de Gobierno Corporativo equilibrado en el que todos sus elementos se combinan adecuadamente para evitar que se produzcan acumulaciones de poderes en una misma persona.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

NO

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

En su caso, describa las diferencias

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

NO

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

NO

Número máximo de ejercicios de mandato	-

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de BBVA establece que todos los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	**12**
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	**0**

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	**21**
Número de reuniones del comité de auditoría y cumplimiento	**12**
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	**5**

Número de reuniones de la comisión de retribuciones	**6**
Número de reuniones de la comisión de Riesgos	**43**

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	**12**
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	**100%**

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece, en su artículo 2, que esta Comisión, formada exclusivamente por Consejeros Independientes, tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA y en este sentido constituye, el ámbito de sus funciones: Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo Consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

La Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes –en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores – como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

En ejercicio de estas funciones la Comisión mantiene reuniones mensuales con el Auditor Externo sin la presencia de ejecutivos que le permite realizar un seguimiento constante de sus trabajos, garantizando que este se desarrolle en las mejores condiciones y sin interferencias de la gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO Y CESE
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la Ley y los Estatutos Sociales, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, que éstas sean conformes con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos de la Junta y del Consejo y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la Sociedad en cada momento.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado C.2.4.4, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.

- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos, además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto sexto del apartado 4 de la disposición adicional 18 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 30 del

Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas, y en el que debe pronunciarse, además, sobre los servicios adicionales de cualquier otra clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo y por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de lo anterior, en 2013, se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	**Grupo**	**Total**
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1.867	1.380	3.247
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	16,77	8,63	11,97

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su

grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	11	11

	Sociedad	Grupo
N.º de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	84,61%	84,61%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de BBVA, expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos ajenos a los servicios del Banco en aquellas materias sometidas a su consideración por su especial complejidad o trascendencia. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración los consejeros dispondrán de información suficiente para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones. El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo se hubiere establecido un procedimiento específico.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los

consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación del Banco y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

NO

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	90

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Un Consejero Ejecutivo 13 miembros del comité de Dirección (excluidos Consejeros Ejecutivos) 31 Altos Directivos 45 Técnicos y especialistas	El Banco cuenta con el compromiso de pago de indemnización a favor del consejero D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija. Además, algunos de los miembros de su equipo directivo (44 directivos) 13 de ellos pertenecientes al Comité de Dirección, tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador. Por otro lado el Banco ha acordado con algunos empleados (45 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	**SI**	**NO**

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	**x**	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología

DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	VOCAL	EJECUTIVO

% de consejeros ejecutivos	33,33%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	50%
% de otros externos	16,6%

COMITE DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0%

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	20%

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	20%

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0
% de consejeros dominicales	0
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	1	16,66%	-	-	-	-	-	-
Comité de auditoría	1	20%	2	33,33%	1	20%	1	20%
Comisión de nombramientos y retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-

Comisión de nombramientos	1	20%	1	20%	1	20%	1	25%
Comisión de retribuciones	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%
Comisión de Riesgos	-	-	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	SI	**No**
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

2.4.1. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS: El Reglamento del Consejo de Administración regula en el artículo 34, las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, estableciendo que se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 32 del Reglamento. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del

Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

2.4.2. COMISIÓN DE RETRIBUCIONES: El artículo 37 del Reglamento del Consejo establece las reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 35 del Reglamento del Consejo. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

2.4.3. COMISIÓN EJECUTIVA DELEGADA: En cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 28 dispone lo siguiente: La Comisión Delegada Permanente se reunirá en las fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera. En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo.
Las Actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como Presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se podrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

2.4.4 COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO: El Reglamento del Consejo de Administración establece en el artículo 31 las siguientes reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los Directores de quienes dependan las áreas de Intervención General, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto

habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

2.4.5. COMISIÓN DE RIESGOS: El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 40, las reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el apartado anterior, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye un apartado específico, tal y como se detalla en el apartado C.2.4.1 de este informe, sobre la Comisión de Nombramientos en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2013 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con el nombramiento y las reelecciones de consejeros que se han producido a lo largo del ejercicio, la evaluación del Presidente del Consejo y la revisión de la condición de los consejeros independientes.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye un apartado específico, tal y como se detalla en el apartado C.2.4.2 de este informe, sobre la Comisión de Retribuciones en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2013 en el que dio cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos: la consolidación de la política retributiva del grupo durante el año 2013, tanto en lo que se refiere a los consejeros ejecutivos como a los consejeros no ejecutivos; del análisis de las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos, tales como, la determinación de la retribución fija y variable de referencia para el ejercicio 2013, la fijación de objetivos para la retribución variable del ejercicio 2013 y la liquidación de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012 y la determinación de las cantidades correspondientes a la actualización de la retribución

variable que había quedado diferida en años anteriores. También expuso, entre otras, las tareas realizadas en relación con el informe anual sobre la política de retribuciones del Consejo, como se había aplicado la Política Retributiva del Grupo BBVA durante el ejercicio y la supervisión de la remuneración de responsables de Riesgos y de Cumplimiento.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y durante 2013 no se han realizado modificaciones a dicho Reglamento.

Además, el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado C.2.4.4 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento presentó al Consejo de Administración un informe relativo a su actividad durante el ejercicio, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias, indicando que la Comisión había desarrollado su actividad sin incidencia alguna habiendo cumplido las funciones que le han sido asignadas en relación con: la supervisión del sistema de control interno de la información financiero-contable; las materias de cumplimiento; regulatorias de auditoría interna; y la supervisión de auditoría externa. Informando sobre la implementación durante el ejercicio del modelo de "Corporate Assurance"; del proceso de revisión por experto externo de la función de cumplimiento; del seguimiento realizado en cuanto a la evolución del esquema de supervisión financiera y bancaria; así como de las comunicaciones mantenidas con las autoridades supervisoras y reguladoras. En cuanto a la auditoría externa, se dio cuenta de los planes de trabajo, calendarios y comunicaciones mantenidas con los auditores externos, habiendo velado la Comisión por la independencia del auditor en cumplimiento de la normativa aplicable.

COMISIÓN DE RIESGOS

La Comisión de Riesgos de BBVA, cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y no ha sido modificado durante 2013.

Además, el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado C.2.4.5 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad llevada a cabo durante el ejercicio 2013, en desarrollo de sus funciones, señalando que estas habían sido cubiertas a través de las reuniones semanales mantenidas por la Comisión destacando las operaciones de riesgo que se habían aprobado en función de las normas de delegación.

El Presidente informó del modelo de gestión de riesgos del Grupo y de su evolución, teniendo en cuenta el nuevo marco de supervisión establecido por la Unión Europea, dando cuenta además del proceso de revisión estratégica de la gestión global de riesgos del Grupo y del establecimiento de un modelo de control interno de riesgos. Informó de los trabajos realizados por la Comisión en relación con la gestión y seguimiento del riesgo de crédito y de mercado, así como de los principales riesgos que gestiona el Grupo BBVA, habiendo realizado un análisis de la concentración de riesgos por sectores, clientes y geografías al igual que de las principales exposiciones. Destacó la creación y puesta en

marcha del modelo "Corporate Assurance", relativo al riesgo operacional, así como los proyectos clave, planes tecnológicos y de metodología, en los que se estaba trabajando para mejorar la gestión de riesgos en el Grupo.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas
El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye un apartado específico, sobre Operaciones Vinculadas, el artículo 10, en el que se establece que corresponderá al Consejo de Administración conocer las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas. La ejecución de estas operaciones requerirá de la autorización del Consejo de Administración, o de la Comisión Delegada Permanente por razones de urgencia, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, salvo que se trate de operaciones de riesgo de crédito que se regirán por las reglas establecidas a este efecto. No se requerirá la autorización del Consejo de Administración en aquellas operaciones vinculadas cuya cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad siempre que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas, se apliquen en masa a muchos clientes y a precios o tarifas establecidos con carácter general, o sus condiciones sean extensión de las aplicables con carácter general al personal del Banco, o se convengan a través de un procedimiento de contratación que asegure la concurrencia, con la excepción de las operaciones en materia de riesgo de crédito que se regirán por sus normas específicas.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	**Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo**	**Naturaleza de la relación**	**Tipo de la operación**	**Importe (miles de euros)**

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación Social de la Entidad del Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Valores Representativos de Deuda	1.400
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Valores Representativos de Deuda	1.456
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos	5.840
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Depósitos	2.547
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos	368.669
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Depósitos	9.205

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 8 y 9 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 8.

Los consejeros en su actuación deberán seguir un comportamiento ético y de buena fe.

A este efecto los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social y los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

Asimismo los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cumplimiento de sus funciones.

Artículo 9.

Los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estarán presentes en las deliberaciones de los órganos sociales de los que formen parte relativas a asuntos en los que pudieren estar interesados directa o indirectamente, o que afecten a las personas con ellos vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Los consejeros se abstendrán igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta

participación con anterioridad a su incorporación al Consejo o al momento en que se produjera la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

El consejero no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o de personas a él vinculadas una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como consejero del Banco, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración.

En todo caso el consejero deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Conducta del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías a las entidades financieras que componen el Grupo BBVA, y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una operación sobre valores de la propia sociedad o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad financiera, está sometida a las previsiones de la Ley 31/1968, de 27 de julio, de incompatibilidades y limitaciones de los Presidentes, Consejeros y Altos cargos ejecutivos de la Banca Privada, en virtud de las cuales los Presidentes, Vicepresidentes, Consejeros y Directores generales o asimilados de Bancos privados que operen en España no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervenga, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a este Reglamento deberán poner en conocimiento del responsable de su Área o de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

Sin perjuicio de lo anterior, las Personas Sujetas tendrán permanentemente formulada ante la Unidad de Cumplimiento Normativo, y mantendrán actualizada, una declaración ajustada al modelo que se les facilite en la que consten determinadas vinculaciones de carácter económico y familiar especificadas en dicho Código.

En caso de duda sobre la existencia de un Conflicto de Intereses, las Personas Sujetas deberán, adoptando un criterio de prudencia, poner en conocimiento de su responsable y de la Unidad de Cumplimiento Normativo las circunstancias concretas que rodean el caso, para que éstos puedan formarse un juicio de la situación.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

BBVA ha desarrollado un sistema de gestión del riesgo que es parte fundamental de su estrategia, y que toma en consideración las circunstancias del Grupo, del entorno económico y regulatorio a nivel global, y de las geografías donde opera, todo ello para alcanzar los objetivos definidos por la entidad. Este sistema de gestión se aplica de forma integral en el Grupo, partiendo de una estrategia global, en la que se definen los objetivos de la entidad en el ámbito de los riesgos, para fijar a continuación objetivos concretos a nivel local por geografías y unidades de negocio. Para ello, el sistema de gestión del riesgo en el Grupo se estructura en base a cinco componentes: 1.- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una estructura organizativa con una adecuada definición de roles y responsabilidades en todos los ámbitos, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos; 2.- Un marco general de apetito de riesgo que expresa los niveles y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones de tensión; 3.- Un esquema corporativo de gestión que incluye, además de un esquema de planificación anual del riesgo, un conjunto de políticas de control y gestión corporativas, que se desarrollan para su aplicación en las distintas unidades de negocio; 4.- Un Marco de Identificación, Evaluación, Seguimiento y Reporting de los riesgos asumidos, en escenarios base y de stress, que permite una valoración prospectiva y dinámica del riesgo y ; 5.- Una adecuada infraestructura que engloba el conjunto de herramientas, metodologías y cultura de riesgos que constituye la base sobre la que se configura el esquema de gestión diferenciada de los riesgos.

A continuación se incluyen algunos apuntes de la gestión de los riesgos por tipologías:

Riesgo de crédito: La gestión del riesgo de crédito en el Grupo abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente y la constitución de adecuadas y suficientes garantías. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo. **Riesgo estructural de tipo de interés**: La gestión de este riesgo persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo. La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones del riesgo de interés realizadas por el Área Corporativa de GRM. **Riesgo estructural de tipo de cambio**: Este riesgo se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión. La gestión de este riesgo se apoya en un modelo de simulación de escenarios que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir con un nivel de confianza dado y en un horizonte temporal predeterminado y el COAP es el órgano encargado de realizar las operaciones de cobertura que, permitan limitar el impacto patrimonial de las variaciones en los tipos de cambio de acuerdo a sus expectativas de evolución. **Riesgo estructural de renta variable**: La exposición del Grupo BBVA a este riesgo se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio y largo plazo. El área Corporativa de GRM es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento

estadístico de los activos a considerar. **Riesgo de mercado**: Incluye riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, precio y otros riesgos para determinadas posiciones. El Grupo BBVA gestiona este en términos de probabilidad de VaR (Value at Risk). **Riesgo de liquidez:** El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez y financiación pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA, en el tiempo y forma previstos, sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. En el medio plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios. **Riesgo Operacional:** La gestión del riesgo operacional en el Grupo se basa en las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA (advanced measurement approach): conocimiento, identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales; apoyado por indicadores que permiten analizar la evolución, definir alertas y verificar los controles.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración es, de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Sobre la base de las políticas generales establecidas por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (CDP) fija las políticas corporativas necesarias que concretan las aprobadas por el Consejo de Administración, así como los límites de riesgo del Grupo por geografías, sectores y carteras, componiendo todo ello el marco de actuación corporativo en materia de riesgos. En este contexto y para el adecuado desarrollo de sus funciones, la CDP cuenta con la función esencial que desarrolla la Comisión de Riesgos del Consejo que, entre otras funciones, analiza y valora las propuestas que sobre estas cuestiones se elevan a la CDP para su aprobación, realizando un seguimiento constante de la evolución de los riesgos y aprobando aquellas operaciones que se consideran relevantes por razones cualitativas o cuantitativas.

La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del Marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno del Banco se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las propias unidades de negocio. Así, la función de riesgos en el Grupo (Global Risk Management, en adelante GRM), se distribuye entre las unidades de riesgos de las áreas de negocio y el Área Corporativa de GRM.

El Área Corporativa de GRM define las políticas y estrategias globales, y las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada área con autonomía, siempre dentro del Marco, y está formada por la unidad de Gestión Corporativa de Riesgos que engloba la gestión de las distintas tipologías de riesgos financieros y no financieros; Planning, Monitoring & Reporting que integra a nivel corporativo las funciones de planificación, seguimiento y reporting del riesgo, análisis de escenarios y modelos de capital; Secretaría Técnica, responsable del contraste técnico junto a las unidades transversales; Tecnología y Metodologías de medición de los riesgos; Riesgo Operacional y Control que asume la gestión del riesgo operacional, el control interno de riesgos y la validación interna de los modelos de medición y asunción de nuevos riesgos y GRM América del Sur, responsable de la gestión y seguimiento del riesgo en dicha región. Con este esquema organizativo la función de riesgos se asegura, por un lado, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

El máximo responsable del Área de GRM es el Director de Riesgos del Grupo, siendo su responsabilidad asegurar que los riesgos del Grupo se gestionan conforme a la política general definida, apoyándose para ello en las unidades del Área Corporativa de GRM y en las unidades de riesgos de las Áreas de Negocio. A su vez, los directores de riesgos de las Áreas de Negocio mantienen una línea de reporte jerárquico con el responsable de su área de negocio, y un reporte funcional con el Director de Riesgos del Grupo. Esta estructura permite asegurar la independencia de la función de riesgos local y su alineamiento con las políticas y los objetivos del Grupo.

Este esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

El Comité de Dirección de Riesgos (GRM) lo componen los responsables de las unidades de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de GRM. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros, elaborar la propuesta de la estrategia de riesgos del Grupo para su aprobación por los órganos de gobierno competentes, del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, adopción de las acciones que correspondan.

El Risk Management Committee lo conforman, como miembros permanentes: el Director de Riesgos del Grupo, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de Secretaría Técnica. El resto del comité se compone en función de las operaciones que deban analizarse en el mismo. En él se revisan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución, y se debaten los que sean del ámbito de la Comisión de Riesgos, elevándose a dicho órgano en caso de contar con la opinión favorable del Comité.

El COAP tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio, la liquidez global y los recursos propios del Grupo.

El Comité de Tecnología y Metodologías es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las áreas de negocio en el marco del modelo de funcionamiento de GRM.

Los Comités de Nuevos Negocios y Productos tienen como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos negocios, productos y servicios antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados, y fomentar el negocio de una manera ordenada permitiendo su desarrollo en un entorno controlado.

Por último, el Comité Global de Corporate Assurance tiene como objetivo principal revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los modelos de control interno y riesgo operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales a los que está expuesto el Grupo, incluidos aquéllos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los principales riesgos o variables que pueden afectar al negocio:

- Riesgos macroeconómicos: Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo BBVA derivan de la desaceleración económica de los países en los que está presente por su impacto en crecimiento y provisiones, del entorno de tipos de interés y de la estabilidad de las divisas de los mercados en los que opera.

  En términos económicos en España en 2013 se ha producido una estabilización de los mercados de capitales (entrada de capitales, reducción de costes de financiación, etc.), cuyo efecto se ha ido trasladando a la economía real lo que, de continuar en esta línea, conllevaría una mejora de la situación económica del país.

  En el caso de las filiales del Grupo, si bien se aprecia una estabilización de la economía en Estados Unidos, en el caso de Latinoamérica y Turquía están aflorando riesgos que podrían ralentizar el crecimiento de estos países y las condiciones de financiación.

  Igualmente, el entorno de los tipos de interés extremadamente bajos en España y Estados Unidos ha tensionado los márgenes en estas geografías en los últimos años, esperándose que continúe en niveles similares en 2014.

El Grupo BBVA genera un porcentaje importante de los ingresos en divisa extranjera, exponiéndose a riesgos de fluctuación de las divisas de los países en los que opera. En 2013 ciertas divisas han sufrido escenarios de volatilidad que podrían repetirse en 2014 incluso con mayor virulencia, con un impacto negativo sobre la cuenta de resultados. La fuerte diversificación del Grupo y las estrategias de cobertura permiten a BBVA mitigar escenarios de volatilidad en las divisas.

- Riesgos regulatorios y políticos: el sector financiero es uno de los sectores más regulados y sometido a continuos cambios regulatorios, especialmente en los últimos años. El principal riesgo al que se enfrenta el Grupo es un cambio normativo en tres elementos clave: requerimientos de provisiones, de capital y otros cambios regulatorios.

  En términos de capital, en 2013 el Grupo BBVA está sujeto a los requerimientos del Banco de España y la Autoridad Bancaria Europea. En 2014 será de aplicación la Directiva Europea CRD IV la cual dará estabilidad a los requerimientos de capital, BBVA ha reforzado la posición de capital en 2013 para hacer frente con éxito a los nuevos requerimientos.

  El resto de cambios o requerimientos regulatorios hacen referencia a las contribuciones para completar el proceso de restructuración del Sistema Financiero Español y la Unión Bancaria, así como la limitación de comisiones en algunas jurisdicciones.

  La operativa de BBVA en mercados con cierta inestabilidad política pueden exponer al Grupo a riesgos regulatorios en ciertas filiales. Las filiales más expuestas a riesgos regulatorios cuentan con una elevada fortaleza de capital, elevados márgenes y posiciones holgadas de liquidez; que permiten mitigar potenciales riesgos regulatorios.

- Riesgos idiosincráticos: la fortaleza de la franquicia de BBVA en todos los países en los que opera es el mayor mitigante de riesgos idiosincráticos. BBVA cuenta con un modelo de negocio recurrente que permite una elevada estabilidad tanto del balance como de los ingresos.

Para mitigar los impactos de la eventual concurrencia de los riesgos expuestos, el Grupo cuenta con un importante nivel de diversificación y con una base sólida de capital, que le permite afrontar las circunstancias que puedan darse como consecuencia de alguno de los riesgos expuestos. Además el Grupo tiene establecido, en el ámbito de la gestión del riesgo, un sistema de identificación, valoración y seguimiento continuo de aquellos factores relevantes, tanto externos como internos, que puedan producir una desviación de los objetivos de negocio previstos.
Así, en el ámbito de la identificación de los riesgos, el Grupo cuenta con un repositorio que incluye todos los riesgos que pueden comprometer el cumplimiento de sus objetivos. En este proceso participan de forma coordinada las Unidades de Negocio, BBVA Research y GRM, analizándose los siguientes elementos: crisis históricas, riesgos globales, riesgos específicos a una región/país y riesgos específicos de segmentos representativos.
El proceso de valoración de riesgos consiste en la estimación del impacto que pudieran tener los riesgos identificados anteriormente sobre la solvencia, liquidez y recurrencia de resultados. La estimación puede ser de carácter cualitativo o cuantitativo, apoyado en este último caso en herramientas de stress testing.
Y el proceso de seguimiento de los riesgos consiste en la monitorización constante de aquellas variables, tanto internas como externas, que pueden anticipar o detonar la materialización de riesgos relevantes para el Grupo.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

La política de riesgos del Grupo está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de banco universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

Para ello se establecen una serie de métricas fundamentales, que caracterizan el comportamiento objetivo de la entidad y son transversales a la organización, relacionadas básicamente con la solvencia,

la liquidez y la recurrencia de resultados que, en función de las circunstancias que se den en cada caso, determinan la gestión del riesgo en el Grupo y permiten alcanzar los objetivos deseados. Los niveles de tolerancia para las métricas fundamentales están aprobados por la Comisión Delegada Permanente, a propuesta de GRM, y delimitan los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir. Definen el marco de apetito al riesgo del grupo y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

Asimismo, con carácter anual se establecen por la Comisión Delegada Permanente, a propuesta de GRM y previo informe favorable de la Comisión de Riesgos, límites para los principales tipos de riesgo presentes en el Grupo, como son el de crédito, el de liquidez y financiación, y el de mercado, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dichas comisiones a través de reportes periódicos que efectúa dicha Área. En riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia del Grupo BBVA durante un horizonte temporal de un año.

La gestión de la liquidez y de la financiación estructural en el Grupo está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integra y se estructura en base a UGLs (Unidades de Gestión de Liquidez). Desde el Área Corporativa de Riesgos se establecen las guías de gestión de liquidez y se definen límites a los principales indicadores por geografía.

El objetivo del Grupo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente consustancial a la actividad que lleva a cabo el Banco. Así BBVA ofrece información detallada en sus cuentas anuales (nota 7 de la Memoria), de la evolución de aquellos riesgos que por su naturaleza afectan de manera permanente al Banco en el desarrollo de su actividad.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

La función de riesgos del Grupo es la primera instancia encargada de velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Banco y a su Grupo en materia de riesgos financieros y operacionales. Para ello se configura como una función que goza de la necesaria independencia de las unidades de negocio para permitirle garantizar no sólo el cumplimiento regulatorio sino también la aplicación de los mejores estándares y más avanzadas prácticas. Para ello, la función se ha dotado de una unidad específica de control interno de riesgos cuyo principal objetivo es asegurar y validar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgo identificada en la entidad, y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que la entidad se pueda ver afectada potencialmente. El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

En este sentido, el sistema de control interno del Grupo alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, IT Risk, Fraud & Security, Control de la Operativa y las Direcciones de Producción de las unidades de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc…). Esta línea supervisa el

control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.

- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Asimismo el sistema de control interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

- Su eje de articulación es el "proceso".
- La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso, y los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos; o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una sola unidad.
- La responsabilidad del control interno recae en primera instancia en las unidades de negocio del Grupo.
- Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas unidades de negocio es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente.
- El Comité de Gestión del Riesgo Operacional de cada unidad de negocio se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes.
- El modelo se completa con un governance y una estructura de comités que promueve de la manera más efectiva los esfuerzos para asegurar el funcionamiento eficaz del modelo de control e impulsa la estructuración y priorización de las medidas y mejoras necesarias para mitigar las debilidades identificadas, culminando en el Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

Dentro de la propia Área Corporativa de Riesgos, el Grupo cuenta con unidades de Control Interno de Riesgos y Validación Interna, integradas en la estructura de Riesgo Operacional y Control, y por lo tanto independientes de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles. Estas unidades están dotadas de recursos expertos en la gestión de las distintas tipologías de riesgos, y tienen como objetivos los siguientes:

- Asegurar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada riesgo relevante del Grupo.
- Garantizar que estos se aplican y ejecutan de la forma en que se definieron.
- Identificar y comunicar las deficiencias observadas, en su caso, en los procesos, participando en el establecimiento de objetivos de mejora y siguiendo la implantación de dichas mejoras.
- Validar a nivel interno los modelos, de manera independiente al proceso de desarrollo de los mismos.

Ambas unidades reportan sus actividades e informan de sus planes de trabajo a la Comisión de Riesgos del Consejo.

Esta área de Control Interno de Riesgos está integrada en la segunda línea de defensa. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todas aquellas tipologías gestionadas por el Área Corporativa de Riesgos. Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el Área Corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta Unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en

relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento, aprueba la información financiera, que por su condición de cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de los estados financieros, como en el ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la existencia y mantenimiento de un sistema de control interno suficiente, adecuado y eficaz, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales, y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por los organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante, “SOx”) para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commision (“SEC”), contando con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación e implementación de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera sobre la que se realizan evaluaciones sobre su funcionamiento. La Dirección General de Global Accounting & Information Management (en adelante “GA&IM”) es la responsable de la función y el mantenimiento del modelo.

Adicionalmente y para reforzar el ambiente de control interno existente en el Grupo, durante el año 2013 se ha puesto en vigor el modelo de Corporate Assurance, dentro del cual se engloba el SCIIF, donde se establece el marco de supervisión del modelo de control interno (en el que participan las áreas de negocio), mediante un sistema de governance de comités locales del más alto nivel en los países que reportan al Comité Global del Grupo, presidido por el Consejero Delegado y asistencia de los miembros del Comité de Dirección del Grupo.

Las diferentes unidades de control interno a nivel holding y locales son responsables de aplicar la metodología de control interno y riesgo operacional definida en el Grupo. Estas unidades de control interno tienen la responsabilidad, junto las áreas de negocio, de realizar la identificación, priorización y evaluación de los riesgos, ayudar a las unidades a implementar el modelo de control, documentarlo y supervisarlo de manera periódica (al menos anualmente), así como definir las medidas mitigadoras y promover su correcta implantación. De dicha supervisión se obtiene una información agregada a nivel Grupo, para comprobar que el mismo ha sido efectivo y funcionado adecuadamente.

Cada unidad de control interno tiene su reflejo en cada geografía y/o sociedad. Lo cual supone un refuerzo de ascendencia sobre áreas locales graduada en función de las especificidades de cada área especialista.

Por último, la entidad cuenta adicionalmente con una unidad de auditoría interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas y proporciona información independiente sobre el ambiente de control a los Comités de Corporate Assurance.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura

organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La elaboración de la información financiera se realiza en las Direcciones Financieras locales de los países y de forma centralizada en la Dirección General de GA&IM, quien es la máxima responsable de la elaboración y emisión de la información Contable y Regulatoria.

El Grupo BBVA cuenta con una estructura suficiente de unidades y con una adecuada distribución de funciones y comités a lo largo de toda la organización existiendo mecanismos del diseño y revisión de la estructura organizativa que definen claramente las líneas de actuación, responsabilidad y autoridad que le permite garantizar el cumplimiento de todos los requisitos normativos vigentes que afectan a la elaboración de la información financiera en la entidad y grupo consolidable, contando con los canales y circuitos necesarios de comunicación y distribución para tal fin.

Adicionalmente existe un modelo de responsabilizacion interna orientado a extender el compromiso y cultura de control interno, por el que los responsables del diseño y funcionamiento de los procesos que tienen impacto en la información financiera certifican que todos los controles asociados a operativa bajo su responsabilidad son suficientes y han funcionado correctamente.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que plasma los compromisos concretos de BBVA en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: la Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización para el personal clave en la función financiera.

El Código de Conducta resulta de aplicación a todas las entidades que configuran el Grupo BBVA así como a todos sus empleados y directivos, por lo que se ha distribuido para que se conozca su contenido, está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com) y en la página web de los empleados (intranet). Adicionalmente, las nuevas incorporaciones al Grupo se comprometen a observar sus principios y normas a través de una declaración expresa de conocimiento y adhesión.

En cuanto a su contenido, el Código de Conducta está estructurado en torno a los siguientes bloques de principios y normas: Valores Éticos, Integridad relacional, Integridad en los Mercados, Integridad Personal e Integridad Organizativa, haciendo mención específica a los criterios de conducta aplicables al registro de operaciones y a la transparencia en la información financiera y al mercado en sus apartados 6.12 a 6.14 y 5.11 a 5.13, respectivamente.

La difusión de su contenido se complementa con acciones formativas de bienvenida para las nuevas incorporaciones al Grupo, que se sustentan en un curso de formación on-line obligatorio para todos los empleados una vez se entra a formar parte del Grupo y acciones presenciales de refuerzo, si así se estima necesario. Esta formación tiene como objeto tanto el Código de conducta general, como la política corporativa de Conducta en los Mercados y sus desarrollos locales a través del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores.
Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

Adicionalmente, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades y cuyas funciones se extienden, en general, al seguimiento de la aplicación efectiva del Código

Por su parte, la unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de promover el desarrollo y velar por la efectiva operatividad de las normas y procedimientos necesarios para asegurar la identificación de eventuales incumplimientos del Código de Conducta y la apropiada gestión de los riesgos que pudieran derivarse, así como, en general, el cumplimiento de sus criterios y pautas de actuación. Elemento fundamental en sus funciones es el canal de denuncias que se tratará en el apartado siguiente, y el apoyo que recibe para sus labores del resto de unidades de control del Grupo BBVA, incluida Auditoría Interna.

Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Tal y como señala el Código de Conducta del Grupo, preservar la Integridad Corporativa de BBVA trasciende de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales y requiere el compromiso de todos sus empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código, especialmente, aquellas de las que pudiera derivarse el incumplimiento de la legalidad vigente.

El propio Código establece los posibles destinatarios de dichas comunicaciones quienes, entre otras obligaciones, tienen el deber de preservar el anonimato de la persona que ha comunicado, de buena fe, preocupaciones legítimas sobre posibles incumplimientos de la legalidad vigente o sobre situaciones aparentemente cuestionables desde el punto de vista ético.

Para la recepción de estas comunicaciones están habilitadas líneas telefónicas y buzones de correo electrónico en cada jurisdicción, cuyo detalle figura en la Intranet del Grupo.

Como descrito en el apartado anterior, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades, y entre cuyas funciones y responsabilidades (desarrolladas con mayor detalle en sus correspondientes reglamentos), se encuentran las de:

- Promover la adopción de las medidas necesarias para resolver las actuaciones éticamente cuestionables a cuyo conocimiento hubiera podido acceder cualquiera de sus miembros, bien como consecuencia del desarrollo de las funciones de las áreas a las que representan, bien como consecuencia de la recepción de las referidas comunicaciones.

- Informar con prontitud, respecto de aquellas circunstancias de las que pudieran derivarse riesgos significativos para BBVA, según corresponda a:

  (1) Consejo de Administración o Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en su caso.
  (2) Comité de Dirección.

(3) Responsable de la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de asegurar el reflejo, en dichos estados, de lo que pudiera resultar procedente.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas de formación y actualización periódica sobre normas contables, control interno y gestión de riesgos.

Dentro del área de GA&IM, existe un programa anual de formación para todos los integrantes del área sobre aspectos relacionados con la elaboración de la información financiera: materia contable, financiera y fiscal, y otros cursos adaptados a las necesidades del área. Estos cursos son impartidos por profesionales del área, así como por proveedores de reconocido prestigio.

A esta formación se suma la formación global del banco, que incorpora cursos de finanzas y tecnología.

Adicionalmente, el Grupo BBVA cuenta con un plan de desarrollo personal para todos los empleados, derivado del cual se establece un programa de formación personalizado, para atender las áreas de conocimiento necesarias para cubrir sus necesidades laborales.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

El SCIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

Para identificar los riesgos se realiza la selección de sociedades con mayor impacto en la generación de información financiera y una vez identificados y documentados los procesos de los que deriva dicha información, se realiza un análisis de los requisitos que darán lugar a los riesgos que se aplican en cada una de las funciones, con prioridad de los procesos más importantes y relevantes.

Atendiendo a la metodología corporativa de control interno y riesgo operacional, los riesgos se engloban dentro un rango de categorías por tipología, entre las que se

encuentran incluidas las de errores y fraude (interno/externo), determinando los factores de riesgo en los que se puede materializar la ocurrencia de dichos factores, para posteriormente desarrollar, describir y justificar el evento de riesgo identificado.

Estos riesgos tienen una última catalogación, en función de si los mismos quedan mitigados por controles generales ("entity level controls"), o por controles específicos.

Respecto al proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión llevado a cabo por la unidad de Control Interno de Información Financiera está fundamentado en el cálculo de la materialidad y consiste en la selección de los epígrafes contables, procesos y sociedades materiales donde se identifican los riesgos, determinando así, el alcance de la evaluación anual / trimestral o mensual, asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros. La identificación de los riesgos potenciales que necesariamente deben ser cubiertos por dicha evaluación se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que afectan a éste y los controles que los mitigan.

Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (STORM), en la cual se encuentran documentados todos los procesos y riesgos que las diferentes unidades de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera, gestionan.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones, se engloban dentro de los requisitos principales asociados a los procesos de elaboración de información financiera desde el origen, los cuales sustentan los riesgos identificados, documentados, valorados, priorizados y por lo tanto sobre los cuales se desarrolla el modelo de control correspondiente

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la organización, el departamento de Consolidación realiza un proceso de identificación del perímetro de consolidación con una frecuencia de actualización mensual.

La información sobre las nuevas sociedades creadas por las distintas unidades del Grupo y las modificaciones de las ya existentes recae sobre el Comité de Estructura Holding y sobre el de las Inversiones en Sociedades no Bancarias sobre el Comité de Inversiones Societarias no Bancarias.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Como se menciona en otros puntos y debido a los estándares de control y la metodología implantada, se tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos

(de mercado, de crédito, operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, de cualquier otra naturaleza) en la medida que puedan tener impacto en la información financiera.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El proceso queda documentado con frecuencia al menos anual y es supervisado por el área de Auditoría Interna y por el Comité Global de Corporate Assurance del Grupo. Además, el Director de Auditoría Interna reporta anualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y certificación llevados a cabo siguiendo la metodología SOx para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la Sarbanes Oxley Act sobre los sistemas de control interno sobre la información financiera que se incluye en el modelo 20-F (tal y como se ha expuesto en el primer punto de entorno de control).

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Existen descripciones de procesos documentados en la herramienta de gestión comentada para mantener los flujos de actividades y controles de los distintos tipos de transacciones materiales, tal y como se desarrolla en el punto F.2.1., además de desarrollarse un adecuado procedimiento de cierres contables que da cobertura a los riesgos identificados para este proceso.

Concretamente, los principales procesos en los que se enmarcan los riesgos gestionados por control interno de la información financiera son: contabilidad, consolidación, reporting financiero, planificación y seguimiento financiero, gestión financiera y fiscal, contemplando todos aquellos otros riesgos críticos procedentes del negocio con posible impacto financiero

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión y autorización por los órganos de gobierno de la información financiera regulada difundida a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes. Existen unos procedimientos concretos, así como un conjunto de comités en los cuales se revisa la información financiera previa revisión final por el Comité de Dirección, Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración. Todo ello contemplado en el modelo de controles del SCIIF. Dicho modelo está documentado, tal y como se ha comentado anteriormente en la herramienta de gestión corporativa de control interno y riesgo operacional (STORM).

En la elaboración de Cuentas Anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio.

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados organizados.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de cada ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo y modificación de aplicaciones informáticas que son utilizadas en la generación de la información financiera.

La metodología actual de control interno y riesgo operacional, contempla un catálogo de controles por categorías, según el cual existen (entre otras) dos categorías: control de accesos y segregación funcional, que dan soporte a este punto. Ambas categorías están identificadas en el modelo de control interno de la información financiera, de manera que se pueda asegurar la integridad y fiabilidad de la información elaborada. De manera complementaria, existe un procedimiento a nivel corporativo de gestión de perfilado de los sistemas. Este mismo es desarrollado, implementado y actualizado por la unidad de control interno de la tecnología del Grupo.

Este último, es el encargado de dar soporte los procesos de control en la gestión de cambios (desarrollo en entorno de pruebas y pases a producción), gestión de incidencias, gestión de las operaciones, gestión de soportes y copias de seguridad, y gestión de la continuidad del negocio entre otros.

Con todos estos mecanismos, el Grupo BBVA asegura mantener una gestión adecuada de control de accesos, establecer los pasos necesarios y correctos de pase a producción de sistemas y su posterior soporte, establecer copias de seguridad, así como asegurar la continuidad al proceso y registro de transacciones.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes,

Existe una normativa y un Comité de outsorurcing con los requerimientos a cumplir a nivel grupo para las actividades a subcontratar. Centrándonos en los procesos financieros subcontratados existe un manual de procedimientos con la actividad externalizada donde se identifican los procesos a ejecutar y los controles que se deben realizar sobre los mismos por las unidades proveedoras del servicio, que son testeados por la unidad externalizadora responsable de la función y documentados y supervisados en los procesos propios de control interno de información financiera.

Las valoraciones de expertos independientes para temas específicos o relevantes entran dentro del circuito estándar de procedimientos de control interno y de revisiones

de la auditoria interna y externa.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Unafunciónespecífica encargada dedefinir,mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La organización cuenta con dos áreas enmarcadas en GA&IM (Group Financial Accounting y Global Supervisory Relations) responsables de los Comités Técnicos Contables y de Solvencia cuyo objetivo es el análisis, estudio y emisión de la normativa que pueda afectar a la elaboración de información financiera del Grupo, determinando los criterios contables y de solvencia de cara a asegurar el correcto registro contable de las operaciones y cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, directivas de recursos propios) y el Comité Basilea.

Además se dispone de un Manual de políticas contables actualizado y comunicado mediante la Intranet a la totalidad de las unidades a través de las que opera la entidad. Dicho manual es la herramienta que garantiza que todas las decisiones relativas a políticas contables o criterios contables específicos a aplicar en el Grupo están soportadas y, en caso de que se considere pertinente por su novedad o significatividad, han sido sometidas a consulta a los departamentos mencionados. El Manual de Políticas Contables está aprobado convenientemente por BBVA a través del Comité de Políticas Contables y se encuentra documentado y actualizado para su uso y análisis por parte de todas las entidades del Grupo. La frecuencia de actualización es anual. La última actualización ha sido realizada en diciembre de 2013.

Tanto el Comité como el Manual de políticas contables están incluidos dentro de los procesos de control interno.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Existen medidas de control implantadas tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna, siendo comunicados en tiempo y forma. Existe un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del Grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas. Adicionalmente, se dispone de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente y dispone de una transmisión adecuada en línea a su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y usuarios de la información financiera.

Las áreas implicadas en la elaboración de la información financiera cuentan con herramientas informáticas específicas adaptadas a cada entorno y país.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de

control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las unidades de control interno son las que en un primer lugar realizan la supervisión del modelo de control interno, evalúan los riesgos en función de la calidad del modelo de control supervisado, identifican las debilidades, diseñan, implementan y dan seguimiento a las medidas de mitigación y planes de acción. A todo ello se da seguimiento en la estructura de comités comentada.

Las unidades de control interno, se engloban dentro de las áreas a las que se da soporte, de manera que al estar cerca de los responsables de control, tienen información de primera mano suficiente para el apoyo y la supervisión del modelo.

La Entidad cuenta adicionalmente con una unidad de auditoría interna, como apoyo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión independiente del sistema de control interno de información financiera. La función de auditoría interna se engloba dentro del área de Servicios Jurídicos y Cumplimiento y por lo tanto independiente de las unidades que elaboran la información financiera.

Todas las debilidades de control, medidas de mitigación y planes de acción concretos, se documentan en la herramienta corporativa, además de presentarse a los comités correspondientes.

El alcance de revisión se actualiza todos los años. El mismo se configura por todos los riesgos que las unidades de control determinan como críticos, riesgos sobre los cuales los controles asociados deben supervisarse al menos anualmente. La metodología es común y homogénea para las unidades de control y auditoría interna, la misma engloba la supervisión en un primer lugar del diseño de los controles, de manera individual y conjunta, y en segundo lugar en funcionamiento. Posteriormente se establecen unos criterios cualitativos y cuantitativos para determinar las debilidades de control. Finalmente, se realiza un análisis conjunto de los riesgos, para determinar correlaciones, y por consiguiente debilidades relevantes.

No todas las debilidades de control tienen la misma relevancia ni la misma importancia económica: para cada una de ellas se lleva a cabo una estimación del impacto económico y probabilidad de ocurrencia previstos, clasificándolas en función de los mismos. Tanto las debilidades identificadas por las unidades control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Durante el ejercicio 2013 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comité Global de Corporate Assurance, Comité de Dirección, Auditor Externo y Comité de Gestión del Riesgo Operacional.

Adicionalmente, el Grupo, al cumplir con SOx, establece un grupo de riesgos (dentro del perímetro de sociedades SOx y del alcance de riesgos críticos comentado), que tienen impacto en la elaboración de los Estados Financieros a nivel local y consolidado, y sobre los cuales se realiza una revisión al menos anual. Este perímetro considera riesgos y controles de otras especialidades no directamente financieras (cumplimiento normativo, tecnología, riesgos, operativa, recursos humanos, aprovisionamiento, legal, etc.)

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas

(de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

En última instancia, el sistema de control interno sobre el reporting financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría, es examinado anualmente por el Auditor de Cuentas del Grupo, que informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y emite su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año, de cara al registro de información financiera ante la Securities and Exchange Commission antes del 30 de abril de cada ejercicio. A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material relativa a las cuentas anuales consolidadas a la Comisión de Auditoría, Consejo de Administración o Comité de Dirección por el auditor de cuentas.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página Web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Supervisa la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

- Se asegura de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la dirección ejecutiva del Grupo, en especial de su Dirección Financiera, así como del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

- La Comisión revisa todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros, y se asegura de que se da adecuada publicidad de los mismos.

- Selecciona al auditor externo del banco y del grupo consolidado, así como el de todas las sociedades integradas en éste. Velará por su independencia y porque su programa de auditoría se lleve a cabo.

- Aprueba el plan anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas.

El auditor externo asiste regularmente a las comisiones y es informado debidamente de los asuntos tratados.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El 2 de Abril de 2013 el Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, registró el Informe Anual (Form 20-F) que se hizo público en la página web de la SEC con esa misma fecha.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC), dicho Informe Anual Form 20-F incluía unas certificaciones en las que se manifestaba la responsabilidad de establecer y mantener un sistema de control interno de la información financiera adecuado para el Grupo, así como que la evaluación al cierre del ejercicio 2012 de dicho sistema de control mostraba que era eficaz y no presentaba debilidades materiales ni deficiencias significativas. El citado informe incluía también la opinión del auditor externo sobre la eficacia del sistema de control interno de información financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2012.

.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

CUMPLE

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

NO APLICABLE

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Ver epígrafe: B.6

CUMPLE

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

CUMPLE

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que

sean sustancialmente independientes.

CUMPLE

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

CUMPLE

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

CUMPLE

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones:

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o

especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1.ª Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2.ª Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3.ª Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

CUMPLE

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.
Ver epígrafe: C.1.2

CUMPLE

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

CUMPLE

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de

los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1. º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2. º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

CUMPLE

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

CUMPLE

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

CUMPLE

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

CUMPLE

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1 41

CUMPLE

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del

consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

EXPLIQUE

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social. Sin embargo, BBVA cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece eficientes mecanismos para evitar la concentración de poder en una sola persona y que garantiza un control efectivo y una supervisión eficaz de los ejecutivos del Banco, tales como:

El Consejo de BBVA ha designado de entre sus miembros a un Consejero Delegado, como permiten los Estatutos Sociales del Banco, el cual posee las más amplias facultades delegadas del Consejo, ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes al cargo, como responsable directo del desarrollo y la gestión ordinaria de todas las Áreas de Negocio del Grupo, y al que en consecuencia reportan los Directores de las Áreas de Negocio, así como de algunas de las Áreas de Apoyo que dependen de él jerárquicamente. El Consejero Delegado, a su vez, reporta mensualmente de forma directa al Consejo de Administración la evolución de la actividad de la Sociedad y del Grupo.

El Consejo de Administración de BBVA, está compuesto por una amplia mayoría de consejeros independientes, lo que permite que exista un adecuado equilibrio entre la función de supervisión y el control de los órganos sociales. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, cualquier consejero puede solicitar la inclusión, en el orden día del Consejo, de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además, el artículo 18 del Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración.

BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente, formada en su mayoría por consejeros externos, que tiene atribuidas las siguientes facultades:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Así, la Comisión Delegada Permanente de BBVA, que se reúne quincenalmente, y a la que reportan directamente el Director de Riesgos, el Director Financiero, y los responsables de las Áreas de negocio, ejerce funciones ejecutivas tales como son la aprobación de determinadas transacciones, determinación de límites de riesgo o propuestas de políticas y funciones de supervisión, tales como, el análisis previo al Consejo de la actividad y resultados del Banco, el análisis de la evolución de la acción, situación de los mercados o gestión de liquidez y riesgos de crédito y de mercado.

Además, el Consejo, ha constituido para el mejor desempeño de sus funciones en el ámbito del control de la gestión y de cuestiones clave como la gestión de riesgos, retribuciones, nombramientos y revisión de los estados financieros, el apoyo de diversas

Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición y normas de organización y funcionamiento se recogen de forma detallada en el apartado C.2.4 siguiente.

Estas Comisiones especializadas, están formadas únicamente por consejeros externos que en su mayoría son independientes (así, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Riesgos, están íntegramente formadas por consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones están formadas por mayoría de independientes).

Asimismo, todos los Presidentes de las comisiones son consejeros independientes con amplia experiencia y autonomía en la gestión de sus correspondientes comisiones, y así deciden el orden del día de las comisiones, convocan las reuniones y tienen acceso directo a los ejecutivos del Banco, pudiendo también contratar libremente la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren necesario para el ejercicio de sus funciones.

Esta estructura y organización de los órganos de administración, junto con el elevado número de consejeros independientes que componen el Consejo y sus Comisiones y el sistema de trabajo que tiene el Consejo, basado en la asistencia especializada en las materias más relevantes que le prestan sus Comisiones, que tienen un funcionamiento independiente frente a los ejecutivos del Banco, establecen sus propios órdenes del día, convocan a las mismas a los ejecutivos del Banco cuando así lo necesitan y tienen acceso a toda la información que requieren y al proceso de toma de decisiones; garantiza un Sistema de Gobierno Corporativo equilibrado en el que todos sus elementos se combinan adecuadamente para evitar que se produzcan acumulaciones de poderes en una misma persona.

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

CUMPLE

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

CUMPLE

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

CUMPLE

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

CUMPLE

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

CUMPLE

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.
Ver epígrafe: C.1.40

CUMPLE

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

CUMPLE

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

CUMPLE

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

CUMPLE

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

CUMPLE

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

CUMPLE

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

CUMPLE

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero**.**

CUMPLE

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo**.**

Ver epígrafe: C.1.9

CUMPLE

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

CUMPLE

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

CUMPLE

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

CUMPLE

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

CUMPLE

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

CUMPLE

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

CUMPLE

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

CUMPLE

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

CUMPLE

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

CUMPLE

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales…) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

CUMPLE

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y

los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

CUMPLE PARCIALMENTE

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta Comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente del apartado C.2.3 de este informe, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer el nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Sin embargo, dentro de sus funciones no se encuentra la de proponer su selección ni el presupuesto de ese servicio, por considerarse integrado en el conjunto de la organización del Banco.

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

CUMPLE

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

CUMPLE

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe:C.2.1

CUMPLE

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.

d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

CUMPLE

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

CUMPLE

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

CUMPLE

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

CUMPLE

H - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd., The Bank of New York Mellon S.A.N.V. y Caceis Bank, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2013, un 10,875%, un 6,561%, un 5,028% y un 3,074% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc. comunicó en 2010 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición del negocio de Barclays Global Investors (BGI), había pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Como complemento a la información contenida en el apartado A.3, se indica que, siguiendo las instrucciones de la Circular 5/2013 de la CNMV no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas de los miembros del Consejo de Administración al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3%, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.3 se incluyen los siguientes “derechos sobre acciones” de los consejeros ejecutivos de BBVA: 1) Las acciones diferidas pendientes de pago del Programa ILP para los años 2010/2011 (35.000 acciones en el caso del Presidente, a percibir en 2014 y 2015; y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, a percibir en 2014 y 2015); 2) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2011 (51.826 acciones en el caso del Presidente, a percibir en 2014 y 2015; y 32.963 en el caso del Consejero Delegado, a percibir en 2014 y 2015); 3) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2012 (36.163 acciones en el caso del Presidente, a percibir en 2014, 2015 y 2016; y 22.032 acciones en el caso del Consejero Delegado, a percibir en 2014, 2015 y 2016); y 4) Las “unidades” asignadas en el Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2013 (155.000 unidades en el caso del Presidente; y 117.000 unidades en el caso del Consejero Delegado). Cabe indicar que, de acuerdo con el Sistema de Liquidación y Pago de la retribución variable que aplica a los consejeros ejecutivos y descrito en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA, el abono de las acciones diferidas está condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran impedir su entrega (clausulas malus), así como al resto de las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33, prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, en el apartado fecha de comunicación, se incluye la fecha de registro de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias.

Como complemento a la información contenida en el apartado A.9, se indica que, Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 16 de marzo de 2012, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1. Delegar en el Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, la facultad de aumentar el capital social del Banco, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legal de cinco años contados desde la fecha de celebración de la presente Junta General, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización, pudiendo ejecutar la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión; consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias; y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital, entre otros, determinar el valor nominal de las acciones a emitir, sus características y los eventuales privilegios que se les confirieran, la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por la Sociedad.

Atribuir al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las emisiones de acciones que sean realizadas en virtud del presente acuerdo, si bien esta facultad quedará limitada a la cantidad máxima correspondiente al 20% del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización.

Atribuir igualmente al Consejo de Administración las facultades de ofrecer libremente las acciones no suscritas en el plazo o plazos establecidos para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, cuando se otorgue; de establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital; y de dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Todo ello de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias que resulten aplicables en cada momento, y condicionado a la obtención de las autorizaciones que sean necesarias.

2. Solicitar la admisión a negociación de las acciones que se puedan emitir en virtud de este acuerdo en las Bolsas de Valores nacionales o extranjeras en las que coticen las acciones del Banco en el momento de ejecutarse cada aumento de capital, previo cumplimiento de la normativa que fuere de aplicación, facultando a estos efectos al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para otorgar cuantos documentos y realizar cuantos actos sean necesarios al efecto, incluyendo cualquier actuación, declaración o gestión ante las autoridades competentes de los Estados Unidos de América para la admisión a negociación de las acciones representadas por ADS's o ante cualquier otra autoridad competente.

Se hace constar expresamente el sometimiento de la Sociedad a las normas que existan o puedan dictarse en materia de negociación y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización y el compromiso de que, en caso de que se solicitase posteriormente la exclusión de la cotización de las acciones, ésta se adoptará con las formalidades requeridas por la normativa aplicable y, en tal supuesto, se garantizará el interés de los accionistas que se opongan o no voten el acuerdo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

3. Facultar asimismo al Consejo de Administración para que pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por esta Junta General de Accionistas en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas

facultades de sustitución; del Presidente del Consejo de Administración; del Consejero Delegado; o de cualquier otro administrador o apoderado de la Sociedad.

Como complemento al apartado A.10 indicar que no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, ni existen restricciones estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. En cuanto a las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social, conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las entidades de Crédito, toda persona física o jurídica que por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1988) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 o 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

Como complemento al apartado C.1.3 indicar que D. Francisco González fue designado consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999. Respecto a D. Ángel Cano, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento, acordó en su sesión celebrada el 29 de septiembre 2009, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designarle por cooptación como Vocal del Consejo y Consejero Delegado. Tanto D. Francisco González como D. Ángel Cano fueron reelegidos posteriormente por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2013, a propuesta del Consejo y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por su parte, D. José Maldonado fue designado consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, a propuesta del Consejo, y previo informe de la Comisión de Nombramientos, de acuerdo con lo establecido en el apartado C.1.19.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.15 se indica que:

La cantidad indicada bajo el epígrafe de “Remuneración del consejo de administración” incluye retribuciones derivadas de los sistemas de remuneración establecidos para los consejeros no ejecutivos y para los consejeros ejecutivos, con arreglo a los artículos 33 bis y 50 bis de los Estatutos Sociales, respectivamente, e incluye:

a) La retribución fija (por pertenencia al Consejo y a Comisiones) y la retribución en especie correspondiente al ejercicio 2013 de los consejeros no ejecutivos, así como las cantidades satisfechas a un consejero no ejecutivo en su condición de prejubilado como anterior directivo del Banco.

b) La retribución fija y en especie de los consejeros ejecutivos (3) correspondiente al ejercicio 2013.

c) La retribución variable anual (en efectivo y en acciones) de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2013. Cabe indicar, no obstante, que esta retribución no se encuentra *devengada* por los consejeros ejecutivo en su totalidad a la fecha de este Informe, ya que de acuerdo con el Sistema de Liquidación y Pago de la retribución variable que les aplica y descrito en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA, sólo percibirán un 50% de la misma en 2014; quedando el resto

diferido para su abono por tercios en los tres años siguientes (2015, 2016 y 2017), y sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran impedir su entrega (clausulas *malus*), así como al resto de las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago.

d) Las retribuciones satisfechas por todos los conceptos a un consejero independiente que cesó en el cargo a lo largo del ejercicio 2013 y que, en consecuencia, no permanecía en su cargo a 31 de diciembre de 2013.

El importe total indicado se corresponde, de acuerdo con las instrucciones de este Informe, con el importe declarado como remuneración total devengada según el cuadro c) "Resumen de remuneraciones" del apartado D.1. del Informe de Remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Todos estos conceptos se incluyen individualizados para cada consejero en la Nota 56 de la Memoria consolidada del Grupo.

Igualmente se indica que las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2013 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 23.611 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 98 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, habiéndose dotado durante el ejercicio 2013 las cantidades de 1.070 miles de euros y 131 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, respectivamente, para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento. No existiendo otros compromisos por pensión con otros miembros del Consejo de Administración.

Por su parte el saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2013 incluye 85 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.16 se indica que:
En el epígrafe de "Remuneración total alta dirección" se incluye:

a) Retribución fija y en especie de los miembros del Comité de Dirección durante el ejercicio 2013.

b) La retribución variable de los miembros del Comité de Dirección percibida durante el primer trimestre de 2013 correspondiente al ejercicio 2012.

c) La parte de la retribución variable diferida de los miembros del Comité de Dirección percibida durante el primer trimestre de 2013 que incluye la parte diferida de la Retribución variable de 2011 tanto en efectivo como en acciones así como la parte de la ILP 2010-2011 que quedó diferida en acciones, más el importe de las correspondientes actualizaciones.

Igualmente las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2013 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los actuales miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 91.129 miles de euros, de los cuales 8.697 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2013.

Por su parte el saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2013 incluye 156 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Comité de Dirección del Banco.

Con respecto al apartado C.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contendido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

En relación con el apartado C.1.45 indicar que en el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% de su salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años, o del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

Igualmente, se debe indicar que el Consejo de Administración únicamente autoriza y se informa a la Junta de las cláusulas relativas a los Consejeros Ejecutivos y a los miembros del Comité de Dirección conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo, pero no en relación con los técnicos y especialistas.

En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado C.2.3, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoría tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas procedimientos y manuales de actuación y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para el desempeño de sus cometidos. Asimismo, analizará, y aprobará en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquellos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo. Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo. La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquéllas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Por otro lado, conocerá y emitirá opinión sobre el nombramiento o sustitución del Director de Auditoría Interna, si bien, no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

Como complemento al apartado C.2.4, indicar brevemente sobre cada una de las comisiones del consejo, lo que reglamentariamente se establece sobre su composición y funciones;

- Comisión de Nombramientos: El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 32 que la Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

  El artículo 33 detalla las funciones entre las que se encuentran las siguientes; 1.Formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros en los términos establecidos en el párrafo primero del artículo tercero del Reglamento del Consejo de Administración. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir

los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos –cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento y reelección de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido. 2. Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo. 3. Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo, en los términos previstos en este Reglamento. 4.En caso de producirse la vacante en el cargo de Presidente del Consejo o de primer ejecutivo de la Sociedad, examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo haciendo las propuestas al Consejo que correspondan para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y bien planificada. 5. Informar los nombramientos y ceses de los altos directivos. 6. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

- Comisión de retribuciones El artículo 35 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

  El artículo 36 establece que la Comisión de Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:

  1. Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.

  2. Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

  3. Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

  4. Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, supervisando de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad.

  5. Proponer al Consejo la política de retribución de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

  6. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos

directivos y aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

7. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: El Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

Artículo 29. Composición.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente del Banco, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA. Tendrá un mínimo de cuatro Vocales designados por el Consejo teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, uno de los cuales actuará como Presidente también por designación del Consejo de Administración.

Los Vocales de la Comisión no tendrán que ser necesariamente expertos en materia de finanzas, pero sí deberán entender la naturaleza de los negocios del Grupo y los riesgos básicos asociados a los mismos. Será asimismo necesario que estén dispuestos a aplicar su capacidad de enjuiciamiento, derivada de su experiencia profesional, con actitud independiente y crítica. En todo caso, su Presidente tendrá experiencia en gestión financiera y conocimiento de los estándares y procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector. El Presidente, deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser Vocal de la misma, pero no consejero ejecutivo.

Artículo 30. Funciones

Tendrá las competencias establecidas en los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

4. Proponer al Órgano de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable.

5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

7. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

8. Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

9. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones que se contengan en el Estatuto del consejero de BBVA, así como del cumplimiento por los consejeros de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.

10. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

- Comisión Delegada Permanente: De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquéllas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario.

  El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

  Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determine los Estatutos Sociales. Actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.

  Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales, conocerá de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle, entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes;

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera:

La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

De manera específica se confía a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

- Comisión de Riesgos: El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece lo siguiente:

  Artículo 38. Composición: La Comisión de Riesgos estará constituida por mayoría de consejeros externos, con un mínimo de tres Vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

  Artículo 39. Funciones: El ámbito de las funciones de la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco será el siguiente: Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

  a) El mapa de riesgos;
  b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;
  c) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;
  d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse: Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

Con respecto al apartado D (Operaciones vinculadas y Operaciones intragrupo), ver Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2013 de BBVA.

En relación con el apartado D.4, se detallan las operaciones de Banco Bilbao Vizcaya

Argentaria SA., con las sociedades emisoras de valores en mercados internacionales, realizadas dentro de la operativa ordinaria derivada de la gestión de las emisiones vivas.

En relación con la Recomendación número 40 del Apartado G, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Por su parte el artículo 27 del Reglamento del Consejo atribuye a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

   En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 2014/01/30

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO